Habitar la vivienda y la ciudad

Perspectivas para la inclusión entre pasado, presente y futuro

COORDINADORAS

Alessandra Cireddu

Verónica Livier Díaz Núñez

Dulce Esmeralda García Ruiz

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUAAD
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTES, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Habitar la vivienda y la ciudad

Perspectivas para la inclusión entre pasado, presente y futuro

COORDINADORAS

Alessandra Cireddu

Verónica Livier Díaz Núñez

Dulce Esmeralda García Ruiz

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUAAD
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Tecnológico de Monterrey

UAG Universidad Autónoma de Guadalajara
Powered by Arizona State University

Observatorio de Ciudades

Universidad de Guadalajara

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Dr. Francisco Javier González Madariaga
Rector

Dra. Isabel López Pérez
Secretario Académico

Dr. Everardo Partida Granados
Secretario Administrativo

D.R. © 2022, Universidad de Guadalajara
Av. Juárez 976. Col. Centro
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

ISBN 978-607-571-864-4

Este libro se terminó de editar
en diciembre de 2022.
Hecho en México.

Se prohibe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso por escrito del titular de los derechos correspondientes.

Todas las imágenes contenidas en este libro fueron utilizadas para fines académicos.

Habitar la vivienda y la ciudad. Perspectivas para la inclusión entre pasado, presente y futuro.
Primera edición, 2022

Coordinadoras
Alessandra Cireddu
Verónica Livier Díaz Núñez
Dulce Esmeralda García Ruiz

Textos
Alessandra Cireddu
Verónica Livier Díaz Núñez
Dulce Esmeralda García Ruiz
Kathia García Ochoa
Josenia Hervás y Heras
Esteban Herrero Cantalapiedra
Zaida Muxí Martínez
Daniela Arias Laurino
Eduardo Delgado Orusco
Paloma Rodera Martínez
Miryam Paola López de la Luz
Juan Carlos Rojo Carrascal
Jose María López Medina
Stephanie Mouton
Carmen María Fayos Oliver
Carlos Cobreros
Mariana Maya
Stefania Biondi
Emily Islas
María Cervantes
Mercedes Castro Westendarp
Sabrina Scalas
Catherine Preciado Santa
David Cadavid Castañeda
Diego Nápoles Franco
Leopoldo Torres Barahona
Zonia Cristina Rojas Pulido
María Teresa Pérez Bourzac
Ana Patricia Pabón Mantilla
Jorge Eduardo Vásquez Santamaría
Norma Urban Gomes
Ana Gabriela Godinho Lima

Diseño de portada
Elena Paulina Díaz de León Barrios
Gráficos vectoriales de portada diseñados por Freepik
www.freepik.es

Diseño editorial de interior
Jorge Campos Sánchez

Índice

9 **Introducción**

13 CAPÍTULO 1
Vida cotidiana y movilidad: un marco teórico conceptual para los estudios urbanos con enfoque de género
Alessandra Cireddu, Verónica Livier Díaz Núñez y Dulce Esmeralda García Ruiz

31 CAPÍTULO 2
Políticas públicas para cuidar de todas. El caso de Barcelona
Zaida Muxí Martínez y Daniela Arias Laurino

47 CAPÍTULO 3
La ciudad del Mañana. El urbanismo inclusivo de la arquitecta Wera Meyer-Waldeck
Josenia Hervás y Heras y Esteban Herrero Cantalapiedra

65 CAPÍTULO 4
Habitar el vacío urbano a través de dos experiencias de acupuntura urbana
Kathia García Ochoa y Verónica Livier Díaz Núñez

85 CAPÍTULO 5
Anne G. Tyng y la conquista de la ciudad oblicua
Eduardo Delgado Orusco

101 CAPÍTULO 6
Habitar la ciudad desde la vida cotidiana. Lo intermedio en la vivencia del espacio público: un caso de estudio en la ciudad de Madrid
Paloma Rodera Martínez

117 CAPÍTULO 7
Espacio público y violencia de género, una mirada a la movilidad en bicicleta de las mujeres de Culiacán, Sinaloa
Miryam Paola López de la Luz y Juan Carlos Rojo Carrascal

131 CAPÍTULO 8
Espacio, tiempo y género desde la mirada infantil y adolescente. Estudio de caso en el barrio Casería de Montijo (Granada, España)
Jose María López Medina, Stephanie Mouton y Carmen María Fayos Oliver

151 CAPÍTULO 9
Repensando las rutas de tránsito desde una perspectiva de género y principios de diseño biofílico. Caso de estudio en el distrito TEC del campus Querétaro
Carlos Cobreros, Mariana Maya, Stefania Biondi, Emily Islas y María Cervantes

169 CAPÍTULO 10
La necesidad de replantear el espacio doméstico y el espacio productivo en el diseño de vivienda desde una perspectiva de género
Mercedes Castro Westendarp

181 CAPÍTULO 11
Alison Smithson y su idea de vivienda
Sabrina Scalas

197 CAPÍTULO 12
La mujer en la vivienda moderna en Colombia
Catherine Preciado Santa y David Cadavid Castañeda

209 CAPÍTULO 13
Habitar en un contexto de gentrificación: el caso de la colonia Lafayette, en Guadalajara, Jalisco 2022
Diego Nápoles Franco y Leopoldo Torres Barahona

227 CAPÍTULO 14
Estudios sobre el espacio público y la violencia en contra de las mujeres. Estado del arte de 2016 a 2020
Zonia Cristina Rojas Pulido y María Teresa Pérez Bourzac

239 CAPÍTULO 15
Configuraciones del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres en cuatro distritos de Colombia
Ana Patricia Pabón Mantilla y Jorge Eduardo Vásquez Santamaría

255 CAPÍTULO 16
La ciudad prohibida y la ciudad deseada: una lectura de las guías del urbanismo feminista
Norma Urban Gomes y Ana Gabriela Godinho Lima

Introducción

Cuando se habla de ciudad y espacio construido, el tema del habitar tendría que estar siempre implícito para fundamentar toda decisión sobre el diseño y la planeación urbana, logrando con ello, que los entornos en que vivimos respondan a las necesidades reales de las personas. Como establecía Jane Jacobs, hay que observar lo cotidiano, mirar y escuchar con detenimiento la realidad para plantear entornos urbanos vitales y diversos donde quepamos todas y todos. La vivienda y la ciudad funcionan como un sistema único y muy complejo, entenderlos desde el habitar y la vida cotidiana permite ampliar la mirada, para incluir a todas las personas y evitar la repetición de prácticas del urbanismo técnico tradicional que han llevado a la construcción de ciudades zonificadas, segregadas y fragmentadas, poco conectadas y sin uso mixto.

El presente libro reúne investigaciones y reflexiones sobre estos temas de habitar, género e inclusión aplicados al espacio construido tanto doméstico como urbano, con enfoque en experiencias del pasado y del presente que nos acercan a un futuro deseable.

En el primer capítulo, Cireddu, Díaz y García, coordinadoras de este libro y autoras de la presente introducción, esbozan un marco teórico que puede ser aplicable a estudios urbanos con enfoque de género en el contexto latinoamericano, enfocándose en los conceptos de vida y movilidad cotidiana, con un análisis que nos acerca a la definición de una metodología de lectura del territorio desde una perspectiva integral y un enfoque cualitativo.

Muxí y Arias, en el capítulo dos, tocan el tema de la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas, recorriendo las luchas feministas que han caracterizado históricamente la ciudad de Barcelona y que han llevado a las actuales políticas enfocadas en cuidados e inclusión.

En el tercer capítulo, de corte histórico, Hervás y Herrero cuentan la experiencia de Wera Meyer-Waldeck, arquitecta de la Bauhaus que rechaza la uniformidad del urbanismo tradicional oficial para plantear propuestas novedosas de vivienda y ciudad en términos de inclusión y modos de habitar, poniendo al centro las necesidades de las personas y las familias.

Por su parte, en el cuarto capítulo, García y Díaz se enfocan en la definición de los vacíos urbanos, a partir de las relaciones y dinámicas sociales que le dan sentido al espacio público y lo configuran, abordando como casos de estudio la ciudad de Curitiba en Brasil y Ciudad Acuña en México.

En el quinto capítulo, se encuentra otro de los aportes de corte histórico enfocado en mujeres como protagonistas del cambio. Aquí Delgado expone las contribuciones de la arquitecta Anne G. Tyng a la obra de su pareja sentimental y socio Louis I. Kahn y el expone el proceso de invisibilización del cual la misma es víctima; enfocándose especialmente en el proyecto de la City Tower para Filadelfia, reivindicando el rol de Tyng como principal autora.

En el sexto capítulo, Rodera presenta un caso de estudio en la ciudad de Madrid donde se analiza el habitar la ciudad desde la vida cotidiana. Lo intermedio en la vivencia del espacio público a través de este caso de estudio.

Por su parte, López y Rojo, en el séptimo capítulo, abordan el tema de las limitaciones que viven las mujeres ciclistas en el uso del espacio público en Culiacán, Sinaloa, debido a las agresiones verbales y acosos de las cuales son víctimas, resaltando la importancia de tomar en cuenta la heterogeneidad de la población y el enfoque de género en las políticas públicas y diseño de los espacios urbanos.

López, Mouton y Fayos siguen abonando a este tema de uso del espacio público en el octavo capítulo, con un caso de estudio en la ciudad de Granada, España, donde analizan la segregación espacial por géneros en tres escalas: el patio escolar, la vivienda, el barrio, destacando una presencia muy fuerte de valores y actitudes sexistas en todos los espacios analizados. El estudio se lleva a cabo con una población de estudiantes de la escuela preparatoria y se observa la normalización y aceptación de ciertas prácticas de machismo estructural.

A partir de los mismos argumentos de violencia e inseguridad en el espacio público, Cobrero, Maya, Biondi, Islas y Cervantes, en el noveno capítulo, plantean la necesidad de repensar las rutas de tránsito desde los principios de diseño biofílico y bajo una perspectiva de género. Por medio de una metodología en tres fases y el diseño de herramientas etnográficas aplicadas al caso del entorno urbano del campus del Tecnológico de Monterrey en Querétaro, los autores desarrollan una red biofílica de apoyo a las mujeres que permite repensar el espacio público y las rutas desde la seguridad, confianza y experiencia vivida.

En el capítulo diez, Castro analiza el rol activo de la mujer en la economía familiar y plantea la importancia de repensar el espacio productivo al interior de la vivienda desde una perspectiva de género, lo cual permitiría reducir los desplazamientos, apoyando la generación de comunidad barrial, la construcción de redes de apoyo vecinales y promoviendo el cuidado de personas mayores y niños, entre muchos otros beneficios; mientras que, en el capítulo once, Scalas regresa a las aportaciones históricas, presentando las contribuciones de Allison Smithson al Team 10, que abren la mirada sobre el habitar como acto colectivo que se extiende más allá de las paredes de la vivienda, en un concepto de hábitat integral donde también se encuentra el alojamiento. Como explica Scalas, estas ideas se concretan en el diseño de *clusters y streets in the air en proyectos como el Golden Lane Housing y el Robin Hood* Gardens.

En cuanto a la importancia del rol de la mujer para un cambio en los modos de vida y la influencias directa que estos tienen sobre el diseño de los espacios, en el doceavo capítulo, Preciado y Cadavid reflexionan sobre el rol de la mujer en la construcción de la modernidad en Colombia, analizando las transformaciones formales y espaciales en la vivienda que reflejan cambios sociales y demográficos importantes y nuevas maneras de habitar.

Por su parte, en el treceavo capítulo Nápoles y Torres describen la lucha por el habitar en un contexto de gentrificación dentro del fenómeno así llamado de «financiarización de la vivienda» que está caracterizando las áreas centrales de la ciudad de Guadalajara (México).

En términos de uso del espacio urbano con perspectiva de género, Rojas y Pérez presentan, en el capítulo catorce, un estado del arte reciente sobre estudios que abordan el tema del espacio público en relación con la violencia hacia las mujeres y el miedo, desde la sociología, el derecho, la economía, la antropología social, la psicología y la salud pública con enfoque de género.

Por otro lado, Pabón y Vásquez presentan, en el quinceavo capítulo, cómo se configura el enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres a partir de instrumentos de ordenamiento territorial y de política pública, en los cuatro distritos colombianos de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, bajo la hipótesis que la construcción de estos referentes normativos ha estado permeada por ideas universalistas, sexistas, androcéntricas y heteronormativas, desconociendo las obligaciones en materia de equidad de género.

Finalmente, en el capítulo dieciseisavo, Urban y Godinho nos invitan a una lectura de tres reconocidas guías de urbanismo feminista: «Espacios para la vida cotidiana» de Adriana Ciocoletto y Colectiu Punt 6; «Proyectando con perspectiva de género - Guía para la planificación de ciudades y pueblos inteligentes y sostenibles» de Inés Sánchez de Madariaga e Inés Novella Abril; «Postburbia - Reabilitación de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad» coordinada por Zaida Muxí; definiendo desde el enfoque de género las caracteristicas de la ciudad prohibida (insegura y segregada) y deseada (segura e incluyente).

Este libro representa un esfuerzo de dar una aportación colectiva a temas que, como académicas, docentes y profesionistas, consideramos imprescindibles y deben ser incorporados tanto en la teoría como en la práctica.

CAPÍTULO 1

Vida cotidiana y movilidad: un marco teórico conceptual para los estudios urbanos con enfoque de género

Alessandra Cireddu[1]
Verónica Livier Díaz Núñez[2]
Dulce Esmeralda García Ruiz[3]

Resumen

El análisis de los conceptos de vida y movilidad cotidiana, entendidos como conceptos que funcionan juntos en la definición de un hábitat incluyente para todas las personas, permite definir un marco teórico que fundamenta los estudios urbanos con perspectiva de género y avanzar en las definiciones de metodologías de análisis que regresen importancia a las personas y sus necesidades cotidianas.

1 Profesora investigadora adscrita al GI Desarrollo Territorial Sostenible, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, Tecnológico de Monterrey, Sistema Nacional de Investigadores nivel C, email: acireddu@tec.mx

2 Profesora titular C de la Universidad de Guadalajara perfil PRODEP, Sistema Nacional de Investigadores nivel II, email: veronica.diaz01@academicos.udg.mx

3 Profesora investigadora Departamento Arte y Diseño, Universidad Autónoma de Guadalajara, Sistema Nacional de Investigadores nivel I, email: dulce.garcia@edu.uag.mx

Abstract

The analysis of the concepts of daily life and mobility, understood as concepts that work together in the definition of an inclusive habitat for all people, makes it possible to define a theoretical framework that supports urban studies with a gender perspective and to advance in the definition of methodologies of analysis that return importance to people and their daily needs.

Introducción

Involucrar la perspectiva de género en los estudios urbanos es un tema urgente e impostergable. Es notorio que las relaciones de poder, y las construcciones sociales y culturales del patriarcado, se ven reflejadas también en el espacio físico construido, en la forma en que las ciudades están planeadas y organizadas. Las ciudades modernas, pensadas en su mayoría por hombres, se implantan con base en una división de funciones que ve a las mujeres relegadas al ámbito doméstico y privado, donde lo femenino queda desdibujado, excluido de la ciudad y de la esfera de lo público, por lo anterior se puede afirmar que el espacio no es neutro. Esta invisibilización, se manifiesta de muchas formas en el espacio público. Un ejemplo son los nombres de las calles o plazas, en su mayoría dedicadas a hombres, reflejo de la exclusión que empieza desde el ámbito del trabajo público y profesional, donde las mujeres han sido por largo tiempo invisibilizadas, y sus aportaciones borradas de la historia. (Arias, Muxí).

La mirada androcéntrica sobre las ciudades, deja fuera del espacio urbano las tareas del cuidado y de la crianza, tradicionalmente asignadas al género femenino que, en caso de ser tomadas en cuenta en la planeación urbana, permitiría tener ciudades más próximas, donde se valoraría la cercanía de los lugares de trabajo a los espacios de habitación dotados de equipamiento urbano, como escuelas o parques, además de las condiciones de seguridad de las calles y espacios públicos, las condiciones de movilidad, las redes de apoyo y sobre todo el uso de tiempo, tan importante para el género femenino, que históricamente ha tenido que compatibilizar o conciliar los roles y los tiempos de crianza/cuidado, con el trabajo. En tanto que una re-organización del espacio urbano, tomando como punto de partida las necesidades que requieren las mujeres permitiría también una repartición más equitativa de estas tareas, ya que no se estaría considerando que una sola persona sea la que deba asignar el cien por ciento de su tiempo para llevarlas a cabo.

De esto la necesidad de visibilizar las mujeres en la ciudad, de recuperar sus relatos y miradas en los espacios públicos; cambiar la perspectiva de la planeación urbana nos puede llevar a crear ciudades más incluyentes, más seguras y por ende más vivibles para todas y para todos.

Con estas premisas, el objetivo del presente capítulo es esbozar un marco teórico y metodológico que sea útil para la realización de investigaciones urbanas con enfoque de género, en el contexto de la ciudad latinoamericana. La problemática se expone a través de un breve estado del arte, que permite entender la relevancia del tema, para luego enfocarnos en los conceptos de movilidad, cuidado, y vida cotidiana, que son clave para plantear estudios con perspectiva de género en la ciudad.

La perspectiva de género en los estudios urbanos.

Tradicionalmente, el espacio asignado a la mujer ha sido el espacio doméstico, aunque se sabe que no necesariamente el espacio privado representa un lugar seguro para el género femenino. En muchos casos, las mujeres experimentan un sentimiento de constricción y control patriarcal en la vivienda, asociando su libertad con el espacio público del cual han sido excluidas (Fenster, 2010). Como la misma palabra lo indica, el espacio es una *privación*, un espacio *privado* de algo, que se convierte en una forma de control del género femenino. Mientras que, en el espacio público, la exclusión se opera por medio de los sentimientos de miedo y de inseguridad, que dificultan a las mujeres un ejercicio de pleno derecho a la ciudad, limitando así sus prácticas sociales y ciudadanas (Fenster, 2010). Esto tiene que ver en muchos casos con el diseño mismo de los espacios urbanos; Jane Jacobs (1961) ha sido pionera en poner la vida cotidiana y el habitar al centro de la discusión de la planeación urbana, en oposición al discurso oficial. Su elogio a la ciudad diversa, con usos mixtos y presencia de personas que garantizan entornos seguros; así como su llamado a mirar y escuchar los detalles «banales» de la realidad, son punto de arranque para plantear una nueva postura en el urbanismo, lo que sigue siendo una valiosa herencia y una referencia vigente para los estudios urbanos con enfoque de género.

A partir de los años ochenta aparecen aportaciones más específicas en dos ejes interrelacionados que son los que definen la problemática: por un lado, se detecta una invisibilización del trabajo de las mujeres como técnicas y profe-

sionales de la arquitectura y el urbanismo; y por otro lado, la invisibilización de las mujeres y los cuidados en el espacio urbano donde prevalece la mirada funcionalista y androcéntrica.

Dolores Hayden, es autora de dos importantes textos, *The Grand Domestic Revolution* (1982) y *Redesigning the American Dream: The Future of Housing, Work and Family* (1984) donde por un lado destaca las aportaciones innovadoras al diseño de la vivienda de mujeres como Melusina Fay Peirce o Mary Livermore, y por otro lado, analiza el modelo suburbano como un modelo obsoleto basado en la repetición de estructuras de género que deberían quedar en el pasado. En un famoso escrito previo, titulado *«What would a non sexist City Be Like?»*, Hayden (1980), denuncia la construcción de ciudades pensadas para mantener a las mujeres en el hogar, impidiendo toda posibilidad de desarrollo personal y profesional, frente a una ciudad deseable que soporte la vida cotidiana de las mujeres, en lugar de restringirla.

Clara Greed (1996), en el contexto británico, resalta los problemas generados por la zonificación que segrega y separa el uso residencial de las áreas laborales, enfocando la planeación de la movilidad en los recorridos lineales masculinos del trabajo y dejando fuera los recorridos del cuidado. Greed, denuncia la falta de incorporación de la mirada de género en las políticas públicas, que si bien en algunos casos recogen las «voces» de las mujeres, las aportaciones se pierden en el momento de su implementación.

Desde la geografía, Doreen Massey (1994) y Linda Mc Dowell (1999), se enfocan en cómo las divisiones laborales y la masculinización de los empleos, influyen en la estructuración de espacios sexuados segregados por género en regiones de crecimiento económico.

Daphne Spain (2006), aporta una mirada innovadora enfocándose en aquellos espacios de género urbanos que son auto-segregados, es decir, aquellos donde las mujeres se auto-excluyen voluntariamente. Los ejemplos aportados por Spain son el beguinaje medieval, las casas de acogida del siglo XX en Estados Unidos, y los centros para madres en la Europa post-socialista. Se trata de ejemplos muy distintos en términos de tiempo y lugar, que tienen en común la generación de espacios seguros donde las mujeres pueden desarrollarse en ámbitos tradicionalmente masculinos. En su conjunto, el análisis de los tres casos de estudio demuestra la hipótesis que, mientras la división sexual de los

espacios generalmente reduce el acceso de las mujeres al ámbito público, los lugares de género voluntarios lo mejoran (Spain, 2006).

En Europa, la ciudad de Viena representa un referente en el campo de la planeación urbana, con el trabajo de Eva Kail, quien promovió la perspectiva de género en la ciudad desde los años 90, con proyectos de vivienda, como el Frauen Werk Stadt, pensados para facilitar la conciliación y la vida cotidiana de las mujeres; además de permear la perspectiva de género en los planes de desarrollo territorial y en proyectos puntuales de mejora del espacio urbano, como en el caso del barrio Maria Hilfer comenzado en 2002, que busca mejorar la caminabilidad y la autonomía de las personas que transitan en el lugar, visibilizando las necesidades cotidianas de diferentes grupos de usuarios y usuarias (Muxí, 2015).

En el contexto iberoamericano, destacan las aportaciones españolas en el campo del urbanismo. Barcelona, tiene una larga tradición de influencias feministas que se ven reflejadas en políticas urbanas cada vez más incluyentes y con marcada perspectiva de género, como profundizan Arias y Muxí en el capítulo 2 de este libro. En 1998, Anna Bofill, Isabel Segura y Rosa María Dumenjó publican el manual de recomendaciones para la conceptualización de un entorno habitado desde el enfoque de género, con sugerencias enfocadas a temas de vivienda, espacio urbano, seguridad, movilidad y participación. Zaida Muxí, por su parte, sobresale como referencia internacional en los temas de género con fuerte impacto en América Latina. En su texto «Ciudad próxima. Urbanismo sin género», Muxí (2006) denuncia la «repetición pervertida» del modelo de la ciudad por partes, fragmentada y segregada, planteando la necesidad de repensar las ciudades desde la escala próxima del habitante, olvidando los planteamientos desde «la lejanía» de los mapas y dibujos en planta, integrando la vida cotidiana y el cuidado a la planeación urbana. En el año 2018, Muxí publica el libro «Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral», un texto que re-escribe la historia de la arquitectura y la ciudad a partir de las voces tradicionalmente silenciadas de las mujeres, cambiando radicalmente el punto de vista de la narrativa, construyendo un discurso a partir de valores nuevos y otros. Previamente, en el año 2005, funda el colectivo Punt 6 del cual es miembro hasta el año 2015. El nombre se refiere al punto 6 de la Ley de Barrios de Barcelona de 2004 que trata la igualdad de género en el uso de los espacios y equipamientos urbanos.

Hoy en día, el colectivo tiene un amplio portafolio de proyectos de consultoría e investigación, además de la publicación de varias guías metodológicas de libre acceso con alcance internacional. Destacan, entre ellas, el manual «Postsuburbia» coordinado por Zaida Muxí (Muxí, 2013) que propone una serie de estrategias para mejorar la vida cotidiana de entornos monofuncionales de viviendas unifamiliares; «Mujeres Trabajando» (Punt 6, 2014) que reúne varias técnicas y herramientas para diagnósticos urbanos son perspectiva de género; «Espacios para la vida cotidiana» (Ciocoletto y Punt 6, 2016), que propone una serie de indicadores para evaluar las cualidades urbanas de proximidad, diversidad, vitalidad, autonomía y representatividad; «Entornos habitables» (Punt 6, 2017), sobre seguridad en el espacio público; y la más reciente «Movilidad cotidiana con perspectiva de género» (Punt 6, 2021).

En el contexto de Madrid, destacan las aportaciones de Inés Sánchez de Madariaga quien funda, en 1999, el primer grupo de investigación en España sobre género, urbanismo y arquitectura en la Universidad Politécnica de Madrid (hoy Cátedra UNESCO de Género). Desde la sociología, María Ángeles Durán (2008 y 2012) tiene un importante impacto en los estudios urbanos de género en Latinoamerica; su planteamiento teórico sobre el uso del tiempo y el cuidado en la ciudad ha sido recogido por la División de Asuntos de Género de la CEPAL[4] e implantado en metodologías de diagnóstico y propuestas, como mencionan Segovia y Rico (2017).

En el panorama latinoamericano, es importante señalar la Red Mujer y Hábitat de América Latina, constituida por instituciones y mujeres de distintos países comprometidas con la promoción de los derechos de las mujeres en relación con el hábitat[5] y fundada por la arquitecta argentina Ana Falú (recientemente reconocida con el premio a la trayectoria de la Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo, Ciudad de México 2022), en 1983. La amplia producción académica de Falú aborda el tema de las desigualdades de género en el espacio urbano y la importancia de incluir la perspectiva de género en la planeación en un enfoque de derecho a la ciudad, tomando en cuenta las complejidades del territorio latinoamericano y las afectaciones sobre las mujeres que viven en contextos de mayor pobreza. Dentro de la red destaca también el trabajo de Olga Segovia en la Corporación de Estudios Sociales y Educación SUR en Chile y de María de Lourdes García Vázquez desde la UNAM en México.

4 Comisión Económica para América Latina y el Caribe

5 https://www.redmujer.org.ar

Inés Moisset, desde Argentina, lucha por la visibilización de las trayectorias de arquitectas de todas las épocas y latitudes, por medio del blog «Un día una arquitecta»[6], en colaboración con Daniela Arias, Zaida Muxí, Cecilia Kesman, Florencia Marciani, Gueni Ojeda, entre otras.

Como se muestra en esta revisión de las aportaciones por visibilizar a la mujer en la ciudad, numerosas son las iniciativas en Europa y América, que plantean la necesidad de un cambio de perspectiva en la arquitectura y el urbanismo, poniendo en valor el trabajo de las mujeres y replanteando la visión, sobre el entorno urbano desde un enfoque incluyente. Es importante mencionar que hablar de perspectiva de género no significa solamente involucrar a las mujeres en el debate o en la toma de decisiones, ya que esto por sí solo no garantiza que se esté involucrando una mirada distinta a la predominante. Hablar de urbanismo de género significa involucrar conceptos y teoría, construir un marco que permita un entendimiento profundo de la realidad a través de esta otra mirada, no solo un asunto técnico sino una posición ética y filosófica (Segovia y Rico, 2017). A pesar de las copiosas experiencias e investigaciones, son pocos los estudios que vinculan urbanismo, género y cuidado, ya que sigue faltando un marco teórico claro de referencia (Durán, 2017). En este sentido el libro colectivo «¿Quién cuida en la ciudad?» (Segovia y Rico, 2017) reúne aportaciones de reconocidas investigadoras y representa un importante avance en la construcción de un marco común de análisis para los estudios urbanos con enfoque en género y cuidados. El presente capítulo se escribe con la intención de contribuir en este sentido, apoyando en la elaboración de un marco teórico que permita plantear estudios con enfoque en el análisis de la vida cotidiana como una herramienta que permita repensar la movilidad y planeación urbana desde un enfoque de inclusión, revirtiendo el pensamiento dominante que ha visto las ciudades como espacios para la producción dejando de lado el enfoque humanocéntrico que pone al centro las personas y los cuidados.

Vida Cotidiana y Movilidad: perspectivas teóricas hacia la definición de una metodología con enfoque de género

La movilidad y la vida cotidiana son dos conceptos que funcionan juntos en la definición de un hábitat con perspectiva de género. La vida cotidiana está conformada por una serie de actividades que podemos inscribir en distintas

6 https://undiaunaarquitecta.wordpress.com

esferas (productiva, reproductiva, propia y social) y que necesitan de traslados para poder cumplirse a lo largo del día. Para definir esta movilidad cotidiana, Sánchez de Madariaga (2009) introduce el concepto de «cadena de tareas», que permite entender la movilidad y los traslados cotidianos bajo una perspectiva de continuidad y de recorrido poligonal en oposición a los recorridos lineales casa-trabajo que han sido predominantes en la lógica de la planeación urbana tradicional.

La «cadena de tareas» es básicamente una sucesión de actividades que tienen lugar en diversos espacios en distintos momentos del día y que por lo tanto implican tiempos y traslados. Las cadenas de tareas pueden cambiar de un día a otro y su complejidad depende de las características y situación personal de cada quien, siendo por ejemplo más complicada la vida cotidiana de una mujer cuidadora y trabajadora que de una joven estudiante soltera. Este concepto puede utilizarse también como técnica de investigación permitiendo entender las dinámicas cotidianas de las personas en la ciudad, como lo propone el colectivo Punt6 en sus guías de trabajo (Punt6, 2014 y 2016).

En Guadalajara (México), las autoras del presente capítulo han utilizado esta técnica desde el año 2017, para documentar los recorridos de mujeres procedentes de distintos lugares del Área Metropolitana, en el marco de un trabajo de investigación cualitativo enfocado a entender las dinámicas urbanas cotidianas con enfoque de género (Cireddu, 2017; Díaz y Cireddu, 2018; Cireddu, Diaz y Gleason, 2020). En cada entrevista realizada, se registran las actividades desarrolladas en un día tipo: horario, actividad, lugar adonde acude, quién la acompaña, medio de transporte empleado. Esta forma de registrar la vida cotidiana permite entender la complejidad de actividades que se desarrollan en la ciudad y plantear premisas de diseño y planeación que derivan de la experiencia vivida.

Es fundamental que la movilidad se piense con este enfoque cualitativo y no como sinónimo de «transporte» como sucede comúnmente (Bofill, Segura y Dumenjó, 1998; Jirón, 2017). Si pensamos que las personas habitamos todo el tiempo, no solo en lugares específicos, sino que también lo hacemos en los recorridos, entonces los trayectos no pueden considerarse «pérdidas de tiempo» para trasladarnos de punto a punto, allí es donde la vida cotidiana transcurre por lo tanto esa experiencia de la movilidad es sumamente importante y debe ser un punto de partida en el diseño de las ciudades. Además de mejorar los

tiempos de desplazamiento a favor de la conciliación entre trabajo y familia, es fundamental pensar en la ciudad como un gran espacio que fomenta la cohesión social y que ofrece una experiencia estimulante a lo largo de sus recorridos, acompañando las necesidades de los transeúntes (pensamos en bancas, espacios para el descanso y la convivencia, espacios o comercios seguros, sombras, áreas de juego y de espera, así como iluminación adecuada).

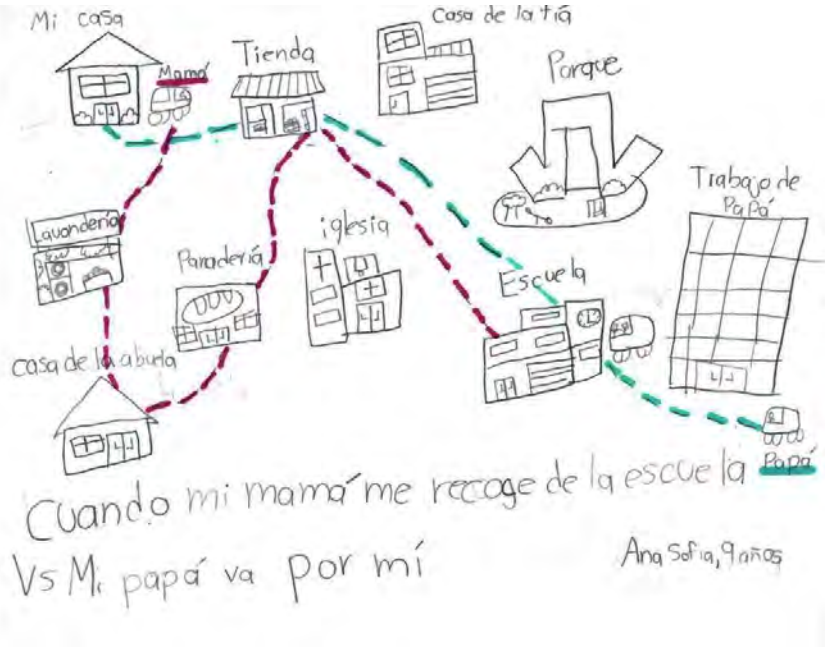

Figura 1: Trayectos MAMÁ vs PAPÁ. Dibujo de niña de 9 años que representa los recorridos percibidos de sus padres. Fuente: Elaboración propia

Chinchilla (2020) lleva este concepto a su extremo, proponiendo áreas naturales y de juego repartidas a lo largo de todos los espacios de desplazamiento de la ciudad, donde el mismo recorrido se transforme en una experiencia de juego y estimulación de todos los sentidos, con un concepto de ciudad lúdica sin segregación alguna, a diferencia de lo que sucede actualmente. Esta visión aparece especialmente utópica en el contexto latinoamericano, donde a me-

nudo no se cumple ni con la cantidad mínima de equipamientos y espacios públicos, ni con los estándares mínimos de habitabilidad de los mismos. La fuerte segregación y marginación presente en estas latitudes sin duda complica la implementación de una visión de género en la ciudad dado que se generan condiciones distintas para los distintos grupos sociales y niveles económicos presentes. Pensemos por ejemplo que, en América Latina, los traslados en automóvil resultan ser más rápidos que el transporte público, es evidente que los tiempos largos de traslado afectan a las personas de manera desigual según sus ingresos y recursos (Prado y Kiss, 2017) y según el género (Miralles-Guasch, 2010; Hernández, 2012; Jirón y Mansilla, 2013; Figueroa y Waintrub, 2015). Un estudio realizado con datos de la CEPAL sobre el uso del tiempo de hombres y mujeres en nueve capitales latinoamericanas muestra la existencia de fuertes desigualdades estructurales: por un lado, la suma de horas dedicadas al trabajo (productivo y reproductivo) es mayor para las mujeres, aunque ellas dedican en promedio menos tiempo al trabajo productivo que los hombres, y por otro lado se nota como las horas que las mujeres dedican al cuidado son mayores en los hogares de menores ingresos, presentando diferencias de hasta 20 horas semanales (Scuro y Vaca-Trigo, 2017).

Así, a pesar de estar viviendo una época de cambios sociales donde siempre menos hay una sola persona encargada del cuidado (Sánchez de Madariaga, 2009), todo indica que aún estamos lejos de una repartición equitativa de las tareas y las actividades relacionadas con el cuidado, pues estas siguen estando en su mayoría a cargo de las mujeres. En términos de movilidad esto provoca que existan distintos motivos de desplazamiento y distintas formas de transporte según el género para cumplir con el trabajo reproductivo (Miralles-Guasch, 2010). Mientras las ciudades están pensadas para cubrir solo las necesidades del viaje masculino lineal (Stimpson et Al., 1981; Greed, 1996), las mujeres se mueven en la ciudad según recorridos poligonales del cuidado (Ciocoletto y Punt6, 2016) o «viajes multipropósito» (Jirón, 2017).

Estos recorridos poligonales, con paradas continuas para poder cumplir con todas las actividades cotidianas, están directamente relacionados con la cadena de tareas, a partir de la cual Sánchez de Madariaga (2009) define el concepto de «movilidad del cuidado», aquella que reúne todos los viajes que se hacen por motivos distintos, pero bajo el mismo objetivo final que es cumplir

con alguna función reproductiva. En las estadísticas oficiales se consideran viajes necesarios los que tienen que ver con el traslado hacia el empleo, sin embargo, debemos cuestionarnos si las idas al supermercado, a dejar los niños en la escuela o llevarlos al parque a jugar no son también igual de necesarios y deberían tener la misma importancia al momento de planificar las ciudades (Sánchez de Madariaga, 2009).

Jirón (2017) señala la importancia de entender que los viajes no siempre son individuales, sino que pueden incluir a varios integrantes de un hogar, introduciendo el concepto de interdependencia, que se refiere a la compleja red de entrecruces y negociaciones que se dan al interior de un hogar para poder definir porqué, con quién, cómo y hacia dónde me desplazo y que se ven influenciadas por las asimetrías en las relaciones de género. Las mujeres tienen que recurrir a distintas estrategias para organizar su movilidad cotidiana, por ejemplo adecuar sus horarios en función de los horarios del cuidado de sus hijos o utilizar la tecnología como soporte, para laborar desde casa u organizar su día a día (Jirón, 2017). El tema de las redes de soporte que pueden controlarse por medio de un aparato tecnológico que permite mandar mensajes en tiempos real (llámese WhatsApp o cualquier otra aplicación de mensajería instantánea) es muy relevante y constituye, hoy en día, un soporte fundamental para organizar muchas actividades de la vida cotidiana, desde ponerse de acuerdo con abuelas, tías u otros miembros de la familia que apoyan en las actividades del cuidado hasta organizar rutas y traslados o hacer compras entre otras cosas (Jirón, 2017).

Las redes de apoyo son en general un tema fundamental para entender el tema de los cuidados y los roles de género. El tema de movilidad no se puede entender sin entender toda la organización que está detrás de cada traslado. Por esto es importante que, junto con la movilidad, se entienda la estructura del territorio en términos de proximidad y conexión, con la presencia adecuada de equipamientos y espacios públicos de relación que generen en su conjunto una red de lugares de la vida cotidiana accesible en espacio y tiempo, que favorezca y soporte en lugar de impedir las actividades del día a día.

En términos de gestión de espacio y tiempo para la vida cotidiana, los países del norte de Europa representan una importante referencia por su larga tradición de políticas e infraestructuras sociales de apoyo a las personas. En 1979,

mujeres europeas de distintos países (Suecia, Finlandia, Dinamarca y Noruega entre ellos) se reúnen en un congreso «Housing and Building in Women's terms» donde nace el concepto de la «nueva vida cotidiana», que plantea la posibilidad de realidades de vida alternativas y las estrategias para lograrlas. Se establece la necesidad de un nivel «intermedio» entre el trabajo productivo (público) y la familia (privado), que se debe materializar en la escala del vecindario, con una red de apoyo y trabajo comunitario que permita vivir en sociedad conciliando las dos escalas ahora opuestas del trabajo y del cuidado (The Research Group for the New Everyday life, 1991). Estas experiencias desembocaron, a partir de los años 90, en la red EuroFem, enfocada en temas de género y asentamientos urbanos, donde se profundizó el concepto de infraestructura de la vida cotidiana como herramientas y estructuras físicas colectivas que permitan y faciliten el desarrollo de la vida cotidiana en la escala barrial y también en escalas más amplias como la regional (Girloy y Booth, 1999; Horelli et Al. 2000; Horelli, 2006). En este concepto se materializa la importancia de resolver de forma social asuntos que son comúnmente considerados problemas individuales (balance de tiempos, conciliación, etc.). Además, usar la palabra infraestructura pone una connotación de importancia al comparar la reproducción social con las grandes infraestructuras urbanas de carácter ingenieril que son apoyo para la economía (Sánchez de Madariaga, 1998 y 2009).

Aproximando algunas conclusiones

A partir de la discusión teórica, podemos empezar a esbozar algunas conclusiones útiles para plantear claves de lectura del territorio desde una perspectiva integral y un enfoque cualitativo. Resulta evidente que los conceptos de movilidad y vida cotidiana no pueden verse de forma separada, un estudio de movilidad debe tomar en cuenta las necesidades reales de las personas que son las que establecen sus recorridos y rutas en las ciudades en el día a día. Hay muchos factores a tomar en cuenta en la planeación de los viajes, que van más allá de los simples recorridos al trabajo. El estudio de la movilidad urbana con perspectiva de género permite conocer con mayor detalle las motivaciones y necesidades diferenciadas de las mujeres, entendiendo así como sus horarios laborales, traslados y recursos económicos, en muchos casos, se entretejen en torno al cuidado de hijos, personas mayores o familiares enfermos de quienes

se hacen responsables, por lo cual las redes de apoyo de círculos cercanos se hacen fundamentales para poder conciliar el cuidado con actividades de la esfera laboral, personal y social, que contribuyen a su desarrollo y realización individual, posibilitando mejorar ingresos y tener movilidad social y económica. Estas redes de apoyo se consideran generalmente un asunto personal que cada quién tiene que organizar por su cuenta y según sus posibilidades; la perspectiva de género sobre la planeación urbana y la ciudad, en cambio, nos invita a entender estas cuestiones como una responsabilidad de todos, cambiando la mirada hacia entornos urbanos que garanticen la movilidad y la vida cotidiana por medio de infraestructuras de soporte al cuidado.

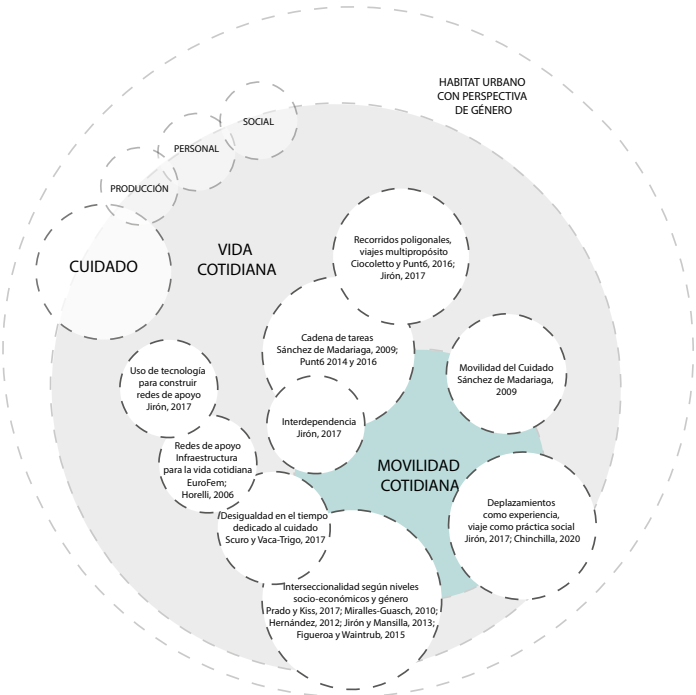

Figura 2: MOVILIDAD y VIDA COTIDIANA como conceptos que permiten plantear metodologías cualitativas de lectura de los espacios urbanos bajo un enfoque de género: resumen.
Fuente: Elaboración propia

El esquema anterior (Figura 2) resume los principales conceptos que hay que tomar en cuenta al momento de querer plantear una lectura de los espacios urbanos bajo el enfoque de género. Los conceptos revisados se configuran como fundamentales en la elaboración de un marco teórico-metodológico propuesto en este capítulo para plantear estudios de género sobre la ciudad.

Referencias

ARIAS LAURINO, D. (2018). La construcción del relato arquitectónico y las arquitectas de la modernidad. Un análisis feminista de la historiografía. Tesis Doctoral, ETSAB UPC, Barcelona

ARIAS, D.; MUXÍ, Z. (2018). Aportaciones feministas a las arquitecturas y las ciudades para un cambio de paradigma. *Hábitat y Sociedad,* n. 11, pp. 5-12. http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.01

BOFILL, A.; SEGURA, I.; DUMENJÓ, R. (1998). *Las mujeres y la ciudad: manual de recomendaciones para una concepción del entorno habitado desde el punto de vista del género.* Barcelona: Fundació María Aurelia Capmany

CHINCHILLA, I. (2020). *La ciudad de los cuidados.* Madrid: Catarata

CIOCOLETTO, A.; PUNT 6 (2016). *Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género.* Barcelona

CIREDDU, A. (2017). Urbanizaciones residenciales cerradas y habitar: análisis de las dinámicas cotidianas en la Zona Real, Área Metropolitana de Guadalajara, México. Tesis Doctoral, UdeG, Guadalajara

CIREDDU, A.; DÍAZ, V.; GLEASON, J. (2020). La ciudad abierta y la ciudad cerrada: análisis de la vida cotidiana en el barrio de Huentitán El Alto, Guadalajara. En *Segregación y fragmentación socioespacial en ciudades. Nuevas formas de habitar la ciudad.* Guadalajara: UdeG

DÍAZ, V.; CIREDDU, A. (2018) La proximidad urbana a partir del análisis de la vida cotidiana con perspectiva de género en el barrio de Huentitán el Alto, Guadalajara (México). *Quid 16*, n.11

DURÁN, M. Á. (2008). *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso.* Santiago: Ediciones SUR.

DURÁN, M. Á. (2012). La investigación sobre el uso del tiempo. *Décima Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Encuestas de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado: La economía del cuidado y el trabajo no remunerado en el centro de las políticas públicas y las evidencias empíricas para sustentarlas*. Ciudad de México, 11 y 12 de octubre. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Seminarios/utiempo/2012/AngelesDuran.pdf

FALÚ, A.; RAINERO, L. (1996). Habitat urbano y políticas públicas. Una perspectiva de género. En Luna, L.; Vilanova, M. (coord.). *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina*. Barcelona: Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, pp. 49-57

FENSTER, T. (2010). El derecho de uso de la ciudad basado en el género. Lo privado y lo público en la teoría de Lefebvre en Sugranyes. En Sugranyes, A. y Mathivet, C. (eds.) *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Santiago de Chile: Habitat International, pp. 69-77

FIGUEROA, C.; WAINTRUB, N. (2015). Movilidad femenina en Santiago de Chile: reproducción de inequidades en la metrópolis, el barrio y el espacio público. *Urbe: Revista Brasileira de Gestão Urbana*, vol. 7, n. 1

GIRLOY, R.; BOOTH, C. (1999). Building an infrastructure for everyday lives. *European Planning Studies*, vol. 7, n. 3, pp. 307-324

GREED, CLARA (1996). Promise or Progress: Women and Planning. Built Environment, Vol. 22, n. 1, *Women and the Environment*, pp. 9-21

HAYDEN, D. (1980). What would a non sexist City Be Like? Speculations on Housing, Urban Design, and Human Work. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, Vol. 5, No. 3, pp. S170-S187

HAYDEN, D. (1982). *The Grand Domestic Revolution. A History of Feminist Designs For American Homes, Neighborhoods, and Cities*. Cambridge: MIT Press

HAYDEN, D. (1984). *Redesigning the American Dream: The Future of Housing, Work and Family.* Nueva York: W. W. Norton & Company

HERNÁNDEZ, D. (2012). *Políticas de tiempo, movilidad y transporte público: rasgos básicos, equidad social y de género.* Montevideo: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

HORELLI, L.; BOOTH, C.; GILROY, R. (2000). *The EuroFem Toolkit for Mobilizing Women into Local and Regional Development.* Helsinki: Helsinki University of Technology. Disponible en:
HTTPS://ISSUU.COM/EVA_ALVAREZ/DOCS/12_EUROFEM_TOOLBOX

HORELLI, L. (2016). La gestión del tiempo y el espacio de la vida cotidiana en el contexto nordico. En *Urbanismo y género. Una visión necesaria para todos.* Barcelona: Diputación de Barcelona, pp. 83-92

JACOBS, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities.* New York: Random House

JIRÓN, P.; LANGE, C. Y BERTRAND, M. (2010). Exclusión y desigualdad espacial: retrato desde la movilidad cotidiana. *INVI*, vol. 25, n. 68

JIRÓN, P.; MANSILLA, P. (2013). Atravesando la espesura de la ciudad: vida cotidiana y barreras de accesibilidad de los habitantes de la periferia urbana de Santiago de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, n. 56

JIRÓN, P. (2017). Planificación urbana y del transporte a partir de relaciones de interdependencia y movilidad del cuidado. En Segovia, O.; Rico, M.N. (eds.) (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad.* Santiago: CEPAL, pp. 405-431

MC DOWELL, L. (1999). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas.* Madrid: Ediciones Cátedra

MASSEY, D. (1994). *Space, Place and Gender.* Cambridge: Polity Press

MIRALLES-GUASCH, C. (2010). La movilidad desde una perspectiva de género en Cataluña. *Quaderns de l'Institut: Dones, mobilitat, temps i ciutat*, n.14, pp. 75-95

MUXÍ, Z. (coord.) (2013). *Postsuburbia*. Barcelona: comanegra

MUXÍ, Z. (2015). Eva Kail, 1959. *Un día, una arquitecta* (Blog). Disponible en: https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/10/31/eva-kail-1959/

MUXÍ, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*. Barcelona: DPR-Barcelona.

PRADO, A.; KISS, V. (2017). Urbanización e igualdad: dos dimensiones clave para el desarrollo sostenible de América Latina. En Segovia, O.; Rico, M.N. (eds.) (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Santiago: CEPAL, pp. 71-115

PUNT 6 (2014). *Mujeres Trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género*. Barcelona: comanegra

PUNT 6 (2017). *Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno.* Barcelona

PUNT 6 (2021). *Movilidad cotidiana con perspectiva de género*. Buenos Aires: CAF

RODRÍGUEZ, J. (2008). Movilidad cotidiana, desigualdad social y segregación residencial en cuatro metrópolis de América Latina. *Eure*, vol. 34, n. 103

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2013). Mobility of care: introducing new concepts in urban transport. En Sánchez Madariaga, I. y Roberts, M. (eds.) *Fair Shared Cities: The Impact of Gender Planning in Europe*. Londres: Routledge

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2009). Vivienda, movilidad y urbanismo para la igualdad en la diversidad: ciudades, género y dependencia. *Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales*, No 161-162

SEGOVIA, O.; RICO, M.N. (2017). ¿Cómo vivimos la ciudad? Hacia un nuevo paradigma urbano para la igualdad de género. En Segovia, O.; Rico, M.N. (eds.) (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Santiago: CEPAL, pp. 41-69

SCURO, L.; VACA-TRIGO, I. (2017). La distribución del tiempo en el análisis de las desigualdades en las ciudades de América Latina. En Segovia, O.; Rico, M.N. (eds.) (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Santiago: CEPAL, pp. 117-147

SPAIN, D. (2006). La importancia de los espacios de género urbanos en el ámbito público. En *Urbanismo y género. Una visión necesaria para todos*. Barcelona: Diputación de Barcelona, pp.33-42

STIMPSON, C.; DIXLER, E.; NELSON, M.; YATRAKIS, K. (eds.) (1981). *Women and the American City*. Chicago: University of Chicago Press

THE RESEARCH GROUP FOR THE NEW EVERYDAY LIFE (1991). *The New Everyday Life. Ways and means*. Copenhaguen: Nordic Councils of Ministers

URBAN DEVELOPMENT AND PLANNING VIENNA (2013). *Manual for Gender Mainstreaming in Urban Planning and Urban Development*.

CAPÍTULO 2

Políticas públicas para cuidar de todas. El caso de Barcelona

Zaida Muxí Martínez[1]
Daniela Arias Laurino[2]

Palabras clave: políticas públicas, feminismos, gestión, barrios, activismo, Barcelona.

Resumen
Caminar hacia una planificación urbana, políticas de vivienda, sistemas de transporte, equipamientos y mobiliario urbano, que favorezcan la accesibilidad, la seguridad, el encuentro, y la eficiencia de los usos del tiempo de acuerdo con las diferentes necesidades vitales de todas las personas, ese, es el propósito: un cambio de paradigma en el modelo urbano desde una perspectiva feminista. Para ello, es necesario asumir responsabilidades y vulnerabilidades de manera colectiva, repensar la ciudad desde lógicas alejadas del mercantilismo

1 Zaida Muxí Martínez. Doctora arquitecta. ETSA Sevilla US. Profesora agregada ETSA Barcelona UPC zaidamuxim@gmail.com +34 639 209 426
2 Daniela Arias Laurino. Doctora arquitecta ETSA Barcelona UPC. Un día Una arquitecta arias.03@gmail.com +34 687 184 662

y cercanas a las necesidades vitales de todas las personas abrazando el valor de la diversidad y la igualdad de derechos. Un trabajo transversal, transescalar e interdisciplinario, que verifique las propuestas siempre desde la proximidad (Arias y Muxí, 2018).

Estas aspiraciones y sus reclamos no son nuevas. Las luchas feministas por ciudades más justas, inclusivas, y que tengan en cuenta las tareas de la reproducción y los cuidados de la vida, llevan décadas en el contexto catalán. No es sino ahora, que comienzan a hacerse visibles en legislaciones y acciones concretas. Los cuidados, directos o indirectos, comienzan cada vez más a desplegarse en propuestas materializadas en las ciudades gracias a políticas que ponen la vida en el centro de las decisiones. Transformación hacia un nuevo modelo urbano, sustentado en la interdependencia con las personas y con el planeta, o como menciona Blanca Valdivia, ciudades que nos cuiden, que cuiden nuestro entorno, nos dejen cuidarnos y nos permitan cuidar a otras personas.

Abstract

To move towards urban planning, housing policies, transport systems, equipment and urban furniture that favor accessibility, safety, meeting and efficiency in the use of time in accordance with the different vital needs of all people, that, is the purpose: a paradigm shift in the urban model from a feminist perspective. For this, it is necessary to collectively assume responsibilities and vulnerabilities, rethink the city from logics far removed from mercantilism and close to the vital needs of all people, embracing the value of diversity and equal rights. A transversal, trans scalar and interdisciplinary work, which verifies the proposals always from the proximity (Arias and Muxí, 2018).

These aspirations and their claims are not new. Feminist struggles for fairer, more inclusive cities that take into account the tasks of reproduction and the care of life have been in the Catalan context for decades. It is only now that they are beginning to become visible in legislation and concrete actions. Care, direct or indirect, is beginning to be deployed more and more in materialized proposals in cities thanks to policies that put life at the center of decisions. Transformation towards a new urban model, based on interdependence with people and with the planet, or as Blanca Valdivia mentions, cities that take care of us, that take care of our environment, let us take care of ourselves and allow us to take care of other people.

Introducción

El presente texto, forma parte de una de las áreas de investigación que las autoras vienen realizando desde hace ya varios años, de manera independiente y en asociación con distintos colectivos y entidades, en favor de visibilizar a las arquitectas y mujeres, y a sus aportes a la arquitectura y la ciudad. Aportaciones tanto contemporáneas como históricas del contexto catalán como «Arquitectura en femenino. Primera generación de arquitectas catalanas ETSAB 1964-1975» en 2005, o «Filling History, Consolidating the Origins (1964–1975)» de 2019.

Las acciones políticas: reivindicaciones vecinales, políticas públicas (municipales o estatales), así como las herramientas para la gestión pública y concreción de aportes feministas, también forman parte de los registros y productos de la investigación de las autoras; la investigación sobre las aportaciones a la ciudad de las mujeres

Perspectiva de género y feminista aplicada al urbanismo. Una sucesión de acontecimientos históricos

«La lucha por el espacio urbano se ha entendido tradicional y clásicamente desde un punto de vista económico y de clases; sin embargo, ha sido a las mujeres a quienes se nos ha negado el acceso al derecho a la ciudad como espacio público, político, de encuentro, de movimiento y de libertad»[3].

Feminismos y asociacionismo vecinal

En 1964, la última década de la dictadura de Francisco Franco (1939-1975), se aprobó la Ley de las Asociaciones, que legalizó las asociaciones de vecinos, significando, no por voluntad del régimen, un primer espacio democrático y de pensamiento urbano. Estas asociaciones, contaron con vocalías de mujeres que trabajaron en visibilizar las dificultades de la vida cotidiana en la ciudad tardo franquista, reclamando mejoras urbanas, servicios, equipamientos, y espacios públicos para la vida cotidiana (Muxí y Magro, 2009). Este reclamo es consecuencia de la división del trabajo basada en roles de género, ya que debido a ello, las mujeres son quienes mayoritariamente se han hecho y hacen cargo de las tareas reproductivas que las provee de un conocimiento amplio de las necesidades urbanas, de las que el urbanismo tradicional está muy alejado.

3 Muxí, Zaida, en Col·lectiu Punt 6 (2019). Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida. Barcelona: Virus, p.12.

En 1970, se realizó en el barrio obrero del Besós, al este de la ciudad de Barcelona, un estudio para conocer las necesidades de guarderías, determinando que el 22% de las mujeres trabajaban fuera del hogar y un 50% trabajaba a cambio de un salario desde sus propios hogares. Es obvio aclarar que entonces apenas existían servicios colectivos o sociales que permitieran a las mujeres liberarse de las obligaciones de la crianza y los cuidados (Muxí y Magro, 2009).

Los movimientos feministas adquirieron una gran relevancia y visibilidad en los años de la transición democrática, iniciada con la muerte del dictador Franco en 1975, defendiendo la incorporación de la vida cotidiana en la práctica urbanística (Magro, 2014). Los grupos feministas organizaron las «Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer» en Madrid en diciembre de 1975 y, en marzo de 1976, se celebraron en Barcelona las «I Jornades Catalanes de la Dona». En las jornadas de Barcelona, se reunieron unas tres mil personas con representación de mujeres de toda España y participación del movimiento vecinal a través de la asistencia de diez asociaciones de vecinos y vecinas, y diecinueve vocalías de mujeres de asociaciones de vecinos y vecinas de Cataluña. En estas jornadas, se presentó por primera vez una aproximación a las cuestiones urbanas desde la experiencia de las mujeres:

> Una de las nueve ponencias presentadas, dentro del apartado Ponencias, Comunicaciones y Conclusiones, fue «Mujer y Barrios» donde se demostraba y visibilizaba la relación existente entre las mujeres y su entorno habitable teniendo en cuenta que éste era el lugar por donde transcurre su vida cotidiana. Junto a la ponencia se presentaron una serie de comunicaciones que trataban el mismo tema y lo completaban desde distintos puntos de vistas y experiencias. En la ponencia «Mujer y barrios», [...] se destacaban dos cuestiones importantes: [...] «Las malas condiciones de vida en los barrios afectan sobre todo a las mujeres ya que son ellas las que más tiempo pasan y más tareas realizan en ellos» [y] «El problema de participación ciudadana es más grave en la mujer porque se encuentra en inferioridad, debido a la opresión a la que está sometida y a su exclusión del espacio público, con respecto al hombre (Magro, 2014, p. 115-116).

La revista *Vindicación feminista* (1976-1979), publicó a partir del número 4 en octubre de 1976 una nueva sección, «La mujer en los barrios», que tal como explicaba Empar Pineda[4], tenía el objetivo de dar a conocer de la mejor manera, las condiciones de vida de cientos de miles de mujeres en los barrios, en donde se manifestaba claramente la opresión que sufrían las mujeres, y cómo la vida cotidiana resultaba discriminatoria (Muxí, 2009, p. 5).

En 1980, se celebraron las «Primeras Jornadas de Feministas Independientes», en Barcelona, en las que la arquitecta Anna Bofill Levi[5] propuso la conferencia «Mujer y arquitectura», una mirada diferente de las mujeres sobre el entorno, poniendo de manifiesto la relación entre estructura patriarcal y la forma de nuestras ciudades (Bofill, 2013).

En 1995, Isabel Segura i Soriano[6] publicó la *Guía de Mujeres de Barcelona*, en la que descubre las huellas de los pasos de las mujeres por la ciudad desde la época romana hasta la actualidad; espacios prohibidos y espacios vividos, leyendo la historia urbana desde otro lugar, haciendo visible lo que se encuentra escondido por el monumento, aquello que se encuentra en los márgenes de la historia tradicional.

Confluencias desde otras latitudes

En Europa, en 1995, se estableció un nuevo marco político con la *Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad*, coincidiendo en ese mismo año con la Conferencia de Mujeres de Naciones Unidas de Beijing 1995, en la que se establecieron acuerdos para dar prioridad y alentar las políticas de género. La Carta Europea, aboga por la incorporación de la perspectiva de género y la participación de las mujeres en 5 áreas: planeamiento urbano y desarrollo, movilidad, seguridad, vivienda, y procesos de toma de decisiones políticas. Esta Carta fue ratificada al tiempo que se firmaba la *Carta del Derecho de las Mujeres a la Ciudad*, en el Foro Internacional de Mujeres celebrado en Barcelona en el año 2004.

En la ciudad y el urbanismo, fueron inspiración para esta ratificación los ejemplos de Viena con la Oficina de Planeamiento urbano y género creada en 1998 dirigido por la urbanista Eva Kail, así como el programa de Montreal

4 Empar Pineda Erdozia (Hernani, 1944) es una activista feminista española, premiada con la Cruz de San Jordi de Cataluña en 2008. Sus publicaciones están disponibles en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=556542

5 Anna Bofill Levi es Doctora en arquitectura, compositora y experta en urbanismo y género.

6 Isabel Segura i Soriano es investigadora y profesora especializada en historia de las mujeres.

«Mujeres y ciudades», enfocado en la mejora de la seguridad de las mujeres y la vida cotidiana a través de la planificación urbana, y cuyas observaciones y experiencias fueron recogidos en *Guide des formatrices et formateurs*, con la coordinación de Anne Michaud, *Pour un environnement urbain sécuritaire*, Programme Femmes et Ville de la Ville de Montréal, de 2004.

Un precedente, temporalmente posterior a los ya citados, que también ha influido en la ciudad de Barcelona, ha sido la Red Mujer y Hábitat. América Latina y Caribe, formada por diversas instituciones públicas y ciudadanas de América Latina, especialmente a través del Programa Regional «Ciudades sin violencia hacia las Mujeres, Ciudades seguras para tod@s», que contó con el apoyo de ONU Mujeres y AECID, y que ha sido realizado entre 2006 y 2011, en el que se ha trabajado en la implementación de políticas urbanas con perspectiva de género para mejorar la seguridad de las mujeres.

El proceso histórico de Barcelona

En el contexto catalán, Anna Bofill Levi, Rosa María Dumenjo Martí, e Isabel Segura i Soriano, realizaron con fondos europeos y para la Fundació Maria Aurèlia Capmany, el proyecto «Mujeres y ciudad» con el objetivo de incorporar sus necesidades y deseos en el planeamiento urbano. En 1998, como resultado del proyecto, publicaron el *Libro blanco. Las mujeres y la ciudad. Manual de Recomendaciones para la concepción de los aglomerados urbanos desde la perspectiva de género,* que compiló recomendaciones para la redacción de políticas de transformación de las ciudades catalanas. Este trabajo creó y fortaleció una red de profesionales e instituciones, tanto a escala local como internacional, para abogar por la incorporación de la perspectiva de género en las cuestiones urbanas. Esta red, estaba formada por las ciudades de Barcelona, Reus, Donostia, la región de Sachsen-Anhalt, la provincia de Barcelona; la comarca del Garraf, el Institut Català de la Dona[7], el Consejo de las Mujeres de la Comunidad de Madrid, la red europea Quartiers en Crise[8] y la Red de ciudades educadoras (Ortiz Escalante, 2019, p. 120).

7 Fue durante el gobierno de Pasqual Maragall al frente de la Generalitat, que la dirección colegiada del Institut con Marta Selva i Masoliver, presidenta, Mercé Fernández i Gesalí, vicepresidenta, Anna Solà i Arguimbau, gerenta, y la directora de programas Isabel Segura i Soriano (2003-2006), cambió su nombre, transformando el singular «dona» por el plural «dones», dando cuenta de la diversidad de las mujeres y rechazando la idea de grupo homogéneo.

8 https://www.ludenet.org/archives/qeceran/index.htm

En 1999, se realizó en Barcelona el primer Congreso de las Mujeres de Barcelona, en el que participaron los consejos de mujeres de los diez distritos, y en el que se realizó la ponencia «El espacio urbano, los tiempos y las mujeres», donde se hicieron propuestas sobre vivienda, espacio urbano, accesibilidad y seguridad urbana. En estas jornadas se presentaron propuestas respecto a los usos del tiempo, la ciudad, y las personas, que encontraron eco en el programa del gobierno de la ciudad «Barcelona Bonanit», iniciado a mediados de los 90, y que incidía en la organización social de las personas jóvenes, buscaba la igualdad de oportunidades y la democratización de la cultura.

De estos planteamientos surgieron las primeras actuaciones como la remodelación de los horarios de las bibliotecas y del transporte público, así como algunos recorridos, cargas y descargas silenciosas en la noche, y el cambio gradual de los horarios de los mercados. El objetivo final de las políticas públicas de Barcelona con los nuevos usos sociales del tiempo, era conseguir un mayor bienestar y más equidad entre hombres y mujeres.

Desde este programa, se encargaron una serie de estudios que permitieran avanzar en esta política de tiempos, liderada por la regidora de Nuevos Usos Sociales del Tiempo (NUST) Imma Moraleda, siendo la primera publicación, en 2006, *Les polítiques de temps: un debat obert* realizada por Teresa Torns, Vicent Borràs, Sara Moreno, Carolina Recio del QUIT (Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball):

La creación del NUST tiene otros antecedentes en el gobierno municipal. En el año 1994 se puso en marcha una experiencia piloto sobre el tiempo y la ciudad [...] las experiencias que se pusieron en marcha incidían, principalmente, en el refuerzo de la política de descentralización de los servicios municipales, para que sean más próximos a los ciudadanos y ciudadanas [...] más flexibilidad horaria en las escuelas bressol y primarias. Se exploraron posibilidades de ofrecer flexibilidad laboral a funcionarios y funcionarias municipales, para poder compatibilizar los horarios laborales con el tiempo del trabajo de cuidado de las personas [...]. Desde el inicio de las primeras actuaciones en Sants, hasta ahora, el proyecto que más se ha extendido por la ciudad es el de Bancos del Tiempo [...] experiencia que comenzó a desarrollarse a finales de 1990 [...] fueron pensados para hacer visibles y dar valor a las tareas que cotidianamente hacen las mujeres procurando el bienestar cotidiano. El objetivo siempre ha sido el intercambio

de tiempo, lejos de la lógica mercantil y, subsidiariamente, construir redes de solidaridad entre ciudadanos y ciudadanas [...] redes que promuevan en la ciudad valores comunitarios que no suelen estar presentes. (Torns, 2006, p. 47-48).

En los primeros años del milenio, comenzaron a realizarse congresos de mujeres en diferentes comarcas de Cataluña, como el del Baix Llobregat, en donde se celebró su primera edición en marzo de 2002 y la quinta en 2018; para ello, se ha contado con el apoyo de la Diputación[9] de Barcelona. Estos congresos incorporan la discusión urbana desde la experiencia de las mujeres que habitan los territorios, así como de las experiencias desde los feminismos para la mejora de las condiciones de vida en las ciudades.

El proyecto «Mujeres y Ciudad», ha marcado un hito en la historia del planeamiento urbano feminista en Cataluña, e influenció en las políticas y leyes catalanas que comenzaron a desarrollarse a inicios de los años 2000; especialmente las que se aprobaron en el primer gobierno tripartito de izquierdas (2003-2006), después de 25 años de gobiernos conservadores en Cataluña, debido a que en este gobierno el Institut Català de les Dones (ICD), fue colocado orgánicamente como dependiente directo de presidencia, por lo que la perspectiva de género permeó transversalmente todas las políticas de este período. En particular, la conocida como Ley de Barrios de Cataluña del 26 de mayo de 2004[10], primera normativa del ámbito urbanístico en el Estado Español que introdujo el género como un parámetro del planeamiento urbano. La ley exigía que los proyectos abordaran 8 criterios, todos ellos de obligado cumplimiento, siendo el punto 6, el de equidad de género en el uso de los espacios públicos y equipamientos. Es a raíz de esta ley que muchos gobiernos municipales comenzaron a implementar la perspectiva de género en el planeamiento y el proyecto urbano. Esta ley generó la necesidad de conocimiento y, por lo tanto, de formación en la materia que fue y está especialmente articulada por la Diputación de Barcelona, a través de cursos sobre urbanismo y género, dirigidos al personal técnico municipal. Algunas ciudades de las otras provincias catalanas, realizan

9 Las diputaciones son instituciones de gobierno local que agrupa municipios de cada provincia, gobernada por alcaldes y regidores de los municipios elegidos de forma indirecta. La asistencia y la cooperación con los gobiernos locales se concreta en la transferencia de recursos técnicos (tareas de asesoramiento y asistencia), económicos (ayudas, fondos de prestación y créditos) y materiales (prestación directa del servicio por parte del personal de la Diputación de Barcelona): https://www.diba.cat/es/web/ladiputacio/institucion

10 Llei de millora de barris, àrees urbanes i viles que requereixen una atenció especial.

desde entonces formaciones específicas para su personal técnico. Así mismo, desde el Institut Català de les Dones (ICD) se ofrecieron, en coincidencia con la aplicación de la Ley de Barrios, cursos de formación para las asociaciones de mujeres del territorio catalán. Se trataban de prácticas cortas que tenían como objetivo acercar el urbanismo a las mujeres, mostrando el conocimiento que entraña su experiencia cotidiana en las ciudades y los pueblos.

En coincidencia con este momento, se organizaron en Barcelona, en abril de 2005, las Jornadas «Urbanismo y Género. Una visión necesaria para todos», dirigidas por la arquitecta Isabela Velázquez[11], que generaron un gran impacto académico, político y mediático, y contaron con la participación de académicas, técnicas y políticas, tanto nacionales como extranjeras de un amplio abanico profesional, convirtiéndose en un referente histórico.

La Ley de Barrios de ámbito catalán fue precursora en la incorporación de la perspectiva de género en el planeamiento urbano siguiéndole en el 2005 el *Texto refundido de la Ley de Urbanismo, en el Decreto Legislativo 1/2005 de la Ley de los Planes de Ordenación Urbanística Municipal*, por la que se requiere que estos planes incorporen evaluaciones del impacto de género de las propuestas urbanas. La ley modificada en 2012, estipula que el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Cataluña tiene que incluir la perspectiva de género para garantizar la igual representación de hombres y mujeres en los órganos colegiados de planeamiento. Así, la Ley Catalana de Igualdad de 2015, incorpora la perspectiva de género en urbanismo[12] y establece que todas las políticas de planeamiento urbano, vivienda, movilidad y sostenibilidad, incluyan la perspectiva de género en todas sus fases, del diagnóstico a la evaluación. Para poder cumplir con estas medidas, la administración pública tiene que garantizar: el acceso a la formación en cuestiones de género del personal técnico y político; la segregación de datos estadísticos por sexo; la elaboración de estudios de impactos de género y la definición de medidas correctoras; la aplicación de políticas de planeamiento urbano para crear ciudades compactas con mezcla de usos y que respondan en proximidad a las necesidades cotidianas de las personas; la creación de programas que faciliten el acceso a las mujeres a la vivienda; políticas de movilidad que den prioridad a las actividades de la

11 Isabela Velázquez es especialista en organización de procesos participativos complejos y cofundadora de gea 21, una empresa de consultoría ambiental y social fundada en 1995.
12 Llei 17/2015, del 21 de juliol, d'igualtat efectiva de dones i homes.

vida cotidiana, especialmente aquellas relacionadas con los trabajos domésticos y de cuidados.

Todos los esfuerzos, luchas y leyes van dando poco a poco sus frutos, y actualmente (2020), se requieren personas técnicas expertas en género para concursos de grandes proyectos urbanos, así como para la redacción y revisión de los Planes de Ordenación Urbanística Municipal. Tal es el caso del trabajo realizado por el Col·lectiu Punt 6, cooperativa de arquitectas, sociólogas y urbanistas que trabaja en urbanismo feminista, aplicando la perspectiva de género interseccional desde 2005, que ha visto cómo la demanda de colaboraciones, así como el interés en su trabajo y en los cursos de formación han crecido exponencialmente los últimos años, especialmente en el período 2015-2019; y esto es, en parte, debido al apoyo explícito a políticas feministas realizado por alcaldesas de varios municipios de la región, y especialmente por la alcaldesa Ada Colau y su equipo de gobierno, por una ciudad feminista y cuidadora.

Políticas y urbanismo feministas en Barcelona

Las políticas de género y las políticas urbanas, no solamente se resuelven con construcciones o nuevos equipamientos, sino que son necesarias las infraestructuras blandas, que son la gestión social y la generación de redes entre personas que dan un soporte inmediato. En relación con estas redes, desde el año 2015 en el Ayuntamiento de Barcelona, la secretaría dedicada al Área de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGBTI, ha dado continuidad a un proyecto llamado «RADARS». Este proyecto consiste en el fomento y soporte de la interrelación barrial entre distintos comercios y personas mayores que viven solas. Un vínculo de cuidados sin quitar autonomía, pero estando al pendiente de sus necesidades y problemas. El funcionamiento es sencillo, un comercio de proximidad se hace responsable de dos o tres personas mayores que asiduamente acuden a comprar a su establecimiento. Cuando estas personas no acuden y rompen su rutina, el o la comerciante avisa a los servicios sociales del Ayuntamiento según los canales y protocolos preestablecidos.

Otro proyecto es el de «Familias Colaboradoras», en el que una persona se compromete para dar apoyo en cuidados cotidianos de niñas y niños, cuyas madres y padres no poseen redes familiares. Así, en días acordados, estas personas realizan distintas actividades como recogerles en las escuelas, llevarlos

a actividades extraescolares, u otras actividades para aliviar la carga de los cuidados familiares con un plus de afecto y compromiso personal.

Estas formas de políticas blandas, en las que intervienen las personas conformando una red requiere, no tanto de espacios, sino de organización.

Otro ejemplo es la llamada «Ciudad cuidadora», que es un conjunto de servicios para atender a aquellas personas que cuidan en la ciudad. Estas personas son mayoritariamente mujeres y del entorno familiar, con un trabajo no remunerado y, por otro lado, mujeres, mayoritariamente racializadas, que lo realizan como trabajo productivo, en una situación de gran precariedad. Mujeres que han emigrado dejando a su familia biológica al cuidado de otras personas, u otra mujer. Esta política busca poner en el centro el cuidado de la vida, reconociendo y socializando las labores de los cuidados. Se trata de una red de actuaciones de comunicación, de reflexión, comunicación, y acompañamiento, basadas en la medida de gobierno para la democratización de los cuidados.

Dentro de estas nuevas políticas feministas en la ciudad de Barcelona, en 2017 se aprueba la medida del gobierno de urbanismo con perspectiva de género, que se inscribe en lo determinado por la «Medida de gobierno de transversalidad de género y el Plan de Justicia de género 2016-2020», que obliga a implementar políticas de planeamiento urbano, procesos, y proyectos, aplicando la perspectiva de género, poniendo la vida cotidiana y los cuidados en el centro de las decisiones urbanas. La medida define objetivos, metodologías a utilizar, y una serie de actuaciones que generen el cambio de modelo urbano. Este sería el marco legal de alcance municipal dentro del cual, se han publicado dos manuales con el objetivo de difundir y dar apoyo al conocimiento para la implementación de estas políticas: uno es *Urbanismo y género: marchas exploratorias de vida cotidiana* (2019), en el cual colaboraron dos grupos dedicados al urbanismo feminista como el Col·lectiu Punt 6 y Equal Saree; y el otro, el *Manual de urbanismo de la vida cotidiana. Urbanismo con perspectiva de género* (2019), que es un manual de diseño y evaluación del entorno con perspectiva de género y feminista.

Como políticas públicas aplicada al proyecto urbano, cabe destacar «Ciudad jugable», una política que pone en relación a cuatro áreas de la ciudad: ecología, urbanismo, y movilidad; derechos de la ciudadanía; derechos sociales; y distritos, con el objetivo de que toda la ciudad sea un espacio de juego.

Asimismo, realizar un estudio primero y posterior planeamiento de ciudad basado en los espacios de juegos infantiles, ejemplifica lo que supone poner la vida cotidiana en el centro de la planificación, articulando y priorizando, no el consumo, sino la vida. De esta manera, el estudio previo de diagnóstico identificará las distintas infraestructuras, espacios plausibles de ser modificados, etc. Es posible comenzar las actuaciones mediante el urbanismo táctico, como, por ejemplo, la ampliación y apropiación de espacio en puertas de las escuelas, pero también como los llamados *popup*, espacios conformados con pocos elementos destinados al juego infantil y con educadores de calle. Luego del tanteo, y la comprobación de si funciona y son utilizados, se realizará la ejecución definitiva. Este proceso de prueba previo a la construcción del proyecto se ha realizado, por ejemplo, en las plazas del barrio de Gràcia en Barcelona, plazas secas provistas únicamente de terrazas de bares, donde poco a poco comienzan a aparecer espacios de juego infantil.

Siguiendo lo establecido en la medida de gobierno de urbanismo y género, antes mencionada, en la actuación 3.1.4, (que marca la revisión con perspectiva de género del conjunto de elementos urbanos que componen el conjunto de mobiliario que se instala en el espacio público, así como la disposición en los diferentes espacios donde se sitúen, y teniendo en cuenta las necesidades de las personas según el ciclo vital en que se encuentren), se realizó un proyecto para la colocación de asientos, bancos y sillas, en las aceras del distrito del Ensanche (L'eixample). Este proyecto, en función de las redes cotidianas de las personas mayores, fue resultado de los presupuestos participativos del distrito (Muxí, 2020) mismo que fue realizado por el Col·lectiu Punt 6, que siempre ha entendido que los bancos no son únicamente para el ocio y el disfrute, sino que son un elemento de autonomía y soporte, una parada de descanso que permitirá un recorrido de mayor longitud.

El trabajo se centró en el reconocimiento de estas paradas qué, provistas de sillas plegables, se iban marcando de acuerdo a las diversas necesidades de los vecinos y vecinas de mayor edad. Se establecieron criterios de acuerdo a las distintas necesidades, dónde ubicarlos, cómo colocarlos, qué tipo de bancos y con qué características. Este proyecto descubre que, en este barrio, la existencia de bancos está en los grandes ejes, más ligada al turismo y al flujo rápido. Sin embargo, no había bancos en el interior de los barrios, precisamente en aquellas

zonas donde las personas transcurren su vida cotidiana y un banco constituye un elemento de apoyo y soporte a la misma y sus recorridos.

Reflexiones finales

Esta revisión demuestra todo lo que se ha avanzado en la incorporación de la perspectiva de género y el urbanismo feminista. Aunque aún no es una aproximación mayoritaria, ya no causa extrañeza su implementación y cada vez es más comprendida y percibida como un camino posible. Principalmente porque al presente vivimos (y padecemos) un momento de crisis sistémica sin precedentes y que la pandemia global ha puesto de manifiesto: en términos energéticos, de cuidados, y de igualdad de derechos. Sin embargo, aún hace falta una mayor incidencia desde la formación universitaria y actividad profesional, ya que no se ha incorporado de manera integrada y transversal.

Las estrategias para la implementación de políticas de género y feministas del gobierno de la ciudad de Barcelona, han sido hechas de manera integrada y multiescalar. Desde las normativas a la incorporación de la participación ciudadana con perspectiva de género, al tiempo que desde otros ámbitos como la cultura o los eventos de representación política se ha buscado la paridad de representación, dando un mayor protagonismo a las mujeres para compensar los años de invisibilidad de sus aportaciones. Sirva como demostración la elección de mujeres como pregoneras de las Fiestas de la Mercè[13] de 2017, 2018, 2019 o 2021: la filósofa Marina Garcés; la actriz y directora de cine Leticia Dolera; la abogada y política, alcaldesa de Madrid entre 2015 y 2019, Manuela Carmena; o la activista, feminista y líder vecinal Custodia Moreno Rivero, respectivamente.

Lo especialmente destacable en las políticas reseñadas en este artículo, es que se trata de cambios profundos y, como tales, atraviesan todas las esferas de la acción política, todos los servicios, buscando la interrelación entre los mismos. Como la vida es compleja e interdependiente, las mejoras requieren soluciones complejas, diversas y cordiales. La realidad comprendida y trabajada, a partir de cajones estancos, va dejando paso a un entrelazamiento y a un cambio de prioridades, poniendo la vida cotidiana y los cuidados en primer plano; cambios que están enraizados en los movimientos y luchas feministas de décadas. No son acciones solitarias de gobierno sino reflejo de una sociedad que aspira a la igualdad real.

13 Son las fiestas populares de la ciudad de Barcelona en honor a su patrona la Virgen de la Mercè.

Referencias

ARIAS LAURINO, D. Y MUXÍ, Z. (2018). Aportaciones feministas a las arquitecturas y las ciudades para un cambio de paradigma. *Hábitat y Sociedad*, 11, pp. 5-12.

ÀREA D'ECOLOGIA, URBANISME I MOBILITAT (2017). *Mesura de govern Urbanisme amb perspectiva de gènere.* Disponible en: https://ajuntament.barcelona.cat/dones/sites/default/files/documentacio/mesuradegovernurbanismeigenere_220317.pdf

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. USOS DEL TEMPS. *DOSSIERS DEL TEMPS*. DISPONIBLE EN: HTTP://AJUNTAMENT.BARCELONA.CAT/TEMPSICURES/CA/CANAL/DOSSIERS-DEL-TEMPS

Ayuntamiento de Barcelona. Enlaces relacionados:

CIUDAD CUIDADORA: https://www.barcelona.cat/ciutatcuidadora/es

CIUDAD JUGABLE: https://institutinfancia.cat/es/proyectos/

COL·LOCACIÓ DE BANCS AL DISTRICTE DE L'EIXAMPLE: INFORME ESTUDI PARTICIPAT: https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/handle/11703/108909

PLA PER LA JUSTÍCIA DE GÈNERE (2016-2020) https://ajuntament.barcelona.cat/dones/sites/default/files/documentacio/pla_per_la_justicia_de_genere.pdf

PROYECTO RADARS HTTPS://AJUNTAMENT.BARCELONA.CAT/DRETSSOCIALS/CA/BONES-PRACTIQUES-SOCIALS/PROJECTE-RADARS

SERVICIO DE FAMILIAS COLABORADORAS https://ajuntament.barcelona.cat/infancia/es/canal/servei-de-families-collaboradores

BASTARDES PORCEL, M. (2018). *Les escoles bressol de l'Ajuntament de Barcelona, Memòria històrica, 1932-2007,* Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

BLANCHAR, C. (2018) «L'escola bressol municipal número 100. Barcelona disposa d'una de les xarxes de llars d'infants públiques més grans d'Europa», en *El País,* edición catalana, Barcelona, 26 de diciembre de 2018, disponible en: https://cat.elpais.com/cat/2018/12/26/catalunya/1545846163_744787.html

BOFILL, A. (2013). «El derecho de las mujeres a la ciudad: una retrospectiva», a la ocasión del seminario «La construcción de la ciudad inclusiva», sesión «Estrategias de intervención integral en el hábitat local», 2013. Disponible en: https://urbanismeinclusiu.files.wordpress.com/2013/03/el-derecho-de-las-mujeres-a-la-ciudad_anna-bofill.pdf

ARIAS LAURINO, D. & MUXÍ, Z. (2020, March). Filling History, Consolidating the Origins. The First Female Architects of the Barcelona School of Architecture (1964–1975). en *Arts* (Vol. 9, No. 1, p. 29). Multidisciplinary Digital Publishing Institute.

CAPÍTULO 3

La ciudad del Mañana. El urbanismo inclusivo de la arquitecta Wera Meyer-Waldeck

Josenia Hervás y Heras[1]
Esteban Herrero Cantalapiedra[2]

Palabras clave: Diseño urbano, Interbau, Wera Meyer-Waldeck, Bauhaus, Team X.

Resumen

La arquitecta Wera Meyer-Waldeck (1906-1964), estudió en la escuela alemana Bauhaus, y uno de sus últimos trabajos de curso, consistió en planificar una colonia para la clase trabajadora en Dessau. El ocio y el trabajo, serían compartidos por igual entre las personas, ya que los cuidados y la educación, corrían a cargo de los servicios públicos.

Veinticinco años más tarde y tras una guerra, Wera Meyer-Waldeck participó en la reconstrucción de Berlín a través de la exposición internacional *Interbau* en 1957. En dicha muestra, ella, junto con la arquitecta Hilde Weström,

1 Josenia Hervás y Heras. Doctora arquitecta por la ETSAM, profesora en la UAH, jhervasheras@colaboradorst.es

2 Esteban Herrero Cantalapiedra. Doctor arquitecto por la ETSAM, investigador independiente, eherrero96@gmail.com

participaron en la exposición «La ciudad del mañana», con diseños habitacionales y como asesoras en el campo de la vivienda y el ocio.

El último artículo escrito por Meyer-Waldeck, en una revista de tirada limitada, muestra dos modos diferentes de habitar, pero ambos inclusivos para toda la ciudadanía. Ella busca en la mezcla de edad o tipo de familia, favorecer el acercamiento intergeneracional y rehúye de la uniformidad del planeamiento oficial.

Abstract:

Architect Wera Meyer-Waldeck (1906-1964) studied at the German school Bauhaus and one of his last coursework consisted in planning a colony for the working class in Dessau. Leisure and work would be shared equally among people, as care and education were provided by public services.

Twenty-five years later and after a war, Wera Meyer-Waldeck participated in the reconstruction of Berlin through the international exhibition Interbau in 1957. Together with architect Hilde Weström, she participated in the exhibition «The city of tomorrow» with housing designs and as advisors in the field of housing and leisure.

The last article written by Meyer-Waldeck, in a limited print magazine, shows two different ways of living, both inclusive for all citizens. Through mixed ages or family types, she seeks to favor an intergenerational approach and avoids the uniformity of official plannings.

Wera Meyer-Waldeck y Hilde Weström en «La Ciudad del Mañana»

Berlín había quedado profundamente dañada por los numerosos bombardeos de los ejércitos aliados durante la Segunda Guerra Mundial. Además, su sectorización- con Berlín Occidental, formado por el sector americano-inglés-francés y Berlín Oriental, dentro de la órbita soviética- había generado enfrentamientos dialécticos con dos modelos políticos y urbanísticos contrapuestos. La operación de la Stalinallee, construyendo un gran eje monumental con un nuevo clasicismo que demandaba el Realismo Socialista soviético, se había ejecutado en 1954. El sector occidental, muy falto de representatividad, ya que todos los edificios históricos se encontraban al otro lado, necesitaba generar una nueva identidad urbana. Dado que estaba formado por distritos residenciales mayoritariamente, sería un novedoso barrio el que representase

una inédita forma de vivir para los ciudadanos de occidente, convocando un concurso internacional.

Las autoridades, se comprometieron a edificar un ámbito completamente nuevo en los terrenos del barrio Hansaviertel de Berlín, arrasado tras la guerra. Para dicha actuación, bajo el nombre de Exposición Internacional de la Construcción: *Interbau*, se contrataría a las figuras más relevantes del panorama arquitectónico internacional.

En 1957, las arquitectas Wera Meyer-Waldeck y Hilde Weström, - una formada en la escuela Bauhaus y la segunda en la Escuela Técnica Superior Charlottenburg de Berlín-, fueron invitadas a participar en la muestra *La Ciudad del Mañana* (die Stadt von morgen). Dicha muestra se encontraba enmarcada dentro de la *Interbau*. En la cercanía, como portal de entrada al barrio Hansaviertel, donde se encontraban las nuevas edificaciones, se levantó un pabellón temporal, destinado a asesorar a los visitantes, sobre los nuevos modos de habitar. Meyer-Waldeck y Weström, debían filtrar en ellos una nueva preocupación: la de maximizar la existencia cotidiana de puertas adentro, bien accediendo a una vivienda en el nuevo barrio, o readaptando su vivienda con alguna idea tomada tras la visita al pabellón. (Figura 1)

Figura 1. Wera Meyer-Wlaldeck en su época de estudiante Fotografía tomada de una copia positivada. Bauhaus Archiv Berlín.

Las dos arquitectas, además de diseñar sus instalaciones habitacionales, atendían mesas informativas; Weström, una dedicada al asesoramiento del tiempo libre, y, Meyer-Waldeck a la vivienda.

Las realizaciones de Meyer-Waldeck y Weström posibilitaron configurar un espacio propio para cualquier miembro de la familia. Los espacios se agregaban o independizaban mediante tabiques móviles. Para Weström, la mujer tenía derecho a la tranquilidad y a retirarse cómodamente a un lugar de trabajo propio. La cocina era un milagro de automatismos que permitían al ama de casa compaginar la cocina con alguna otra actividad. El padre de familia, disponía de su cuarto de lectura tras un día de trabajo encajado en algún rincón tras un tabique corredero. Especial atención se prestaba a los hijos y sus múltiples posibilidades, desde aplicarse a los deberes o al juego en función de su edad. Disfrutar individualmente del ocio era el fundamento que animaba las posibilidades espaciales de estas viviendas. La vida familiar se restablecía al ocultar los tabiques y unificar los espacios en una estancia común.

El discurso de Meyer-Wadeck fue el mismo, pero con un importante matiz: cabía la posibilidad de un «hombre del mañana» (der Mann von morgen)[3], amante de la cocina y que podría dedicarse a ella. La cocina de Meyer-Waldeck era un instrumento móvil. Ella la planteaba abierta, en el salón, para que la mujer no quedase oculta entre cuatro paredes y participase toda la familia de la zona común, pero también podía instalarse en el jardín. Afirmaba que «el modo de cocinar del mañana será mucho más uno de descongelar que uno de cocinar»[4] (figura 2). Meyer-Waldeck se preguntaba por las causas por las que no iba bien el modo de habitar de aquella época y su respuesta era contundente:

> Nuestras casas actuales no se suelen construir en base a conocimientos biológicos y psicológicos, sino en función de las posibilidades económicas. De esta manera, se crean viviendas que obligan al ser humano a estar permanentemente en compañía en un espacio de lo más reducido y permeable al sonido. (...) Por todo ello exigimos viviendas en las que la

3 Wera Meyer-Waldeck, «Das Wohnen in der Stadt von morgen», en INTERBAU BERLIN 1957. (Berlin: Internationale Bauausstellung Berlin GmbH, 1957), 343.

4 Escrito mecanografiado denominado: Explicaciones sobre el tema «El modo de residir en la ciudad del mañana», Bonn 3-10-57, Bauhaus Archiv, nº 12464.

vida familiar real pueda desarrollarse de nuevo. (...)Principalmente hay que tener en cuenta dos necesidades humanas: el deseo de estar solo y la necesidad de reunirse[5].

Figura 2. Imagen del salón-estar-cocina diseñado por Wera Meyer-Waldeck para la muestra La Ciudad del Mañana.
Fotografía publicada en el libro Bauhaus in Berlin. Bauten und Projekte, p. 123.

Ninguna de las dos diseñó viviendas completas y éstas carecían de exterior y cubiertas. Fue un trabajo esencialmente de interiorismo, con mobiliario integrado, donde se mostraban ambientes como dormitorios, salones y cocinas, o áreas de juego y descanso (figura 3). No obstante, había algo muy importante y trascendental en su trabajo: asesorar y explicar estas nuevas formas de utilizar el espacio doméstico, para que todos los miembros de la familia se sintieran partícipes. Este acompañamiento a las personas que se acercaban a la muestra, también les serviría a ellas, como receptoras de inquietudes y preocupaciones de la ciudadanía, para revertirlo en posteriores actuaciones urbanas.

5 Ibídem (1), p. 342.

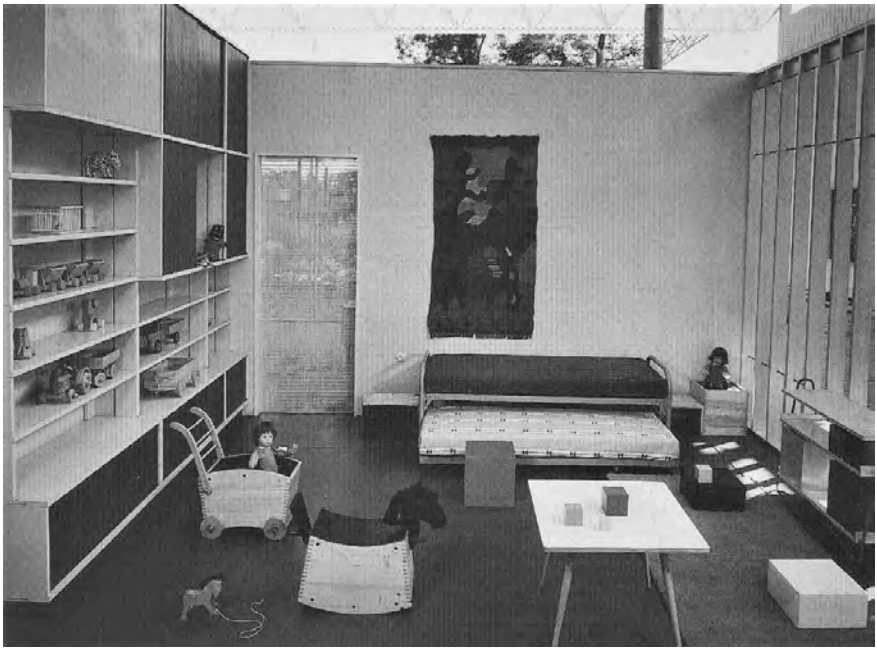

Figura 3. Imagen de dormitorio infantil diseñado por Wera Meyer-Waldeck para la muestra La Ciudad del Mañana.
Fotografía publicada en el libro Bauhaus in Berlin. Bauten und Projekte, p. 123.

Fue precisamente en el Primer Congreso Internacional Femenino sobre la opinión de la mujer en materia de viviendas y urbanismo -celebrado en la localidad alemana de Bad Godesberg en 1963- donde se discutió sobre el barrio Hansa. La arquitecta española Elena Arregui, enviada a dicho congreso, explicaba en un artículo que:

> Respecto a las últimas realizaciones urbanísticas europeas se han criticado en general de «exhibicionistas». Las mujeres desearían barrios más íntimos, más humanos, adecuados a la vida familiar y no propios para estrellas de Hollywood, como el Hansa Viertel. Las mujeres alemanas, que aman la moderna arquitectura de sus técnicos, sienten, sin embargo,

> nostalgia por las desaparecidas ciudades de su país, pues les entristece comprobar que con la reconstrucción, las ciudades han perdido su sello y su personalidad (...)[6].

Como novedad, de las tres resoluciones que se aprobaron en el congreso, la primera, concierne completamente a las arquitectas, ya que lo que se pedía era:

> «Que se consulte a las mujeres técnicas cuando los distintos organismos trate de aprobar planes de urbanización o de construcción de viviendas y barrios residenciales».[7]

Las mujeres se quejaban en el congreso de 1963 que sus opiniones no llegaban lejos y su experiencia resultaba estéril al no tener interlocutoras. Por ello, aquellas mesas informativas sobre vivienda y ocio, que Meyer-Waldeck y Weström estuvieron atendiendo en 1957, de alguna manera paliaron esa desconexión existente entre afamados arquitectos y mujeres usuarias de dichas viviendas.

Meyer-Waldeck, luchó para que le adjudicaran un bloque o unas viviendas unifamiliares en la *Interbau*. Unos planos publicados en 1960, en la revista *Blätter der Gesselschaft für christliche Kultur,* fueron probablemente los bocetos de las viviendas unifamiliares pensadas para el Hansaviertel[8]. No había ninguna arquitecta entre los 47 despachos que concurrieron a la construcción de la Interbau. Su decepción, confesada a su antigua compañera de la Bauhaus Else Mögelin fue convertida en protesta: «¿Es esta la tan cacareada igualdad?»[9]. Mögeling denunció en un informe sobre *La Ciudad del Mañana,* el juego de la falsa asimilación de la mujer arquitecta, relegada a levantar montajes que asemejan interiores de viviendas.

6 Elena Arregui, «La opinión de las mujeres», Arquitectura, nº54, (1963): 35.
7 Ibídem (4), p. 36.
8 Josenia Hervás y Heras, «El camino hacia la arquitectura: las mujeres de la Bauhaus» (Tesis doctoral, UPM ETSA Madrid, 2014), p. 601.
9 Ute Maasberg y Regina Prinz, Die Neuen kommen! Weibliche Avantgarde in der Architektur der zwanziger Jahre (Hamburg: Junius Verlag, 2004), 88.

La arquitectura de los años 50. Nuevos planteamientos

> *«Si la sociedad no tiene forma, ¿cómo podrán los arquitectos construir la impronta de esta sociedad?»*[10]

La formulación de esta pregunta por parte de van Eyck, enmarca el problema fundamental de la arquitectura de los años 50 y su contraste con el periodo heroico de las vanguardias de los años 20 y 30. Sin una definición tangible de a quién ha de servir el trabajo del arquitecto, la profesión corría el riesgo de entrar en la rueda de un manierismo formalista. Esa, fue la crítica del Team X a muchos edificios y desarrollos urbanos levantados por los arquitectos en la posguerra: emplear métodos de una realidad social y económica previa a la II Guerra Mundial. Sin una construcción teórica actualizada del organismo social, ¿qué podían hacer los arquitectos para situarse de nuevo como agentes útiles en el centro del debate intelectual?

No parece descabellado plantear que la teoría de las clases sociales sostuvo los planteamientos revolucionarios de la primera mitad del S. XX. Su correlato arquitectónico fue la búsqueda de la vivienda mínima y su agrupación seriada en bloques hasta conformar las colonias de vivienda obrera. La colonia Junkers, desarrollada en las aulas de la Bauhaus bajo la tutela de Hilberseimer, con la participación entre otros alumnos de Meyer-Waldeck, es un ejemplo de desarrollo urbano con la socialización de algunas funciones tradicionalmente familiares, como la pernoctación de los niños en casas cuna. El ocio y el trabajo serían compartidos por igual entre las personas, ya que los cuidados y la educación corrían a cargo de los servicios públicos[11]. Sin embargo, en los años 50, se entiende superado este soporte analítico de la sociedad. El fortalecimiento de las instituciones democráticas, hará de la estructura social un sistema de relaciones más complejo y colaborativo, poniendo el énfasis en aquellos elementos cohesivos para la formación de grupos. El lenguaje, los valores, las creencias…de los grupos sociales pasan a ser un tema de reflexión entre los

10 Aldo Van Eyck, texto no fechado, recogido en Smithson, Alison: Manual del Team X. (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1966), 9. Publicado originalmente como artículo en Smithson, Alison: «Team X Primer 1953-62», Architectural Design, nº 12, Diciembre (1962).

11 Piscinas, teatro y cine, pistas deportivas, lavaderos comunitarios, amplias praderas de esparcimiento y huertos urbanos, eran algunas de las dotaciones con las que contaba el barrio proyectado por los estudiantes, como trabajo de escuela.

arquitectos más jóvenes de la posguerra. Y como institución social básica, la *institución social universal*[12], se destaca la familia, la unidad familiar, el grupo primario de socialización de los individuos.

Si los arquitectos, respondiendo a van Eyck, van a querer asomarse a la sociedad, o mejor, insertarse de nuevo en la sociedad como instrumentos útiles, van a tener que abandonar la mirada macroscópica de conjunto, para empezar a tejer desde abajo, desde la esfera microscópica de la unidad familiar. Van a tener que admitir trabajar para el niño, los hermanos, la madre, el padre, y cualquier otra manifestación familiar, incluso las personas solas, ancianos, solteros.

Alison y Peter Smithson, arquitectos británicos representativos de la 3ª generación[13], ya en 1953 advirtieron a los planificadores del error de utilizar grupos arbitrarios. La familia, dirán, es obviamente el grupo básico[14]. Entretejer la ciudad desde abajo, es hacerlo empezando por el lugar de juego de los niños, allí, donde por primera vez aprenden del mundo exterior, el mundo microscópico en donde sus actividades varían con las estaciones del año y las horas del día. Para los Smithson, este enclave fue la pequeña calle frente a la vivienda familiar. No necesariamente su discurso de las calles elevadas será el de todos aquellos arquitectos, pero entre todos ellos, sí supieron transmitir que la renovación del pensamiento arquitectónico precisaba abandonar el *periodo heroico* de la arquitectura moderna. Ellos lo convirtieron en historia[15], la sociedad de posguerra ya no tenía un rostro revolucionario. La familia, sus familias, las parejas y matrimonios de arquitectos como profesionales liberales, iban a estudiarse a sí mismos y a su entorno más inmediato.

Meyer-Waldeck: dos supuestos teóricos en torno a la familia

En 1960, Wera Meyer-Waldeck publicó su último artículo. Fue publicado en la

12 José Félix Tezanos, La explicación sociológica: una introducción a la sociología (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2006), 178.

13 Philip Drew consolida el término 3ª Generación en su libro Tercera Generación. El significado cambiante de la arquitectura, 1973. La 1ª estaría integrada por Le Corbusier, Mies van der Rohe y Walter Gropius. La 2ª- los nacidos entre 1900- 1907- por Meyer-Waldeck, Aalto, Sert o Niemeyer. La 3ª- los nacidos en los años 20- contaría con Alison y Peter Smithson, Aldo van Eyck y Candilis, Muchos integrantes de la 3ª se agruparon bajo las siglas Team X, e iniciaron un camino de ruptura con los postulados del Movimiento Moderno.

14 Alison y Peter Smithson, «An urban Project: Golden Lane» en Dannath, Trevor: Architect´s Year Book 5 (Londres: Elek Books Ltd., 1953), 49.

15 A. Smithson y P. Smithson: The Heroic Period of Modern Architektur (Londres: Thames & Hudson Ltd., 1981).

revista *Blätter der Gesselschaft für christliche Kultur.* Titulado «Habitar humanamente- vivir felizmente- para todos» (Menschlich wohnen-glücklich leben-für alle)[16], aborda dos supuestos respecto a la problemática familiar en relación al espacio residencial. Llama la atención por no ser una revista profesional, se trata de una revista popular, cuya finalidad era promover un intercambio entre las dos corrientes cristianas mayoritarias en Alemania, la protestante y la católica[17]. Dado el éxito obtenido un año antes con temas relacionados con la vivienda, los editores se habrían inclinado a mostrar un contenido similar en el número de Noviembre/Diciembre de 1960[18].

En la mayoría de los artículos de Meyer-Waldeck se encuentran argumentos prácticos. Tratan de ser unas pautas económicas y sencillas, cuya finalidad es mejorar el ambiente doméstico familiar. Mediante algunos cambios de distribución y color, pero sobre todo, a través de una correcta elección y distribución espacial del mobiliario, quiere lograr espacios más confortables. Se dan cita en ellos una apelación directa a la *persona de la calle*, pero también, al planificador o a las oficinas de urbanismo.

A diferencia de estos artículos, los textos de los Smithson encontraron en las revistas de arquitectura inglesa -de difusión internacional- como *Architectural Review* o *Archietctural Design*, un medio más poderoso para dar a conocer, habida cuenta de que sus publicaciones, apenas difieren de las de Meyer-Waldeck, incluidas sus crónicas de viajes. Es por tanto interesante, hacer notar un escenario mucho más vibrante en Inglaterra que en Alemania en esos años. Por otra parte, no es sino el testimonio del traspaso del liderazgo intelectual de Alemania hacia el mundo anglosajón en la arquitectura de la posguerra, y por supuesto, la falta de eco que tenía una arquitecta sola ante las revistas especializadas.

16 Wera Meyer-Waldeck, «Menschlich wohnen-glücklich leben-für alle», Blätter der Gesselschaft für christliche Kultur Düsseldorf, nº. 11-12 (1960): 23-30. Traducido parcialmente en tesis doctoral Josenia Hervás (2014).

17 Pepchinsky, Mary, «Für jede Familie eine Alleinstehende. Die Bauhaus-Architektin Wera Meyer -Waldeck und die Herausforderungen der Unterbringung älterer Frauen im Westdeutschland der Nachkriegszeit», Frauen blicken auf die Stadt, coords. Katia Frey y Eliana Perotti (Berlin Dietrich Reimer Verlag GmbH, 2019), 163-197.

18 Ibid (15), p. 171. Entre los autores de los artículos de 1959 se encontraba Hans Schwippert, antiguo jefe de Wera Meyer-Waldeck en la obra del Bundeshaus (sede del Parlamento Federal de la RFA) de Bonn.

Meyer-Waldeck: primer supuesto teórico

El primer ejemplo de su artículo «Habitar humanamente- vivir felizmente- para todos», trata sobre la reforma de una vivienda. Su propietaria es una mujer mayor sola, viuda o soltera, que la alquila a terceros como medio de subsistencia. No aporta datos de la localización de la casa, ni pretende identificar alguna ciudad concreta. Desea elevar el ejemplo a categoría de modelo a seguir. Sin embargo, la vivienda en su estado original contiene todos aquellos rasgos, como la propia irregularidad de su geometría o la presencia de los conductos de ventilación, para suponer que se trata de una vivienda real. La vivienda es de esquina, resuelta con mirador en chaflán y un patio de luces posterior. Es una vivienda urbana. (Figura 4)

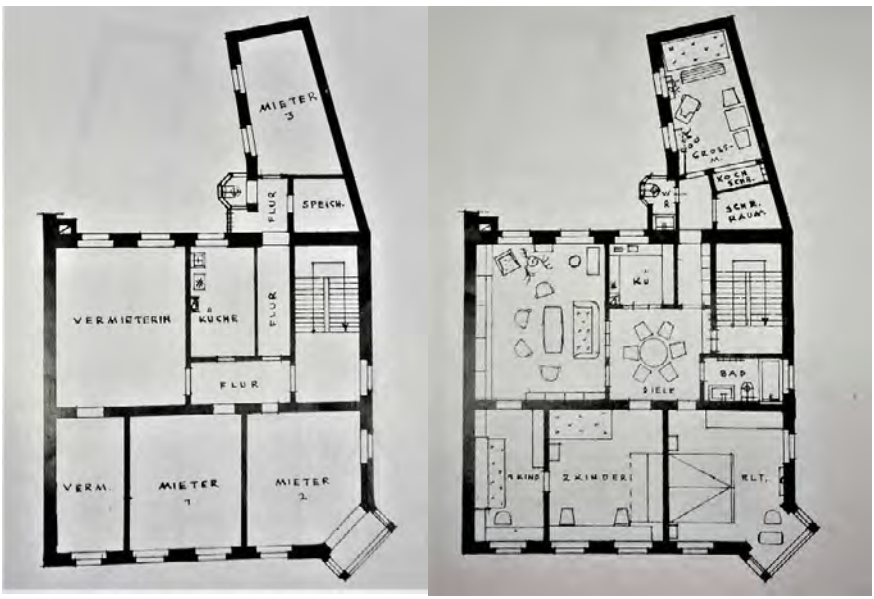

Figuras 4a y 4b. Estado original (a) y estado reformado (b).
Planos publicados en la revista Blätter der Gesselschaft für christliche Kultur, p. 25 y 26.

La persona mayor tiene un vínculo afectivo con el lugar donde reside. No pasa por su mente abandonar la vivienda para instalarse en otra más pequeña, aun-

que fuera más acorde a sus necesidades actuales. Este es el planteamiento al que Meyer-Waldeck quiere dar respuesta y con el que pretende asesorar a los lectores para la reforma.

Parte del éxito de la propuesta estriba en que la casa no pierda su carácter. No pretende por tanto echarla abajo y reformarla por completo. Se nota su deseo de salvaguardar la memoria del lugar, poniéndose en la piel de la anciana. Es indispensable no romper el vínculo afectivo entre la propietaria y el espacio.

Meyer-Waldeck hace pivotar todo el planteamiento en función de la psicología de la propietaria. Ella sabe que la década de los cincuenta- e intuye que la siguiente-, está transformando la vida de la sociedad, empujándola a una pérdida de los valores tradicionales de cohesión en función de una creciente atomización de los individuos. El ejemplo lo representa la soledad a la que es abocada la persona mayor improductiva. Critica con vehemencia las residencias de ancianos, las considera guetos. Critica también, que, para subsistir, la anciana tenga que alquilar habitaciones[19]. Ecos de un pasado que asocia esta actividad a los prostíbulos, o al piso que ponían los amantes a sus preferidas cuando se retiraban de la prostitución[20]. Subliminalmente, para la anciana, que dispuso de toda su casa en su día, alquilar cuartos es una forma de mercantilización del cuerpo. La vivienda es una parte sustancial de ella misma. El alquiler, con gente que va y viene, profundiza su soledad.

Meyer-Waldeck propone restituir una antigua convivencia familiar en una sociedad cambiante. En contra de la dispersión familiar, ella propone lo contrario, una simbiosis entre la propietaria y una familia, que es animada a compartir el piso. Tiene que ser un acuerdo beneficioso también para la madre, el padre y la infancia. Entran aquí cuestiones antropológicas. La abuela recupera la antigua dedicación hacia los nietos, convive con ellos, la alegran. A cambio, les instruye con los cuentos, les transmite una continuidad cultural. Pero también se queda con ellos posibilitando que los padres trabajen o salgan a cenar, que disfruten del ocio generalizado que los nuevos tiempos proponen.

A su vez, interpreta la vida familiar en términos de una pequeña sociedad, cuyos ritmos adquieren una categoría biológica cíclica. La casa, es como un ser

19 Ibídem (14), p. 27.

20 En 1905 se publicó el libro de la escritora alemana Margarete Böhme: Diario de una pérdida (Das Tagebuch einer Verlorenen). En 1929 se convirtió en película, rodada en Berlín y dirigida por G. W. Pabst, con la actriz Louise Brooks como protagonista. La prostitución en el Berlín de los años veinte llegó a impresionar L. Brooks.

vivo que respira con un tiempo de inhalación cuando los individuos se buscan en el corazón de la casa, que es el comedor. Luego el movimiento inverso, la exhalación de los componentes familiares hacia sus lugares más privados, situados en los márgenes con el espacio exterior. Es el equilibrio para una correcta convivencia. Meyer-Waldeck, materializa su reflexión sobre lo que debe comportar una vivienda: facilitar espacialmente el deseo de estar solo y la necesidad de reunirse.

Meyer-Waldeck: segundo supuesto teórico

La segunda pareja de croquis del artículo «Habitar humanamente —vivir felizmente— para todos», busca en el lector despertar su mirada crítica hacia el entorno en el que viven. El objetivo de Meyer-Waldeck es la toma de conciencia de los residentes actuales o potenciales con problemas en los que posiblemente no han reparado. Nuevamente ataca Meyer-Waldeck el deslizamiento de la sociedad hacia la zonificación en guetos. Quizás el lector de este tramo del artículo no ha sido consciente de la uniformidad con que se reviste este tipo de producto de consumo habitacional, la vivienda unifamiliar adosada. Despertar su conciencia, precisamente contra una oferta de viviendas de tamaños iguales, donde implícitamente se ejerce un rechazo a la incorporación de la variedad familiar, es lo que pretende la arquitecta. Familias numerosas, familias medias o con un solo hijo enriquecerán su cotidianidad mezcladas entre sí y con la compañía de personas solas. Así es como Meyer-Waldeck entiende la convivencia, una coexistencia enriquecedora con la mezcla, evitando la uniformidad de personas y viviendas. (Figura 5)

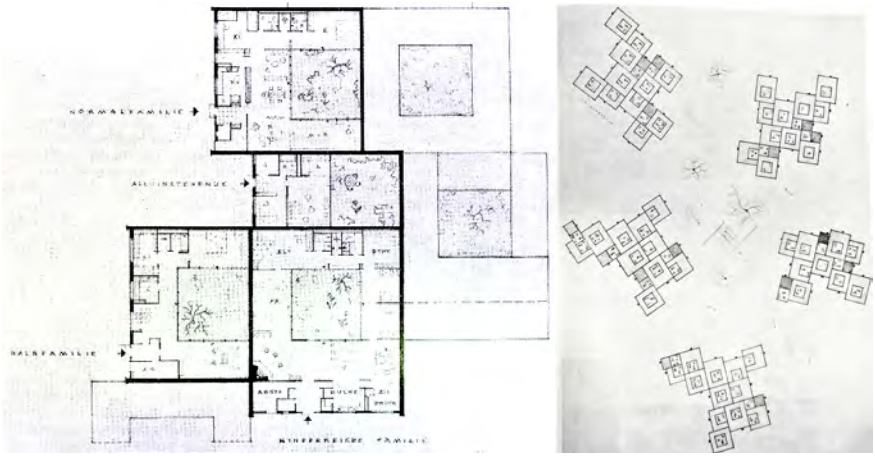

Figuras 5a y 5b. Planta de distintas viviendas-patio donde conviven en este núcleo una familia con 2 hijos, un apartamento para una sola persona, una familia con un solo hijo y una familia numerosa (a) y agrupación de distintas viviendas adosadas (b).
Planos publicados en la revista Blätter der Gesselschaft für christliche Kultur, p. 24 y 29.

Viviendas distintas y reunidas juntas, adosadas, pero a la vez, con un patrón de diseño común. Con una formación celular de agregación residencial, el conjunto abandona la clásica formación en hilera y crece como un tejido vivo en cualquier dirección. La estructura básica de la célula con patio privado permite cualquier forma de encadenación. Meyer-Waldeck describe la agrupación como *Klatschbereich:* «ámbito o sector de chismorreo». Ella lo concibe en el mismo sentido que se establece en un patio de vecinos o con los vecinos de un mismo portal, donde conviven diferentes personas, pero en los que rige un sentido comunitario de familiaridad y cercanía, de mutua ayuda y servicio desinteresado.

Demuestra Meyer-Waldeck, su maestría en la elección de la forma de agrupación. Pudo haber mantenido una estructura lineal y haber adecuado al tipo familiar el tamaño de la vivienda. Pero su objetivo de integración de lo heterogéneo en una unidad comprensible a escala del conjunto, lo resuelve evitando que las viviendas sean reconocibles desde fuera. La arquitecta prefiere que las viviendas no puedan ser distinguibles, dando prioridad visual a la unidad vecinal. Ella lo expresa con claridad:

> Más allá de la célula mínima aquí se produce lo más saludable del barrio residencial. Aquí las personas mayores se acoplan consigo mismas a la vez que quedan conectadas irremisiblemente con la vida y los acontecimientos de toda la colonia. Ni son separados ni son considerados inoportunos en la gran vida familiar de la colonia. Permanecerán hasta el final como miembros importantes, sanos y necesarios de la comunidad, auxiliando y recibiendo ayuda, aportando y recogiendo, como exige hacia el prójimo nuestro más completo sentido humanitario[21].

El último croquis, plantea varias de estas concentraciones residenciales hasta conformar una constelación de viviendas flexible para su implantación en el terreno. Los espacios libres son de la mayor importancia; son el lugar de encuentro de los vecinos de las diferentes unidades residenciales. Es un prado, un campo de juegos, abierto, sin parcelas. La gente de los distintos vecindarios lo activa cuando lo atraviesa para ir a la compra, cuando van al trabajo, o cuando los adolescentes quieren distanciarse un poco de sus casas.

Al lector le está ofreciendo una oportunidad de imaginar, ya que Meyer-Waldeck no aporta dibujos del aspecto exterior del complejo. La apariencia desconocida, mueve al lector a la imaginación y, sin embargo, los dibujos, acompañados por el texto, le suministran sensaciones positivas de vecindad y privacidad, de aislamiento y de contacto, de comodidad y amplitud, de confort interior y frescor en los patios. Un juego de sensaciones de este tipo, puede motivar al lector a demandar un urbanismo inclusivo en su propia forma. De nuevo Meyer-Waldeck balancea el texto entre dos polos, el de lo funcional y el de lo ético, cubriendo finalmente los dos.

En aquella época no existía una oferta de este tipo de urbanización. Los más jóvenes del panorama internacional, habían iniciado la búsqueda de una nueva forma de agrupación comunitaria. El ejemplo más sobresaliente es el orfelinato en Ámsterdam de Aldo van Eyck, terminado en 1960, mismo año de este artículo de Meyer-Waldeck. Todavía faltan años para que Alison Smithson dé con un nombre adecuado, el Mat-Building. Será en 1974, en la revista *Architectural Design*, cuando Alison Smithson proponga una serie de ejemplos en los que se puede reconocer una formación en alfombra, a ras de suelo. Entre los antecedentes de los Mat-Building, recoge la arquitecta británica alguna de las

21 Ibídem (14), p. 30.

agrupaciones que Candilis maneja en los cincuenta, similares a la propuesta de Meyer-Waldeck. De nuevo, la escasa difusión de Meyer-Waldeck le impide aparecer como pionera.

La referencia que también hace Alison Smithson a la urbanización de casas patio de Mies van der Rohe, maestro de Meyer-Waldeck en la Bauhaus, permite conectar a Meyer-Waldeck al tronco común de los arquitectos del Mat-Building. Cuando ella se graduó en 1932, las clases de Mies centradas en el tema de las casas patio, ya estaban siendo impartidas desde el año anterior. Ella conocía en primera persona este tipo de urbanización. Su planteamiento de agrupación de las viviendas patio de 1960, es también una renovación de las de los años treinta. Su condición de alumna de la Bauhaus constituye un auténtico puente intergeneracional.

Estos jóvenes arquitectos, en la década de los cincuenta, habían empezado a acercarse a Berlín y proponer su alternativa urbanística. El tercer premio en el concurso *Berlin Hauptstadt* de 1958, alcanzado por los Smithson, es un ejemplo. Otro, la construcción de una torre residencial en la *Interbau* por parte del equipo Bakema -van den Broeck. La propuesta urbanística de Meyer-Waldeck para la revista cristiana, ha de comprenderse también al calor de la *Interbau* de 1957.

Las realizaciones llevadas a cabo en las viviendas unifamiliares adosadas por los equipos de arquitectos de la *Interbau*, continuaron con la fórmula de la repetición de viviendas idénticas en hileras. El artículo de Meyer-Waldeck alcanza así su vertiente más crítica, como denuncia velada de la oportunidad perdida para una auténtica renovación de la planificación urbana. Por eso, entender este escrito en toda su extensión, requiere prestar atención al contexto triunfal que rodeó la *Interbau*, con el cual, Meyer-Waldeck no pudo sentirse más en desacuerdo. Desde una postura constructiva, señalando nuevos caminos, puso en evidencia la obsolescencia de la planificación en aquel momento. Que el cauce elegido fuera una revista alejada de los órganos profesionales de la arquitectura, le añade el interés de promover desde la conciencia de sus lectores, desde la ciudadanía, desde el individuo de la calle, el despertar de unas demandas renovadas hacia lo que la arquitectura debe ofrecer socialmente. Como ella misma señaló, apelando a la persona concreta que visitaba la exposición de 1957, donde ella mostraba estas nuevas formas de habitar, «si ayuda a crear leyes, que son el prerrequisito para la realización de estos ideales, habrá contribuido positivamente a la realización de habitar en la ciudad del mañana.»[22]

22 Ibídem (1), p. 343.

Este atizar las conciencias, prender en la sociedad el sentido humanitario y colaborativo, es el primer paso para que la sociedad se exprese bajo una forma, de tal manera que las arquitectas y los arquitectos, puedan llegar a construir su impronta.

Conclusiones

El Team X, alertaba que sin una definición clara de quién es el sujeto social para el cual trabajan los arquitectos, se podía caer fácilmente en el formalismo del objeto arquitectónico, sin uso ni entendimiento por parte de la población.

Wera Meyer-Waldeck daba respuestas concretas y precisas; a diferencia de otros arquitectos que trabajaban con objetivos abstractos e impersonales, ella colocó ante sí a un interlocutor concreto: las personas y las familias. Meyer-Waldeck era una profesional que respondía presencialmente a través de su puesto como asesora en la Interbau, también lo hacía desde las páginas de las revistas y organizando exposiciones.

Meyer-Waldeck, estaba en la órbita de pensamiento de la tercera generación de la arquitectura, a pesar de pertenecer a una generación anterior.

En la situación actual, aquellas respuestas de Meyer-Waldeck reformuladas en el lenguaje de hoy, llevan a estas observaciones:

- Wera Meyer-Waldeck se revela como una auténtica defensora del urbanismo inclusivo para toda la ciudadanía ya que busca en la mezcla de edad o tipo de familia, favorecer el acercamiento intergeneracional y rehúye de la uniformidad del planeamiento oficial.
- Los escritos de Meyer-Waldeck son un referente hoy en día: zonas verdes cualificadas para el esparcimiento de los adolescentes, grupos interdisciplinares con conocimientos biológicos y psicológicos para construir nuevos barrios y resolución de todas las escalas: desde el espacio público hasta el diseño de mobiliario.

La falta de eco que tenía una arquitecta sola ante las revistas especializadas, hizo que arquitectos como los Smithson, no repararan en sus planteamientos, pero vistos en perspectiva, prenden de un tronco común, que hoy día se pueden comparar.

Referencias

ARREGUI, E. (1963). *La opinión de las mujeres*. Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), 54, 32-36.

BÖHME, M. (2021). *Diario de una pérdida*. Madrid: El Paseo Ed.

DREW, P. (1973). *Tercera Generación. El significado cambiante de la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.

HERVÁS Y HERAS, J. (2014). *El camino hacia la arquitectura: las mujeres de la Bauhaus* (Tesis doctoral). UPM ETSA Madrid.

MAASBERG, U. Y PRINZ, R. (2004). *Die Neuen kommen! Weibliche Avantgarde in der Architektur der zwanziger Jahre*. Hamburg: Junius Verlag.

MEYER-WALDECK, W. (1960). *Menschlich wohnen-glücklich leben-für alle*. Blätter der Gesselschaft für christliche Kultur, 11-12, 22-30.

PEPCHINSKY, M. (2019). *Für jede Familie eine Alleinstehende. Die Bauhaus-Architektin Wera Meyer -Waldeck und die Herausforderungen der Unterbringung älterer Frauen im Westdeutschland der Nachkriegszeit*. En Frey, Katia y Perotti, Eliana (Eds.), Frauen blicken auf die Stadt (pp. 163-97). Berlin: Dietrich Reimer Verlag GmbH.

SMITHSON, A. (1974) *How to recognize and read MAT-BUILDING*. Architectural Design, XLIV (9), 573-590.

SMITHSON, A. Y SMITHSON, P. (1953). *An urban Project: Golden Lane*. En Dannath, Trevor (Ed.), Architect´s Year Book 5 (pp. 48-55). Londres: Elek Books Ltd.

SMITHSON, A. Y SMITHSON, P. (1981). *The Heroic Period of Modern Architektur*. Londres: Thames & Hudson Ltd.

TEZANOS TORTAJADA, J. (2006). *La explicación sociológica: una introducción a la sociología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

VAN EYCK, A. (1966) (sin título). En Smithson, Alison (Ed.), *Manual del Team X* (p. 9). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

VVAA. (1957). *INTERBAU Berlin 1957. Internationale Bauausstellung*. Berlin: Berlin GmbH.

VVAA. (2017) *Frau Architekt, Seit mehr als 100 Jahren: Frauen im Architekturberuf*. Frankfurt: DAM Deutsches ArchitekturMuseum.

CAPÍTULO 4

Habitar el vacío urbano a través de dos experiencias de acupuntura urbana

Kathia García Ochoa[1]
Verónica Livier Díaz Núñez[2]

Palabras clave: vacío urbano, acupuntura urbana, espacio público, espacio urbano

Resumen
Las ciudades latinoamericanas son dinámicas, complejas y enfrentan retos constantes en su configuración y construcción a través del tiempo; en este contexto, el vacío urbano se convierte en un espacio de oportunidad, ya que este puede albergar casi cualquier función urbana, siendo el espacio público el receptor de las relaciones y dinámicas sociales, pues las personas que lo habitan lo dotan de significados y carga simbólica. A consecuencia del crecimiento desmedido de las ciudades y de planificaciones urbanas ineficientes,

1 Arquitecta por el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Sonora, y egresada de la maestría en Procesos Gráficos en la Proyectación Arquitectónica y Urbana, de la Universidad de Guadalajara, email: kathia.garcia6675@alumnos.udg.mx
2 Doctora en Ciudad, territorio y sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara, Profesora titular C de la Universidad de Guadalajara perfil PRODEP, Sistema Nacional de Investigadores nivel II, email: veronica.diaz01@academicos.udg.mx

el espacio público se perfila como inacabado. El presente capítulo, tiene como objetivo analizar cómo ha evolucionado el pensamiento teórico del concepto de vacío urbano; para ello, se realizó una exploración conceptual del mismo a fin de presentar un marco teórico que permita comprender su importancia y evolución en el tiempo. Se estableció que los vacíos urbanos son ambivalentes debido a que son dinámicos, ya que el uso de los mismos depende en gran medida de la condición física en que se encuentran, su localización en el tejido urbano, y la presencia de personas habitando el espacio.

Abstract

Latin American cities are dynamic, complex and have many challenges in their configuration and construction. In this context, the urban void becomes an area of opportunity; also, it can contain a lot of urban functions, the public space is the recipient of social relations and social dynamics, owing to the people who inhabit it involved with symbols and meanings. As a result of the excessive growth of cities and inefficient urban planning, the public space appears to be unfinished. This chapter's objetive is to analyze how the concept of urban void has evolved. To end, a conceptual exploration of the concept was carried out in order to present a theoretical framework to understand their importance and evolution over time. It was established, that urban voids are ambivalent because they are dynamic, and the use, depends many times of the physical condition in which they are found, their location in the urban structure, and the presence of people inhabiting the space.

Introducción

El espacio público se mantiene en constante transformación, tanto en su estructura tangible como en los usos otorgados por las diferentes dinámicas sociales y la construcción de su valor significativo, ya que permite el encuentro entre extraños, donde se generan vínculos y se construye memoria. Sin embargo, a consecuencia del crecimiento desmedido de las ciudades y de planificaciones urbanas ineficientes, el espacio público se perfila como inacabado, por lo que pierde sus virtudes para convertirse en vacíos urbanos; siendo en ocasiones, espacios fragmentados generan problemáticas que afectan a la sociedad desde cuestiones físicas, hasta factores que trascienden la materialidad, debido a que influyen en el comportamiento, los sentimientos y sensaciones sobre el mismo. La proliferación de estos vacíos urbanos es cada vez más rele-

vante y notoria, pues se encuentran tanto en las periferias como en los espacios centrales.

El presente capítulo, expone una exploración conceptual del vacío urbano a través de la aportación de diversos autores, que permitieron la realización del marco teórico con la finalidad de establecer líneas teóricas y comprender la importancia de este espacio, susceptible de intervención a través de proyectos de rehabilitación urbana. En este contexto, se estableció que los vacíos urbanos son ambivalentes, debido a que los espacios son dinámicos, ya que el uso de los mismos depende en gran medida de la condición física en que se encuentran y la presencia de personas habitando el espacio.

Esta investigación se encuentra aún en desarrollo, por lo cual, expone un avance del marco teórico y una aproximación al estudio de casos ejemplares de acupuntura urbana, considerados de éxito. En una siguiente etapa, el mismo buscará establecer una caracterización y clasificación tipológica de los vacíos urbanos en función de la habitabilidad y los procesos de significación de sus usuarios.

Algunas posturas críticas sobre el Movimiento Moderno y el espacio público

La ciudad es el conjunto urbano integrado por construcciones que albergan diversas funciones, que está conformada por las relaciones y dinámicas sociales que le dan sentido al espacio urbano y lo configuran. Se compone del espacio público y el privado, la apropiación de ambos resulta indispensable para la vida humana.

La historia de la ciudad es la de su espacio público y las relaciones entre los habitantes, y entre el poder y la ciudadanía, se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. (...) Es decir, que el espacio público, es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político. (Borja & Muxí, 2003, p. 10)

La arquitectura y el urbanismo de la segunda mitad del siglo XX, marcó precedente al realizarse una crítica del Movimiento Moderno (MM), pues en este periodo se exhibieron inconformidades en decisiones urbanas, relacionadas a temas políticos y sociales en varios países de Europa y América. Una de las

posturas más influyentes fue la de Jane Jacobs (1967), quien reflexionó sobre la importancia del espacio público en la vida diaria, criticó las intervenciones urbanas ejecutadas en la ciudad de Nueva York, las cuales, en su opinión, no satisfacían las necesidades de los habitantes, debido a que dichas intervenciones generalmente sólo tomaban en cuenta aspectos políticos, económicos y en beneficio de un grupo selecto de individuos, pues desde su punto de vista, la planificación de la ciudad debe estar basada en la experiencia cotidiana de sus habitantes, quienes son capaces de decidir qué tipo de espacio urbano desean y necesitan para realizar sus actividades cotidianas.

Los urbanistas, los arquitectos que diseñan la ciudad, y aquellos que han sido arrastrados por ellos en sus creencias, pareciera que desdeñan conscientemente la importancia de saber cómo funcionan las cosas. Por el contrario, han hecho esfuerzos agónicos para aprender lo que han dicho los santones y los sabios del urbanismo moderno y ortodoxo, sobre cómo deben funcionar las ciudades, y sobre lo que debe convertir a los humanos y a los negocios que las habitan. (Jacobs, 2011, p. 34)

Actualmente, los académicos, las autoridades y, sobre todo, la población, cada vez son más conscientes de la importancia de la humanización del espacio de carácter público. En el informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible del 2017, Minja Yang, expone el valor de la humanización de los espacios para lograr ciudades sostenibles y satisfacer las aspiraciones humanas. De igual manera, en la asamblea general de las naciones unidas se enfatiza la importancia de la apropiación de los espacios urbanos:

Reafirmando también el compromiso de fomentar un desarrollo urbano y rural centrado en las personas, que proteja el planeta (...) reafirmando además el compromiso de promover la cultura y el respeto de la diversidad y la igualdad como elementos clave de la humanización de nuestras ciudades y asentamientos humanos. (ONU, 2019, p. 2)

Habitar la ciudad es apropiarse de ella, principalmente del espacio público, como receptáculo del poder, de uso colectivo, donde se ejerce la democracia política y la convivencia social. Además, vivir el espacio público es un derecho civil, su condición física debe garantizar la apertura a ser apropiado por diferentes colectivos sociales, culturales, de género y de edad. (Borja & Muxí, 2003)

El espacio público a escala humana y el vacío urbano

La vida en el espacio urbano y la presencia de usos mixtos, es más importante que su propia configuración material; para Jan Gehl (2006), las ciudades y sus espacios públicos deben retomar la escala humana, lo que en cierta forma, muestra su postura ante el MM y su propuesta de espacios monofuncionales y escala monumental. Su verdadero valor significativo es dado por el uso de la población; de acuerdo con Jan Gehl (2006), las actividades que se realizan en el espacio urbano, se agrupan en tres categorías: *actividades necesarias, actividades opcionales,* y *actividades sociales o resultantes*.

Las *actividades necesarias,* son aquellas en la que los participantes están casi obligados a cumplir con ellas, son las tareas cotidianas donde pareciera que se minimiza la imagen que proyecta el espacio por el que se transita, pues este tipo de acciones en ocasiones no responden al entorno. En su contraparte, las *actividades opcionales* son resultado de la apariencia y la atracción que genera el espacio público ante el individuo. Por último, las *actividades sociales o resultantes* son aquellas acciones que solo puede realizar el ser humano ante la presencia de otro ser humano, dependiendo de la relación que exista entre los participantes, la interacción es de manera ambigua o privada. (Gehl, 2006, p. 17-22).

La habitabilidad del espacio público, depende del tipo de actividad realizable, de la condición física del mismo, y la imagen que proyecta en el individuo. «Si los espacios son útiles, se usan» (Gehl, 2006, p. 58). Con las condiciones adecuadas aplicadas en el entorno urbano, consecuentemente, la afluencia de personas en la práctica de actividades recreativas se intensifica, este efecto atrae a más individuos al mismo espacio apropiado, se desarrolla la identidad en la sociedad, y se vuelve parte de la memoria colectiva en la comunidad. Cuando el uso del espacio es inferior a su potencial receptor, se vuelve extraño y puede borrarse en la memoria colectiva en un determinado tiempo, se transforma en un *no lugar* (Augé, 1992), a diferencia del lugar es el espacio apropiado y que está cargado de significación simbólica.

La ausencia del espacio público en las ciudades, es cada vez es más frecuente, pues las nuevas dinámicas que rigen a la sociedad del siglo XXI se basan en una *modernidad líquida*[3] (Bauman, 2020), en que los vínculos entre los seres

3 Los fluidos, por así decirlo, no se fijan al espacio ni se atan al tiempo. (…) los fluidos no conservan una forma durante mucho tiempo y están constantemente dispuestos a cambiarla (…) Estas razones justifican que consideremos que la fluidez o la liquidez son metáforas adecuadas para aprehender la naturaleza de la fase actual -en muchos sentidos nueva- de la historia de la modernidad. (Bauman, 2020, p. 8)

humanos son transitorios y volátiles, y donde la sociedad se encuentra bajo el individualismo y la privatización. (Bauman, 2020)

Las relaciones sociales se vuelven más superficiales, los encuentros con extraños en el espacio público se reducen o se evitan, pues la sensación de inseguridad ante el otro se convierte en una verdad comprobada (Bauman, 2020). Además, la expansión urbana y la decadencia de los centros urbanos han provocado la proliferación de espacios vacíos, tanto en contenido, como en significado. La ciudad está en constante cambio, el tiempo ocasiona que algunos espacios urbanos se olviden y otros florezcan en un aparente ciclo en movimiento. Este tipo de espacios denominados *vacíos urbanos*, conllevan problemáticas urbanas que sobrepasan sus límites físicos, en el siguiente apartado se exponen algunas definiciones de este.

Aportaciones conceptuales sobre el vacío urbano

El concepto de vacío, se refiere a un espacio carente de materia, en desuso o vacante, algo que carece de contenido físico o mental. Por lo que el vacío urbano, se concibe como un espacio físico sin contenido material, sino que también es un espacio sin conexiones emocionales para el individuo. Desde el siglo XX, los vacíos urbanos han sido relevantes para los estudiosos de las ciudades, abordando múltiples definiciones del mismo, dependiendo del autor y del contexto del estudio realizado, así como, de la condición en la que se analiza, desde su significado o su condición física.

El filósofo Michelle Foucault (1967), nombró *heterotopías* a los espacios establecidos en la otredad, que son definidos por la sociedad en un determinado tiempo de la historia y poseen una multiplicidad de significados. Estos espacios son apreciados desde el individuo, quien se encuentra influenciado bajo las dinámicas de poder. En el año de 1992, Marc Augé concibió una interpretación similar de este tipo de espacios; los separa en *lugares* y *no lugares* desde una perspectiva antropológica. Los *no lugares* son propios de la condición humana actual, son espacios que no poseen identidad y en el caso de haber algún tipo de símbolo o sentido, este es de manera temporal por la rapidez de tránsito sobre ellos, pues el individuo solo va de paso sin generar memoria, por lo tanto, es un espacio no habitado.

Algunos años más tarde, los antropólogos Kociatkiewicz y Kostera (1999), publicaron un artículo sobre el *espacio vacío*, refiriéndose a las áreas sin apropiación por parte del habitante, aquellas que carecen de significado ni han sido apropiados, volviéndose inaccesibles por su invisibilidad. Este concepto se basa en las significaciones de los grupos sociales sobre el espacio ya que no se encuentran en el imaginario colectivo. Por su parte, los arquitectos Jesús Rábago y Adriana Fausto (2001) usaron el concepto de vacío urbano para hacer énfasis en los espacios construidos o abandonados dentro de la zona urbana, que pueden llegar a ser grandes conjuntos de edificaciones o un solo predio, estos espacios se encuentran desocupados o con un uso que no corresonde con su potencial urbano.

Manuel Solà-Morales (2002), define uno de los conceptos más conocidos, *terrain vague*, donde enfatiza la importancia de mantener las palabras en francés, pues su definición como tal, cumple con todo aquello a lo que se refiere. *Terrain*, hace referencia a una porción de territorio urbano delimitado, así como, a una extensión de tierra mayor en condición expectante que es potencialmente aprovechable pero ya cuenta con una definición en su propiedad. El término *vague* posee tres significados, dos de origen latino y uno germánico, este último se refiere a movimiento, oscilación, inestabilidad y fluctuación, interpretación latina que hace referencia a un espacio de expectativa y de sentido de libertad, como ausencia de uso, pero también como espacio de lo posible y en segunda instancia, que se relaciona con lo indeterminado e impreciso.

Son lugares aparentemente olvidados, donde parece predominar la memoria del pasado sobre el presente. Son lugares obsoletos, en los que sólo ciertos valores residuales parecen mantenerse a pesar de su completa desafección de la actividad de la ciudad. Son, en definitiva, lugares externos, extraños, que quedan fuera de los circuitos, de las estructuras productivas. (...) Son sus bordes faltos de una incorporación eficaz, islas interiores vaciadas de actividad, olvidos y restos que permanecen fuera de la dinámica urbana. Convirtiéndose en áreas simplemente des-habitadas, inseguras, improductivas. En definitiva, lugares extraños al sistema urbano, exteriores mentales en el interior físico de la ciudad que aparecen como contra imagen de la misma, tanto en el sentido de su crítica como en el sentido de su posible alternativa (Solà-Morales, 2002, p. 187-188).

Dos años después, la arquitecta Larangeira (2004), realizó una aproximación de las tipologías de tierra vacante en América Latina, e identificó los *greenfields* corresponden a grandes extensiones de tierra en la periferia urbana todavía sin desarrollar, y los *brownfields*, como son zonas abandonadas por industrias que manejaron en su momento productos tóxicos o radioactivos y que no son aptas para uso urbano. También conceptualiza, la *tierra vacante latente*, como espacios edificados que, por su grado de deterioro, han dejado de cumplir su finalidad y se encuentra abandonada o apenas marginalmente utilizada, configurando vecindarios degradados. Por último, menciona la existencia de *falsos vacantes*, que son desarrollos habitacionales irregulares donde la infraestructura y servicios urbanos no están disponibles y son considerados como vacantes para las administraciones públicas. (Araujo Larangeira, 2004, p. 4-7)

Nora Clichevsky, define a la *tierra vacante* como «(...) la tierra privada no utilizada, que se encuentra subdividida en parcelas denominadas «urbanas» según la legislación vigente, dentro del perímetro de la aglomeración (...) así como a la tierra de propiedad fiscal que ha sido desafectada de sus anteriores usos» (Clichevsky, 2005 p. 196). Ese mismo año, Tomas Wikström (2005), aborda lo que él llama *espacio* residual y lo contextualiza en Flemingsberg, una ciudad sueca, y se refiere a vastos campos de hierba descuidada o fragmentos de naturaleza cerca de las aceras, estos espacios sin el mantenimiento necesario y se convierten en acumuladores de residuos sólidos urbanos. Sin embargo, a menudo muestran rastros de espontáneo uso: restos de cabañas construidas por niños o personas sin hogar, senderos que divide la vegetación, encuentros de enamorados e improvisados picnics.

En el 2014, José Luis Águila Flores, en su tesis doctoral expone otra visión del fenómeno, lo denomina *espacio intersticial*, como aquel que está en constante transformación, que tiende a ser ocupado por infraestructuras o edificaciones, se ubica en las periferias y sin límites físicos, pues están ligados a la expansión urbana. Por su parte, José Berruete (2015) define al *vacío urbano* como el espacio ligado a la periferia de las ciudades, apartado de las dinámicas urbanas y que ha perdido su funcionalidad. Mientras que, Von Sheele (2016), define al *vacío urbano* como un espacio que parece abierto a los transeúntes, pero, desde el punto de vista normativo, el *vacío urbano* es considerado un espacio desordenado e indefinido que late a otro ritmo.

Rem Koolhas (2018), reconocido arquitecto neerlandés, critica a las ciudades que fueron influidas por el Movimiento Moderno, reflexionando en torno a la realidad en la que vive el ser humano y la forma en la que ha configurado espacios en las urbes. Llama a estos espacios deshumanizados como *espacio basura*, que son los residuos que la sociedad deja sobre el planeta:

El espacio basura, es lo queda después de que la modernización haya seguido su curso, o más concretamente, lo que se coagula mientras la modernización está en marcha, (...), aparenta ser un espacio, es una sombra o residuo del espacio moderno o, es el presagio de lo que ocurrirá en todas partes. (...). Es un espacio sin límites, sin orden, sin verdad, es un imperio de confusión donde no existen prejuicios, orden, ni jerarquía; un espacio de saturación donde reina la ambición del «más» y la acumulación como fin en sí mismo. (Koolhass, 2018, p. 71-72)

«La teoría para la producción de espacio en la modernidad se basa en una preocupación obsesiva por las masas y los objetos, es decir, la arquitectura, y no por la configuración del espacio en sí». (Koolhass, 2018, p. 73) El *espacio basura* puede encontrarse a cualquier escala, desde mega construcciones genéricas que sobreponen identidades globales, hasta a nivel de espacios limitados por muros de una vivienda; lo genérico que pareciera ser ilimitado.

Bauman (2020), define al espacio vacío como un espacio que carece de sentido, no necesariamente por estar vacío en su condición espacio-físico sino, porque resulta irrelevante para el habitante, con el que casi no se tiene interacción con ellos, por lo que, carecen de introyectación en su mapa mental de la ciudad. Son lugares poco colonizados sin cambios significativos en su materialidad y diseño. Podría decirse que en cierta forma, son desechos inevitables del hacer ciudad, son ingredientes necesarios para el mapeo mental de los diferentes usuarios.

Los espacios vacíos, están primordialmente vacíos de sentido y se cree que no pueden tenerlo, son considerados vacíos (más precisamente, no visibles). (...) El vacío del lugar, está en el ojo de quien lo contempla y en las piernas del habitante o en las ruedas de su auto. Son vacíos los lugares en los que no entramos y en los que nos sentiríamos perdidos y vulnerables, sorprendidos, alarmados, y un poco asustados ante la vista de otros seres humanos. (Bauman, 2020, p. 111-113)

Con las definiciones antes mencionadas, se puede aproximar como vacío, al espacio dentro del tejido urbano que carece de cohesión espacial ni funcional, con la cotidianidad de los grupos sociales, y que, por su condición material

inacabada, el individuo construye su significado connotativo[4]. La realidad generada del vacío urbano, trasciende la cuestión física-espacial, puesto que el territorio transmite identidad. La siguiente tabla sintetiza y agrupa conceptos relacionados con la condición de vacío físico, su significado o ambos.

AÑO	CONCEPTO	DEFINICIÓN	AUTOR	DISCIPLINA DEL AUTOR	CONDICIÓN DEL VACÍO
1967	*Heterotopía*	*Estos espacios diferentes, estos otros lugares, algo así como una polémica a la vez mítica y real del espacio en que vivimos. (p. 3)*	*Michel Foucault*	*Filósofo*	*Significado*
1992	*No lugar*	*«Un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico.» (p. 83)*	*Marc Augé*	*Antropólogo*	*Significado*
1999	*Empty space*	*«These are not prohibited places, but empty spaces, inaccessible because of their invisibility.» (p. 5)*	*Kociat-kiewics y Kostera*	*Antropólogos*	*Significado*
2020	*Espacio vacío*	*«Está en el ojo de quien lo contempla y en las piernas del habitante o en las ruedas de su auto.» (p. 113)*	*Zygmunt Bauman*	*Sociólogo*	*Significado*
2002	*Terrain vague*	*«Lugares extraños al sistema urbano, exteriores mentales en el interior físico de la ciudad que aparecen como contraimagen de la misma, tanto en el sentido de su crítica como en el sentido de su posible alternativa.» (p. 188)*	*Manuel de Solà-Morales*	*Arquitecto*	*Significado / Físico*
2016	*Urban void*	*«(...) is an unordered, untidy, and undefined space beating to another rhythm – it becomes as a deviance, as another kind of space.» (p. 14)*	*Cecilia Von Sheéle*	*Filósofa*	*significado / Físico*
2018	*Espacio basura*	*«Es lo que queda después de que la modernización haya seguido su curso, no define sus límites y fomenta la desorientación.» (p. 71)*	*Rem Koolhas*	*Arquitecto*	*Significado / Físico*

4 El lenguaje connotativo tiende a la subjetividad, depende del contexto, la cultura y cuyo objetivo es transmitir sentimientos y emociones. Es un lenguaje coloquial, y en este caso la interpretación del vacío urbano pasa de voz en voz, entre grupos sociales que comparten el espacio urbano.

AÑO	CONCEPTO	DEFINICIÓN	AUTOR	DISCIPLINA DEL AUTOR	CONDICIÓN DEL VACÍO
2001	*Vacío urbano*	*«Espacios remanentes a la dinámica urbana: aquellos terrenos que permanecían vacíos o subutilizados.» (p. 1)*	*Jesús Rábago y Adriana Fasuto*	*Arquitectos*	*Físico*
2004	*Greenfield*	*«Grandes extensiones de tierra en la periferia urbana, todavía sin desarrollar.» (p. 4)*	*Adriana Larangeira*	*Arquitecta*	*Físico*
	Brownfield	*«Áreas abandonadas por industrias contaminantes, que manejaron en su momento productos tóxicos o radioactivos.» (p. 6)*	*Adriana Larangeira*	*Arquitecta*	*Físico*
	Falsos vacantes	*«La presencia de viviendas en territorios donde la infraestructura y los servicios urbanos no están disponibles.» (p. 7)*	*Adriana Larangeira*	*Arquitecta*	*Físico*
	Tierra vacante latente	*«Espacios edificados que por su grado de deterioro han dejado de cumplir su finalidad y se encuentran abandonadas o apenas marginalmente utilizadas, configurando vecindarios degradados.» (p. 7)*	*Adriana Larangeira*	*Arquitecta*	*Físico*
2005	*Residual space*	*«vast fields of unkempt grass slopes where a wild flora has taken over, areas of bushes or fragments of nature.» (p. 50)*	*Tomas Wikström*	*Arquitecto*	*Físico*
	Tierra vacante latente	*«Viviendas y comercios en áreas centrales, obsoletas, a la espera de valorización por otros usos; y también por la desactivación de actividades privadas» (p. 198)*	*Nora Clichevsky*	*Arquitecta*	*Físico*
	Tierra vacante	*«Tierra privada no utilizada dentro del perímetro de la aglomeración, así como a la tierra de propiedad fiscal que ha sido desafectada de sus anteriores usos.» (p. 196)*	*Nora Clichevsky*	*Arquitecta*	*Físico*

AÑO	CONCEPTO	DEFINICIÓN	AUTOR	DISCIPLINA DEL AUTOR	CONDICIÓN DEL VACÍO
2015	*Espacio intersticial*	*«Son los espacios que median entre las zonas urbanas dispersas, y que tienden a cerrarse.» (p. 53)*	*Águila Flores*	*Arquitecto*	*Físico*
	Vacío urbano	*espacio que se encuentre «inútil» por el momento, mismo que deberá de haber permanecido en este estatus por un tiempo considerable, pero que a pesar de eso cuente con potencial de volver a tener función activa en la sociedad a partir de la adaptación y reestructuración de sus partes. (p. 32)*	*Berruete*	*Arquitecto*	*Físico*

Tabla 1. Resumen de las aportaciones de autores en orden cronológico. Elaboración propia en base a los autores.

Acupuntura urbana: El vacío urbano intervenido

En el siguiente apartado, se expondrá la importancia de intervenciones puntuales conocidas como *acupuntura urbana,* realizadas en zonas estratégicas de la ciudad, que buscan generar cambios importantes en el entorno urbano y en las relaciones sociales que ocurren en el espacio transformado y en su contexto inmediato. Esta intervención material, puede bastar con cambios culturales perceptivos, los cuales crean las condiciones necesarias para transformar la forma de habitar. Este un proceso que lleva tiempo, Lerner (2003, p.4) menciona al respecto que:

«Por más bueno que sea, no consigue generar transformaciones inmediatas. Casi siempre es una chispa que inicia una acción y la consecuente propagación de esta acción. Es lo que llamo una buena acupuntura. Una verdadera *acupuntura urbana*». Jane Jacobs, consideraba que la reutilización de los espacios urbanos era esencial para mejorar la ciudad. Además, defendió la combinación de diferentes usos de suelo en un mismo espacio, con la finalidad de que la ciudad se mantenga viva todos los días. Su aportación más profunda, consiste en dirigir la atención hacia procesos sociales microurbanos por los que espontáneamente resultan patrones de urbanización que pueden adscribirse a una teoría bottom-up[5] sobre la planificación. (Oliveira Lima, 2020)

5 La teoría bottom-up son acciones que proponen un urbanismo dirigido de manera opuesta al planteado por la planeación tradicional de la ciudad. Provienen de una comunidad emprendedora y

El arquitecto y urbanista Jaime Leiner (2003), se refiere a la *acupuntura urbana* como un tipo de estrategias puntuales de intervención, que básicamente se trata de hacer el mínimo esfuerzo para el máximo efecto. Esta, reclama la propiedad de la tierra al público y enfatiza la importancia del desarrollo comunitario mediante intervenciones en el diseño de ciudades.

Oliveira Lima (2020, p.28-33), sintetiza las ideas más relevantes de lo que implica la *acupuntura urbana*, con la finalidad de crear una guía metodológica basada los siguientes puntos: Determinación del punto sensible, Escala pequeña, Acción rápida, Autenticidad, Diversidad, Conectividad, Participación ciudadana, Reacciones en cadena, y Vulnerabilidad.

En el siguiente apartado, se presentan 2 casos de acupuntura urbana, que pueden ser considerados como de éxito en América Latina, por el beneficio social que han logrado y su utilidad referencial para la intervención en otros contextos; siendo los siguientes: Curitiba, Brasil 1965-2010 y Ciudad Acuña, Coahuila, México 2016. Se explica de forma breve: los antecedentes, los actores que participan, la problemática a atender, y las estrategias de intervención.

Algunas intervenciones puntuales en la ciudad de Curitiba, Brasil 1965-2010

La ciudad de Curitiba contaba con un plan de desarrollo urbano de 1943 llamado Plan Agache, creado por el arquitecto francés Alfred Agache, que décadas más tarde se intentó llevar a cabo; sin embargo, el plan no respondía a las necesidades sociales, por lo que un grupo de maestros y estudiantes del Instituto de Investigación y Planificación Urbana Federal de Curitiba, entre ellos Jaime Lerner, fueron los encargados de diseñar un nuevo plan de desarrollo urbano, en el periodo de 1968-1969.

Lerner, quien consideraba que la ciudad es el conjunto de todas las actividades y relaciones sociales, fue seleccionado como presidente del Instituto de Investigación y Planificación de Curitiba (IPPUC) y, posteriormente, electo como alcalde de la ciudad en tres ocasiones (de 1971 a 1975, de 1979 a 1983 y de 1989 a 1992). Durante este periodo, se preocupó por el aumento demográfico en la ciudad y el crecimiento desmedido e irregular que estaba sufriendo como

de colectivos sociales que, a través de sus propios recursos, proponen soluciones ante los problemas que aún no han sido asumidos por parte de la administración de la ciudad. (Salazar Ferro, Urrea Uyabán, & Blanco Chaparro, 2015, p. 13)

consecuencia. Mediante el Instituto de Investigación y Planificación de Curitiba (IPPUC), y la Asesoría en Investigación y Planificación de Curitiba (APPUC por sus siglas en portugués), se creó el nuevo Plan Director de Curitiba. Para llevar a cabo el Plan Director, se marcaron dos objetivos principales. 1) Evitar la discontinuidad urbana y la proliferación de espacios vacíos que se estaban produciendo en la ciudad, y 2) Recuperar la memoria histórica, potenciando lugares que dotaban a sus ciudadanos de una identidad cultural.

Una de las primeras acciones que se realizaron fue el mejoramiento del transporte público y las conexiones viarias, la intención, era reducir el uso del automóvil y que las personas volvieran a apropiarse del espacio. Constaba de tres vialidades, dos exteriores para la circulación rodada privada y una central reservada para la circulación del transporte público, además, se agregaron unas estaciones «tubo» para agilizar el ascenso y descenso. Por otro lado, se ideó una red de espacios públicos conectados entre sí, además, se crearon parques verdes y se peatonalizaron algunas calles principales. Actualmente, el porcentaje de área verde por habitante en Curitiba se calcula en 52 metros cuadrados (talks, 2010, min 12:32). También, se adecuaron espacios para equipamiento cultural y educación como Opera Alambre y la Universidad Libre Medio Ambiente, además de veinte teatros, varios museos y escuelas.

Para recuperar la identidad de la ciudad, y que prevaleciera el sentido de pertenencia de los habitantes hacia ella, se pensó en recuperar los cines municipales, ya que forman parte de la memoria colectiva, sin embargo, su uso estaba decayendo; la intención de intervenir en estos «Terrain Vague» fue la de rescatar la esencia del cine, adecuado a las nuevas necesidades sociales, para convertirlas en sitios de interés y puntos de referencia de la ciudad, como lo eran antes.

Actualmente, la ciudad de Curitiba sigue siendo un ejemplo de éxito de *acupuntura urbana* reconocida en América Latina, las intervenciones realizadas a lo largo de este proceso han logrado la unión de las periferias con el centro urbano; se creó una cohesión en el tejido urbano para el beneficio social. Además, se impulsó el mercado inmobiliario y el comercio local a los alrededores de las zonas intervenidas. Cabe mencionar, que las mejoras en la ciudad continúan, a nivel proyecto o en ejecución, pues la intención es mantener una estrecha relación entre las dinámicas sociales y la estructura física urbana, por lo cual, se considera como un caso digno de ser presentado como ejemplo de buenas prácticas urbanas y de acupuntura urbana.

Imagen 1. Vías estructurales de la ciudad Curitiba, Brasil en los años 60.
Fuente: https://paranaempresarial.com.br/como-era-curitiba-nos-anos-1960/

Imagen 2. Vías estructurales en Av. Sete Setembro en Curitiba, Brasil.
Fuente: Google Earth 2020

Regeneración urbana y Master Plan en el sur de Ciudad Acuña, Coahuila, México 2016

En mayo del 2015, un tornado categoría 4 impactó en Ciudad Acuña, ubicada en el estado de Coahuila, México dejando más de tres mil viviendas dañadas, otras destruidas en su totalidad, y algunas con daños menores. Las colonias más afectadas por este desastre natural fueron: Santa Rosa, Ampliación Santa Rosa, Las Aves y Altos de Santa Teresa, ubicadas al sur de la ciudad. Por lo cual, se implementó el protocolo de Atención de Desastres Naturales, que consistió en la rehabilitación y reconstrucción de viviendas afectadas, seguro de enseres y apoyo adicional por parte de Infonavit (Infonavit & Bilbao, 2016). Fue ante esta situación, que el despacho Tatiana Bilbao Estudio, en colaboración con Infonavit y fundación hogares, fueron los responsables de diseñar un prototipo habitacional de fácil construcción y con un costo asequible para las familias afectadas.

Imagen 3 Viviendas destruidas en Ciudad Acuña, Coahuila 2015.
Fuente: Fernando H. García https://www.vice.com/es/article/nnpzdg/en-fotos-tornado-deja-13-muertos-en-ciudad-acuna-coahuila

El proyecto, consistió en un plan maestro que abarcó a las colonias más afectadas, se intervinieron *vacíos urbanos* para integrarlos como zonas deportivas, un centro de desarrollo comunitario, un parque lineal, un parque memorial, y un parque central de usos múltiples. Además, se construyeron 16 viviendas basadas en el prototipo diseñado por el Estudio Bilbao. Antes de ejecutar la propuesta final, se realizaron varias entrevistas y talleres *in situ* para conocer las necesidades de quienes habitarían las viviendas, esto, dio como resultado espacios adaptables para cada una de las familias, adecuando el proyecto al contexto geográfico y cultural de la zona. El proyecto de las viviendas consideró el uso de materiales económicos, como bloques de concreto y otros livianos como tarimas de madera, considerando una posible ampliación de la misma, usando algunas tecnologías de ahorro energético.

Como parte de las intervenciones para rehabilitar el área afectada, se plantearon proyectos enfocados a los espacios públicos, dotándolos de equipamientos y mobiliario urbano. A su vez, se implementó el programa Pintemos México, una iniciativa que generó el empleo temporal de alrededor de 250 vecinos, para el mejoramiento de 35 espacios públicos y se logró la realización de 37 talleres vecinales en colaboración con Fundación Hogares (Infonavit & Bilbao, 2016).

Imagen 4. Vivienda tipo desarrollada por el estudio de Tatiana Bilbao.
Fuente: Zatarín, (2017)

Imagen 5. Vista aérea parcial de la intervención del plan maestro, que «se enfocó en la creación de nodos de gran valor cualitativo, mobiliario urbano y programas específicos para satisfacer las necesidades de los habitantes».
Fuente: Zatarín (2017).

Los dos casos de estudio antes presentados, nos permiten ejemplificar cómo procesos de intervención puntuales dentro de la ciudad consolidada, requieren de un análisis de las condiciones sociales, culturales y de infraestructura presentes al momento de intervenir el espacio, para determinar qué es lo que necesita la población al momento de desarrollar proyectos de intervención y regeneración urbana, ya que en ocasiones no se identifican las problemáticas reales de la comunidad. En este sentido, la participación ciudadana, puede ayudar a generar acciones de acupuntura urbana en vacíos urbanos, con mayor aceptación y apropiación bajo los criterios del *bottom-up*.

Conclusiones finales

El trabajo de investigación en proceso, aquí presentado, permite comprender la importancia del espacio público como receptor de las dinámicas sociales, pues son las personas quienes dotan de significado y simbolismo a los lugares. La decadencia del mismo, afecta al barrio en que se encuentra y al entorno contiguo, así como, en ocasiones a escalas territoriales mayores. La significación del

espacio urbano tiene dos escalas: la social y la individual, ambas cambian con el tiempo, modificando la percepción del espacio urbano en la mente del usuario.

El espacio público se usa en función del interés del usuario y de sus referentes culturales y morales. En los últimos años, la decadencia del mismo es cada vez más notoria, pues en ocasiones, los grupos sociales pueden abandonar algunos espacios y apropiarse y resignificar otros, esta dinámica va de la mano con los cambios perceptivos del usuario y el espacio-tiempo en el que se encuentra.

Es necesario realizar trabajo de investigación sobre estos temas, para poder conocer y profundizar en el conocimiento de las percepciones y sensaciones que generan los espacios de la ciudad sobre los habitantes. En las intervenciones aquí analizadas, la participación de los residentes, la aceptación de la intervención, la apropiación y la ocupación de la misma, es lo que configuró como habitado el espacio urbano y lo dotó de significación. Es importante señalar que algunos vacíos urbanos, se consideran espacios de oportunidad, ya que son flexibles, en gran parte por tener acceso al suelo, por lo que es posible desarrollar espacios públicos de calidad, que favorezcan la percepción de seguridad en el uso del mismo y la realización de las funciones indispensables del habitar.

Referencias

ARAUJO LARANGEIRA, A. D. (2004). *Tierra vacante en las ciudades de América Latina: Desafíos y oportunidades.* Obtenido de Lincon Institute of land policy: https://www.lincolninst.edu/es/publications/policy-focus-reports/tierra-vacante-en-las-ciudades-america-latina

AUGÉ, M. (1992). *Los no lugares.* Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

BAUMAN, Z. (2020). *Modernidad líquida.* (M. Rosenberg, & J. Arrambide Squirru, Trads.) Malden: FCE.

BORJA, J. (febrero de 2011). *Espacio público y derecho a la ciudad.* Viento sur (116), 39-48.

BORJA, J., & MUXÍ, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía.* Barcelona: Editorial Electa.

CLICHEVSKY, N. (2007). *La tierra vacante «revisitada». Elementos explicativos y potencialidades de utilización.* Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad, 195-219. Obtenido de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369236767010

FOUCAULT, M. (1967). *Des espaces autres* de la conferencia en el «Cercle des études architecturals» del 14 de marzo de 1967.

GEHL, J. (2006). *La humanización del espacio urbano.* Barcelona: Editorial Reverté.

GIGLIA, A. (2012). *El habitar y la cultura.* Perspectivas teóricas y de investigación. Barcelona: Anthropos.

INFONAVIT, & BILBAO, T. (2016). *Rehabitar.* Vivienda INFONAVIT, 1(1), 102.

JACOBS, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades.* (A. Abad, Trad.) Madrid: Capitán Swing Libros, S.L.

KOCIATKIEWICZ, J., & KOSTERA, M. (1999). *The anthropology of empty spaces. Qualitative Sociology,* 22(1), 1-9. doi:10.1023/A:1022131215755

KOOLHASS, R. (2018). *El espacio basura.* En R. Koolhass, Acerca de la ciudad (J. Sainz, Trad., p. 69-109). Barcelona: Gustavo Gili.

LERNER, J. (2003). *Acupuntura urbana.* Rio de Janeiro: Editora Record.

OLIVEIRA LIMA, Á. (2020). *La acupuntura urbana como estrategia de intervención en la ciudad consolidada - Sao Paulo, Brasil.* Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

ONU. (2019). *Aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.* ONU-Hábitat. Naciones Unidas, doi:18-22617 (S) 180119 070219.

SALAZAR FERRO, C., URREA UYABÁN, T., & BLANCO CHAPARRO, C. (2015). *El bottom-up approach: la apuesta de Labbog por pensarse la ciudad.* Sextante, 13.

SOLÀ-MORALES, M. (2002). *Terrain Vague.* En Anyplace (p. 181-196). Barcelona: Gustavo Gili.

TALKS, T. (20 de mayo de 2010). Jaime Lerner | TEDxBuenosAires. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=lxGYoX-wdjI&ab_channel=-TEDxTalks

VON SCHÉELE, C. (2016). *The void: Urban wasteland as political space.* Lund: Lund University.

ZATARÍN, K. (27 de diciembre de 2017). *En México, así han brindado atención a desastres naturales el INFONAVIT en los últimos años.* Obtenido de Archdaily: https://www.archdaily.mx/mx/886156/en-mexico-asi-ha-brindado-atencion-a-desastres-naturales-el-infonavit-en-los-ultimos-anos

CAPÍTULO 5

Anne G. Tyng y la conquista de la ciudad oblicua

Eduardo Delgado Orusco[1]

Palabras clave: Anne G. Tyng, Louis I. Kahn, City Tower, Ciudad oblicua, Geometría, Estructura.

Resumen

Una de las tareas más urgentes de la historiografía contemporánea, es la revisión de las adjudicaciones favorecidas por los roles de género. Cuando la arquitecta Anne G. Tyng empezó a trabajar en la oficina de Louis I. Kahn, éste se encontraba todavía asociado con Oscar Stonorov, y su obra se encontraba centrada en una producción bastante convencional, todavía distante de la característica revisión kahniana de la modernidad.

Fueron los estudios de carácter geométrico y estructural realizados por Tyng, los que activaron las primeras obras de Kahn dignas de mención. En este sentido, en particular atención merece el proyecto de la *City Tower* para Filadelfia. Este proyecto contribuyó a la proposición de un espacio urbano cuasi revolucionario y complejo. Y su condición cóncava e inclusiva puede leerse igualmente como una contribución netamente femenina.

1 Eduardo Delgado Orusco. Doctor Arquitecto por la Universidad Politécnica de Madrid. Actualmente Profesor Titular en la Universidad de Zaragoza. edelgado@unizar.es. 00 34 618608275.

El proyecto fue expuesto en 1960 en el MOMA (Museum of Modern Art), en el contexto de una exposición sobre arquitectura visionaria, apareciendo Kahn en primera instancia como único autor. La reprochable actitud del arquitecto —tanto en lo personal como en lo profesional— resulta definitivamente insoportable. Este artículo tiene la aspiración tanto de enunciar algunas de las valencias de aquel proyecto —transformador nada menos que de la idea de ciudad contemporánea— como de postular la candidatura de Anne Tyng como su autora principal.

Abstract

One of the most urgent tasks of contemporary historiography is the review of the adjudications favored by gender roles. When the architect Anne G. Tyng began working in the office of Louis I. Kahn, he was still associated with Oscar Stonorov and his work was centered on a fairly conventional production, still distant from his characteristic revision of modernity.

It was the geometric and structural studies carried out by Tyng that activated Kahn's first noteworthy works. In this sense, the City Tower project for Philadelphia deserves particular attention. This project contributed to the proposal of a complex and quasi-revolutionary urban space. And its concave and inclusive condition can also be read as a distinctly feminine contribution.

The project was exhibited in 1960 at MOMA in the context of an exhibition on visionary architecture, with Kahn first appearing as the sole author. The reprehensible attitude of the architect - both personally and professionally - is definitely unbearable. This article aims both to enunciate some of the valences of that project - transforming nothing less than the idea of contemporary city - and to postulate the candidacy of Anne Tyng as its main author.

Años de formación

La joven Anne estudió en el Radcliffe College, una «universidad para mujeres» muy próxima a la Universidad de Harvard. Desde muy pronto, sintió su vocación por la arquitectura entendida como «*la idea de crear formas tridimensionales para uso humano*»[2]:

2 Tyng, A. G. (Ed.). Louis Kahn to Anne Tyng. The Rome Letters 1953-1954. New York: Rizzoli International Publications, 1997, p. 24.

Figura 1. Anne G. Tyng durante su primer curso universitario. Río Charles, Cambridge. 1943.

La graduación tuvo lugar en 1942, es decir en plena segunda guerra mundial, lo que favoreció que, por primera vez en su historia, Harvard admitiera a las mujeres en sus aulas para los estudios de arquitectura. Resulta llamativo, dicho de paso, que desde su fundación en 1636, esta prestigiosa institución hubiera vetado esta formación a la mitad de la población.

La comunidad universitaria que vivió Tyng durante unos pocos años, gozaba de una paridad efectiva entre hombres y mujeres, algo semejante a las escuelas

actuales. Pero aquello duró sólo unos pocos años pues tras la guerra, el rol social de la mujer volvió a la misma situación de antes, es decir, a un papel subsidiario cuidando de la retaguardia familiar, léase hijos, cocina, hogar.

Una vez egresada de Harvard, Anne viajó a Nueva York pensando que sería fácil conseguir un trabajo estable, pero no fue así. Consiguió un empleo eventual en el estudio de Konrad Wachsmann, y después, en algunas otras oficinas de diseño industrial como la de Van Doren, Knowland y Schladermundt, o en la firma de mobiliario Knoll. Sin embargo, y tras unos meses de fracasados intentos para ser aceptada en los estudios que le interesaban, llegó a la conclusión de que, si bien las puertas de la Universidad se habían entreabierto para las mujeres, no así las de los despachos profesionales. Tyng se hizo consciente de que había llegado antes de tiempo y decidió establecerse en Filadelfia, donde sus padres habían fijado la residencia familiar.

Filadelfia

La fortuna quiso sonreír a la joven arquitecta, quien sustituyó a su amiga Betty Ware Carlhian en su puesto de trabajo en la oficina de los arquitectos Óscar Stonorov y Louis I. Kahn. Tyng, empezó a trabajar de inmediato en esta oficina siendo la única mujer. Pero a diferencia de su experiencia neoyorquina, aquí encontró un ambiente favorable a su participación en todas las fases del proyecto. La propia arquitecta relata sus primeras impresiones:

> *«Sentí que se valoraba mi trabajo, pero cuando resolví un problema que Fred Savage, el gerente de la oficina, había dicho que era «imposible», me sorprendió escucharlo decir que podía «pensar como un hombre»*[3].

Las habilidades y la dedicación de la joven Tyng, la llevaron a encajar de manera especial con Louis I. Kahn y cuando la diferencia de sensibilidades de los socios se hizo insostenible –en 1947–, permaneció en el equipo del primero. En todo caso –y eso es importante para las tesis de este texto– Anne quiso mantener una práctica profesional independiente en su tiempo libre. Sin duda como consecuencia de su buen entendimiento personal, Kahn le ofreció que usase los medios de la oficina. Y este aspecto es importante, porque basta una comparativa entre los proyectos «oficiales» desarrollados en la oficina y los propios de

3 Ibíd, p. 28.

la joven arquitecta, para entender hasta qué punto, es en estos últimos donde se encuentra latente una parte de las estrategias que Kahn adoptaría con el correr de los años en su carrera personal.

En el archivo de la oficina constan los proyectos en los que Tyng había colaborado desde 1945,[4] incluyendo un proyecto de desarrollo urbano de Filadelfia conocido como el *Triangle Area Redevelopment Plan*. Este proyecto surgido de la oportunidad generada por el derribo de una gran infraestructura ferroviaria en el oeste de la ciudad, entre el río Schuylkill y la Benjamin Franklin Parkway, puede considerarse el origen remoto de la *City Tower*, ya que se trataba de una aproximación genérica y muy libre de volúmenes y usos, en la que cabía la idea de una serie de nuevos edificios con una lógica inclusiva.

Todos estos trabajos, hablan de una arquitectura correcta, más deudora con la modernidad ortodoxa imperante en aquellos años en la práctica común, que con lo que sería la trayectoria consolidada de Kahn.

Las investigaciones de Tyng

Figura 2. Maqueta del proyecto de Escuela Elemental. 1949-51.

4 Una propuesta de vivienda para la Libbey-Owens-Ford Glass Company; la remodelación de una cochera para una pareja de artistas y fotógrafos; el edificio principal para un campamento en Pocono; la Unity House para el Sindicato Internacional de Trabajadoras de la Confección de Mujeres; una zapatería; un patio de recreo para el Western Home para niños huérfanos y el proyecto de desarrollo urbano de Filadelfia conocido como el Triangle Area Redevelopment Plan. Ya sin Stonorov, Tyng recuerda que trabajaron en seis viviendas de las que sólo tres llegaron a construirse: la Roche, la Weiss y la Genel, mientras la Hooper, la Ehle y la Tompkins se quedaron en los primeros esbozos.

Sin embargo, el repaso de los trabajos independientes de Tyng durante aquellos años resulta verdaderamente impresionante y resulta fácil detectar la consistencia y la coherencia con el proyecto de la *City Tower*. La arquitecta menciona como su primer trabajo el llamado *Tyng Toy*, un kit de piezas de madera en forma de rompecabezas con las que los niños podrían construir muebles y otras cosas. Se trata de un proyecto, si se quiere menor, pero significativo por su relación con la lógica de un *meccano*.

No obstante, mucho más interés tiene el segundo proyecto independiente de Tyng, una escuela elemental desarrollada entre 1949 y 1951, que fue publicada en 1952 por el capítulo anual del *American Institute of Architects* en Filadelfia, Anne explica la lógica de su trazado recurriendo a referencias de vanguardia:

> *«Tanto Bucky Fuller como Robert Le Ricolais habían utilizado geometrías tetraédricas u octaédricas, pero solo en armaduras (forjados) de una sola capa. Dado que aparentemente los soportes para tales armaduras se habían considerado como estructuras diferentes, me preocupaba el problema de cómo soportar dicha armadura de una manera que los apoyos formarán parte de la misma geometría»*[5].

En todo caso, todavía más destacable es la relación entre estructura y espacio habitado:

> *«A partir de tres puntos de apoyo, «aumenté» la geometría verticalmente en capas trianguladas más anchas para crear tres columnas, extendiendo y ensanchando la geometría horizontalmente desde cada columna en tres capas que disminuyeron a dos capas más anchas y finalmente a una capa en el centro donde la estructura que se origina en cada uno de los tres puntos de apoyo se juntan para completar una gran estructura de cubierta triangular. Los tres puntos de apoyo ocurrieron en el exterior del edificio triangular truncado que contiene tres aulas. Cada edificio fue concebido como un grupo de tres árboles con ramas ahusadas que se unen en un dosel. Si bien los espacios de las aulas no estaban contenidos dentro de la estructura de celosía, estaban alojados por los tres «árboles». De esta forma la geometría formó su propio soporte»*[6].

5 Ibíd, p. 39.
6 Ibíd, p. 39.

A simple vista, en este diseño está contenido el trazado interno de la estructura de la *City Tower*: su lógica, su geometría, su poética.

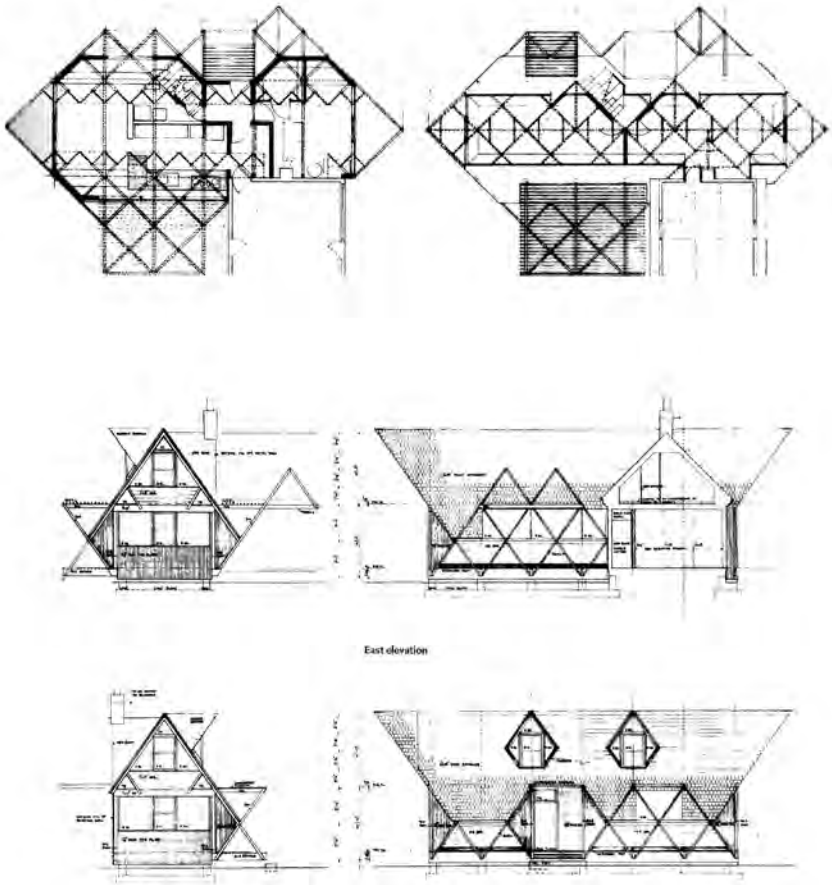

Figura 3. Proyecto de ampliación de la Casa Tyng. Maryland, 1949.

Pero es que el tercer proyecto independiente de Anne Tyng, al que Kahn también tuvo acceso, es lo que se pudiera llamar una verificación de lo anterior: el encargo y la construcción de una ampliación de la casa familiar de los padres de la arquitecta, en Maryland. El hecho de que el padre de Anne pidiese una

cubierta inclinada, se convirtió en oportunidad para Tyng quien, de hecho, aprovechó sus exploraciones tridimensionales combinando definitivamente estructura y espacio habitado. Sus explicaciones de este proyecto podrían leerse aplicadas igualmente a la *City Tower*:

> *«(...) cuando descubrí que podía usar la geometría de la escuela primaria con los cuadrados de los octaedros en el plano horizontal para un plan «cuadrado» y los triángulos en el plano inclinado del techo para un techo inclinado, estaba muy feliz de cumplir sus deseos. Me quedé aún más encantada cuando descubrí que podía usar la geometría como un sistema continuo y consistente para toda la casa»*[7].

La City Tower

Vale la pena repetir y saborear estas palabras: «*Un sistema continuo y consistente para toda la casa.*»...Y pensar: ¿no está contenida en esta frase toda la ambición y la realidad de la *City Tower*: un sistema continuo y consistente para toda la torre. Pero Tyng continúa apuntando el atractivo que este planteamiento despertaba en su mentor:

> *Lou estaba interesado en lo que estaba haciendo y respondió positivamente a la idea de hacer la casa de una geometría continua*[8].

Para terminar, haciendo la siguiente afirmación que, de nuevo, debe leerse en relación a las ambiciones y la realidad de la *City Tower*:

> *Hasta donde yo sé, fue la primera arquitectura construida totalmente triangulada con espacio vital ahuecado dentro de la estructura*[9].

En todo caso, del éxito de esta estrategia y de este proyecto, habla la publicación de la maqueta y de algunas fotografías de la obra, todavía sin terminar, en el capítulo anual del *American Institute of Architects* en Filadelfia en la primavera de 1953. Y aunque los edificios incompletos no eran susceptibles de ser premiados,

7 Ibíd, p. 48.
8 Ibíd, p. 48.
9 Ibíd, p. 50.

el jurado formado por Philip Johnson, Edward Stone, Sr. y Edouard Catalano concedió una mención de honor al proyecto destacando su *ingenioso sistema estructural* (*ingenious structural system*).[10]

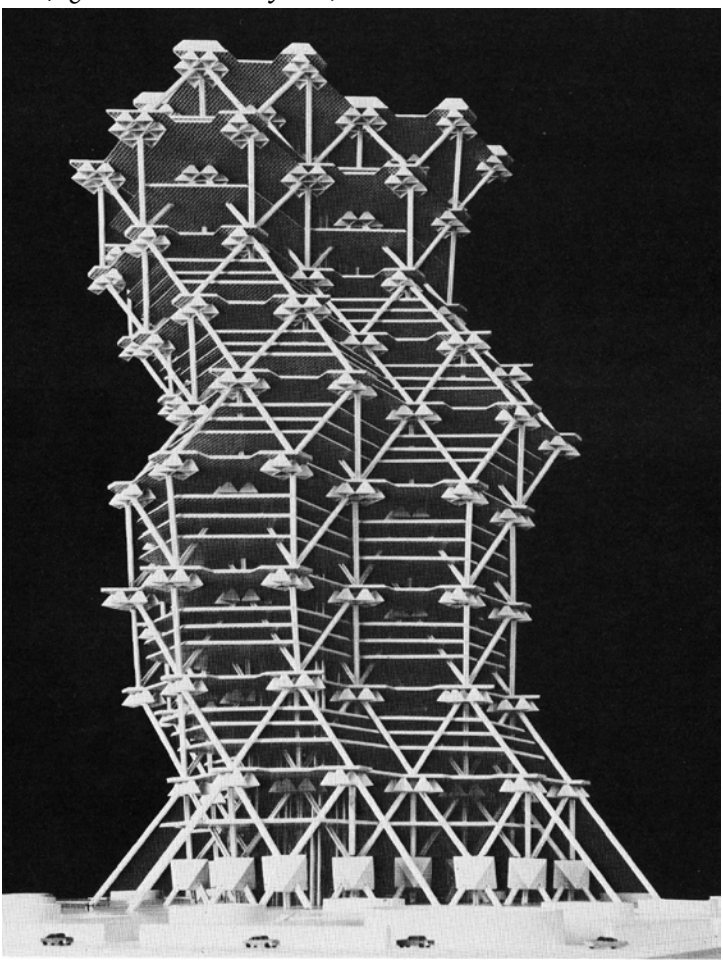

Figura 4. Maqueta de la City Tower. Filadelfia, Versión de 1957.

10 En este mismo encuentro Kahn recibió un premio por el Radbill Building del Hospital psiquiátrico de Filadelfia, aunque no la Medalla de Oro como, al parecer, él y otros -como Tyng- esperaban.

En su autobiografía –como debe considerarse la publicación de las *cartas de Roma*, cuando menos en lo relativo a su trayectoria junto a Kahn–, Tyng relata a continuación el proyecto de la *City Tower*, para terminar con el abrupto desenlace de su relación personal.

Un estadio muy primitivo del proyecto fue publicado en la revista Perspecta:

> *Habiendo diseñado una casa con una estructura espacial totalmente triangulada, sentí que el siguiente –y emocionante– desafío sería explorar la misma geometría en una estructura de torre. Hice este primer modelo en bruto, con triángulos en planta, durante mi tiempo libre, con la esperanza de que Lou siguiera desarrollando la idea*[11].

La misma Tyng señala que en ese momento, mientras ella exploraba la solución de la torre, Kahn mandó a la revista algunos dibujos, tan emocionantes como imprecisos, cabe decir. Aquí las palabras de Tyng describen con la misma precisión que la torre lo sucedido:

> *Mi interés radicaba en el rigor de una «lectura» tridimensional del conjunto, de cómo una geometría se unía a la otra, su tendencia genética y cómo y dónde esa tendencia puede conducir a variaciones. La maqueta era una herramienta necesaria para desarrollar soluciones tangibles. La City Tower era un proyecto «extracurricular», y me sentía culpable de dedicar su tiempo (de Kahn) y el mío a trabajar en ella cuando Lou estaba luchando por asentar su propia práctica. Pero al mismo tiempo sentía que tal proyecto ayudaría a consolidarlo como un arquitecto fuertemente innovador*[12].

En las anteriores palabras se advierte la generosidad y la responsabilidad personal de Tyng en el diseño y desarrollo del proyecto y el ofrecimiento de su trabajo a la figura admirada. Sin embargo, ahora toca asignar a cada uno su trabajo efectivo y el valor del mismo. El mismo Kahn recordaba meses más tarde:

11 Ibíd, p. 55.
12 Ibíd, p. 55.

> *Creo que pocas personas entienden realmente la importancia para la arquitectura de la estructura espacial (habitable). Como tú dices, nadie ha abordado la idea del espacio de varios pisos.*[13]

En este punto, resulta igualmente esclarecedora la confesión de los sentimientos más personales de la arquitecta:

> *Por mi parte estaba decidida a ayudar a Lou de todas las formas posibles a desarrollar todo su potencial, pero al mismo tiempo también sentía preocupación por mi propio futuro. Entonces yo tenía treinta y dos años y había trabajado y mantenido una relación con él durante siete años. Fue un desafío interpretar el papel de musa para Lou, pero la musa es una figura en la sombra, un recipiente vacío que solo existe para gestar y producir una forma visible identificada con la creación del hombre. Una relación tan limitada satisfacía sólo a una parte de mí. Otra parte, mi propia identidad, estaba luchando por su existencia y crecimiento. El crecimiento podría haber sido la desafiante realidad del matrimonio o la forja de mi propia identidad fuera de aquella relación*[14].

Un proyecto inesperado

Con estos pensamientos en la cabeza, y optando a una beca Fullbright para estudiar en Roma con Pier Luigi Nervi[15] Anne fue consciente de que estaba embarazada. El desencadenamiento de los hechos a partir de este momento, debió resultar demoledor para la arquitecta: *La beca Fullbright dejó de ser una opción porque en todo ese momento una mujer soltera y embarazada no sería considerada un digno ejemplo de profesional americana*[16].

Por otra parte, y sin duda esta parte fue la más dolorosa, Kahn manifestó a Anne que él no estaba dispuesto a emprender el camino del divorcio y hacerse cargo de la criatura que estaba por venir.

En estas circunstancias Anne decidió viajar a Roma. Allí vivía su hermano Bill casado con una italiana, y Anne pensó que allí podría encontrar un mínimo

13 Carta de Louis I. Kahn a Anne Tyng, 5 de julio de 1954.
14 Ibíd, p. 55.
15 Aunque Kahn había pasado en la Academia americana de Roma unos pocos meses, no consta que mantuviese contacto directo con Nervi, si bien el trabajo de este ingeniero debía ser conocido por él. De nuevo puede pensarse en una influencia inversa, es decir, de Tyng hacia Kahn.
16 Ibíd, p. 58.

de contexto familiar. Así, mientras Kahn era reconocido por la Galería de Arte de Yale –considerada su primera obra maestra y en la que Tyng figuraba como arquitecta principal–, se publicaba la primera versión de la *City Tower* –cuya principal responsable había sido la misma Tyng–, ella embarca sola en un barco carguero con destino a un continente desconocido para dar a luz a su hija Alex.

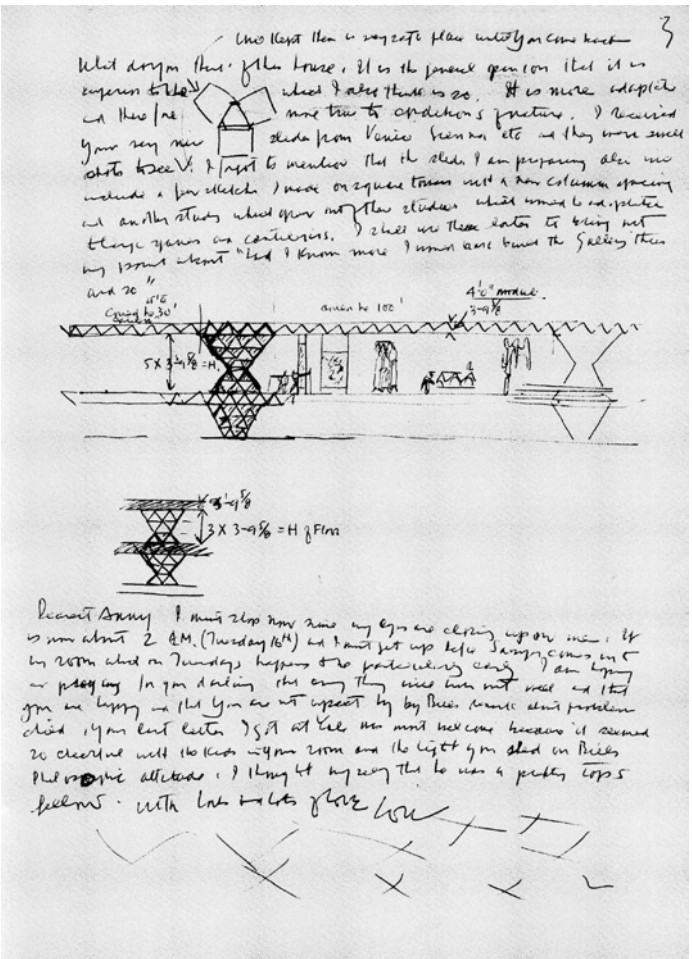

Figura 5. Página de una carta de Louis I. Kahn a Anne Tyng. 16 de marzo de 1954.

Anne permaneció en Italia hasta enero de 1955. Durante este período –de noviembre del 53 a diciembre del 54–, los dos arquitectos se intercambiaron cartas de las que solo conocemos las de Kahn, que fueron publicadas por Tyng en 1997. En ellas, son continuas las alusiones del arquitecto a la capacidad de Tyng en el terreno geométrico/estructural y se aprecia una dependencia que va más allá de lo sentimental. Kahn añora la presencia de Tyng, pero también su habilidad profesional como manifiesta en repetidas ocasiones.[17] En estas cartas, Kahn relata los encargos recibidos y los avances correspondientes. Pero resulta significativo el silencio sobre el proyecto de la *City Tower*; parece estar en latencia y no será retomado hasta tiempo después, a la vuelta de Tyng en Filadelfia.

En todo caso, la inclusión del proyecto en la muestra organizada por *The Drawing Center*[18] y titulada *Visionary Drawings of Architecture and Planning: 20th Century through the 1960s,* puede ayudar a entender su catalogación, incluso más de veinte años después de su última versión, como un proyecto utópico y futurista. Con esta mirada, se quiere descargar de responsabilidad a las autoridades de la ciudad para la que fue pensada por su no ejecución.

Sin embargo, todavía hoy sigue siendo de admirar la coherencia de su planteamiento estructural y la verosimilitud de su geometría. Su complejidad –el juego de diferentes escalas de tetraedros estructurales que servirían para conformar lo que podríamos llamar una ciudad oblicua, en referencia a su geome-

17 Sin ánimo de exhaustividad se recogen las siguientes expresiones tomadas de las cartas de Kahn a Tyng:
Debo construir uno de los grandes edificios de nuestra época. Mi nueva teoría fascina a todos. Debes ayudarme a construir este edificio en particular, no sé si puedo hacerlo sin ti. (Carta de Louis I. Kahn a Anne Tyng, 31 de mayo).
Empiezo la casa de los Adler y los De Vores. Te enviaré mis dibujos para tus sugerencias tan pronto como tenga algo. (Carta de Louis I. Kahn a Anne Tyng, 17 de junio de 1954).
Olvidé mencionar cuánto me gustaron tus sugerencias para la formalización de la sinagoga. (Carta de Louis I. Kahn a Anne Tyng, 21 de julio de 1954).
Tu última carta me resultó fabulosa con bocetos igualmente fabulosos de ideas sobre estructuras espaciales que fueron recibidas maravillosamente no sólo por mí, sino también por todos aquellos a quienes se las mostré. (Carta de Louis I. Kahn a Anne Tyng, 18 de agosto de 1954).
Tus brillantes sugerencias sobre la estructura son un recordatorio constante de la importancia de los matices constructivos y demás. (Carta de Louis I. Kahn a Anne Tyng, 3 de septiembre de 1954).
Tus bocetos son tan maravillosos, llenos de tu genio para la forma geométrica y la topología. (Carta de Louis I. Kahn a Anne Tyng, 29 de septiembre).

18 The Drawing Center fue fundado por Martha Beck en enero de 1977 como un centro que «busca expresar a través de las exposiciones y la educación la calidad y diversidad del dibujo como una forma de arte importante».

tría dominante y conformadora de espacios que habrían sido memorables–, no puede ser una excusa, y desde aquí reclamamos su urgente recuperación como un homenaje a su legítima creadora, la arquitecta Anne Griswold Tyng.

Conclusiones

En resumen, durante su vida, Anne Tyng tuvo que superar los planteamientos culturales familiares que relegaba la educación de las mujeres por entenderlas *a cargo de sus maridos*[19], la primera formación en una universidad *para mujeres*, el rechazo profesional a la incorporación de la mujer en las oficinas técnicas profesionales del NY de los cuarenta, el aprovechamiento de sus ideas por parte de su supuesto mentor, el abandono tras el embarazo del que nacería su hija Alex, la imposibilidad de pedir una beca Fullbright y el desprestigio social aparejado, y, finalmente, una carrera «*de segunda*», a pesar de sus más que notables y demostradas dotes para la arquitectura. Solo al final de sus días y tras la publicación de las cartas que Kahn le dirigió durante su estancia en Roma, le fue reconocida su autoría sobre algunas de las ideas y proyectos asignados al arquitecto.

Sin embargo, y a la luz de la secuencia de proyectos revisados aquí, cabe señalar la inequívoca consistencia del proyecto de la *City Tower* con el trabajo anterior de Anne Tyng –particularmente la escuela elemental y la ampliación de la casa Tyng en Maryland–, mientras esta relación resulta mucho más difícil de establecer con el trabajo de Kahn. Solo en los proyectos realizados junto a Tyng, como la parte ejecutada del complejo judío de Trenton, construidos ya a la vuelta de la arquitecta de Roma, o los forjados de la galería de arte de Yale, puede rastrearse esta pista.

Lo mismo podría decirse con el devenir posterior de la obra de Tyng y de Kahn. Mientras el trabajo de la primera mantuvo siempre una notable relación con la geometría, el trabajo del segundo derivó hacia un mundo más masivo y conceptual, convirtiendo así la *City Tower* en un caso aislado.[20]

19 «Mis padres creían que la educación era más importante para los chicos que tendrían que mantener a sus esposas. No me importaba la idea de ser mantenida, pero objetaba que me llamaran «mi interior indigno», la expresión de un chino educado para su esposa. Sentí que preferiría ser digno si eso significaba mantenerme a mí misma en el mundo». Ibíd, p. 20.

20 En este punto cabe también apuntar la caracterización que Buckminster Fuller hizo de Tyng, aludiendo a ella como la estratega geométrica de Kahn (Kahn's geometrical strategist). Fuller entendió la huella que ella dejó en el trabajo de Kahn, recogiendo esta expresión en una carta de

Finalmente, el carácter del proyecto, su entendimiento como un contenedor inclusivo de espacios, una suerte de matriz geométrica podría interpretarse como una estructura de naturaleza femenina. Esta, es una caracterización más arriesgada y así queda apuntado. No obstante, y en defensa de la dimensión urbana del proyecto, el arquitecto Antonio Juárez apunta lo siguiente:

> Las propuestas urbanas para el centro de Filadelfia, los diagramas de tráfico y movimiento de la ciudad y la propuesta para una torre de oficinas (City Tower) han marcado el entendimiento contemporáneo de la ciudad.
> *La importancia de estos proyectos ha quedado patente en la estela de arquitectos que supieron encontrar en ellos una energía renovadora*.21

A la luz de lo revisado en este artículo, resulta de justicia reclamar también para Anne Tyng este mérito. La pareja formada por Alison y Peter Smithson cursa en 1959 una invitación a Kahn para clausurar el último de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM) en Otterlo. Juárez insiste en que:

> *Fruto de la amistad y de la admiración profunda que sentían los Smithson hacia Kahn surge una nueva manera de pensar la arquitectura y la ciudad que se desarrolló a partir de entonces en las reuniones del TEAM X*.22

No cabe duda que, de haber actuado de una forma más honorable, los invitados a Otterlo hubieran sido dos: Kahn y Tyng. Precisamente en estas fechas, en las que Kahn oculta23 la participación de Tyng en el proyecto de la *City Tower* y en todos los proyectos urbanos para Filadelfia. Es imposible no ver aquí un intento poco –por no decir nada– honorable de apropiación por parte de Kahn de unos méritos que no le corresponden.

presentación de Tyng para la obtención de una beca de la Graham Foundation en 1965. De hecho, Tyng sería la primera mujer en recibir esta ayuda.

21 Juárez, A. La naturaleza no puede hacer una casa. Louis I. Kahn y el deseo de expresar. Prólogo de la publicación de la película My Architect. Dir. Nathaniel Kahn. Arquia/documental 3, p.8

22 Íbid, p. 8.

23 Visionary Architecture. 29 de septiembre al 4 de diciembre de 1960 en el Museum of Modern Art (MOMA) de Nueva York.

Todo lo anterior, debe servir de recordatorio del sometimiento de la figura de la mujer –incluso en una sociedad relativamente avanzada, como la norteamericana– hasta fechas relativamente recientes; cuanto más grave ha tenido que ser –o seguir siendo– en otros entornos menos cultivados. El problema –se debe recordar–, es social: el lucro cultural cesante como consecuencia de la anulación creativa de la mitad de la población; pero no es solo una cuestión cuantitativa: también lo es cualitativa.

Pensemos que la mirada de cada persona es imprescindible, y está tocada por una infinidad de circunstancias entre las que el género no es menor. La recuperación de la mirada femenina es imprescindible para una existencia más armónica, equilibrada y brillante de nuestras sociedades, y en esa misma medida, más humana.

Referencias

COLLINS GEORGE, R. (1979) *Visionary Drawings of Architecture and Planning: 20th Century through the 1960s.* Cambridge: MIT Press.

KAHN, N. (Dir.). *My Architect.* Barcelona: Arquia/documental 3, 2008.

RONNER, H., JHAVERY, S.; VASELLA, A. (1977) *Louis I. Kahn. Complete Works. 1935-74.* Boulder, Colorado: West View Press.

TYNG, A. (Ed.). (1997) *Louis Kahn to Anne Tyng. The Rome Letters 1953-1954.* New York: Rizzoli International Publications.

CAPÍTULO 6

Habitar la ciudad desde la vida cotidiana. Lo intermedio en la vivencia del espacio público: un caso de estudio en la ciudad de Madrid

Paloma Rodera Martínez[1]

Palabras clave: Espacios Intermedios, Espacio público, habitar, entornos urbanos, género, urbanismo, estudio de caso

Resumen

En este capítulo, se presenta un trabajo de investigación sobre los modelos de habitar el espacio urbano a través de la idea de Espacio Intermedio, poniendo de ejemplo el paradigma de la ciudad de Madrid. De este modo, se presenta la vivencia de la ciudad desde las necesidades específicas para la cotidianidad en su uso por parte de ciudadanas y ciudadanos.

En especial, se hace hincapié en el estudio de caso realizado en la ciudad de Madrid, en el que se desprende la configuración y el trazado urbano como una herramienta de apoyo a una contribución a la seguridad. Desde el propio plano para la organización y distribución de los espacios comunes, hasta el uso de dichos entornos y la aplicación de mobiliario urbano que contribuya a la mejora

1 Dra. Paloma Rodera Martínez (Doctora en Bellas Artes por la UCM, profesora asociada en Universidad Nebrija de Madrid. prodera@nebrija.es 0034662483643)

y restauración de ecosistemas en vías de degradación o ya degradados. Para la elaboración del análisis se ha utilizado, a su vez, el retrato del contexto en el que se presenta la ciudad, atendiendo a razones históricas y a decisiones de urbanismo. Se aplica, además, una mirada a otros modelos a nivel internacional que permiten repensar esos espacios comunes y esa vivencia cotidiana de los entornos urbanos.

Abstract

This chapter presents a research work on the models of inhabiliting urban space through the idea of Spaces in between, using the paradigm of the city of Madrid as an example. In this way, the experience of the city is presented from the specific needs for daily luce in its use by citizens.

In particular, emphasis is placed on the case study carried out in the city of Madrid, in Spain. It shows the configuration and urban layout as a tool to support a contribution to safety. From the plan itself for the organization and distribution of common spaces to the use of these environments and the application of urban furniture that contributes to the improvement and restoration of ecosystems in the process of degradation of already degraded. For the elaboration of the analysis, the portrait of the context in which the city is presented has been used, taking into account historical reasons and urban planning decisions. In addition, a look is applied to other models at an international level that allow us to rethink those common spaces and that daily experience of urban environments.

Introducción: el Espacio Intermedio, una investigación en proceso

En este capítulo, se presenta una investigación en proceso en la que ya se han completado algunas de las etapas de la misma, pero que, de igual modo, están sujetas al crecimiento del estudio de caso y de la inclusión de nuevas perspectivas que pasan por el uso del espacio público como medio de expresión, y al mismo tiempo, como generador de experiencias colectivas.

Para ello, en el capítulo, se expone lo siguiente:

En primer lugar, la idea de los *Espacios Intermedios*. Cómo surge el concepto y cómo ha tenido un desarrollo en todo el proceso de investiga-

ción[2]. Es una idea que refleja lo intersticial y lo híbrido en nuestras sociedades contemporáneas.

En segundo lugar, se habla del aterrizaje de la idea, el concepto mismo de *Espacio Intermedio* en un entorno urbano concreto. Se trata de la ciudad de Madrid[3]. En este punto, es en el que se empieza a enlazar la idea de un arte urbano o de una intervención pensada para el espacio público en la que se interviene de forma activa en el rol del ciudadano y en cómo se crea una relación simbiótica entre el espacio de la ciudad y el individuo.

Siguiendo el hilo de esta idea relacionada con el arte como herramienta, se genera *love MUA Project*, que es una propuesta realizada bajo el marco de un proyecto de investigación para el Museo de Arte Contemporáneo Municipal de la ciudad de Madrid[4], en el que se realiza un catálogo sobre las manifestaciones que toman lugar en el espacio público de la ciudad: *love MUA Project*.

Por último, se van a presentar futuras líneas de investigación, así como la posibilidad de exportar el modelo generado en las etapas anteriores de la investigación a futuras propuestas de intervención y, especialmente, destinadas al análisis de realidades nacionales e internacionales y los entornos urbanos que se desarrollan en otras ciudades y núcleos urbanos.

¿Puede influir el mobiliario urbano en el desarrollo de las experiencias y la modificación de la cotidianidad de las personas que habitan estos espacios de la ciudad?

Para empezar, se ha buscado delimitar la idiosincrasia de la importancia del entorno urbano en el que se genera la vida de sus ciudadanos, y cómo la disposición espacial y los elementos que forman parte de ese entorno, de ese mobiliario urbano, puede determinar y favorecer, o ir en detrimento de esas relaciones que se establecen del ciudadano en tres niveles: consigo mismo y ese entorno más inmediato, con el otro y el entorno que implica las experiencias

2 El germen de la idea y el desarrollo del concepto de Espacio Intermedio se desarrolla en: https://eprints.ucm.es/id/eprint/32968/1/T36326.pdf

3 El desarrollo de este proyecto se concretiza en la propuesta desarrollada para el Departamento de Paisaje Urbano del Ayuntamiento de Madrid. Se puede consultar la memoria final en: https://patrimonioypaisaje.madrid.es/FWProjects/monumenta/contenidos/Ficheros/Espacios%20intermedios%20-%20Paloma%20Rodera%20Mart%C3%ADnez.pdf

4 https://www.condeduquemadrid.es/conde-duque/servicios/museo-de-arte-contemporaneo

relacionales entre ciudadanos; y, por último, los entornos globales que ponen en relación la ciudad consigo misma y su lugar en el mundo con otras urbes, y los entornos territoriales geográficos más inmediatos.

Se verán, a continuación, las diferentes fases por las que ya se ha transitado con este proyecto, y al mismo tiempo, esas posibilidades que se traducen en nuevas creaciones de patrones que pueden observarse en diferentes espacios urbanos, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Para ello, se explica cuál ha sido el método de trabajo, especificando los objetivos generales y particulares de la investigación, las técnicas utilizadas en la recolección de datos, y cuáles son esas variables e indicadores que son parte del proceso de trabajo.

Se parte de la intuición de que los espacios, y el mobiliario que encontramos en ellos, tienen un papel fundamental en las relaciones que se generan en los niveles propuestos en el estudio.

Se trabaja desde una perspectiva artística, en la que se concibe el acto creativo como ese mediador, ese instrumento que puede permitir a las políticas urbanísticas generar ese espacio intangible, y que favorezca la relación y generación de experiencias ciudadanas.

Breve estado de la cuestión

En este apartado, se redefine el concepto de ciudad con las ideas de lo que significaba la paz pública, desde su creación como concepto, así como también su concepción y desarrollo espacial. A estos dos conceptos, se deberá unir las perspectivas *micro,* y los conceptos de microhistoria y otros modelos con los que trabajar para poder establecer ese estado del arte sobre las intuiciones que parecen ya en nuestra hipótesis inicial.

Para ello, se cuenta con una conversación entre algunas de las manifestaciones artísticas que pertenecen a la sociedad contemporánea, como pueden ser los grafittis y otras intervenciones en el espacio público; y autores clásicos como Marc Augé, que además de Park, reflexionan sobre la idea de ciudad, del espacio y el lugar. Sus teorías nos van a ser de gran utilidad cuando se justifique el punto de partida para establecer las bases de lo que significa generar experiencias como algunas de las manifestaciones del estudio de caso en la ciudad de Madrid.

Una conjunción de teorías. La gran conversación sobre el espacio urbano

La ciudad en la época posmoderna, es el eje sobre el que se mueve esta investigación. En concreto, el caso de estudio que se presenta es la ciudad de Madrid. El núcleo urbano se convierte en el escenario en el que transcurrirá la representación a ojos de los espectadores.

A continuación, se presenta un recorrido con la relación que se establece en la correspondencia que se hace entre la realidad y los elementos escénicos, como en este caso entre decorado, escenario, y los elementos reales como el mobiliario urbano y la disposición urbanística.

Así pues viendo desde cerca la idea de la subcultura, como aquella que se está desarrollando con fuerza en los últimos años reinventando el concepto de plaza pública. Se establece la relación entre el concepto contemporáneo y el concepto tradicional de plaza pública, de los usos que ya se hacían en la edad media sobre el espacio público, la arquitectura y la configuración de los espacios del entorno urbano. La visión se centra en Madrid, como el escenario que se cita anteriormente y se analiza la relación con el término de *Espacio Intermedio.*

Por último, se profundizará en algunos conceptos de la ecología urbana, como la disciplina que permite establecer cartografías en torno a lo estudiado. Se trata de crear una situación geográfica que se basa en el modelo de análisis de prácticas culturales, generado en el ámbito de la confluencia de varias disciplinas.

Espacio escénico, la ciudad como decorado urbano

La ciudad, dentro del esquema propuesto, corresponde al espacio escénico que se encuentra sobre las tablas. En el teatro, se compone de: la escenografía, la iluminación, espacio sonoro y aquellos elementos de *atrezzo* (utilería). Se encuentran tanto en la ciudad las pequeñas escenografías, así como grandes espacios. La perspectiva de estos contextos es la de tomarlos como los espacios que determinan las actividades diarias, es decir, son tomados desde una perspectiva utilitaria y funcional.

Se debe reflexionar también, en primer término, qué es lo que se entiende por espacio público, qué debe ser considerado como espacio abierto y también como un espacio limitado a un edificio con cuatro paredes, limitado en un edificio. De igual manera se debe entender el espacio público como el lugar en el

que impera lo simbólico y en el que se vuelcan dinámicas de socialización que separan precisamente la idea de lo público y lo privado, que se encuentran en la linde de lo urbano, lo compartido, y lo íntimo. El ser humano se ha encargado de configurar tanto espacialidades y temporalidades conectadas con esos puntos que se distribuyen por la geografía urbana. Estas disposiciones deben estar al servicio de las necesidades de desarrollo del ciudadano y ser tomadas en cuenta para la creación de políticas urbanísticas.

En este punto, es importante rescatar conceptos como el de lo sagrado al que se remite Mary Douglas y revisar su aplicación en el entorno urbano. La diferenciación de espacios que concurren en la cotidianidad y que son aquellos que estructuran y vertebran los ejes de la experiencia del día a día de los ciudadanos que habitan las ciudades.

En el arte escénico, se encuentra una similitud cuando aparece la ruptura de la cuarta pared con autores como Bertold Brecht, que van a huir de la espectacularidad y el artificio característicos de las tablas, y se empiezan a mostrar las *tripas* de lo que se sitúa detrás de la escena, dejándolo a ojos del espectador. En este punto, el arte busca poder asemejarse a la vida, a la realidad de lo que está sucediendo en ese momento en concreto. Se incurre en un fenómeno de desmitificación del acto teatral en sí mismo.

La diferencia que señala el actor entre el espacio sagrado y el espacio cotidiano puede extrapolarse con lo que sucede en el día a día del ciudadano, en la distancia que se establece en el uso de los espacios públicos y los espacios privados. Se entenderán los primeros, como aquellos en los que se produce el desarrollo de lo íntimo; y los segundos, donde tiene cabida esa vivencia de la colectividad.

En el teatro como edificio, no sólo como escenario, también se encuentra con un espacio fundamental para la representación: la platea, el espacio donde el público se acomoda en su butaca y *juzga* el espectáculo. ¿Dónde y cuándo somos espectadores de la vida cotidiana? Tal y como describe Pavis en su diccionario teatral, el espacio escénico es «el espacio real del escenario donde se mueven los actores, tanto si lo hacen en el escenario propiamente dicho como entre el público.»[5]

Es fundamental el hecho de poder establecer un paralelismo entre las artes escénicas, incluso sobre el concepto más coetáneo a nosotros de artes vivas, y

5 Pavis, P. (2013) Diccionario de teatro. Dramaturgia, estética, semiología. Barcelona: Paidós comunicación. Nueva edición revisada y ampliada, p. 175.

ese auge que el espacio y las intervenciones en éste, están tomando relevancia en los últimos años. Felisa de Blas, en *El teatro como espacio,* guía por la historia de la interpretación y las distintas fases por las que transita el espacio considerado como un elemento de la puesta en escena; si bien es cierto que en el paso del teatro del siglo XIX al XX, el espacio en el teatro se vuelve relevante, se va a convertir en un sistema de signos propios. Y estos signos van a adquirir un significado concreto con un significado concreto.

> «El espacio para el espectáculo no es una 'idea a priori', como diría Inmanuel Kant, ni tampoco es únicamente una necesidad funcional; es un agente que participa en la comunicación y en la vivencia creando sus propias redes de significado. La organización espacial contribuye a la instauración de algunos tipos de relaciones psicofisiológicas entre la acción dramática y el espectador, de modo que dos espectáculos desarrollados en espacios con diferente estructura son aprehendidos de forma incluso opuesta por el espectador. El espacio significante en el espectáculo surge desde el primer momento, aunque no se realice manipulación o construcción previa alguna. Con el simple gesto o movimiento del actor el espacio se dilata, se contrae o arremolina produciendo de forma natural el círculo de espectadores, cerrado, íntimo, distante, participativo o contemplativo. Sólo con el atuendo o con la única inclusión de un objeto, se producen nuevos y variados significados que traen consigo múltiples connotaciones.»[6]

Las conceptualizaciones del espacio y del tiempo son parámetros dados de por sí, coordenadas que sitúan, es decir, que dan cuenta de actos. Este hecho se constata de forma plausible desde hace tiempo en las artes escénicas. Se trata de una herramienta necesaria, que es posible reducir a imprescindible en el esquema de la comunicación con el espectador. Peter Brook, ofrecerá una de las más sencillas y mejores exposiciones sobre lo que constituye el acto teatral cuando dice: «Puedo tomar cualquier espacio vacío y llamarlo escenario desnudo. Un hombre camina por este espacio mientras otro le observa, y esto es todo lo que se necesita para realizar un acto teatral.»[7]

6 De Blas, Felisa. (2009) El teatro como espacio. Barcelona: Fundación Caja de arquitectos.
7 Brook, Peter. (1968) El espacio vacío. Barcelona: Ed. Nexos.

Esta simplicidad en el concepto del arte escénico, marca la diferencia con otras artes de representación como puede ser el cine, ciertamente con elementos comunes, pero alejados de una concepción tan sencilla del esquema de puesta en escena.

La reinvención de la plaza pública y la raíz del origen de este concepto

«La ciudad antigua era ante todo una fortaleza, un lugar de refugio en tiempos de guerra. La ciudad moderna, en cambio, es sobre todo una plaza de comercio y debe su existencia al mercado alrededor del cual se desarrolla.»[8] Con estas líneas, Park remite a la llamada de la ciudad moderna que se rescata para este estudio. Se genera entonces un paralelismo claro entre ese concepto del paso del espacio entendido como refugio, al espacio entendido como el lugar en el que se desarrolla la cotidianidad. Este cambio es fundamental para la reestructuración que han sufrido en los últimos años las plazas y, más aún, el código digital que con la pandemia del coronavirus se ha experimentado en los últimos años, y que no ha hecho sino poner en relieve la necesidad de esa presencia física, sin desdeñar las virtudes de las presencias digitales y la combinación con el contacto físico que se da, como no, en una plaza, en esos espacios para la experiencia del contacto y la interpelación humana.

Bajtin, por su parte, en el contexto de Rebelais, da cuenta de lo siguiente:

> «Las plazas públicas a fines de la Edad Media y en el Renacimiento, constituían un mundo único e integral, en el que todas las expresiones orales (desde las interpretaciones a voz en grito a los espectáculos organizados) tenían algo en común, y estaban basados en el mismo ambiente de libertad, franqueza y familiaridad.»[9]

La idea de plaza pública sigue estando vigente, quizá la forma ha cambiado, pero el fondo sigue siendo el mismo. Es posible aludir a que las plazas públicas actuales constituyen un campo de relaciones que hacen que el encuentro físico se haga imprescindible. En un tiempo en el que se prima la individualidad, los

8 Park, Robert Ezra. (1999) La ciudad y otros ensayos de ecología urbana. Barcelona: Ediciones del Serbal, p. 57.

9 Bajtin, M. (1998) La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rebelais. Madrid: Alianza Editorial, p. 125.

reductos de colectividad siguen siendo importantes, tal y como se ve que sucede en la celebración de actividades colectivas *ad hoc,* como pueden ser conciertos, *flashmobs,* u otro tipo de concentraciones. Y aquellas actividades que son cotidianas, que están dentro de la esfera de lo público y que organizan el tráfico en los desplazamientos diarios y otros modelos de relacionar cotidianos.

A continuación, se citan algunos de los proyectos que han formado parte de este estudio y que permiten comprender la utilización inteligente del mobiliario urbano y la arquitectura, en favor de una vivencia adecuada de las escenografías cotidianas.

- «We Traders, cambiamos crisis por ciudad» es una iniciativa con propuestas como un espacio de juego estacional (con nieve) en una calle.
- LANDEZINE, realiza un puente en el interior de un paso de agua, por lo que quien atraviesa la corriente de agua lo hace en un puente que está inmerso en la misma.
- Basurama, colectivo que utiliza la basura como recurso artístico, define el desecho como algo cultural.
- ZULOARK, es una plataforma de trabajo presente, por ejemplo, en el Campo de Cebada, donde se llevan a cabo un sinfín de actividades relacionadas con el barrio donde se sitúa, La Latina, Madrid; no sólo se realizan eventos culturales, sino también de aspecto lúdico y ecológico.
- Public Space, es un centro de cultura contemporánea de Barcelona. Busca reconocer y difundir todo tipo de obras de creación, recuperación o mejora de espacios públicos en las ciudades europeas.

Esto es sólo una muestra de algunos de los trabajos que se han realizado en los últimos años, y que suponen un reflejo de las tendencias actuales en este campo.

En concreto, se puede citar la aparición de los bancos de tiempo o los espacios de *coworking*, novedosos hace una década y que hoy son parte de la geografía de cualquier ciudad contemporánea. No son más que un síntoma de una sociedad que retoma la colectividad como seña de identidad y que necesita de esos contactos, de la creación de redes, de situarse en torno a una plaza. Algunas experiencias que en los últimos años se han observado en Madrid en esta línea son: El Campo de la Cebada, Esta es una plaza, Patio Maravillas, o Tabacalera Madrid.

Sobre ecología humana, topografías y cartografías

El principal interés de la ecología humana es, precisamente, esa conexión que va a establecer Park entre el mundo vegetal y el animal, y cómo este último nos incluye a nosotros. Se trata de poder definir y devolver al centro del debate las cuestiones relacionadas con la proxémica y con el espacio y su utilización en cuestiones de movilidad.

Hoy es posible hablar de una configuración del individuo como ciudadano que parte de sí mismo. Esta construcción, viene determinada por los espacios que ocupa y por las interacciones que en ellos lleva a cabo.

La ecología humana, observa la ciudad como una unidad, tanto geográfica, como ecológica y económica. Esta tipificación de lo urbano, será de mucha utilidad para explicar los fenómenos que se producen en las sociedades contemporáneas y que, a su vez, van a ser de gran utilidad en el caso de estudio sobre los

Espacios Intermedios de Madrid.

Pensemos en los parques de juego que cita el autor, y no se está refiriendo sólo a aquellos que están destinados a una franja de edad infantil, si no a la recreación adulta, a los espacios destinados a lo lúdico en la sociedad contemporáneas ¿tienen cabida en el paraje urbano?, ¿deben proceder de políticas públicas o restringirse al ámbito privado/lucrativo?

En este punto, es importante recordar las conexiones que se establecen a nivel interpersonal y a nivel espacial a través de lo urbano. Es fundamental para entender la vivencia contemporánea de la cultura y rescatar la figura del prosumidor, que cada vez tiene una mayor preponderancia en los modelos estructurales de lo social en los entornos urbanos. La apropiación que hace del espacio el ciudadano de a pie, responde a una serie de patrones que se están repitiendo como pautas de conducta y que tienen su reflejo en la ciudad y su configuración espacial.

Caso de estudio: proyecto Espacios Intermedios de Madrid

El proyecto de Espacios Intermedios de Madrid, desarrollado dentro del Departamento de Paisaje Urbano de la ciudad de Madrid durante los meses de enero y julio de 2018, fue la continuación del modelo de análisis de prácticas culturales contemporáneas presentado en la Tesis Doctoral ya citada.

El concepto de Espacio Intermedio, se expresa como un lugar en el que se desarrollan este tipo de experiencias culturales y que están regidos por normas específicas. Dichas normas, son las responsables de generar una idiosincrasia particular que atiende a los fenómenos culturales, que, en las últimas décadas, han supuesto un cambio en el modo de entender la experiencia cultural. Por tanto, este proyecto supone un paso hacia adelante del modelo análisis, que era aplicable a un concepto de espacio intermedio cerrado y limitado a centros culturales, apuntando a la posibilidad de verlos como espacios de carácter efímero.

El estudio fue llevado a cabo gracias al trabajo de campo en diferentes espacios públicos de la ciudad de Madrid, con la elaboración de conclusiones y posibles mejoras en el sistema de funcionamiento de la utilización del espacio público, mediante la generación de un proyecto de intervención y participación ciudadana que nacerá en su aplicación práctica. A continuación, se recogen las principales conclusiones del estudio y que han ayudado a continuar con el trabajo de investigación en fases posteriores.

1. Hay que empezar por el principio: educación y libros; instituciones y bibliotecas. Es fundamental, ya que nada es comparable con la experiencia de leer un libro; ni más barato. Se necesita que los libros estén dentro de las bibliotecas, pero también fuera de ellas, en todos los formatos posibles y accesibles al mayor número de personas.
2. Definición de cultura. Hay una falta de consenso en este punto y hay muchas generalidades, pero al final, cada uno vive en su contexto aquellas que le son útiles en su ámbito de acción.
3. Financiación pública y privada. Existe una clara relación entre ambos sectores, que en muchas ocasiones, se proponen en un trabajo en colaboración que está generando redes muy interesantes, y que no puede sino crecer para establecer proyectos a largo plazo. Estas colaboraciones hacen que se replanteen los esquemas de programación de ambas tipologías.
4. Falta de indicadores cualitativos para tener una metodología común con la que evaluar las programaciones. Es necesario y fundamental trabajar en esta línea para que las redes y los tejidos, puedan ser realmente evaluables con los mismos parámetros y con los que se pueda valorar la

efectividad de las acciones. Una vía interesante es trabajar en protocolos en este aspecto.

5. Generar pensamiento crítico e intervención como modo de entender la cultura. Es fundamental entender la cultura como un espacio para la imaginación que ayude a conocer nuestra identidad, que no sea otra cosa que un modo de hacer que nos determine, pero que no se olvide de darnos alas.
6. La porosidad y el contexto. Es importante la permeabilidad de las instituciones ante las propuestas, es necesario entender los contextos de la acción y a sus comunidades para poder hacer programaciones efectivas, para poder entender bien los proyectos, y que éstos puedan ser un éxito en los contextos en los que se lleven a cabo.
7. Capas de lectura. A veces se piensa que se tiene que facilitar las lecturas a los ciudadanos y por ello, a veces, se bajan los niveles de las propuestas. Sin embargo, se necesita mantener un rigor en la cultura y en los contenidos, así como poder dirigirse a varios sectores de público con una misma propuesta, adaptándose, pero manteniendo el lenguaje de la misma. Por ello, han de proponerse capas de lectura, niveles de aprendizaje y programas adaptados a los distintos usuarios y consumidores de cultura.
8. Lo lúdico. El papel del juego en la edad adulta es el gran olvidado y, tanto el desarrollo de la creatividad como la intervención en los espacios de pensamiento crítico, necesitan introducir como parte de sus proyectos espacios destinados al juego, a lo lúdico y a la cultura del disfrute como parte esencial de la vivencia cultural.
9. Las ciudades son las personas que las habitan. Éste es el giro más importante que tienen que dar las instituciones y los profesionales que son agentes de cambio en las ciudades. Entenderlas como un conjunto de personas, de comunidades con una serie de necesidades y ante los que se debe responder con una adaptación de los proyectos a este hecho, y no a la imposición de ninguna línea de acción.
10. Profesionalización de la cultura. Actualmente, se vive una precarización de los entornos culturales, que no contribuyen si no a disminuir el rigor de esos sectores, que, sin embargo, con la educación tanto formal como

no formal, son fundamentales para el desarrollo y el crecimiento de las sociedades. Por este motivo, es necesario poder mantener ciertos niveles y adoptar políticas culturales encaminadas a la profesionalización de este sector.

11. Generar impacto social en la cotidianidad de la vida de una ciudad y sus ciudadanos. Ésta es la labor fundamental de la cultura, por la que se debe luchar para que realmente se vean los cambios y los resultados del trabajo de la comunidad de la cultura que interviene en la ciudad. Este es objetivo primordial, y los proyectos que siguen esta línea, no pueden quedarse en grandes espectacularizaciones de lo cultural a través de hitos breves, por el contrario, deben ser infiltrados en la vida cotidiana de los tejidos sociales y dar herramientas para la experiencia de la ciudad.
12. Impedimentos y trabas desde lo público, el problema de los tiempos y otros relacionados con las políticas y los contextos breves. A una escala mayor, y con una solución poco clara, se ven necesarios los cambios en la burocracia de las instituciones de carácter público, que habrían de facilitar los trámites en la creación de proyectos y en el desarrollo de los mismos. Así como la cultura ha de estar separada de la política y ser independiente de los programas gubernamentales. Es necesario un recorrido más largo para testar proyectos.
13. Lo transversal en la cultura. En Madrid, se necesitan proyectos que impliquen una interdisciplinaridad, que aúnen diferentes disciplinas para dar una perspectiva de conjunto mayor, que permita estudiar las propuestas desde distintos puntos de vista y así, obtener resultados de rango más amplio, pero bajo un mismo prisma.
14. Espacios de trabajo conjuntos. También son fundamentales la creación de redes entre los distintos agentes, la comunicación entre instituciones, y el conocimiento de los proyectos ajenos, y la participación de los agentes en proyectos comunes. Lo público puede ser el escenario perfecto para favorecer esos espacios de colaboración entre instituciones que trabajen juntas, con su identidad, pero en una misma dirección, ser agentes de cambio de la ciudad de Madrid.

Un viraje hacia el arte urbano: *love MUA Project*

La siguiente fase del proyecto de investigación, y ante la introducción del factor cultural en la ecuación, surge en 2020 la oportunidad de llevar a cabo, en el marco del Museo de Arte Contemporáneo de la ciudad de Madrid, *love MUA Project*, en el que se busca abrir el espacio urbano a una vertiente que ha sido amplificada con la pandemia del coronavirus y que ha puesto en el centro del debate a las intervenciones en el espacio público.

La premisa, era ver la influencia y el grado de transformación a través del arte, de espacios degradados o en proceso de degradación. Con este proyecto *love MUA Project* se ha podido continuar una perspectiva que focaliza la atención en un tipo de arte concreto, el arte urbano. Es muy interesante poder ver las relaciones que se establecen entre lo público y lo privado, la comunidad artística y la comunidad que genera un arte que es democrático y accesible. Además, con la situación de pandemia por el coronavirus, se hace cada vez más emergente la necesidad de adaptar las ciudades y los espacios públicos al aire libre para la vivencia de la ciudad por parte de sus habitantes. Y el arte urbano, constituye un perfecto invitado a hacernos reflexionar y a crear un espíritu crítico y de unidad. Hay varios ejes sobre los que se sitúa esta investigación y que rescatamos a continuación:

- Lo monumental y lo sutil.
- La reivindicación y lo decorativo.
- Lo efímero.
- Las superposiciones de capas.

Conclusiones: hacia un modelo que exportar y testar

El interés principal que puede suscitar este capítulo en la comunidad científica, es el de poder generar una vía nueva de investigación, que abre posibilidades a una cultura y un arte que se ponen al servicio de la sociedad y de los trazados urbanísticos. La creación, como parte de los modelos de sostenibilidad y de pensamiento crítico con el uso de las ciudades, con su predisposición a ser una ayuda a nuestro modo de vivir contemporáneo.

En tanto se encuentran diferentes iniciativas provenientes de la arquitectura y especializadas en el mobiliario urbano y su uso, que han puesto su punto de

interés en la creación de espacios en los que se genere convivencia entre los habitantes de un determinado territorio.

Además de en la ciudad de Madrid, en las siguientes fases de la propuesta de investigación se propone observar lo que ocurre tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Para ello, se buscan experiencias como las llevadas a cabo por los movimientos de smart cities, que, bajo parámetros ecológicos, buscan facilitar la vida cotidiana de los ciudadanos que habitan los núcleos urbanos.

Con los Espacios Intermedios, se busca poner en valor el arte y la cultura como un modelo para la restauración de ecosistemas degradados o en fase de degradación en nuestras ciudades; además de aportar una valiosa información en el desarrollo y la creación de experiencias para dinamizar entornos.

A continuación, se exponen algunos casos prácticos analizados por este trabajo de investigación y que suponen la fuente principal para estas conclusiones:

Se ha visto cómo las transformaciones actuales de la ciudad van a permitir esa utilización del espacio público de un modo diferente. Será la arquitectura, como ya apuntalamos, la que va a intervenir con la creación del espacio urbano con su mobiliario.

En primer lugar, *We traders*, que propone un espacio de juego estacional en una calle. *Landezine*, con la creación de un puente que responde de modo específico a trabajos relacionados con los paisajes de la ciudad.

También se debe citar el colectivo de *Basurama*, que ha generado una nueva definición de la idea del deshecho como algo cultural. De este modo utiliza lo considerado como basura y convertirá en un recurso artístico puesto al servicio del mobiliario urbano.

Otro caso analizado es el de *Increasis*, que es una plataforma que trabaja con la reconversión colectiva de los recursos urbanos que se encuentran inutilizados en las estructuras productivas. Se trata de un trabajo que se relaciona directamente con la creación de redes sociales basadas en la colaboración ciudadana y es fruto de una sociedad que es emergente.

Asimismo se encuentran otras relaciones simbióticas como las que llevan a cabo iniciativas como recetas *urbanas.net*, la declaración universal de derechos urbanos que es un proyecto en el que se desarrollan microentrevistas a ciudadanos que dan información y nos permiten generar una reflexión, así como crear pautas de mutación sobre la ciudad gracias a la participación ciudadana.

Se recuerdan también iniciativas ya clausuradas como el caso de Campo de Cebada en Madrid o los trabajos de Paisaje Transversal, donde impera la transdiciplinareidad con implicación ciudadana, la utilización de herramientas digitales con la conciencia de una ecología de medios.

Como líneas de investigación a futuro, para poder ofrecer continuidad al presente trabajo, se continúa con el estudio de caso de otros ejemplos, además de los ya analizados con una visión cambiante del uso del espacio público y que favorece la utilización del término Espacio Intermedio para poder definir la idiosincrasia de este tipo de espacios urbanos.

Referencias

AUGÉ, M. (2020). *Los no lugares*. Editorial Gedisa.

BAJTIN, M. (1998) *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rebelais*. Alianza Editorial.

BROOK, P. (1968) *El espacio vacío*. Ed. Nexos

DE BLAS, F. (2009) *El teatro como espacio.* Fundación Caja de arquitectos.

DE CERTEAU, M. (1996). La invención de lo cotidiano: artes de hacer. I (Vol. 1). Universidad Iberoamericana.

FENSTER, T. (2011). El derecho a la ciudad y la vida cotidiana basada en el género. *Ciudades para tod@s*, 65.

GOONEWARDENA, K. (2011). Henri Lefebvre y la revolución de la vida cotidiana, la ciudad y el Estado/Henri Lefebvre and the Revolution of Everyday Life, City and State. *Urban*, (02), 25-39.

MCKENZIE, R. D., PARK, R. E., BURGESS, E. W. (1967). *The city* (Vol. 239). Chicago: University of Chicago Press.

NAVARRETE, A., JAMES, W. (Eds.). (2004). The Gendered City: Espacio urbano y construcción de género (Vol. 3). Universidad de Castilla La Mancha.

PÁRAMO, P., BURBANO ARROYO, A. M. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, *10*(1), 61-70.

PARK, R. E., LEGGEWIE, C. (2011). The city.

PAVIS, P. (2013) *Diccionario de teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. Paidós comunicación. Nueva edición revisada y ampliada.

CAPÍTULO 7

Espacio público y violencia de género, una mirada a la movilidad en bicicleta de las mujeres de Culiacán, Sinaloa

Miryam Paola López de la Luz[1]
Juan Carlos Rojo Carrascal[2]

Palabras clave: Movilidad en bicicleta, espacio público, violencia de género, Culiacán.

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo exponer las experiencias en torno a los actos de violencia sexual a los que se enfrentan en el espacio público las mujeres que se mueven en bicicleta en la ciudad de Culiacán. Con un enfoque cualitativo descriptivo, desarrollado mediante el método de grupo focal, se describen los tipos de violencias más frecuentes, así como los momentos donde más se presentan. Se reveló que muchas de las agresiones que viven las ciclistas no son físicas, sin embargo, vulneran la integridad y la forma en que las ciclistas

1 Miryam Paola López de la Luz, maestranda en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Email: mpaolaluz@gmail.com
2 Juan Carlos Rojo Carrascal, Doctor en Geografía por la Universidad Autónoma de Barcelona. Email: jccarras@hotmail.com

ocupan el espacio. Los principales agresores son hombres que conducen automóviles o motocicletas, con lo cual duplican la agresión (de carácter verbal y de carácter vial) e incrementa inseguridad y miedo a las ciclistas por el riesgo latente de posibles atropellamientos.

Abstract

The purpose of this investigation, is to expose the experiences around the acts of sexual violence that women, who transport on bike around Culiacán city, face every day in public space. They describe different types of violence that they live more often, as the roads and schedule where these acts manifest. It exposes a descriptive qualitative approach developed by the «focus group» method. The result obtained was that lots of aggression experienced by the cyclist weren't physical, nevertheless, these acts violate the integrity and form in which the cyclists occupy the public space. The main aggressors are men driving cars or motorcycles, by driving these cars the aggression (of verbal character and vial character) duplicate and generate more insecurity and fear among the cyclist, of being run over by a car.

Introducción

El presente capítulo forma parte de una investigación para tesis de maestría titulado: Análisis de la movilidad en bicicleta con perspectiva de género, caso Culiacán, Sinaloa, donde se expondrá la mirada, el sentir, y los problemas en torno a la violencia sexual que viven las mujeres ciclistas de la ciudad de Culiacán. Esta situación, multiplica la complejidad de un escenario ya difícil al que se enfrentan las y los ciclistas en el espacio público, que incluye la falta de infraestructura ciclista, la inseguridad vial, la falta de respeto por parte de los automovilistas, y la inseguridad pública.

El objetivo de esta investigación, es identificar las principales manifestaciones de violencia en torno al acoso y hostigamiento sexual, a las que se enfrentan las mujeres que se mueven en bicicleta en la ciudad de Culiacán.

Planteamiento del problema

Desde hace más de cien años, la movilidad en bicicleta ha proporcionado a las mujeres empoderamiento e independencia a la hora de realizar sus viajes por la ciudad, ya que es un medio de transporte con el cual pueden controlar gran parte de su tiempo, horarios de desplazamiento, y trayectos.

La ciudad de Culiacán es la capital del Estado de Sinaloa y se localiza al noroeste de México, cuenta con una población de 808,416 habitantes (INEGI 2020), de las cuales, el 51.4% son mujeres. Del total de viajes realizados en la ciudad por motivo de trabajo y educación en los distintos medios de transporte, tan solo el 1.5% de viajes son realizados en bicicleta, y de este total de viajes, tan solo el 9% lo hacen las mujeres, esto implica que los viajes en bicicleta de mujeres en la ciudad corresponden al 0.14 % del total de viajes que se hacen diariamente en diversas modalidades.

Además de enfrentarse a los problemas generales en las calles como la inseguridad vial, inseguridad pública, el poco respeto de los automovilistas, y la falta de infraestructura, las mujeres ciclistas también tienen que lidiar con la violencia sexual durante sus trayectos cotidianos, lo que termina por incrementar su vulnerabilidad en sus viajes.

Método

El diseño metodológico presenta un enfoque cualitativo de alcance descriptivo. Los datos se recabaron a través de un grupo focal de discusión, en el que participaron doce ciclistas con edades de 22 a 48 años, previamente seleccionadas de una encuesta online bajo los siguientes criterios: ciclistas que usan de manera cotidiana la bicicleta como medio de transporte y ciclistas que hayan vivido algún tipo de manifestación de violencia en torno al acoso y hostigamiento sexual al momento de moverse en bicicleta. Los ejes guía del grupo focal fueron: tipos de acosos sexual en los espacios públicos, características de los espacios públicos donde son violentadas, propuestas de estrategias.

Hipótesis

1. Las mujeres que se mueven en bicicleta, a diferencia de los hombres, enfrentan dinámicas de violencia en el espacio público en torno al acoso y hostigamiento sexual que merman significativamente en su seguridad e integridad.
2. El hecho que la brecha sea tan amplia y que sea poco cotidiano ver a mujeres moverse en bicicleta, provoca la percepción de que es difícil que una mujer realice de manera autónoma sus desplazamientos en bicicleta y esto, a su vez, incide en que las pocas mujeres que en la ciu-

dad optan por este medio de transporte sean constantemente víctimas de violencia sexual.

3. La seguridad en el espacio público es fundamental para incentivar los viajes de las mujeres en bicicleta.

Breve estado del arte

Mujeres y ciclismo urbano: promoviendo políticas inclusivas de movilidad en América Latina. Díaz y Rojas (2016), a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Subsecretaría de Movilidad Sustentable y Segura de la Ciudad de Buenos Aires, desarrollaron un estudio para la formulación de una política pública de ciclismo urbano orientado a la mujer, con la finalidad de identificar los elementos del espacio público construido que facilitan o dificultan a las mujeres el uso de la bicicleta en Buenos Aires.

El estudio se hizo a través de un *Taller de mapeo colaborativo: La bicicleta con ojos de mujer,* que incluyó cuatro fases: Recorrido en bicicleta por el lugar seleccionado para estudiarlo, recorrido caminando para ver de manera detallada los obstáculos, ejercicio de mapeo colectivo para identificar los problemas, y la puesta en común de las observaciones de todas las participantes.

Se revelaron cuatro fortalezas: ciclovías confinadas, circulación compartida con peatones, semaforización dedicada y vías arboladas; así como cuatro debilidades: paso bajo autopistas, cruce inseguro, estacionamiento en ciclovía y ausencia de actividad en la calle (Díaz & Rojas, 2017); de este estudio se retomó parte de la metodología aplicada en el *Taller de mapeo colaborativo.*

Estudio Usuarias del Sistema de Bicicletas Públicas en el Área Metropolitana de Guadalajara y su experiencia en Movilidad. En el Área Metropolitana de Guadalajara en el año 2019, la consultoría Kaliopeo, con la colaboración del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara y MiBici Pública, realizaron el estudio «Usuarias del Sistema de Bicicletas Públicas en el Área Metropolitana de Guadalajara y su experiencia en Movilidad», con el objetivo de conocer las dinámicas de las usuarias del sistema de bicicleta pública (MiBici pública) e identificar la manera en que impacta el servicio en la comunidad de mujeres usuarias.

De este estudio, se retomaron como base las preguntas enfocadas a detectar los tipos de acoso a las que están expuestas las ciclistas en la vía, para la elaboración del guión implementado en el grupo focal y las charlas con las ciclistas.

Discusión teórica

Hasta la primera mitad del siglo veinte, las mujeres no eran significadas como sujetos de derecho a la ciudad, a su uso, su disfrute, o su tránsito en calidad de ciudadanas, sin embargo, estas siempre han sido parte importante en los procesos de construcción de las ciudades (Falú, 2014). Diversos factores diferencian la apropiación de la ciudad entre mujeres y hombres, como la sensación de vivir inseguridad en los espacios públicos. Estos problemas, ocasionan que las mujeres a diferencia de los hombres, limiten su movilidad y autonomía para el uso, disfrute y apropiación de la ciudad (Macassi León, 2005).

Algunos autores han descrito el espacio público como el lugar en donde se concreta la vida pública de las ciudades, el lugar en donde se espera que no existan restricciones explícitas de acceso para nadie. Sin embargo, en la actualidad el espacio público en muchas ciudades, principalmente en ciudades latinoamericanas, está lejos de ser neutro, ya que en este entorno se viven múltiples exclusiones sociales (Zúñiga Elizalde, 2014), lo cual limita que los habitantes de las ciudades los disfruten por igual.

Históricamente, el espacio público estuvo asociado principalmente a los hombres, a quienes se les asignaba el rol de las funciones productivas, caso contrario, con las mujeres, las cuales, se les asociaba a los espacios privados, principalmente al hogar, asignándole a estas las tareas y el rol de crianza y mantenimiento (Páramo & Burbano, 2011). Aunque esta condición ha cambiado, las mujeres siguen rezagadas y excluidas del espacio público debido a otros factores como la frecuente violencia con las que conviven cotidianamente, que van desde alusiones sexuales a sus cuerpos o agresiones físicas y afectaciones por comportamientos corporales que invaden sus intimidades etc. (Macassi León, 2005).

Las mujeres que se mueven caminando y en bicicleta, suelen tener una alta percepción de riesgo de ser víctimas de estas violencias, son más vulnerables que las usuarias de modos motorizados por el hecho de ir más expuestas (Díaz & Rojas, 2017) y tener una relación directa del cuerpo con el entorno del espacio público. Esta situación, además de las necesidades de movilidad del cuidado que realizan las mujeres, influye en las condiciones que ellas tienen para usar la bicicleta como medio de transporte (Tello Carhuanca, 2015), y hace que muchas mujeres abandonen el uso de la bicicleta como medio de transporte.

Cuando se proporcionan las condiciones adecuadas como ciclovías segregadas, estacionamientos seguros para bicicletas, bicicletas adecuadas para el transporte de niños u objetos en los sistemas de bicicletas públicas compartidas, las mujeres no se ven obligadas a dejar la bicicleta por la complejidad de sus viajes, esto incrementa el número de viajes de las mujeres en bicicleta, e incide en el incremento del número de hombres ciclistas debido a que en la calle disminuye la percepción de inseguridad asociada al uso de la bicicleta (Díaz & Rojas, 2017).

Resultados

Tipos de acoso y hostigamiento sexual.

La violencia relacionada al acoso y hostigamiento sexual, se individualiza a través del cuerpo que habitan las mujeres. Como categoría política, Falú describe el cuerpo de las mujeres como ese lugar en el cual se ejercen los derechos y se resiste a las violencias, ese espacio del cual es importante apropiarse primero para poder adueñarse de otros territorios como el espacio público, barrio, ciudad, y país (Falú, 2009). La mayoría de las dinámicas de violencia identificadas por las ciclistas, no representan una acción física, ni involucran directamente al cuerpo; sin embargo, sí implican una vulneración a la integridad y a la forma en que las ciclistas ocupan el espacio.

> Me da mayor temor ser víctima de un ataque sexual grave como una tocación o violación, que ser víctima de un robo o asalto (Patricia 30 años)

Debido a la cotidianidad de diversas agresiones, las mujeres y la sociedad en general las han normalizado, incluso la mayoría de las mujeres se resignan ante esta situación y dan por hecho que no hay forma de evitarlas (Plan Internacional & MONASH University, 2019).

Para definir criterios, previamente se discutió con las ciclistas sobre qué significan actos de acoso y hostigamiento sexual en el espacio público. Los testimonios de las ciclistas identificaron trece tipos de acoso y hostigamiento sexual a los que se enfrentan durante sus trayectos cotidianos, que van desde comentarios alusivos, comentarios no solicitados sobre los cuerpos, susurros, besos al aire, miradas lascivas, hasta persecución y tocamientos (Figura 1).

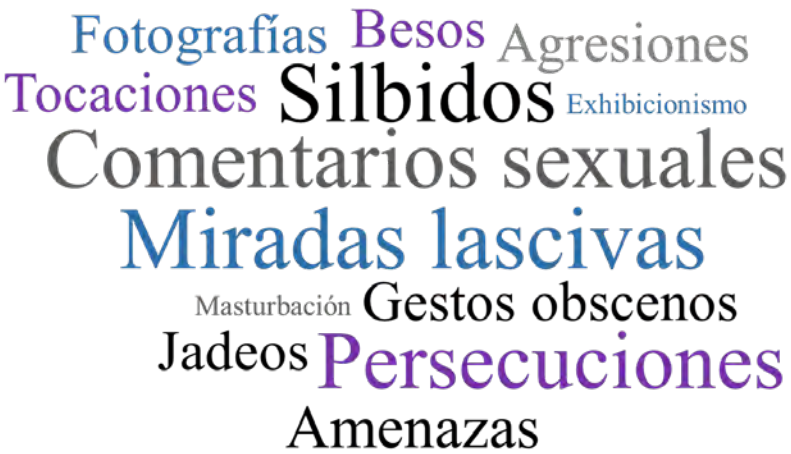

Figura 1. Tipos de acoso y hostigamiento sexual que viven las ciclistas participantes en el espacio público de Culiacán. Fuente: Elaboración propia.

Los tipos de acoso sexual más comunes y frecuentes son las miradas lascivas, los comentarios sexuales y los silbidos seguido de los besos, jadeos y gestos obscenos. Desafortunadamente, estas acciones se han vuelto tan comunes, que las ciclistas tienden a ignorarlas o bloquearlas, ya que enfrentan estos problemas cada vez que se mueven en bicicleta por la ciudad (en promedio 4 días a la semana).

> «Quién fuera asiento de bicicleta, para que te sentaras sobre mí»
> (Agresión sexual por parte de un automovilista a una ciclista)

Entre las acciones que suceden con menor frecuencia, pero que generan malos recuerdos, sensaciones de miedo, impotencia e inseguridad, se encuentran las persecuciones. Aunque no son tan frecuentes, más de la mitad de las mujeres participantes han pasado por lo menos una o más veces esta situación.

> Unos hombres arriba de su camioneta comenzaron a seguirme y gritarme cosas obscenas, para evitarlos aceleré el ritmo y me salté el semáfo-

> ro en rojo, ellos también lo hicieron para continuar tras de mí. Metros adelante di vuelta en la calle donde vivo. En ese punto me sentía muy expuesta a cualquier situación. Al llegar a mi departamento corrí a meterme, los sujetos se metieron al estacionamiento del edificio de mi departamento, duraron aproximadamente cinco minutos estacionados. Pude observar desde mi ventana como se reían de mí (Violeta 30 años).

La toma de fotografías sin consentimiento es otra acción que no es muy frecuente, pero genera sensaciones de coraje ya que los agresores evidencian la acción a corta distancia de ellas.

> Iba camino a mí casa, cuando un motociclista me rebasó, a media cuadra se estacionó y pude observar cómo sacó su teléfono y comenzó a mandar mensajes, cuando pasé a lado suyo descaradamente comenzó a tomarme fotografías o video (Paola 30 años).

De igual manera, los actos de amenazas, masturbación y exhibicionismo, suceden con menor frecuencia. Sólo dos ciclistas comentaron haber sido víctimas de estos hechos.

> Iba camino a mi casa de noche, al pasar por el centro de la ciudad, me tocó un semáforo en rojo, en eso, se para a un lado mío un automóvil, baja la ventana y era un hombre enseñándome sus partes, le dije cosas, no le importó y comenzó a masturbarse frente a mí (Anahí 32 años).

Finalmente, tres de las ciclistas entrevistadas comentaron haber sido víctimas de agresiones físicas y tocaciones sexuales, cuando las ciclistas se enfrentaron a este hecho, buscaron ayuda al instante, sin embargo, los automovilistas que se encontraban alrededor pasaron desapercibidos ante la acción.

> Eran las 7 de la tarde, me desplazaba hacia mi casa, estaba esperando la flecha verde en el semáforo para poder irme. Comencé a pedalear e intenté tomar todo el impulso posible para subir la cuesta de un puente, cuando a media cuesta desde una camioneta un sujeto me nalguea

> y acelera hasta perderse de mi vista. Ese día pedaleé mi bicicleta con coraje y miedo. No puedo evitar pensar en eso cuando transito esa zona (Mariel 22 años).

Existe una expresión del miedo que, si bien se origina de la violencia, se vincula a la invasión y ultraje del cuerpo, más que de lo material. Tal como lo señala Soto Villagrán (2012), el miedo no es una elaboración que realizan los agentes individualmente, por el contrario, es intrínsecamente relacional, en tanto se construye un imaginario de un «otro» u «otros», definidos como potenciales agresores. Este reconocimiento influye directamente en los modos de sociabilidad de género en el espacio urbano (Soto, 2012).

Perfil de los agresores

Los testimonios de las ciclistas, expusieron que todos los hechos en torno al acoso y hostigamiento sexual, los principales agresores son hombres, jóvenes adultos y adultos, desconocidos de entre 20 y 50 años. Los medios de transporte en los cuales viajaban los agresores son automóviles, motocicletas, bicicletas y caminando.

> *El miedo es distinto cuando las agresiones provienen de automovilistas, ya que estos suelen cerrar el paso, entonces el miedo de ser víctima de acoso sexual se transforma en miedo de ser atropellada o sufrir algún accidente vial (Andrea 25 años).*

Algunas ciclistas comentaron que las agresiones como comentarios sexuales, besos y silbidos, se presentan con mayor frecuencia en hombres peatones y ciclistas, estos últimos realizan gran parte de las agresiones cuando viajan en grupo y por lo general las hacen por diversión, por lo cual, la intimidación que estos generan a las ciclistas es menor que la que provocan las agresiones que provienen de automovilistas y motociclistas.

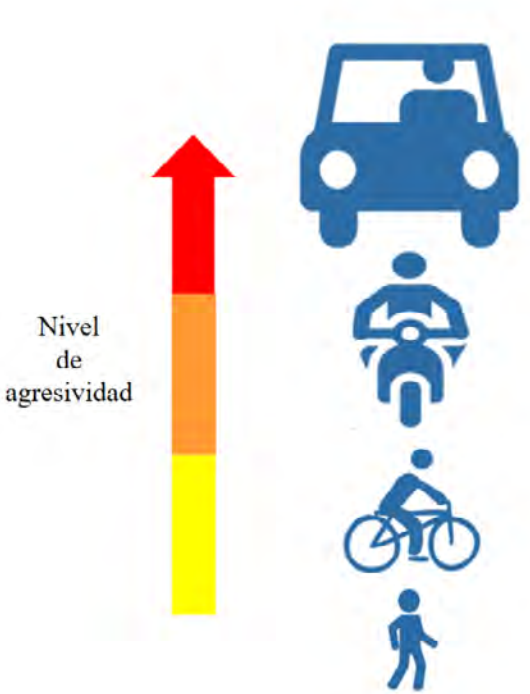

Figura 2. Escala de intimidación y miedo que generan a las mujeres ciclistas los distintos agresores en función del medio de transporte. Fuente: Elaboración propia.

Las agresiones de persecución, tocamientos sexuales, e intento de tocamiento, son principalmente provenientes por parte de automovilistas, gran parte de estas agresiones también las realizan cuando van en compañía de otros hombres. Las ciclistas hicieron mención que, entre los agresores, aquellos que viajan en camionetas de rodado grande, en especial aquellas cuyo uso en Culiacán se asocia a los denominados buchones[3], ocasionan mayor intimidación que un automóvil compacto.

3 En Sinaloa se le conoce como buchón a los que se distinguen por las manifestaciones faraónicas o de exaltación en el vestir, en el consumo (carros, motos, yates, casas), en la prepotencia por la forma de actuar, en el gasto fácil del dinero y en la creencia de que el éxito se consigue a través de la violencia (Alvarado Vázquez, 2017).

> Me da mayor miedo cuando la agresión proviene de gente que anda en camionetas grandes de estas que utiliza la gente que coloquialmente se les dice buchones (Eli 25 años).

Al igual que peatones y ciclistas, gran parte de hombres agresores que viajan en grupo en automóvil o camioneta, realizan las agresiones solo para divertirse. Así perciben el acoso callejero muchos hombres y evidencian la falta de empatía hacía las mujeres. Lo que para ellos es una broma, para las mujeres puede llegar a ser un acto aterrador que ocasione graves consecuencias en sus vidas y sus radios de movimiento. (Plan Internacional & MONASH University, 2019).

> Cinco hombres arriba de su carro comenzaron a seguirme solo por diversión, se reían del miedo que me generaban. El carro comenzó a cerrarme el paso, no pude esquivarlo por los automóviles estacionados a un lado de la acera, en cuanto pude dar la vuelta, uno de ellos estiró la mano para agarrarme. Por fortuna no lograron alcanzarme (Patricia 30 años).

Dado que, la sensación de superioridad que presentan muchos hombres en los espacios públicos, principalmente por el simple hecho de ir sobre un vehículo, ocasiona que las ciclistas además de tener miedo de ser víctimas de un hecho de acoso y hostigamiento sexual, sienten miedo de ser víctimas de un atropellamiento o un incidente vial ocasionado por ellos.

> En general a las personas que utilizamos la bicicleta para movernos nos discriminan por tomar un espacio que la sociedad considera que solo les pertenece a los automovilistas. Nosotras como mujeres ciclistas sufrimos mayor discriminación principalmente por los hombres al volante (Inés 48 años)

Por otro lado, las agresiones provenientes de hombres motociclistas generan miedo distinto a las agresiones provenientes de peatones, ciclistas y automovilistas. A diferencia de los otros agresores, cuando los motociclistas ejercen agresión, por lo general viajan solos, y el hecho que pueden transitar por los mismos espacios que las ciclistas (ciclovías, callejones, banquetas), hace más difícil para las mujeres evitar las agresiones.

Dentro de los perfiles, los testimonios de las ciclistas resaltaron que también han sido víctimas de acoso sexual por parte de servidores públicos como trabajadores de aseo y limpia (barrenderos o recolectores de basura), choferes de camiones y trabajadores de la secretaría de seguridad pública.

Horarios y Características de las vialidades

Las ciclistas se enfrentan con estos problemas a cualquier hora del día, en horarios diurnos cuando hay mayor flujo de personas es más frecuente. Sin embargo, aquellas agresiones que suceden por la noche ocasionan mayor miedo, por lo cual, muchas de ellas limitan sus trayectos o actividades en bicicleta a altas horas de la noche, principalmente cuando viajan solas. Las vialidades donde sufren mayor violencia sexual son las más amplias y con mayor flujo, ya que esto favorece el escape de los agresores.

> A ciertas horas del día me limito a salir en bicicleta, por ir sola y ser mujer me siento más vulnerable y en riesgo (Patricia 30 años).

Durante el día, para viajar seguras, las mujeres se mueven por calles con tráfico bajo, no obstante, durante la noche, evitan circular por estas calles y optan por realizar sus trayectos nocturnos por calles con mucho tráfico, exponiéndose a otros peligros. Las ciclistas, por evitar ser víctimas de algún hecho de inseguridad o violencia sexual, se exponen a ser víctimas de un hecho vial.

Figura 3. Trayectos nocturnos de ciclista de Culiacán. Fuente Vélez, Andrés.

Conclusiones y aportaciones

La violencia, en forma de acoso y hostigamiento sexual a las que se enfrentan las mujeres ciclistas en el espacio público de Culiacán, son un factor que incrementa su vulnerabilidad, debido a que tienen que lidiar con ella, además de sufrir los peligros comunes que enfrentan las y los ciclistas derivados del diseño de ciudad excluyente, fragmentado y disperso.

Todo acto de violencia en torno al acoso sexual, por mínimo que parezca, vulnera la integridad de las mujeres. Sin embargo, del total de las agresiones de violencia expuestas, aquellas que no representan una acción física son tan frecuentes, que gran parte de la sociedad, incluidas las mujeres, las ha normalizado. Estas violencias impiden que las mujeres ciclistas vivan, de manera igualitaria a los hombres ciclistas, el espacio público y la ciudad.

A pesar de que la mayoría de las agresiones se presentan durante el día en espacios públicos con gran afluencia, las ciclistas limitan su movilidad en bicicleta durante la noche, especialmente cuando viajan solas, y cuando lo hacen, evitan circular por vialidades de bajo tráfico debido a la poca actividad que tienen. Es decir, para evitar ser víctimas de un riesgo de violencia sexual, se exponen a riesgos de inseguridad vial.

Si bien, esta investigación indaga sólo en las necesidades de las mujeres ciclistas, diversas medidas de seguridad como mantener una adecuada iluminación en los diversos espacios públicos de la ciudad, también benefician a mujeres que caminan, quienes son aún más vulnerables que las ciclistas.

Por décadas se ha construido un espacio público dando por hecho que tanto hombres como mujeres tienen las mismas necesidades al momento de utilizarlo; es decir, bajo un enfoque de ciudadano homogéneo. Por ello, es importante que se reconozca la heterogeneidad ciudadana y se aplique el enfoque de género en las políticas públicas dirigidas a mejorar las condiciones del espacio público e impulsar el cambio cultural, orientado al comportamiento y percepción de los hombres hacia las mujeres en todo momento.

Referencias

ALVARADO, R. (2017). El buchón: ¿una imagen juvenil o una expresión cultural y urbana de Sinaloa? *Tla-melaua, 11*(42), 136-157.

DÍAZ, R., & ROJAS, F. (noviembre de 2017). Mujeres y ciclismo urbano: Promoviendo políticas inclusivas de movilidad en América Latina. *Banco Interamericano de Desarrollo*.

FALÚ, A. (2009). Violencias y discriminación en las ciudades. En A. Falú, *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (Vol. 1).

FALÚ, A. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Revista Vivienda y Ciudad, 1*, pp 10-28.

INEGI. (2015). Encuesta intercensal.

KALIOPEO, IMEPLAN, & MIBICI PÚBLICA. (mayo de 2019). *Usuarias del Sistema de Bicicletas Públicas en el Área Metropolitana de Guadalajara y su experiencia en Movilidad*.

MACASSI LEÓN, I. (2005). *El miedo a la calle: la seguridad de las mujeres en la ciudad*. Centro De la Mujer Peruana «Flora Tristán».

PÁRAMO, P., & BURBANO ARROYO, A. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica, 10*(1), pp 67-70.

PLAN INTERNACIONAL, & MONASH UNIVERSITY. (2019). Inseguras en las calles. Experiencias de acoso callejero en grupo en niñas y mujeres jóvenes.

SOTO VILLAGRÁN, P. (2012). El miedo de las mujeres a la violencia en la Ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial. *Revista INVI, 27*(75), 145-169.

TELLO CARHUANCA, A. P. (2015). Mujer, Ciclismo y Libertad. En N. Pinto Alvarado, G. Endara, & N. Pinto Alvarado (Ed.), *Mujeres en bici. Una expresión de libertad que trasciende fronteras.* Friedrich Ebert Stiftung.

ZÚÑIGA ELIZALDE, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad* (4).

CAPÍTULO 8

Espacio, tiempo y género desde la mirada infantil y adolescente. Estudio de caso en el barrio Casería de Montijo (Granada, España)

Jose María López Medina[1]
Stephanie Mouton[2]
Carmen María Fayos Oliver[3]

Palabras clave: Espacio urbano, vivienda, género, planificación, ciudad inclusiva, pedagogía.

Resumen

El proyecto de I+D+i Barrios en transición, realizado en Sevilla y Granada en los años 2014 y 2015, investigó la aplicación de metodologías participativas para el impulso de iniciativas de transición ecosocial a escala barrial. Uno de

1 Doctor internacional en Arquitectura por la Universidad de Sevilla. Investigador del grupo ADICI (HUM-810 Universidad de Sevilla). Arquitecto socio de la consultora Hábitat 4 Taller ecosocial. <josemalo.es@gmail.com> Contacto: 0034-606589962.

2 Socióloga, actriz y educadora social. Facilitadora teatral y terapeuta en La Hoja Blanca- Teatro social. <stegrana@gmail.com> Contacto: 0034-652381527

3 Arquitecta técnica y antropóloga por la Universidad de Granada. Doctoranda en el Programa de Doctorado de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada, <carmenfaol@gmail.com>. Contacto: 0034-660365153.

los ejes que se trabajó dentro del estudio de caso del barrio granadino de Casería de Montijo, fue un análisis con perspectiva de género del uso del espacio urbano y doméstico del barrio, realizado con grupos de mujeres adultas y otro de estudiantes de la ESO en uno de sus centros educativos. Las fuentes metodológicas, provenían tanto de la investigación acción participativa y el urbanismo feminista como de la Pedagogía y el Teatro del oprimido. Los ejercicios desarrollados fueron: la aplicación al barrio del concepto de red cotidiana en un taller con vecinas, realizado en su plaza central; un mapeo con jóvenes sobre el uso del espacio, con atención a perspectiva de género y generación con especial incidencia en la percepción de la seguridad; otro sobre el uso del tiempo de las y los adolescentes a través de una cadena de tareas; un ejercicio de diagnóstico y propuestas sobre el patio del centro escolar; y un taller público sobre el uso de los espacios y roles dentro de la vivienda. Los resultados evidenciaron marcadas diferencias en los roles de género y sirvieron de base a un documento de planificación integrada para la regeneración urbana del barrio. Por su parte, el proceso permitió trabajar la vertiente educativa y la mirada crítica sobre el entorno.

Abstract

The R+D+i project Barrios en transición, carried out in Seville and Granada in 2014 and 2015, investigated the application of participatory methodologies for the promotion of ecosocial transition initiatives on a neighborhood scale. One of the axes that was worked on, within the case study of the Granada neighborhood of Casería de Montijo, was an analysis with a gender perspective of the use of urban and domestic space in the neighborhood, carried out with groups of adult women and another of ESO students in one of their educational centers. The methodological sources came from participatory action research and feminist urbanism as well as from Pedagogy and the Theater of the Oppressed. The exercises developed were: the application to the neighborhood of the concept of daily network in a workshop with neighbors held in its central square; a mapping with young people on the use of space, with attention to gender and generation perspective and special emphasis on the perception of safety; another on the use of time by adolescents through a chain of tasks; a diagnostic exercise and proposals on the school playground; and a public workshop on the use of spaces and roles within the home. The results showed marked differences in gender roles and served as the basis for an integrated planning document

for the urban regeneration of the neighborhood. For its part, the process made it possible to work on the educational aspect and a critical view of the environment.

Introducción

Este trabajo da cuenta de una investigación terminada, llevada a cabo entre los años 2014 y 2015 en un doble contexto: por un lado, la actividad docente e investigadora en el ámbito del proyecto «Convive con teatro: participar para cambiar» [4], en uno de los centros educativos del barrio, el Centro educativo Santa Cristina. Y por otro, el proyecto de I+D+i Barrios en transición, cuyo estudio de caso en Granada se desarrolló en el barrio Casería de Montijo; un proyecto de investigación-acción que ensayó metodologías de asesoría técnica participativa con colectivos y comunidades barriales en materia de diagnóstico, planificación, y facilitación de procesos en diversos ejes de transición socioecológica (De Manuel, E. *et al.*, 2012; López Medina, J. Mª *et al.*, 2014; De Manuel, E., López Medina, J. Mª, 2017). Este artículo, se ocupa de uno de dichos ejes: la perspectiva de género aplicada al uso del espacio.

Planteamiento del problema

El reto de este trabajo, fue abordar un análisis y diagnóstico del espacio habitable del ámbito de estudio, el barrio Casería de Montijo, y hacerlo de forma participada y con criterios pedagógicos, junto a grupos de adolescentes del barrio de entre 2º y 4º de la ESO. Se trataba con ello de construir colectivamente una mirada feminista sobre el espacio urbano y doméstico para estudiar y visibilizar los sesgos de género existentes tanto en su diseño como en las formas de utilizarlo.

El espacio se estructura a partir de diferenciaciones de género, pudiendo derivar en situaciones de desigualdad de menor o mayor grado. El centro educativo (el aula, el patio, los lugares de paso, los pasillos, las escaleras, los servicios, etc.), el barrio (las plazas, los bancos, los portales, etc.), y la casa, pueden ser observados a partir de cómo se ocupan y en función de los significados y el valor que se les otorguen. Efectivamente, la organización del espacio escolar, familiar y público produce una exclusión diferencial de los hombres y de las mujeres al considerar lugares apropiados para un «sexo/género» u otro. Nos interesa ver, según qué dinámicas, algunos espacios se prestigian y visibilizan

4 Ejercicio tutorizado por Stéphanie Mouton, desarrollado en una serie de tutorías (de 8 a 10 horas).

(y con ello, a quienes los ocupan), mientras otros se desprestigian, convirtiéndose en espacios de privacidad asociados a las mujeres.

Método

Usamos una metodología participativa, basada en la Pedagogía y el Teatro del Oprimido, para problematizar la realidad del alumnado, fomentar su perspectiva crítica, e incentivar su capacidad de cambio personal y social. Cada sesión propone un diagnóstico participativo de la realidad del alumnado para poder analizarla. Partimos del material aportado por los/as jóvenes, para luego plantear preguntas y aportar otros materiales didácticos que permitan comprender mejor la realidad. Cuando buscamos alternativas a los problemas vividos y a la desigualdad, lo hacemos conjuntamente a través del diálogo, viendo entre todos y todas lo que puede funcionar, lo que se adapta a nuestro contexto, etc.

Se trabajó en tres ámbitos diferenciados: 1) el patio escolar, 2) la vivienda y 3) el barrio.

Breve estado del arte

A partir de la revisión bibliográfica, se observa que los temas relacionados con ciudad y género, se han abordado desde la pregunta de cómo integrar la perspectiva de género en la planificación urbanística. De esta manera, se han generado diversas cuestiones sobre qué aspectos de la vida cotidiana de la mujer hay que tener en cuenta a la hora de diseñar un espacio urbano.

Asimismo, se aprecia en la bibliografía existente un interés en visibilizar la implicación de las mujeres en las tareas productivas y reproductivas en la ciudad, así como destacar su papel en lo comunitario. En esta línea, durante los últimos tiempos ha prevalecido un aumento de la incorporación de la mujer al mundo laboral, sin dejar atrás su papel de cuidadora (Jirón y Gómez, 2018).

La propuesta de integrar la perspectiva de género en la planificación urbanística, ya aparecen reflejadas en los años noventa a través del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HÁBITAT) y en la Carta Europea de las Mujeres en las Ciudades. Como ejemplo, se ha investigado si estas recomendaciones se aplican en los planes urbanísticos de Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Málaga y Jaén, y se ha comprobado que la que menos se integra es la de *necesidad de seguridad para el uso del espacio público.* Por otro

lado, la que tiene mayor eco es *la igualdad en el acceso a la vivienda, la mejora de equipamientos, y transporte público*. Igualmente, la Declaración de Estambul de 1996, defiende aplicar este enfoque en la planificación urbana (Innerarity Grau y Sancho Martínez, 2014).

Otro campo que cobra interés entre los distintos autores, es el tema de la movilidad en la ciudad y su relación con los cuidados. Al estudiar esta variable, se descubre quién es la persona que asume el cuidado de los miembros de la familia (Jirón y Gómez, 2018).

Desde otro ángulo, un tema que preocupa especialmente a la comunidad académica es la seguridad. En este sentido, diversos estudios promueven el diseño de espacios seguros, que eviten crear lugares de difícil accesibilidad o escondidos, y fomentar la presencia de diversidad de gente (Muxi Martínez et al., 2011). De esta manera, se evita que se haga un uso limitado de la ciudad (Alonso, 2012).

Numerosos autores defienden que todo este trabajo debe ser desarrollado desde la participación, para conocer qué ocurre en los espacios y recoger el conocimiento local de los ciudadanos: dónde habitan, transitan y cómo es su vida cotidiana en esos lugares (Alonso, 2012).

Discusión teórica

Los debates acerca del urbanismo y género vienen acompañados de una fuerte crítica hacia la construcción de las ciudades desde un enfoque masculino. Entre estas discusiones, se encuentran las de reconocer el papel de la mujer en las tareas de atención y cuidados, y fomentar su presencia simbólica dando nombres de mujeres a calles, plazas, avenidas, parques para difundir la igualdad de género (Muxi Martínez et al., 2011). Asimismo, Velázquez (2012), añade que hay que incorporar a dichos planes los aspectos de la vida de las mujeres que han sido relegados como secundarios: gestión de la salud, alimentación, seguridad, etc. Para alcanzar estos objetivos, esta investigadora apuesta por primar los servicios, fomentar el empleo de proximidad y una movilidad sostenible en las ciudades.

En cuanto a las herramientas de participación, Alonso (2012), propugna ofrecer formación a la ciudadanía para que pueda desarrollar sus propias decisiones y aportarlas al planeamiento urbanístico. Es interesante valorar que

cuando se han realizado talleres para conocer los usos de un lugar, las mujeres incluyen las necesidades de las personas a quienes cuidan (Muxi Martínez et al., 2011). Otra técnica que proponen los investigadores, es el uso de la observación participante y la entrevista en profundidad acompañado del uso de herramientas gráficas para triangular los datos estadísticos (Muxi Martínez et al., 2011).

En relación a la seguridad, los distintos autores coinciden en que esto se puede prevenir con un urbanismo que las permita ser vistas y oídas, que mezcle los usos, tenga una continuidad, añadiendo que, de esta forma, se potencía la autonomía de la mujer.

Caso de estudio

Cada uno de los tres ejercicios se trabajó con grupos de estudiantes de 2º a 4º de la ESO, durante dos o tres sesiones de una hora. Sus itinerarios fueron los siguientes:

El patio escolar

Paso 1: Dibujo del patio tal y cómo es

Por grupos de 4-5 personas de su elección. Se pide al alumnado que dibuje el plano del patio de recreo del colegio. Para ayudarle, le entregamos una foto aérea de la zona. Luego le pedimos que ubique el alumnado en el mapa, según su sexo. ¿Dónde se ubican las chicas? ¿Dónde se ubican los chicos? Los chicos, las chicas y el profesorado se representan por colores y/o símbolos distintos y especificados. Es importante que el plano sea lo más realista posible, con el fin de ubicar a los chicos y las chicas tal y como lo hacen en la realidad.

Paso 2: ¿Qué es la igualdad? ¿Qué es la desigualdad?

Introducimos los conceptos de igualdad y desigualdad en el espacio, mediante el gran juego del poder (con sillas) e introduciendo personajes en el espacio. Consiste en crear en el espacio un círculo con cinco sillas. Preguntamos al alumnado ¿Hay igualdad o desigualdad en este espacio, según están ubicadas las sillas? ¿Alguna silla tiene más poder que otra? ¿Dónde estamos? ¿Qué espacio podría ser? Luego, pedimos que alguien mueva las sillas de manera que

una sola silla tenga más poder que las demás. Analizamos la nueva disposición propuesta. ¿Qué espacio podría ser? ¿Qué silla tiene más poder? ¿Por qué? Seguimos con varias propuestas hasta retomar una que les es muy familiar. A partir de esta, proponemos que entren en la imagen de sillas un personaje, luego otro que tenga más poder que el primero y así hasta tener varios personajes y posturas de poder en el espacio.

La propuesta es reflexionar sobre los conceptos de igualdad y desigualdad vinculándose con el espacio en el que nos encontramos. Llevamos al alumnado a observar cómo un espacio puede determinar relaciones de poder solo por cómo está diseñado.

Paso 3: Análisis de nuestro patio

Una vez realizados los dibujos, se ven, se comparan, y se comentan entre todos/as. Primero, observamos el mapa aéreo que entregamos como ejemplo y procedemos a describir el lugar de la forma más objetiva posible (la forma, lo que hay, lo que no hay, etc.). Luego observamos los mapas dibujados por el alumnado, describiendo quién está representado y dónde. Luego entramos en la interpretación del dibujo, preguntándole al grupo si hay o no igualdad en el recreo. Por último, se aborda el análisis del patio según los siguientes conceptos/preguntas:

1. ¿Quiénes están en el centro / en la periferia?
2. ¿Quiénes están de pie / sentados/as?
3. ¿Quiénes están más visibles / más invisibles?
4. ¿Quiénes son más activos/as – más pasivos/as?
5. ¿Qué espacio es más violento / más pacífico?
6. ¿En qué espacio se muestra más fuerza / más sensibilidad?
7. ¿Qué espacio muestra más poder – más sumisión?

A partir de aquí volvemos a preguntar: ¿Hay igualdad en nuestro patio? ¿Por qué?

Paso 4: Creación de un espacio alternativo e igualitario

Esta etapa se inició por una proyección de varias imágenes de patios y espacios distintos por su forma, su contenido, sus materiales de construcción, etc. con

el fin de disparar la imaginación de los grupos. Luego, preguntamos: ¿Cómo serían las relaciones entre chicos y chicas en este tipo de patio? ¿Habría más igualdad o no? ¿Por qué?

A raíz de estos debates, entregamos hojas de papel A4 o A3 (según el número de personas en cada grupo) para que el alumnado cree un nuevo tipo de patio donde haya igualdad entre chicos y chicas. Después de diseñar el nuevo espacio, se le pide al alumnado que ubique en él a las chicas, los chicos, y el profesorado.

Paso 5: Análisis de los espacios reinventados, conclusiones y compromisos

Por fin, analizamos conjuntamente los dibujos realizados a partir de los conceptos antes presentados, con el fin de ver si los patios reinventados propician más o menos igualdad que antes e indagando cuáles serían los caminos para alcanzar más igualdad en el espacio de recreo.

Figura 1. Ejemplo de representación del patio en su estado real y el ideal. 2º ESO. Fuente: Mouton, S. (2015)

2) La vivienda

Ahora se trata de reflexionar sobre la ubicación y el uso de la casa por parte de los miembros de la familia según su sexo. Buscaremos romper con estereotipos funcionales y espaciales, imaginando otras disposiciones espaciales que promuevan una mayor igualdad.

Paso 1: Recordamos los conceptos de igualdad y desigualdad

Partimos de lo que observamos a raíz del análisis del patio. Recordamos los

conceptos de igualdad y desigualdad, así como los conceptos usados para el análisis anterior (De pie – sentado/a; centro – periferia; visible – invisible; activo/a – pasivo/a; fuerza – debilidad; poder – sumisión; etc.). Aprovechamos el repaso de estos conceptos para recordar los estereotipos, roles y funciones tradicionales de género.

Paso 2: Análisis de la propia casa

Igual que estudiamos y analizamos nuestro patio, vamos a analizar nuestras casas y ver si también en el espacio doméstico se dan estás diferencias, cómo el espacio familiar condiciona nuestras relaciones y cómo nuestras relaciones condicionan el espacio familiar.

Primero, el alumnado dibuja brevemente el plano de su propia casa, indicando el nombre de cada habitación. En el mismo plano, dibuja a cada miembro de la familia en el espacio donde más tiempo pasa. Luego se le pide que dibuje un corazón en el lugar que él/ella prefiere y una cruz en el lugar que menos le gusta.

Paso 3: Realización de la cadena de tareas: ¿Qué hacemos en casa?

Por grupos de chicas y de chicos, el alumnado responde a la pregunta ¿Qué hacemos en casa según las horas del día? La cadena de tareas se puede hacer de forma circular, a partir de relojes y/o por columnas. Es importante realizar la actividad por grupos no mixtos.

Paso 4: Análisis conjunto de la información recolectada

Para llegar a este paso, juntamos primero todas las casas dibujadas en cada grupo en una sola casa-tipo, en la que aparecen todos los miembros de cada unidad familiar, con el fin de poder analizar las casas desde una perspectiva más colectiva, y no caso por caso. Primero vemos la casa-tipo, viendo dónde se ubicaban las madres, los padres, los/as jóvenes y las demás personas que viven en el hogar. ¿Dónde están las personas? ¿Qué hacen? ¿Qué función tienen? ¿Qué espacio prefieren los chicos/las chicas? ¿Hay diferencia? ¿Por qué? ¿Existe igualdad en las casas? Retomamos el análisis con los conceptos antes descritos.

Luego, pusimos en común las cadenas de tareas, pasando las horas de día y anotando en la pizarra lo que hacían chicas y chicos en cada momento, para visibilizar posibles diferencias de actividades según el sexo. ¿Qué hacen las

chicas/los chicos? ¿Hay diferencia? ¿Por qué? Subrayamos las diferencias y hacemos el vínculo con la socialización de género.

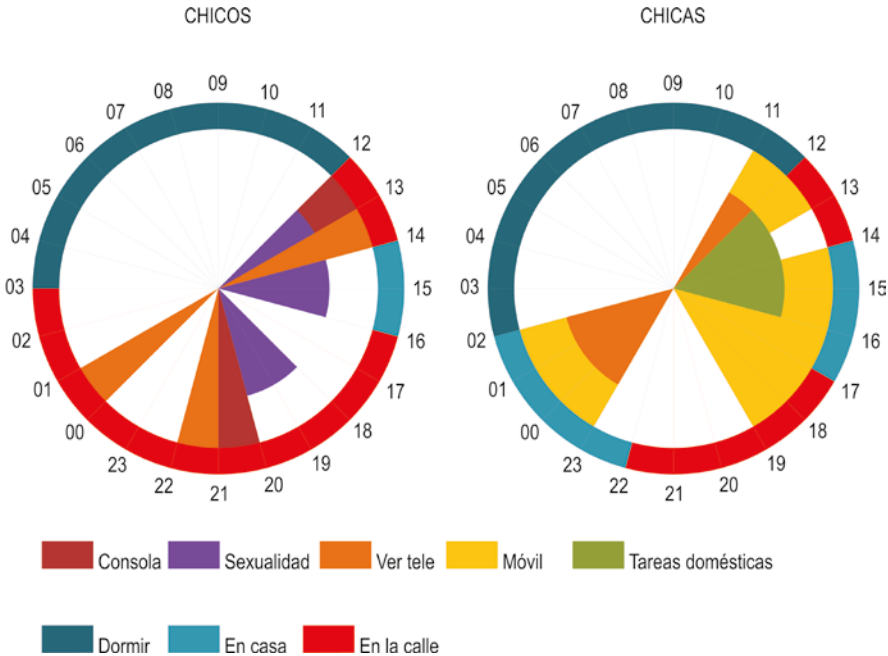

Figura 2. Cadena de tareas de ADOLESCENTES DE 2º- 4º DE LA ESO.
Fuente: I+D+I BARRIOS EN TRANSICIÓN.

Paso 5: Profundización y conclusiones.

Hacemos el vínculo entre todo lo que pudimos observar en la información aportada por el alumnado y los roles, estereotipos, y funciones de género aprendidas a lo largo de su vida mediante la visualización de fotos, vídeos, músicas, juguetes, publicidades, películas, series, etc., que ilustran cómo pueden influir distintos agentes socializadores en su forma de ser niño o niña, en sus gustos, en sus actividades, tareas y responsabilidades.

A raíz de todo eso, se concluyen las sesiones preguntando ¿Qué podemos hacer para cambiar eso en nuestra casa y/o en nuestra realidad cotidiana? Y se anima a los/as jóvenes a tomar un compromiso en su propia casa para que esto pueda cambiar.

3) El barrio

Se planteó una reflexión sobre la ocupación del espacio público de proximidad desde la perspectiva de género, para comprender la desigualdad desde un punto de vista socioambiental y construir espacios de convivencia en igualdad; diagnosticar debilidades y fortalezas en el barrio; identificar cómo chicas y chicos usan el espacio público, fomentar su participación en la transformación de su barrio, así como el desarrollo de actitudes hacia la construcción de la igualdad y el equilibrio tanto en casa como en la calle.

En este caso, reflexionamos sobre el uso del espacio público por parte de las personas según su sexo. Buscamos romper con estereotipos funcionales y espaciales, imaginando otras formas de estar en la calle para promover más igualdad en el entorno cercano.

Paso 1: Profundizar en las tareas realizadas en el espacio público según el sexo

Junto a los conceptos anteriores, introducimos los de espacio público, espacio privado y espacio doméstico. Luego, retomamos las cadenas de tareas hechas anteriormente para profundizar en las actividades realizadas en la calle, ver lo que hacen, dónde y con quiénes.

Paso 2: Observamos la diferencia en las actividades de los chicos y de las chicas

Observamos las actividades planteadas por cada sexo, recordamos los estereotipos y roles de género, y hacemos el vínculo. Si es necesario, introducimos materiales audiovisuales para comprender mejor dónde y cómo hemos ido aprendiendo estos roles diferenciados.

Paso 3: Hacemos un mapa de ocupación del espacio público en Casería de Montijo

Igual que hicimos con el patio y con la casa, pedimos al alumnado ubicar en el barrio a chicos, chicas, hombres y mujeres. Una persona se encarga de recoger lo que dice el grupo y recoge la información en un mapa digitalizado. También recogimos los espacios olvidados y los espacios seguros e inseguros.

Paso 4: Recorridos cotidianos en el barrio de Casería de Montijo

Se realiza acompañado de Carmen, adulta vecina del barrio. A lo largo del recorrido se lanzan preguntas y se promueve el debate.

Hallazgos y resultados

1) El patio escolar

A veces existe una confusión entre igualdad y «ser iguales». El lema «somos todos iguales», ha sido memorizado e integrado en el discurso del alumnado, si bien éste no distingue entre ser igual y tener las mismas oportunidades siendo diferentes.

El centro del recreo está ocupado por dos pistas de fútbol de uso casi exclusivo de los chicos, mientras las chicas se encuentran en la periferia, sentadas o dando vueltas. Las chicas están invisibilizadas, igual que en muchos otros ámbitos de la vida cotidiana. Nuestro recreo reproduce valores y roles tradicionales de género, base de la desigualdad.

Existe una normalización muy importante del terreno de fútbol y de la desigualdad estructural presente en el patio (tanto que no se ve).

Detectamos una gran resistencia por parte del alumnado, particularmente de las niñas, a reconocer la desigualdad existente.

Las propuestas de patios alternativos son diversas, desde los más desigualitarios hasta los más igualitarios y diferentes al actual, sin embargo, notamos la gran dificultad del alumnado para cuestionar la presencia del terreno de fútbol y los terrenos de deporte, y para transformar el espacio en algo realmente distinto. También hay que tomar en cuenta el breve plazo en que se ha trabajado, considerando que el cambio de mentalidad requiere procesos a más largo plazo.

Gran parte del alumnado, ha tomado conciencia de la influencia del espacio en sus propias vidas y relaciones; el espacio determina cómo nos portamos en él. Es difícil no tener estás relaciones de poder en un espacio sexista, específicamente dibujado para «niños».

2) La vivienda

1. La cocina parece ser un asunto de mujeres (y principalmente de la madre) mientras los padres pasan más tiempo en el salón. Lemas como «la cocina es cosa de mujer», o «mi padre sí que ayuda en casa», parecen confirmar cierta normalización de este hecho. El condicionante tipológico de la dificultad de conectar la cocina con el salón contribuye al aislamiento de estas tareas.

2. La mayor representación de las madres (86 para 65 padres), vienen a destacar la ausencia de los padres en el hogar y/o la crianza, sea por separación, divorcio, defunción u otros.
3. Observamos un importante aislamiento de los/as jóvenes y adolescentes en su cuarto, así como su escasa implicación en las tareas domésticas.

Figura 3. Distribución del uso mayoritario de las estancias de la vivienda.
Fuente: Mouton, S. (2015)

4. Existe una diferencia clara entre el tiempo pasado por los chicos y las chicas, en la casa y en la calle, confirmando roles y funciones estereotipadas de género. Los chicos suelen pasar bastante más horas en el espacio público que las chicas, y no suelen ayudar en las tareas domésticas (o por lo menos no lo mencionan).
5. Pudimos visibilizar otros elementos de la socialización diferencial de género en lo que respecta a la sexualidad, el cuidado corporal y los cánones de belleza, la agresividad, el uso del móvil y de los vídeos juegos, etc.
6. Observamos una omnipresencia del móvil y de la consola en todos los grupos. El uso del móvil aparece como una actividad en sí.
7. Siendo más íntimo, el tema de la casa ha dado lugar a más resistencia aún por parte del alumnado. Pasamos de la negación rotunda de la desigualdad («Somos familias y somos todos iguales en casa») a propuestas concretas de cambio, pasando por cuestionar realidades.

3) El barrio

1. Además de pasar menos tiempo en la calle, las actividades de las chicas en el espacio público son más tranquilas y pasivas (suelen estar sentadas en la calle o el parque, comiendo chuches, charlando o chateando por whatsapp con amigas), mientras los chicos describen actividades más activas, en espacios más lejanos de su hogar y a veces más atrevidas o violentas (paseos en bici, en moto, bajar al centro, fumar cachimba y marihuana, «liarla», etc.). Existe una mayor permisividad hacia los chicos, que pueden estar más tarde en la calle, mientras que las chicas vuelven antes a casa, o bien se quedan sentadas en el portal.
2. Durante los recorridos, el alumnado (principalmente las chicas), pudo observar la ausencia de mujeres en la calle (en horario de mañana) y la mayor presencia de hombres. Cuando hay mujeres, están comprando o con carritos de bebé.
3. Las chicas pudieron expresar su miedo respecto a ciertos recorridos en el barrio (túneles, callejones, calles sin luz) y mostrar al grupo el camino alargado que tienen que hacer para evitar estos espacios.
4. El consumo de drogas, particularmente de marihuana, se ha detectado como algo importante en el barrio. Para algunas personas es un factor de inseguridad.

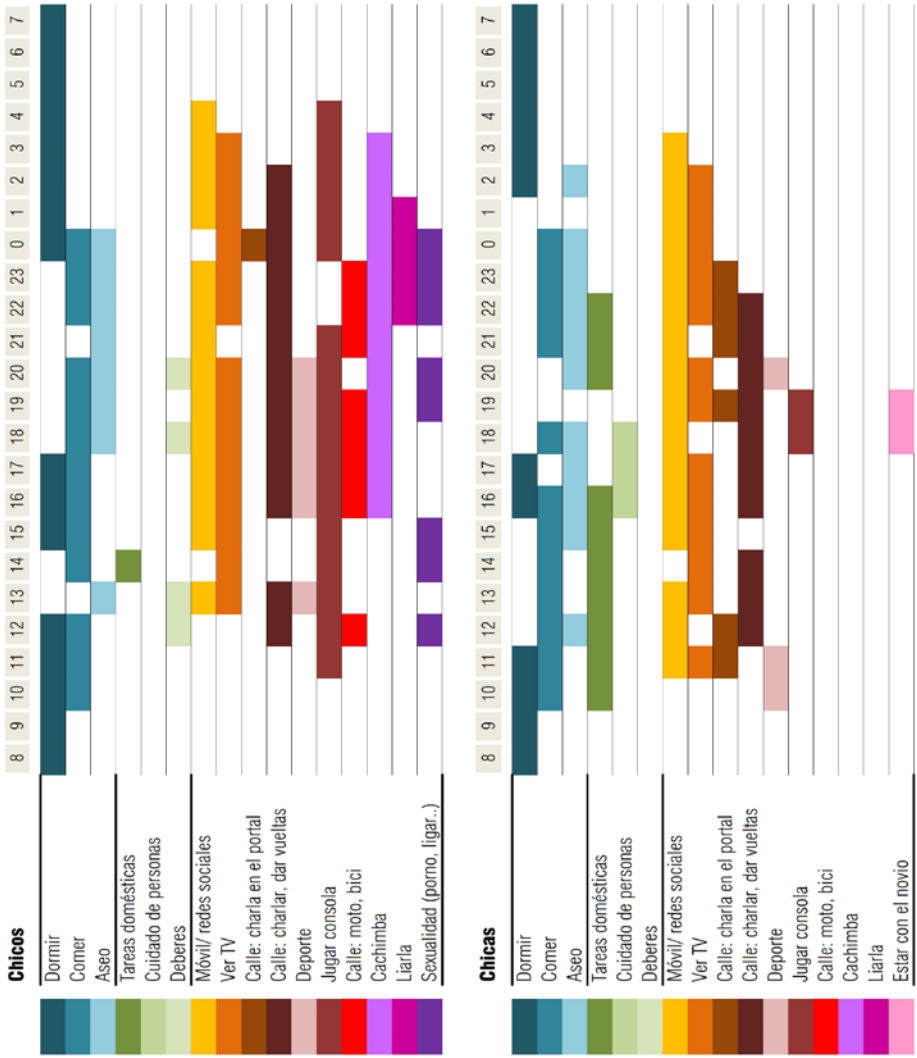

Figura 4. Cadena de tareas de adolescentes de 2º-4º de la ESO.
Fuente: I+D+i Barrios en transición.

Figura 5. Izq.: Plano síntesis de uso del espacio público del barrio por perfiles predominantes de población. Der.: Imagen del recorrido.
Fuente: I+D+i Barrios en transición.

5. El alumnado señaló varias veces la desaparición del pequeño comercio en el barrio.
6. Uno de los puntos débiles de Casería es la accesibilidad.
7. El barrio está bastante bien equipado en cuanto a tiendas para la compra diaria.
8. El barrio está muy viejo, decaído, pero goza de mucha tranquilidad. Hay muchos bancos y muchos parques, sin embargo, faltan fuentes.
9. Muchos/as jóvenes del barrio comentan que no se quedan en Casería los sábados ya que no hay nada para hacer. Suelen ir al centro, sobre todo los chicos.

Cierre o aportación del capítulo de libro

Todas las observaciones anteriores generaron aportes para el análisis del espacio urbano y su sesgo de género. Recogemos una serie de conclusiones que vale la pena considerar como elementos a trabajar con carácter transversal, desde el punto de vista socioeducativo:

La resistencia a admitir la presencia de valores y actitudes sexistas: De forma general, podemos observar una presencia muy fuerte de valores y actitudes sexistas y machistas en los tres espacios estudiados. Preocupa la normalización de las mismas por la comunidad en general y por el alumnado en particular. Más allá de normalizar ciertas situaciones, relaciones y/o actitudes, el alumnado suele mostrar resistencia, rechazando el hecho de que hay desigualdad en alguno de los tres entornos observados.

Confusión conceptual entre machismo y feminismo: Esto contribuye al rechazo hacia la perspectiva de género y el desarrollo de una mirada feminista. Efectivamente, parte del alumnado maneja ambos conceptos como si fuesen opuestos, buscando cada uno la superioridad de un sexo sobre otro. Es importante deconstruir esta visión, ya que además de alejar al alumnado de una perspectiva necesaria para construir igualdad, les impide una vez más imaginar otros modelos de relaciones sociales que no estén basados en una relación de poder y superioridad.

Sentimiento de ataque de los chicos y victimización de las chicas: También nos preocupa el reiterado sentimiento de ataque por parte los chicos. Muchas veces han expresado su malestar y su ira respecto a temas de género. Casi sin escuchar de lo que trataban las sesiones, venían con oídos taponados diciendo: «de todos modos en estas cosas de género, siempre somos los malos, y esto no es así…». Aunque muchas veces pecan de sexistas y machistas (las chicas también), es imprescindible prestar atención a este punto y cuidar mucho la forma de llegar a los chicos tocando estos temas. Tal vez sea importante hacer grupos no mixtos en un primer momento, ya que el empoderamiento de las chicas también es fundamental y pudimos notar que es allí donde ellos se sienten molestos. Es fundamental trabajar sobre cómo el patriarcado también daña a los hombres.

Machismo estructural: Tomando en cuenta las actitudes de normalización y de rechazo del alumnado, podríamos poner de relieve el machismo estruc-

tural existente en cada uno de los ámbitos. Por ello, nos parece fundamental no sólo trabajar con el alumnado, sino también proponer intervenciones para la igualdad en el barrio, con las familias y con el profesorado.

Apatía y resignación: A lo largo de las sesiones, notamos cierta apatía del alumnado, e incluso, que gran parte de él no ve ningún cambio posible a ningún nivel; creen que no pueden hacer nada frente a la desigualdad. Sería muy importante mostrar que cambiar las cosas es posible, por ejemplo, haciendo efectivos algunos cambios propuestos por ellos/as en la vida diaria del Colegio.

Conclusiones y reflexiones finales

Todo este ejercicio permitió evidenciar:

- La invisibilidad de prácticas cotidianas generadoras de desigualdad y el profundo enraizamiento de los roles de género que tenemos interiorizados.
- Las dificultades para reconocerlos y tratar de imaginar alternativas.
- La influencia del diseño y la configuración espacial en la consolidación de situaciones desigualitarias.

Referencias

ALONSO, A. (2012). *Mapas de la ciudad prohibida. Seminario urbanismo inclusivo Las calles tienen género.* Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.

DE MANUEL JEREZ, E., LÓPEZ MEDINA, J. M. (2018). Impulsando transiciones cotidianas. In *III Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible.* Guadalajara, México.

INNERARITY GRAU, C., SANCHO, A. (2015). Ciudad y ciudadanía. Un análisis de los planes estratégicos de desarrollo urbano desde la perspectiva de género. *Investigaciones Feministas*, 5(0).

JEREZ, E. D., LÓPEZ MEDINA, J. M., GONZÁLEZ ARRIERO, C., DIMURO, G., MACHUCA DE LA ROSA, I., & LORA CHAPELA, M. (2012). Barrios en transición. *Hábitat y Sociedad*, (5), 35-55.

JIRÓN, P., & GÓMEZ, J. (2018). Interdependencia, cuidado y género desde las estrategias de movilidad en la ciudad de Santiago. *Tempo Social*, revista de sociología da USP, 30(2), 55-72.

López Medina, J. M., Matarán Ruiz, A., de Manuel Jerez, E., González Arriero, C., Fayos Oliver, C., & Dimuro, G. (2014). Transiciones socioecológicas en ámbitos urbanos metropolitanos: (re)construyendo barrios a escala humana. *Revista de Economía Crítica*, 17(1), 136-154.

Muxí Martínez, Z., Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M., Gutiérrez Valdivia, B. (2011). *¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? Feminismo/s*, (17), 105-129.

Velázquez, I. (2012). Historia del uso del espacio público. Género y urbanismo en la actualidad. In Seminario urbanismo inclusivo *Las calles tienen género.* Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.

CAPÍTULO 9

Repensando las rutas de tránsito desde una perspectiva de género y principios de diseño biofílico. Caso de estudio en el Distrito TEC del Campus Querétaro

Carlos Cobreros [1]
Mariana Maya [2]
Stefania Biondi [3]
Emily Islas [4]
María Cervantes [5]

Palabras clave: Género, Seguridad, Regeneración, Diseño Biofílico.

1 Dr. Carlos Cobreros (Profesor Investigador, ccobreros@tec.mx) Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, Tecnológico de Monterrey. Teléfono de contacto: 4422799903.
2 Mtra. Mariana Maya (Profesora asociada, mmaya@tec.mx) Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, Tecnológico de Monterrey. Teléfono de contacto: 4422799903.
3 Stefania Biondi (Profesora de cátedra, sbiondi@tec.mx) Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño, Tecnológico de Monterrey. Teléfono de contacto: 4422799903.
4 Arq. Emily Islas (Colaboradora, emily.islas98@gmail.com).
5 Arq. María Cervantes (Colaboradora, arqmariacervantes@gmail.com).

Resumen

Los esfuerzos por crear ciudades sostenibles se han centrado en elevar el bienestar, la salud, la inclusión, y la seguridad de las y los habitantes. La perspectiva de género aplicada al diseño urbano y el valor que ofrece la naturaleza han sido clave. Tener acceso a espacios naturales abiertos e interacciones con ellos, mejora nuestra salud tanto física como mental y puede mejorar ciertos aspectos de seguridad, colectividad e inclusión. La biofilia, se refiere a la existencia de conexión entre los seres humanos y la naturaleza, existiendo ejemplos exitosos de acupuntura urbana biofílica, que fortalecen el sentido de comunidad, accesibilidad e inclusión. El género, por su lado, representa una categoría de análisis necesaria para descifrar las formas diversas y desiguales de usar el espacio según los roles socialmente asignados. Este trabajo, con la aplicación de herramientas micro-etnográficas y auto-etnográficas, busca enfoques innovadores y propuestas estratégicas biofílicas con perspectiva de género. Aborda, además, los desafíos sociales dentro de una comunidad local, enfocándose en el área urbana influenciada por el Campus Universitario del Tecnológico de Monterrey, en Querétaro.

Las herramientas etnográficas, evidencian la disparidad en la experiencia urbana respecto al género, y cómo esta puede ser negativa o positiva. Finalmente, se propusieron estrategias y tácticas de diseño biofílico con perspectiva de género, como base para un entorno urbano regenerativo e incluyente, por medio de espacios positivos con componentes naturales, seguros y armoniosos que, de la mano de estrategias de calles activas, ayudan a crear una red de caminos confiables y seguros.

Abstract

Efforts to create sustainable cities have focused on improving the well-being, health, inclusion and safety of inhabitants. The gender perspective applied to urban design and the value of nature have been key. Having access to and interaction with natural open spaces improves our health, both physical and mental, and can enhance certain aspects of safety, collectivity and inclusion. Biophilia refers to the existence of connection between humans and nature, and there are successful examples of biophilic urban acupuncture that strengthen the sense of community, accessibility and inclusion. Gender, on the other hand, represents a category of analysis necessary to decipher the diverse and unequal

ways of using space according to socially assigned roles. This work, with the application of micro-ethnographic and auto-ethnographic tools, seeks innovative approaches and biophilic strategic proposals with a gender perspective. It also addresses social challenges within a local community, focusing on the urban area influenced by the Tecnológico de Monterrey University Campus in Querétaro.

Ethnographic tools evidenced the disparity in the urban experience with respect to gender, and how this can be negative or positive. Finally, biophilic design strategies and tactics with a gender perspective were proposed as a basis for a regenerative and inclusive urban environment, through positive spaces with natural, safe and harmonious components, which together with active street strategies, help to create a network of reliable and safe roads.

Introducción

El ser humano tiene una afiliación innata con lo vivo, con los organismos vivos, lo que describe los profundos sentimientos de conexión que se tienen con la naturaleza, con lo vivo (Söderlund, 2019). Esta teoría conecta con muchas otras que buscan la restauración, la conciencia del medio ambiente y el revelar, revivir o regenerar esta relación con la naturaleza (Wahl, 2016; Weber, 2019). La biofilia puede ayudar gradualmente al individuo hacia un cambio, una transformación (Cooper, 2012), a superar el actual déficit de contacto directo y experiencia directa con la naturaleza (Louv, 2012), y este contacto que genera emoción, significado, compasión y belleza (Lumber et al., 2017), y bienestar (Kellert et al., 2008), nos puede llevar a una etapa del «avivamiento», cambio fundamental en el entendimiento de la naturaleza (Weber, 2019) y un cambio de relación con ella, cambio cultural conformado desde las iniciativas de ecología profunda (Naess, 1973), restauración (Swart et al., 2001), sostenibilidad (Edwards, 2010), y regeneración (Wahl, 2016), con todos los beneficios que esto puede traer en términos de salud, así como de conciencia ambiental, de cuidado y de creencia proambientales.

El Diseño Biofílico (DB) mejora en este sentido los entornos construidos, (Kellert et al., 2008), con beneficios para la salud física y emocional (Engemann et al., 2019; Preuß et al., 2019) constituyendo entornos saludables restauradores (Ebrahimpour, 2020) y funciones restauradoras (Ozgen, 2018), pudiendo desarrollar un comportamiento prosocial, empatía, generosidad, confianza y colaboración (Zhang et al., 2014).

El género, como categoría de interpretación de las relaciones interpersonales, socioeconómicas y espaciales, allende de los sexos biológicos asignados y de los roles correspondientes, establecidos dentro de un sistema capitalista y patriarcal, implica reconocer y aceptar las diferencias, para desmantelar las desigualdades sobre ellas construidas. Comporta atender el escenario de interseccionalidad de las diversas condiciones que atraviesan los cuerpos, de nuestra condición corporal proceden tanto nuestro ser vulnerable, como las formas de estar y usar los espacios. La separación de la producción respecto de la reproducción, operada durante la formación del sistema capitalista, se sustenta en las diferencias fisiológicas entre los cuerpos masculinos y femeninos, haciendo recaer la primera —reconocida y remunerada— en los hombres, la segunda —descalificada y no remunerada— en las mujeres, determinando la separación de las esferas pública y privada, confinando en lo doméstico a la mujer. La domesticación del cuerpo femenino, ha requerido de la especialización y segregación espacial conocida como la «ideología de las dos esferas», difundida con la complicidad de arquitectos y urbanistas (Preciado, 2010). La separación ha sido tan drástica, que las calles se han constituido en lugares inapropiados para las mujeres, cuyos cuerpos mercantilizados se exponen en el espacio público. La mujer en la calle es considerada pública y utilizable, normalizando así la apropiación violenta de su cuerpo por parte de los hombres La centralidad de la dimensión corporal remite a la cuestión espacial, ya que no puede haber espacios sin cuerpos y viceversa. Para la filósofa feminista Judith Butler (2018), «parte de lo que es un cuerpo [...] es su dependencia de otros cuerpos y de redes de apoyo» (p. 31), por tanto, la corporalidad consiste en «algo que es tanto performativo como relacional; la relacionalidad incluye la dependencia de condiciones infraestructurales» (p. 41), como son los lugares de la vida: vivienda, calles, equipamientos, espacios públicos(Despentes, 2019, pp. 31, 41). Además, la vulnerabilidad de los cuerpos se transforma en resistencia, la cual se ejerce colectivamente en la calle; la calle es, por ende, plataforma de lucha política y agenda feminista. Butler lanza, desde aquí, una pregunta desafiante a las disciplinas urbano-arquitectónicas: «¿Qué soportes arquitectónicos ha de haber en un lugar para que cada uno de nosotros ejerza una cierta libertad de movimiento?» (p. 38). Repensar el espacio desde una óptica feminista, que convoca a los cuerpos con sus prácticas, induce la geógrafa Leslie Kern (2021) a

analizar la urbe a partir de su propia experiencia, desvelando cuan inadecuada para la vida es la «ciudad de los hombres». Formular «preguntas de mujeres» (p. 31) sobre el espacio urbano es el punto de partida insoslayable para repensarlo y rediseñarlo, desmantelando las barreras físicas y sociales (p.77). Se configura una controversia radical que desde los cuerpos remite a las ciudades.

El modo en que nos desplazamos a través de una ciudad habla también sobre cómo es ella. Es fundamental analizar si los modos de transporte que se promueven permiten que conozcamos la ciudad, vivamos sus espacios, interactuemos con sus habitantes, podamos disfrutarla, y si todas las personas tienen acceso a distintos modos de transporte y desplazamiento de manera segura e inclusiva, indiferentemente de su clase social, su identidad de género o su condición física, como derecho a la ciudad.

Mujeres y naturaleza comparten el mismo lado de las dicotomías del pensamiento moderno, la cultura patriarcal y mercantil: la invisibilidad, el desprecio, el sometimiento, la explotación (Pascual-Rodríguez y Herrero-López, 2010). El ecofeminismo, es el pensamiento y praxis que aborda esta cuestión en esta doble vertiente, que no solo atiende al equilibrio económico-ambiental en el territorio como una reflexión sobre la explotación de la naturaleza y del cuerpo de la mujer, que pone en crisis el sistema capitalista y patriarcal (Herrero-López, 2015), sino que, además, empodera a las mujeres en su cotidianeidad (Puleo, 2017). El ecofeminismo, reconoce como sumamente valiosas las capacidades y actitudes de la empatía y el cuidado atento (Velasco-Sesma, 2017). Una de las formas distintivas de autoafirmación y formación de identidad de las mujeres es su afinidad con la naturaleza (Tarik-Ali, 2017), algo que promulga la biofilia. Los ecofeminismos espiritualistas, entienden que hay un vínculo esencial y natural entre mujer y naturaleza, los ecofeminismos constructivistas creen que esta relación se sustenta en una construcción social (Puleo et al., 2005). Se comprende que la alternativa no consiste en desnaturalizar a la mujer, sino en «renaturalizar» al hombre (Pascual-Rodríguez y Herrero-López, 2010).

La biofilia, puede ser más activa en las mujeres y puede ser esta afiliación emocional, sana, y recíproca con la naturaleza, sus sistemas y procesos, lo que puede proporcionar un espacio propio donde las mujeres pueden ejercer su individualidad y subjetividad, y esto puede actuar como vehículo de liberación y empoderamiento (Tarik-Ali, 2017), emancipación potencial, tanto para mujeres como para naturaleza (Sachs, 2013).

El proyecto que se presenta en el presente capítulo, se centró en generar enfoques innovadores que den pie a propuestas estratégicas biofílicas, con perspectiva de género. El proyecto abordó los desafíos sociales dentro de una comunidad local y se desarrolló durante una estancia de investigación en el verano del 2021, enfocándose en el área urbana influenciada por el Campus Universitario del Tecnológico de Monterrey, denominada «Distrito TEC», en Querétaro, desde la aplicación de herramientas micro-etnográficas y auto-etnográficas.

Metodología

La zona urbana de trabajo, entendida como Distrito TEC, se divide en zona comercial, con comercio al por mayor y al por menor abiertos durante el día, así como zona de servicios y habitacional. Los usuarios de la zona son familias, trabajadores y estudiantes entre 18 a 26 años que viven de manera independiente, con niveles socioeconómicos medio y medio alto. El proceso inició desde la reflexión sobre el planteamiento de estrategias de diseño biofílico para un desarrollo urbano regenerativo, centrándose en una de las 6 subzonas del Distrito TEC.

La primera aproximación fue a través del análisis cartográfico y datos generados por INEGI. Luego se realizó investigación experimental, utilizando la metodología cualitativa-etnográfica, lo que otorga profundidad y contextualización. Este proceso de investigación involucra lo que hacen las personas, piensan y sienten. Para aplicar la metodología cualitativa-etnográfica se contó con una muestra de 4 estudiantes que vivían y transitaban la zona caminando: dos mujeres y dos hombres de nivel socioeconómico medio, con un proceso en tres fases como se muestra en la tabla de la figura 1.

Fase 1. Entendimiento

Esta primera fase, es el momento donde los investigadores fijaron su objetivo y donde se aplicaron 3 herramientas: Autoetnografía, microetnografía y etnografía a través de medios digitales. La autoetnografía es adecuada para abordar el contexto desde una perspectiva subjetiva (Espinosa, 2007), basada en la participación directa, donde el investigador es sujeto y objeto, participante activo, con acceso distinguido al campo de observación, lo que implica la

conexión y experiencia entre lo personal y lo social (Scribano y De Sena, 2009), desde la auto-observación (Montero-Sieburth, 2006).

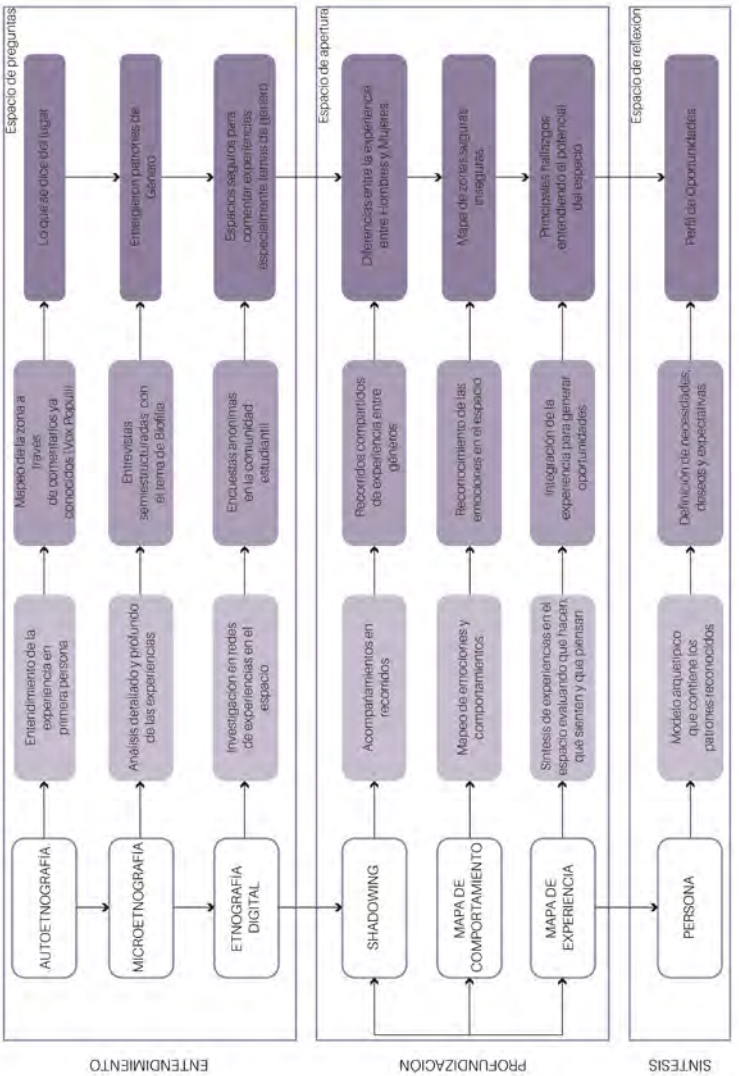

Figura 1. Esquema sobre el uso de Herramientas etnográficas. Elaboración propia.

La microetnografía[6] Se centra en localizar el problema o potencial social, además, permite añadir una dimensión espacial para descubrir las particularidades dentro de un patrón global, desde una inmersión total (Hammersley y Atkinson, 2007). Con la micro-etnografía, emergieron historias con narrativas diferentes entre géneros, lo que abrió un punto de bifurcación en la investigación para profundizar en esta relación bajo una perspectiva relacional nueva, de género y se abrió un último espacio de expresión libre para relatar experiencias personales, de confidencialidad y desahogo emocional.

Esta fase se complementa con la etnografía virtual, utilizando las redes para observar lo que se postea y se dice en las redes sociales del lugar, reflexión del trasfondo cultural de internet en un diálogo de experiencias e interacciones sociales, nuevo campo de metodología cualitativa, que abre otra vía para estudiar relaciones sociales en este contexto virtual (Villegas y Andrés, 2008).

Fase 2. Profundización

Después de entender las posibilidades de exploración, se comenzó a crear una apertura de diálogo y confianza entre los participantes activos y el investigador, para ampliar el entendimiento de los hallazgos en la zona con las historias de las personas.

La herramienta de Shadowing, se realizó de manera digital por motivos de la pandemia, en la aplicación de «Google Earth», los participantes narraron y mostraron su recorrido dentro de la zona de estudio para profundizar en el entendimiento del espacio, cómo lo vivían, lo que pensaban, percibían y sentían, con notables diferencias entre las experiencias de hombres y mujeres, y experiencias en el día como en la noche.

En el mapa de comportamiento el enfoque está centrado en el individuo, en entender el comportamiento social y, sobre todo, las interacciones. Una limitación notable del método, es que a menudo las motivaciones o razones de las conductas permanecen desconocidas para el observador. Se pidió a las personas que realizaran un mapa de sus trayectorias y comportamientos en un espacio mediante indicaciones simples en un mapa, lo que puede revelar sus

6 La micro-etnografía se caracteriza por centrarse en el estudio de aspectos particulares en un periodo corto de tiempo, otorgando un valor añadido basado en las motivaciones personales observadas, útil para encontrar necesidades particulares.

motivaciones para actuar (Martin & Hanington, 2012). Se elaboraron mapeos con los participantes activos, donde reconocieron sus comportamientos y emociones especificando la intensidad y la duración de éstos en puntos específicos del recorrido, generando indicadores de zonas seguras e inseguras de acuerdo al género, al horario y percepción.

La creación de mapas de experiencia facilita la colaboración que dan paso a procesos de co-creación (Samson et al., 2017). Estos se utilizaron como una técnica de investigación que incorporó múltiples métodos y fuentes de datos para construir narrativas visuales de experiencias individuales y colectivas desde el comportamiento, analizando lo que piensan y midiendo lo que sienten a lo largo de los recorridos.

Fase 3. Síntesis

Una vez que se tiene suficiente información recopilada para describir a varios usuarios, se tienen que buscar patrones de comportamiento y temas, como aspectos comunes, para empezar a formar arquetipos agregados y sintetizados (Martin & Hanington, 2012). Aquí, el investigador sacó conclusiones de la información cualitativa y definió indicadores, generando un modelo arquetípico. El investigador articula las necesidades, deseos y expectativas para crear perfiles de oportunidades a partir de patrones.

Se diseñó un perfil con la herramienta de «persona», para alinear las coincidencias de experiencias y se retomaron algunas frases o comentarios que ellos expresaron durante el proceso/momento de entendimiento y profundización.

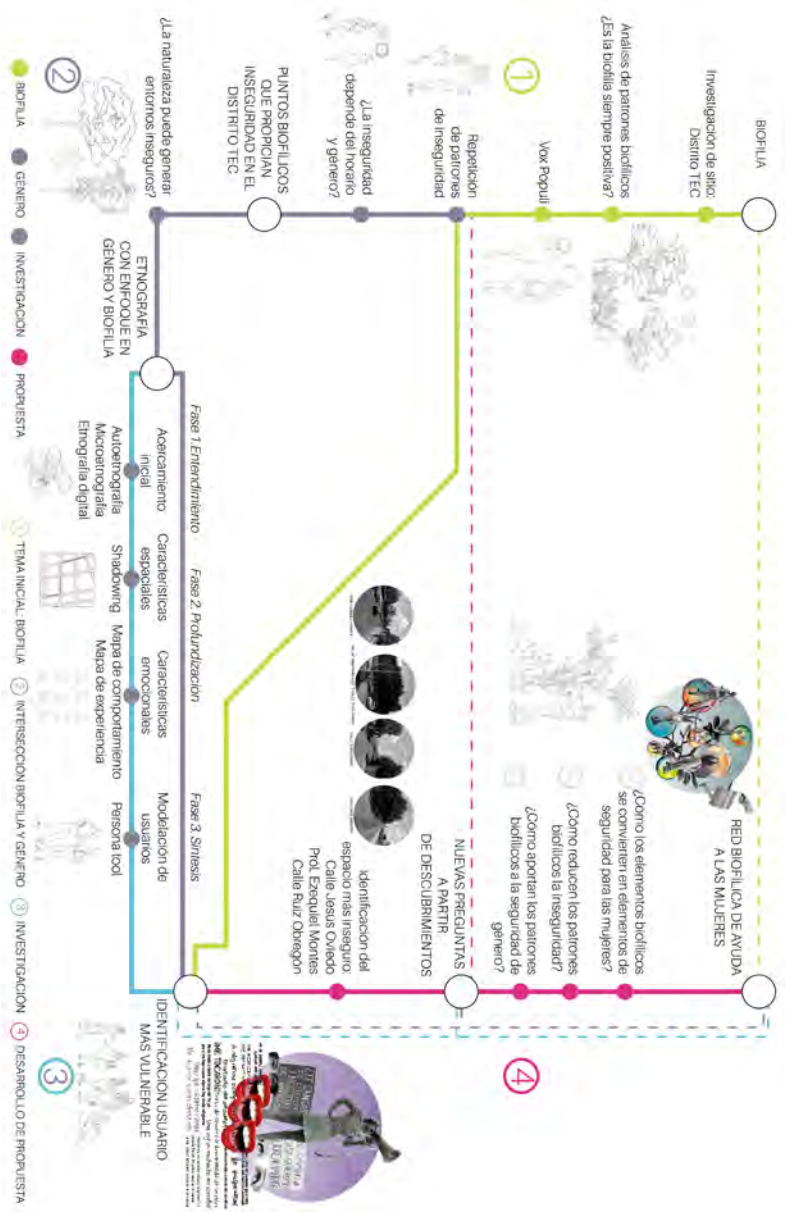

Figura 2. Diagrama de flujo metodológico. Elaboración propia.

Resultados

Se resumen los resultados de la fase 1 y 2 en las tablas de las figuras 3 y 4.

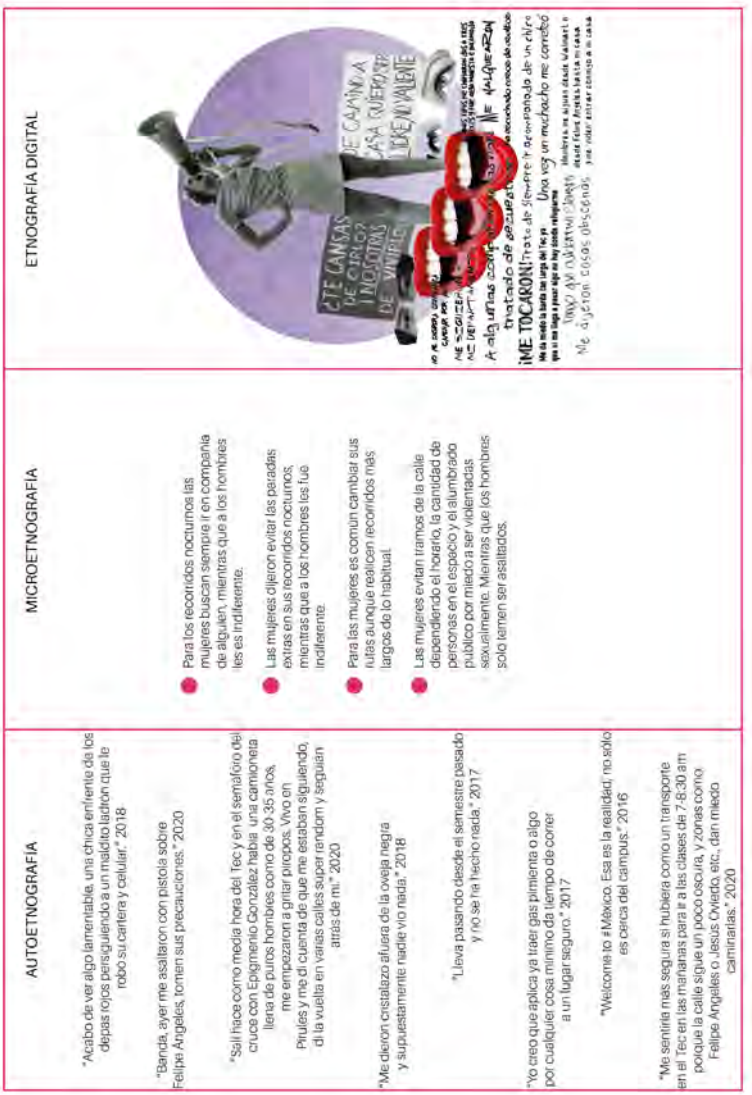

Figura 3. Resultados fase 1. Elaboración propia.

Figura 4. Resultados fase 2. Elaboración propia.

Gracias a las herramientas utilizadas, se concluyó en la definición de un perfil de persona, donde se sintetizaron las oportunidades, frustraciones, retos y motivaciones. Con este resultado, se desarrolló la estrategia de una *red biofílica de ayuda a las mujeres,* cuya propuesta se explica en el diagrama de la figura 5.

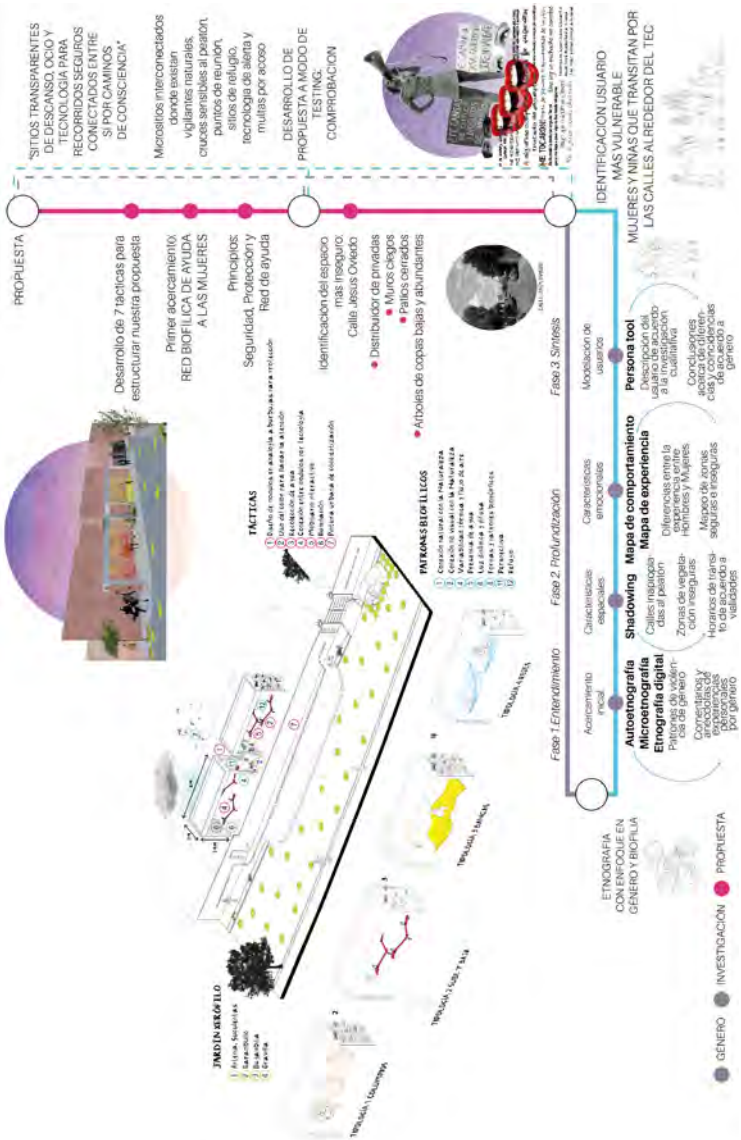

Figura 5. Red biofílica de ayuda a las mujeres. Elaboración propia.

Conclusiones

La correcta aplicación de herramientas etnográficas, genera datos cuantitativos y cualitativos, patrones, indicadores y factores novedosos, posibilitando un entendimiento sistémico de las interacciones entre las personas y sus contextos; las mediciones y observaciones se integran con las historias narradas y generan hallazgos y entendimientos profundos. Por un lado, el DB en un contexto urbano aporta al bienestar social y la salud: mejora aspectos de seguridad, colectividad e inclusión, abre un «avivamiento» que conlleva un cambio fundamental en el entendimiento de la naturaleza, ecología profunda, restauración, sostenibilidad y regeneración.

No obstante, la investigación pone de manifiesto la insuficiencia de este enfoque y la necesidad de revisión del mismo desde la perspectiva de género. Esta emerge en la investigación tanto como riesgos y vulnerabilidad, como resistencias y soluciones tácticas. Es así que, el DB en las ciudades, contiene un potencial como forma de autoafirmación e identificación de las mujeres, conllevando la transformación en los modos de relacionarse y conectarse con la naturaleza. La biofilia, puede proporcionar un espacio propio para ejercer su individualidad y subjetividad, como vehículo de liberación y emancipación, tanto para ellas como para la naturaleza. Por tanto, es preciso repensar la aplicación de los principios de DB, en el espacio público y en rutas de tránsito, considerando aspectos de seguridad, confianza y experiencia, desde un enfoque de género, para que emerja como efecto de las complejas relaciones socio espaciales determinadas por y en un ambiente patriarcal.

Este proyecto, representa una acción de protesta y resistencia a la inseguridad y la violencia hacia la mujer que se verifican dentro del Distrito Tec, testimoniadas en los relatos recopilados con las técnicas etnográficas. Los módulos propuestos a manera de refugios, se interconectan entre sí a través de tecnología de alerta y caminos de conciencia, como resultado se pretende mantener las calles habitadas para el tránsito seguro, no solo de mujeres sino de TODOS Y TODAS.

Referencias

BUTLER, J. (2018). *Resistencias Repensar la vulnerabilidad y repetición*. México, Paradiso Editores.

COOPER, D. E. (2012). Convergence with Nature: A Daoist Perspective. Green Books.

DESPENTES, V. (2019) *Teoría King Kong*. Buenos Aires, Literatura Random House.

EBRAHIMPOUR, M. (2020). *Proposing a framework of biophilic design principles in hot and arid climate of Iran by using grounded theory*. Civil and Enviroment Engineering, 16(1), 71-78.

EDWARDS, A. R. (2010). Thriving Beyond Sustainability: Pathways to a Resilient Society. New Society Publishers.

ENGEMANN, K., PEDERSEN, C. B., ARGE, L., TSIROGIANNIS, C., MORTENSEN, P. B., Y SVENNING, J.-C. (2019). *Residential green space in childhood is associated with lower risk of psychiatric disorders from adolescence into adulthood*. Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America, 116(11), 5188–5193.

HAMMERSLEY, M. AND ATKINSON, P. (2007). *Ethnography: principles in practice*. Taylor & Francis Ltd.

HERRERO-LÓPEZ, Y. (2015). *Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo.* Boletín Hegoa.

KELLERT S. R., HEERWAGEN J. H. Y MADOR M. I. (2008). *Biophilic Design: The theory, science, and practice of bringing buildings to life*. Hoboken.

KELLERT, S. R. Y WILSON, E. O. (Eds.). (1995). The Biophilia Hypothesis. Island Press.

KERN, L. (2021). *La cittá femminista. La lotta per lo spazio in un mondo disegnato da uomini*. Treccani.

LOUV, R. (2012). The Nature Principle: Reconnecting with Life in a Virtual Age: Human Restoration and the End of Nature-Deficit Disorder. Algonquin Books of Chapel Hill.

LUMBER, R., RICHARDSON, M., Y SHEFFIELD, D. (2017). *Beyond knowing nature: Contact, emotion, compassion, meaning, and beauty are pathways to nature connection*. PLOS one.

MARTIN, B., HANINGTON, B. (2012) *Complex problems, develop innovative ideas, and design effective solutions.* Rockport Publishers.

MARTIN, B., Y HANINGTON, B. (2012). *Universal methods of design: 100 ways to research.* Rockport Publishers.

MONTERO-SIEBURTH, M. (2006). *La auto-etnografía como una estrategia para la transformación de la homogeneidad a favor de la diversidad individual en la escuela.* Univ. de Massachussets-Boston.

NAESS, A. (1973). *The shallow and the deep, long range ecology movement: a summary, inquiry.* An Interdisciplinary Journal of Philosophy, 16, 95-100.

OZGEN, E. (2018). *An Evaluation on the change of healing perception at healthcare facilities the royal children's hospital.* International Journal of Emerging Trends in Health Sciences, 2(1), 07-13.

PASCUAL-RODRÍGUEZ, M. Y HERRERO LÓPEZ, Y. (2010). *Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro.* ECOS.

PRECIADO, P. B. (2010) *Pornotopía Arquitectura y sexualidad en «Playboy» durante la guerra fría*. Anagrama.

PREUSS, M., NIEUWENHUIJSEN, M., MARQUEZ, S., CIRACH, M., DADVAND, P., TRIGUERO-MAS, M. Y ZIJLEMA, W. (2019). *Low Childhood Nature Exposure is Associated with Worse Mental Health in Adulthood.* International Journal of Environmental Research and Public Health, *16* (10), 1809.

PULEO, A. H. (2017). *¿Qué es el ecofeminismo?* Instituto Europeo del Mediterráneo, Quaderns de la Mediterrània 25.

PULEO, A. SEGURA, C. Y CAVANA, M.L. (coord.) (2005). *Mujeres y ecología: historia, pensamiento y sociedad Madrid.* Laya.

SACHS, C. E. (2013). *Introduction: Connecting Women and the Environment.* En Carolyn E. Sachs (Ed), *Women Working in the Environment.* Routledge.

SAMSON, S., GRANATH, K., Y ALGER, A. (2017). *Journey Mapping the User Experience. 78* (4), 459. College & Research Libraries.

SCRIBANO, A., Y DE SENA, A. (2009). *Construcción de conocimiento en Latinoamérica: algunas reflexiones desde la auto-etnografía como estrategia de investigación*. Cinta de moebio, (34), 1-15.

SÖDERLUND, J. (2019). The Emergence of Biophilic Design. Springer.

SWART, J. A. A., WINDT, H. J. V. D., Y KEULARTZ, J. (2001). Valuation of Nature in Conservation and Restoration. Restoration Ecology, 9(2), 230-238.

TARIK-ALI, S. (2017). *Women, Nature and Biophilia: The Making of Nature-based Identity in Temsula Ao's «Laburnum for My Head».* Middle Flight, SSM journal of english literature and culture UGC, 6, 1.

VELASCO-SESMA, A. (2017). *La Ética Animal. ¿Una cuestión feminista?* Ed. Cátedra.

WAHL, D. C. (2016). Designing Regenerative Cultures. Triarchy Press Ltd.

WEBER, A. (2019). Enlivenment: Toward a Poetics for the Anthropocene. MIT Press.

ZHANG, J. W., PIFF, P. K., IYER, R., KOLEVA, S., Y KELTNER, D. (2014). *An occasion for unselfing: Beautiful nature leads to prosociality.* Journal of Enviromental Psychology, 37, 61–7.

CAPÍTULO 10

La necesidad de replantear el espacio doméstico y el espacio productivo en el diseño de vivienda desde una perspectiva de género

Mtra. Arq. Mercedes Castro Westendarp[1]

Palabras Clave: vivienda, género, espacio doméstico, espacio productivo, trabajo en casa, arquitectura social.

Resumen

Hoy, en México, casi un tercio de los hogares son dirigidos por mujeres, lo que en el 2015 significó poco más de 9 millones de hogares con jefatura femenina, quienes representan el ingreso único o principal de dichas familias. Paralelamente a esta cifra, más del 65% de la vivienda en México sigue siendo autoconstruida. En este artículo, se explora la participación de estas mujeres jefas de hogar en la gestión de la autoconstrucción de sus hogares al igual que el papel que representa el espacio para el trabajo remunerado como parte de la vivienda y la cohabitación intergeneracional. En el 2013, de cada cinco PYMES que se abrían en México, tres estaban lideradas por mujeres y en 2020-2021 el 20% de las microempresas encabezadas por mujeres se fueron a la informalidad, volviéndose la vivienda sede de sus negocios. Ante estas cifras, se vuelve indispensable analizar el rol de la mujer en torno al espacio doméstico y su

1 Universidad Anáhuac Querétaro, Escuela de Arquitectura, [Profesora Titular] Querétaro, México. Email: mercedes.castrow27@anahuac.mx

papel activo en la economía familiar, a través de la incorporación del espacio productivo a la vivienda para subrayar la necesidad e importancia de hablar sobre estrategias de diseño inclusivas en la arquitectura actual.

Abstract

Today a third of Mexican households are headed by women, which in 2015 meant just over 9 million households were headed by females who represent the sole or main income of these families. Parallel to this figure, more than 65% of housing in Mexico continues to be self-built. This article will explore the participation of these women heads of households in the management and self-construction of their homes, as well as the role that the space for remunerative work plays as part of housing and intergenerational cohabitation. In 2013 out of every five SMEs in Mexico that were opened, three were led by women and in 2020-2021 20% of microenterprises headed by women went to informality, their homes becoming the headquarters of their businesses. Given these figures, it becomes essential to analyze the role of women around the domestic space and their active role in the family economy through the incorporation of productive space into the home and to underline the need for and importance of discussing inclusive design strategies in social housing.

Introducción

Con la llegada de la modernización, llegó la ideología urbana-social de separar los usos de suelo, adoptando el modelo de separar las zonas habitacionales de las zonas productivas y comerciales de la ciudad. En México, esto se tradujo en colonias esparcidas por el tejido urbano, y con el tiempo, en múltiples asentamientos conglomerados en las periferias de las urbes, lejos de los servicios y equipamientos urbanos de los centros de las ciudades. Con ello, el rol de los cuidados del hogar, la crianza de los niños y el cuidado de los mayores, quedó consagrado al interior de la vivienda. La productividad, la posibilidad de ganarse la vida, se alejó sustancialmente de las fronteras de la vivienda. Largas trayectorias se convirtieron en sinónimo de trabajo y posibilidades económicas, enfatizando aún más el concepto de la ciudad masculina, diseñada por y para los hombres.

La separación de espacios productivos-reproductivos, de igual manera la observamos al interior de la vivienda. Son interesantes los cambios que se han dado a lo largo de la historia respecto a la asignación de género, no hablo

del género de las personas, sino al género que asimilan los distintos espacios dentro de la vivienda. Existía o sigue existiendo la percepción de que ciertos espacios son para la mujer y otros para el hombre. La cocina, la recamara, el baño son los espacios femeninos, mientras que el despacho y la sala, masculinos. Pareciera manifestar y materializar características antropomorfas, donde los espacios relacionados con la reproducción, los cuidados, la limpieza y alimentación, adoptan estas características femeninas donde se emane calor, seguridad y confort. Mientras que los espacios donde se dan los intercambios de ideas, donde se habla de economía y de política, donde existen actividades relacionadas con lo productivo, la fuerza, y el control, adoptan el género masculino. ¿Hemos bautizado con estas características los espacios de nuestro vivir o son aquellos espacios que nos han impuesto estas etiquetas en la sociedad?

Desarrollo y Discusión

Este modelo de sectorización de la ciudad entre lo habitacional, lo comercial y lo laboral, se extendió de manera exponencial conforme crecieron las ciudades y conforme brotaron nuevas urbes. Grandes extensiones de parques de vivienda obrera, surgen alejadas tanto del resto de la ciudad como de las mismas fábricas. El suelo barato y el retorno económico, movieron intereses políticos sobre el crecimiento sano de las ciudades y el funcionamiento/calidad de las unidades habitacionales. El fotógrafo Jorge Taboada (*figura 1*), capta de manera poética las grandes extensiones tétricas y desoladas de miles de casitas (o mejor dicho cajitas), convirtiendo las tomas en paisajes sembrados de viviendas a la espera de volverse hogares. En las zonas urbanas y perimetrales de México, el uso de suelo donde se edifican estos fraccionamientos de interés social, sigue siendo en su mayoría estrictamente para uso residencial. No están previstas áreas o espacios de uso comercial o laboral dentro del proyecto habitacional. Es decir, se proyecta el suelo a su máxima capacidad permitida, previendo la zona exclusivamente de vivienda.

Figura 1. Nota: Adaptado de Mujeres y comida (Ilustración), por Martins, S. 2018, Revista Amazonas.

Aunque existen proyectos de vivienda social que proponen zonas de locales comerciales al frente o costados de los desarrollos, estos no integran el espacio de trabajo dentro del hogar, sino que ofrecen locales en renta que suelen ser demasiado caros para los habitantes. La necesidad de primero cubrir los créditos para la adquisición de sus viviendas, imposibilita la apertura de un negocio mediante el alquiler de una propiedad adicional, regresando a la búsqueda de improvisar un espacio dentro del hogar. La normatividad de suelo y los reglamentos de las colonias, prohíben desarrollar actividades económicas o comerciales al interior de la vivienda (por ejemplo, instalar una tiendita al frente de la vivienda, poner una guardería o tener un taller, entre muchos otros comercios). Sin embargo, esta economía informal surge por sí sola paulatinamente como una respuesta social a una realidad económica de sus habitantes. Los reglamentos quedan abandonados ante una necesidad real e implacable. Las viviendas construidas por los desarrolladores y financiadas por los programas actuales no contemplan espacios para llevar a cabo estas actividades que forman la base de muchas de las economías de este sector. *«La posibilidad de operar una pequeña empresa familiar en la misma vivienda permite, en efecto, aumentar el ingreso mensual de la familia.» [Nerváez, 2002]*

Hablemos entonces de jefaturas femeninas y el impacto que tiene en la economía familiar el trabajo productivo de las mujeres desde su vivienda. En el 2020 se incrementó el porcentaje de jefatura femenina en el hogar, del 21% al 33%. Esto sin considerar las mujeres que se quedan como cabeza de familias cuando los hombres migran fuera de sus comunidades por periodos largos (migrantes a EUA y migrantes a otros estados). Según el *Instituto Mexicano para la Competitividad*, en marzo de este año (2021), las emprendedoras representaban el 26% del total de mujeres ocupadas en el país en donde el 82% de ellas operaban en la informalidad, un total de 4 millones 286 mil mujeres. ¿Qué beneficios tendría la incorporación del espacio productivo a la anatomía de la vivienda? ¿Por qué no adoptar la postura tradicional masculina y urbana de trasladarse al lugar de empleo? Revisemos los aspectos que conllevan los roles tradicionales de género femenino y masculino, y cómo ellos influyen en las posibilidades de incorporarse al mundo productivo.

Tradicionalmente, las *tareas reproductivas* se han relegado a la mujer por lo cual se considera la responsable de la crianza de los hijos, la higiene del hogar y la familia, la preparación de alimentos, los cuidados de los enfermos y ancianos y el funcionamiento y bienestar general del hogar. Por otro lado, las *tareas productivas* se han vuelto la responsabilidad del género masculino, el proveer económicamente a sus dependientes, que, por consecuencia, le permite el desarrollo personal /profesional, obtener reconocimiento social y le permite solvencia e independencia económica. Esto cuadra dentro de la concepción social de roles estereotipos y pueden caer del lado romántico o utópico, pero queda en muchas instancias alejado de una realidad social compleja. ¿Dónde entra la mujer que quiere o necesita cumplir con el rol *productivo* estereotípicamente masculino y a la vez se ve ante la necesidad de seguir cumpliendo con los retos del rol reproductivo? ¿Debe renunciar a uno de estos roles a cambio del otro, o al asumir ambos está condenada a una lucha sin cesar entre el tiempo y el espacio disponible?

La Asociación de Emprendedores de México (ASEM), ante los cierres de negocios dirigidos por mujeres, identifica como la cuarta causa más mencionada, la poca disponibilidad de tiempo que tienen las mujeres para trabajar fuera de casa. Según el IMCO, esto *«responde a un problema estructural en la carga de trabajo no remunerado, que recae principalmente en las mujeres donde en promedio ellas*

dedican 50.4 horas a la semana, una jornada laboral completa, en comparación con las 19.6 horas que destinan los hombres a estas tareas» (Chávez,I., Clark,P., Masse, F., Torres, L. &McGrath,C., 2021). Podemos concluir entonces, que las mujeres que por voluntad o necesidad se encuentran asumiendo ambos roles productivo y reproductivo, se encuentran ante una situación difícil: ¿Cómo encuentro el tiempo, los apoyos o el espacio para ejecutar las responsabilidades y exigencias de ambos roles? «*La mayoría de los pequeños comercios (adyacentes a la vivienda), son atendidos por mujeres, lo que permite contribuir a la economía familiar, y al mismo tiempo seguir realizando las labores tradicionales de ama de casa, la atención del hogar y el cuidado de los hijos.» (Narváez, A. 2002)*

Figura 2.Adaptado de Google Street View, Imágenes de colonias populares en Santiago de Querétaro (Fotografía), por Google 2021.

Este fenómeno, antes referido, es fácil de identificar en el tejido popular que se ha integrado a la ciudad. Con adentrarnos en estas colonias, encontramos adaptaciones verticales y horizontales realizadas a los volúmenes originales de

las viviendas; rótulos, pintados y estampados de señalización anunciando la venta de esto y reparación de aquello; la microeconomía que sustenta el gran sector informal *(Figura 2)*. El usuario deja en evidencia la necesidad de incorporar espacios para el desarrollo de actividades económicas desde el interior del hogar. La anatomía de la vivienda se ve manipulada, recombinada y adaptada para integrar en ella el programa de *producción* en su interior. Este nuevo órgano de la casa, la tienda, local o taller, genera un nuevo frente que cambia por completo el sentido de frente de casa y calle. Salvador Pérez lo expresa así, *«Otra parte de la vivienda se encuentra más allá del dintel, donde comienza el espacio público. Éste también es elaborado de diferente forma. Para los usuarios de la vivienda popular representa la convivencia y el trato vecinal. Hay por así decirlo, un sentido de comunidad, de pertenencia» [Pérez, 1999]*. La incorporación de un espacio productivo cambia la morfología de la vivienda, de ser un espacio monofuncional a uno de uso mixto. De esta manera liga la escala unidad vivienda con la escala tejido urbano, no solo satisfaciendo las necesidades de sus integrantes a nivel unidad habitacional, sino a nivel social-comunidad, un aspecto aparentemente olvidado en el actual urbanismo y arquitectura institucional/comercial.

No siempre estuvo separado el espacio productivo del reproductivo, por el contrario, a lo largo de la historia podemos encontrar múltiples instancias donde primordialmente la arquitectura de la vivienda y del comercio o el trabajo productivo, estaban estrecha e íntimamente entrelazados. Observemos la disposición de la casa medieval, e incluso del tejido urbano de la ciudad medieval. Al abrirse paso hacia los espacios no construidos dentro del tejido de la ciudad antigua, visualizaríamos a primera vista un mercado rodeado por frentes comerciales, el taller del carpintero, el zapatero, la panadería, el herrero etc. Sin embargo, al adentrarse en el espacio construido, o al levantar la mirada, se nos presenta una arquitectura del espacio habitable o doméstico, albergando en su interior y a su vez en su extensión (vertical y horizontal, hacia atrás y hacia arriba) cocinas, dormitorios, comedores, almacenes, establos y huertos, en ocasiones concebidos como espacios definidos pero interconectados, y en otras como un solo cuarto multifuncional. Los espacios tenían atributos de ambos géneros. Dependiendo del día y la hora, cambiaban de función, de usuario, de programa, y con ello los roles de género. La distribución particular de los muebles no era fija, sino en función del día y la noche, de las tareas domésticas y a la vez de las tareas productivas; la casa era el taller y el taller era la casa.

Igualmente, el rol de la mujer no siempre fue exclusivamente relegado a las tareas domésticas. En época prehispánica «*Las mujeres del pueblo tributaban, cuidaban casa e hijos, colaboraban con el marido en las actividades agrícolas, fabricaban el vestuario para su familia y las mantas necesarias para cubrir el monto del tributo asignado a su barrio, y acudían periódicamente a las casas señoriales para realizar tareas domésticas…las mujeres del común vendían sus artículos y servicios en el mercado y de esa manera ayudaban al ingreso familiar», [Guillaumin, 2003]* Previo a la era de la industrialización y la segregación del espacio productivo del reproductivo, las mujeres participaban activamente en la economía familiar, desde los espacios de su vivienda, pudiendo así atender tanto los *roles productivos* como los *domésticos*. La integración de familias intergeneracionales apoyaba este sistema. Múltiples generaciones y familias vivían íntimamente relacionadas, compartiendo las tareas domésticas y las productivas. La crianza de los niños, la preparación de alimentos, los cuidados a los enfermos y ancianos, se compartían. A su vez, las tareas productivas eran repartidas, no como las pensamos hoy en día, sino respecto a las posibilidades físicas de cada uno. Involucrando de esta manera a las mujeres en la producción de bienes, en la agricultura y en el cuidado de ganado. Todo esto, sucediendo en un radio de proximidad inmediato o casi inmediato, sin desplazamientos, sin división y segregación urbana tajante como la que se vive hoy en las grandes extensiones de parques de vivienda.

En la actualidad, la economía del momento, la falta de empleo, la reestructuración industrial, y la precariedad, ha llevado a las mujeres a desempeñar actividades que generen ingreso dentro del espacio doméstico en donde paralelamente atienden las labores que conlleva el hogar *(Figura 3)*.

> «De esta manera las mujeres recrean su hogar como lugar de trabajo, además de que ajustan de manera creativa sus horarios cotidianos.» [López, 2006]

Entonces, ¿cómo se arregla la mujer de hoy para acomodar el trabajo remunerado en la microgeografía del hogar? ¿Trabajar en casa es una estrategia efectiva para integrar responsabilidades ocupacionales y familiares o, por el

contrario, crea problemas y tensiones? Los barrios nos muestran el fenómeno de integración espontánea de estos espacios en donde actualmente el 33% son encabezados por mujeres, pero ¿qué situaciones están siendo realmente atendidas mediante este fenómeno?

Podemos observar, que en núcleos formados por mujeres jefas de hogar y en familias de escasos recursos, el trabajo informal y por cuenta propia a domicilio, representa la fuente principal de ingresos para la familia. Se abre la posibilidad de contar con un ingreso económico al interior de la construcción del hogar, sin traslados, manteniendo la posibilidad de cumplir con las funciones domésticas paralelamente a la productiva. Por otro lado, las mujeres suelen contribuir con mayor porcentaje de su ingreso al presupuesto familiar y al ahorro hacia proyectos que de otra manera quedan de lado o desatendidos por falta de presupuesto (uniformes y libros escolares, medicinas, mejoras a la vivienda). Esto permite mejorar la calidad de vida de los núcleos familiares. Se estima que los hogares con jefaturas femeninas que cuentan con un trabajo remunerado, suelen realizar mejoras a la vivienda dotando la casa de mayor higiene, a diferencia de jefaturas masculinas que suelen dedicar el presupuesto a ampliar la vivienda sin contar con mejoras como agua, luz, o drenaje.

El trabajo remunerado en casa

> «puede representar una entrada al incremento del bienestar de las mujeres y una herramienta para negociar las relaciones de género dentro de la familia. Los casos de estudio muestran que el hogar es un lugar continuamente renegociado... En ocasiones como un espacio privado, otras veces, como un sitio socio económico público y dinámico» [López, 2006]

Conclusiones

Si bien, los problemas a los que se enfrentan las mujeres de hoy, en relación con roles de género y yuxtaposición de tareas reproductivas y productivas no se resuelven exclusivamente mediante la incorporación de espacios para el trabajo remunerado, el rediseño de la vivienda y específicamente el replantear un espacio productivo para la mujer es un factor altamente influyente. Esto, concretamente por que se logran múltiples objetivos que impactan directamente el bienestar no solo de las mujeres en esos núcleos, sino a la familia entera

y por consecuencia la comunidad. Como ya se mencionó, el incremento en la economía familiar es uno de los primeros beneficios y que más impactan positivamente. Integrar un espacio fijo o flexible al interior de la vivienda destinado a la remuneración, implica que las mujeres que participan, pueden hacerlo desde sus hogares o vecindarios (se ha observado el empleo de mujeres vecinas en los negocios locales, nuevamente fomentando la comunidad). Se reduce el desplazamiento y promueve una movilidad dentro del barrio, solventando los casos de falta de vehículo propio o gastos altos del transporte. Apoya la cohabitación intergeneracional, situación que promueve el cuidado e integración de personas mayores y supervisión de niños menores; evitando de esta manera dejar dos segmentos vulnerables a cargo uno del otro por necesidad de salir a trabajar largas jornadas. También se logra el empoderamiento de hogares matrifocales y hogares extensos, que suelen encontrarse en situaciones altamente vulnerables. A nivel comunidad y tejido urbano, promueve actividad diversa y provee de equipamientos faltantes, incrementando los servicios ofertados. Esto genera un incremento también en la vinculación entre vecinos y calles, volviendo el tejido más seguro, metiendo ojos en el barrio y generando compromiso por parte de sus habitantes hacia la comunidad. Finalmente, promueve el empoderamiento e independencia económica de la mujer, permitiéndole enfrentarse a nuevas oportunidades y posibilidades.

Estas no son ideas utópicas ni nuevas, muchas mujeres ya han resuelto de manera espontánea la integración del espacio productivo a su vida doméstica; han generado cambios en su comunidad, en su barrio. Lo que falta es aprender de ellas, retomar lo hecho, legalizarlo donde no lo es, apoyar con programas, e integrarlo a las políticas de vivienda actual. Debemos buscar diseñar los espacios arquitectónicos de la vivienda popular desde una visión de género; diseñar desde el punto de vista de las mujeres que habitan en su interior, no atendiendo a las suposiciones de la industria lucrativa detrás del negocio inmobiliario. Evidentemente, son muchos más los factores que rodean la informalidad, la injusticia de género y la repartición de las tareas domésticas y productivas en las familias, y por eso, resulta indispensable el análisis de varios factores adicionales en el proceso de rediseño de las viviendas mexicanas, específicamente el producto de interés social ofertado.

Figura 3. Nota: Adaptado de Mujeres y comida (Ilustración), por Martins, S. 2018, Revista Amazonas.

Se proponen cinco acciones de gran importancia y son las siguientes: Analizar el papel activo de la mujer en la economía familiar *(Figura 4)*. Aceptar la necesidad e importancia de integrar estrategias de diseño inclusivo a la vivienda popular. Rediseñar la vivienda para pasar de espacios monofuncionales, a espacios de uso mixto. Espacios que permitan la flexibilidad, donde la vivienda se adapte a sus diversos y cambiantes usuarios y no al revés, donde el usuario renuncie a sus necesidades por las restricciones que ella les impone. Incentivar la corresponsabilidad parental en el hogar mediante campañas de concientización e integración. Finalmente, renegociar los espacios de la vivienda en respuesta a las necesidades reales de la mujer actual. No podemos ni debemos seguir diseñando vivienda para una familia estereotípica, diseño producto de un sueño americano de suburbio, debemos integrar las realidades actuales para pasar de las necesidades abstractas, a las necesidades concretas de las diversas familias del siglo XXI en México.

Referencias

ASEM, (2020), *Radiografía del emprendimiento en México*, ASEM Emprendedores de México.

CHÁVEZ, I., CLARK, P., MASSE, F., TORRES, L. & MCGRATH, C. (2021). *La puerta de la formalidad: una oportunidad para el emprendimiento femenino*. septiembre 20, 2021, de Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO.

CONTRERAS, C. (2006). *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*. Tijuana BC, México: El Colegio de la Frontera Norte.

GUILLAUMIN, M. (2003). *Mujeres y poder en el México prehispánico.* Ciencia, 54-3, pp.39-44

LÓPEZ, S., (2006). *Trabajo, Espacio y Género. El trabajo femenino por cuenta propia a domicilio en Tijuana*. En Contreras, C., *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*. (pp. 77-112) Tijuana, BC, México. El Colegio de la Frontera Norte.

NARVÁEZ, A., (2001). *La Casa De América*. Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León; Camagüey, Cuba: Universidad de Camagüey.

NARVÁEZ, A., (2002). *Hábitat y vivienda en América*. Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León; Camagüey, Cuba: Universidad de Camagüey.

ORTIZ, E. (2004). *De la marginación a la ciudadanía, 38 casos de producción y gestión social del hábitat*. México: Edit. HIC.

PÉREZ, S. (1999). *El uso y construcción del espacio en la vivienda popular.* septiembre 25, 2021, de Gazeta de Antropología.

SANTAMARÍA, E. & TAPIA, D. (2017). *Emprendimiento y género en México*. julio 6 2021, de CAIINNO Centro de Avances para la Investigación en Innovación.

VIVAS, E. (2018). *Cocina, Comida Y Cuidados: Las Mujeres Ocultas Del Iceberg*. octubre 5 2021, de Amazonas.

CAPÍTULO 11

Alison Smithson y su idea de vivienda

Sabrina Scalas[1]

Palabras clave: Team 10, vivienda, vivienda colectiva, brutalismo, reconstrucción, hábitat, CIAM, tercera generación.

Resumen

Alison Smithson, arquitecta inglesa (1928-1993), sigue siendo una referencia en el campo de la arquitectura y del urbanismo contemporáneo. Activa en la segunda mitad del siglo XX, junto a su marido el arquitecto Peter Smithson, fue una figura clave del Team 10. El grupo internacional de jóvenes arquitectos, que después de la segunda guerra mundial puso en discusión el dictamen de los CIAM y de la Carta de Atenas que tanto quiso Le Corbusier, busca una ma-

1 Sabrina Scalas, Universidad de Sassari (Italia). Ingeniero-arquitecto por la Universidad de Cagliari, ha obtenido el Doctorado en arquitectura y medio ambiente por la Universidad de Sassari, Escuela de Arquitectura de Alghero y el título de Master en Urbanismo por la ETSA de Barcelona. Actualmente es profesora a contrato del curso «elementos constructivos de la arquitectura» en la escuela de Alghero. Experta de arquitectura y urbanismo, desde 2004 trabaja como tutora y profesora adjunta en la escuela de arquitectura de Alghero, donde es co-profesora en los talleres de proyecto final de carrera con las líneas de investigación «Arquitectura y derechos humanos» y «Barcelona ciudad taller en la arquitectura contemporánea». Ha sido investigadora post doctoral en temas de arquitectura y proyecto urbano. Correo electrónico: sascalas@uniss.it sabrinascalas@gmail.com - Móvil +39 3396619131

nera de replantear el tema de la vivienda y de la ciudad. Sus investigaciones sobre la escala de asociación humana y el tema del hábitat como referencias al proyecto de la vivienda, rompen con la idea *le corbuseriana* de la casa como máquina de habitar (*machine à habiter*). En proyectos no construidos como las «Close Houses», presentadas en el CIAM de 1956, o en proyectos construidos como el «Robin Hood Gardens» de Londres de finales de los años sesenta, Alison Smithson busca salir de la idea que el espacio doméstico se concluya en sí mismo, en la superficie de la vivienda, si no que habitar es algo colectivo que necesita un entorno de relaciones humanas capaces de dilatar ese espacio físico que definen las paredes de una cualquiera vivienda. La investigación de Alison Smithson siempre ha intentado dar dignidad y equidad social a los habitantes, sin caer en propuestas de viviendas anónimas y banales, o generar barrios aislados de sus contextos sociales.

Abstract:
Alison Smithson, English architect (1928-1993), remains a reference point in the field of contemporary architecture and urbanism. Active in the second half of the 20th century with her husband, architect Peter Smithson, she was a pivotal figure in Team 10. This international group of young architects, who after the Second World War questioned the CIAM rules and the Athens Charter, so dear to Le Corbusier, sought a way to rethink the theme of the house and the city. Her research into the scale of human associations and the theme of the habitat as references to housing project broke with Le Corbusier's idea of the house as a machine for living in (machine à habiter). In unbuilt projects such as the «Close Houses» presented at CIAM in 1956, or in built projects such as the «Robin Hood Gardens» in London in the late 1960s, Alison Smithson tried to get away from the idea that domestic space ends in itself, on the surface of the house, but that living is something collective that requires an environment of human relationships capable of expanding the physical space defined by the domestic walls. Alison Smithson's research has always tried to give dignity and social equity to the inhabitants, without falling into anonymous and banal housing proposals or generating neighborhoods isolated from their social context.

Introducción

El presente trabajo forma parte de la investigación de tesis doctoral que se ha desarrollado durante el XXIX ciclo de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Sassari, Departamento de Arquitectura, Design y Urbanismo. La escuela

de doctorado en Arquitectura y Medio Ambiente, ha sido realizada en forma de Doctorado Internacional en colaboración con la Universidad de Karabuk en Turquía. La tesis con el título: «*El habitar colectivo. Experimentos y proyectos de los años '50 y '60 entre el Nuevo Empirismo y la Carta del Hábitat*» fue defendida en la sede de Alghero, delante del tribunal internacional en junio de 2017.

La metodología utilizada en el desarrollo de esta investigación se basa en el estudio, relectura, y análisis de fuentes bibliográficas, archivísticas y filmográficas relacionadas con el objeto de estudio. En particular, el análisis de las fuentes bibliográficas producidas en el período histórico que analiza este trabajo, ha sido fundamental para producir una reflexión de primera mano sobre los acontecimientos arquitectónicos, sociales y políticos que acompañaron y guiaron las opciones de diseño de los arquitectos europeos más representativos después de la Segunda Guerra Mundial.

El clima intelectual y arquitectónico de la segunda posguerra, lleva a muchos arquitectos y urbanistas, que participaron en las extraordinarias experimentaciones de los años veinte y treinta del siglo XX, a replantear sus pensamientos sobre arquitectura y urbanismo. Los arquitectos más jóvenes, que pertenecen a la «nueva generación», son más direccionados hacia una arquitectura capaz de leer las necesidades de quien la habita, sea a la escala doméstica, sea a escala urbana. El mismo Le Corbusier y el historiador de la arquitectura Gideon ya en 1949, piensan que los jóvenes están más interesados en el tema del hábitat. En 1952, en Suecia, durante los encuentros preparatorios del noveno CIAM de 1953, arquitectos como Aldo van Eyck, Georges Candilis y Jacob Bakema, debaten sobre el tema relacionado a la vivienda que hay que llevar adelante. Se habla entre residencia y hábitat, dos conceptos diferentes que se interpretan de manera diferente por parte de los arquitectos según edad, nacionalidad y experiencia. El mismo André Wogenscky, discípulo de Le Corbusier, afirma que hay que desarrollar el tema de la residencia, no en sentido estricto, si no que hay que ensanchar este concepto incluyendo además de la residencia, todos esos espacios relacionados a ella como servicios comerciales, educativos, sociales y administrativos.

En esta idea general de los jóvenes arquitectos, que haga falta cambiar el punto de mirada sobre arquitectura y urbanismo, ya que muchos de ellos respaldan que la Carta de Atenas y todo lo que conlleva fuese superada; se afirma la figura de Alison Smithson, arquitecta inglesa (1928-1993) activa en la segunda

mitad del siglo XX junta a su marido el arquitecto Peter Smithson. En esa época, los Smithson acaban de ser conocidos por algunos trabajos como el proyecto de la escuela de Hunstanton y el concurso para la Catedral de Coventry o la Universidad de Sheffield. Los Smithson, son además miembros del Independent Group, un colectivo de artistas relacionados con el Instituto contemporáneo de Arte de Londres, activo en Inglaterra entre 1952 y 1955.

En el CIAM de 1953 de Aix-en-Provence en Francia, que tiene como tema principal justo la «Carta del Hábitat», es este el punto de cambio, ya que muchos de los participantes pertenecen al grupo de los «jóvenes arquitectos» o «tercera generación», que hasta a ese congreso, sólo habían participado como visitantes. Alison y Peter Smithson, jóvenes representantes del MARS Group, participan en el congreso y muestran un trabajo nombrado «Urban Re-Identificación Grid», elaborado con los compañeros Bill and Gill Howell. Los Smithson, presentan un análisis del medio ambiente construido, un medio ambiente conocido y vivido por ellos, que bien se conecta con las reflexiones de Candilis cuando afirma que «para descubrir la calidad del medio ambiente construido, para acercarse a eso, hay que estudiar las reales unidades de la ciudad, del distrito y de la casa.» (Avermate, 2005)

El estudio de Alison Smithson y su marido Peter, toma en consideración la condición actual de la ciudad en ese tiempo, en este caso Londres, con sus grandes áreas vacías, bombardeadas durante la segunda guerra mundial y que necesitan una reconstrucción, que según ellos no solo tiene que ser física, sino social y por esto, es necesario trabajar con un planteamiento más flexible y enfocado a la realidad individual, y evitar de adoptar un modelo estándar de ciudad funcional. La búsqueda de los Smithson se centra en la investigación humanística de las cuestiones del proyecto que intenta llevar adelante una nueva cultura arquitectónica, capaz de producir una arquitectura de la realidad. Su planteamiento, estaba totalmente proyectado para dar un rescate al hombre y a la ciudad que pasa por una investigación de «un arte preocupado por el orden natural, por las relaciones entre los seres vivientes y el medio ambiente que los rodea". (Vidotto, 1997)

La Urban Re-Identification Grid, se basa en temas como la identidad y la necesidad del hombre de identificarse, y en este caso volver a identificarse con su hogar, su comunidad, su ciudad, o sea, con su hábitat cotidiano. Los

Smithson (1968) afirman que «en la mayoría de los casos, la agrupación de viviendas no refleja alguna realidad de organización social, más bien son el resultado mecánico de una oportunidad política y técnica». Para ellos la calle es el lugar que permite a la comunidad tener un contacto físico entre vecinos, el barrio un conocimiento de la comunidad y la ciudad un contacto intelectual de la comunidad, generando una jerarquía de asociaciones humanas. Alison y Peter Smithson, proponen un análisis basado en «nociones más existencialistas y fenomenológicas de la casa, la calle, el barrio, la ciudad – cuatro distintos y al mismo tiempo niveles que ellos llaman asociaciones humanas.» (Van den Heuvel, 2005)

Una importante reflexión que guía a los Smithson en esta idea, son las sensaciones y las emociones inspiradas por las imágenes tomadas por Nigel Henderson en Benthal Green de niños jugando en la calle y vecinos en sus actividades cotidianas. Las calles de los barrios obreros del este de Londres, son para ellos una posible inspiración para nuevas formas de arquitectura y diseño urbano.

El proyecto que los Smithson presentan para acompañar su análisis, es el del concurso de ideas de 1952, que pedía propuestas para el diseño de nuevas viviendas en una zona bombardeada de la calle Golden Lane, situada en un barrio al norte de la City de Londres. Su propuesta consiste en un bloque de viviendas colectivas, que teóricamente, se podría multiplicar para crear una superestructura, un nuevo modelo urbano de asociaciones humanas, capaz de crear en su articulación espacios de relación. La organización del proyecto de los Smithson recuerda en parte el tema del *bloque a redent*, que Le Corbusier propuso en los años 20, pero al inspirarse en el tema de la calle supera esta condición de similitud con el Immeuble Villa, cuya ortogonalidad, también se rompe por la yuxtaposición de los distintos módulos, creando así una compleja ramificación del tejido urbano «en oposición directa al aislamiento arbitrario de las llamadas *Unité* o comunidades de vecinos» (Smithson, 1982). En el Golden Lane, el concepto de la *street in the air*, calle en el aire, eleva la calle, dando al bloque de viviendas la vitalidad de una casa a pie de calle. En este proyecto, las viviendas tienen acceso a estas amplias galerías que son espacios de encuentro social, donde los niños fotografiados por Henderson pueden encontrar un lugar para jugar bajo la mirada de las madres.

En el proyecto de Golden Lane, que al final será una idea no realizada, muchos expertos leen una crítica evidente a la Unité d'Habitation de Le Corbusier, que acababa de ser terminada y había sido elegida como sede de la fiesta de clausura del mismo CIAM de Aix en Provence.

En el caso de la Unité d'Habitation, la «*rue interieur*» da acceso al alojamiento en una posición central en relación con el edificio. De este modo, los dos alojamientos en forma de L forman dos dúplex que funcionalmente tienen los mismos espacios, pero se articulan de forma diferente. Los Smithson, centrifugan el sistema de conexiones y trasladan los pasillos al exterior para convertirlos en galerías de gran tamaño.

El panel Re-Identification Grid, explica el proyecto Golden Lane con una serie de collages que reúnen a niños jugando junto a padres que parecen ser Marilyn Monroe y Joe DiMaggio, con la idea de los Smithson de conectar y mezclar lo común con lo espectacular. La solución de los alojamientos se basa en dos tipos, uno de un solo nivel y otro dúplex, que pueden configurarse de forma diferente en función del tamaño de la familia. En ambos casos, el acceso al alojamiento se realiza desde la galería. La organización del apartamento dúplex, que en el nivel de entrada ocupa la mitad del grosor del edificio, permite diferentes configuraciones. En algunos casos, la vivienda puede tener un balcón que mira al jardín interior, pero cuando el piso es pensado para familias numerosas, una segunda habitación para los niños sustituye al balcón. Esta organización de los alojamientos permite tener una calle en el aire cada tres plantas para un total de cuatro galerías, una a nivel de calle y tres en las plantas, tercera, sexta y novena. En total, el edificio tenía once niveles, incluida la planta baja, más el nivel de la azotea. Se preveían conexiones verticales, escaleras y ascensor, en cada intersección entre bloques, además de una escalera de emergencia en la cabecera de cada bloque. El espacio de la planta baja se organizó como una zona verde con un parque infantil y una zona común. La investigación de Alison Smithson junto a su marido Peter, siguen desarrollando una serie de conceptos compartidos con los miembros del TEAM 10. Los jóvenes arquitectos razonan sobre la relación entre los habitantes y las viviendas, modelos de asociación, identidad, modelos de crecimiento, agrupaciones y movilidad. En 1959, durante el CIAM de Dubrovnik, los Smithson presentan su estudio sobre la *Escala de Asociaciones,* en el que proponían cinco tipos de viviendas

asociados a cinco tamaños de población y relativos grados de asociación. En esta ocasión introdujeron también el concepto de *clusters*, que intenta sugerir diferentes agrupaciones para distintos tamaños de ciudad con punto de partida la reinterpretación de los modelos existentes, más comprensibles para los habitantes. Los Smithson explican un enfoque contrario de lo que propone la ciudad funcional de «dividir una comunidad en partes.» (Pedret, 2005)

Durante el congreso, el tema de mayor interés es, por supuesto, la vivienda en la ciudad y de ahí las *Close Houses* (del inglés To Be Close, cerca). Las casas están concebidas a lo largo de un recorrido peatonal cubierto que se conecta transversalmente a la carretera principal. Las casas reciben luz y aire por tres lados y son ciegas en la parte frontal, que da a la calle peatonal. Cada casa tiene un patio orientado a la parte ciega que da al jardín y está concebido como una extensión del espacio doméstico.

Para explicar el concepto de las Close Houses, los Smithson presentaron en la reunión de Dubrovnik paneles con imágenes que representaban un campamento militar en Crimea, con una serie de tiendas de campaña colocadas en línea, pozos alineados a lo largo de las vías en ángulo recto con el camino que conduce a ellos y el patio de una típica casa holandesa de clase media, con mujeres ocupadas en sus tareas domésticas alrededor de una fuente de agua. Los Smithson, muestran también un panel con una serie de diagramas de doble peine o espina de pez, que indican cómo la tipología en línea permite la libre circulación de los distintos grupos de viviendas y la organización efectiva de los distintos elementos que componen el barrio y, por tanto, la ciudad. El patio, o en este caso el jardín, es el elemento que potencia el concepto de hábitat. Ya en 1886, el ingeniero español Arturo Soria y Mata propuso el tema de la ciudad lineal para el ensanche de la ciudad de Madrid, es decir, una zona edificada con una calle central y casas a ambos lados. La idea que guiaba a Soria, era el lema «para cada familia, una casa; en cada casa, una huerta y un jardín», un concepto que se ajustaba perfectamente a la idea de hábitat humano de los Smithson.

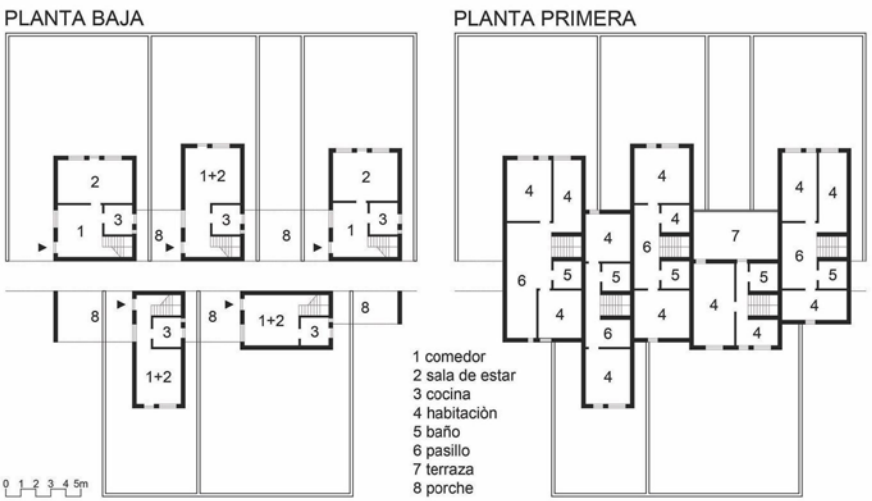

Figura 1. Plantas de las Close Houses, re dibujo de Sabrina Scalas

La propuesta de las Close Houses, (Figura 1) muestra unidades residenciales en dos niveles que se desarrollan a lo largo de una calle peatonal, cubierta por el segundo nivel de las casas. El resultado es una especie de pasillo, un espacio protegido vivo y variado que en las logias alternas, tiene una dilatación del espacio cubierto y por tanto protegido. La agregación de las distintas unidades, que tienen tamaños y anchuras diferentes, permite una cierta variación en la yuxtaposición de los cuerpos construidos y, por tanto, una articulación plástica del conjunto.

El concepto de *cluster* proporcionado por los Smithson ha sido propuesto en varios concursos y proyectos de vivienda por el Team 10, empezando por el ya mencionado Golden Lane, seguido de las propuestas del grupo Candilis, Woods y Josic, para el concurso de Caen-Herouville en 1961-62, el concurso de Steilshoop en Hamburgo en 1961 y el concurso del Valle de Asúa en Bilbao en 1962. Pero también hay proyectos terminados como el del barrio de Toulouse le Mirail en Toulouse en 1961-75, también de Candilis, Woods y Josic, o el Robin Hood Gardens de los mismos Smithson en Londres en 1966-72.

Otro edificio, fuertemente inspirado en el diseño de Smithson para Golden Lane, y que comparte un carácter brutalista con lo de Robin Hood Gardens,

es la urbanización Park Hill de 1953-61 de Jack Lynn e Ivor Smith en Sheffield, que tiene el cluster como elemento que estructura el espacio. Al igual que el Golden Lane, Lynn y Smith utilizan un sistema de «calles en el aire» para la distribución de las viviendas en los distintos niveles, con una «galería» pública cada tres niveles.

Un complejo que en su fase inicial gozaba de un considerable aprecio, aunque con el tiempo experimentó una fase de degradación estructural y social, y al igual que el Robin Hood Gardens corrió el riesgo de ser demolido, «sin embargo, su tamaño medio permitió posteriormente un control más accesible de los espacios públicos y facilitó el desarrollo de programas de rehabilitación» (Monclús, Díez Medina, 2016).

El proyecto más emblemático de los Smithson, que anuda el tema de la vivienda y del cluster es, por supuesto, el de Robin Hood Gardens que ya se ha mencionado.

El proyecto de Robin Hood Gardens, forma parte de los planes del Consejo del Condado de Londres, que lleva trabajando en el ámbito de la vivienda social desde el final de la Segunda Guerra Mundial. El complejo se levanta en un solar despejado por la demolición de edificios anteriores, en una zona cercana al río Támesis y delimitada por dos importantes vías de circulación, Robin Hood Lane al este y Cotton Street al oeste. Los parámetros utilizados por los Smithson para el diseño de este proyecto reflejan los conceptos de Cluster City desarrollados a finales de los años 50, devolviendo la densidad edificada a las zonas individuales, devolviendo las zonas verdes a los ciudadanos y, al mismo tiempo, conectando estas zonas (verdes y habitadas) a través de una eficiente infraestructura de transporte. A nivel compositivo, el edificio retoma algunos de los conceptos expresados por los Smithson en el noveno CIAM, donde se presentó el Golden Lane. Sin embargo, a diferencia de Golden Lane, el Robin Hood Gardens no se concibe como un segmento que se repita infinitamente, sino como un elemento de delimitación que define la parcela, con los bloques residenciales alineados a lo largo de las vías perimetrales y diferenciados en altura para establecer un diálogo con el entorno construido y así favorecer la entrada de luz solar. El complejo está dividido en dos elementos paralelos, con una zona verde en el centro enfatizada por una colina artificial hecha con los escombros de la Segunda Guerra Mundial, que los Smithson diseñaron como

lugar de juego y reunión para los niños. Los dos edificios están alineados más o menos a lo largo del eje norte-sur, con el edificio al oeste de la parcela con siete pisos y el edificio al este con diez pisos.

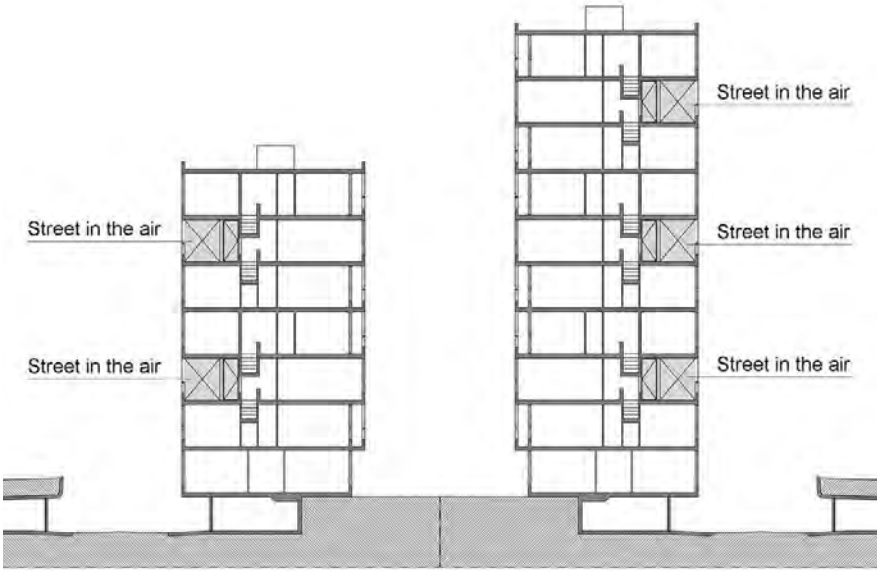

Figura 2. Corte del Robin Hood Gardens, re dibujo de Sabrina Scalas

El proyecto Robin Hood Gardens, (Figura 2, 3 y 4)reúne y condensa toda una serie de reflexiones sobre el tema de la escala de asociaciones que los Smithson habían desarrollado a lo largo de los años. La idea de la «street in the air» o calle en el aire, también conocida como *deck*, presentada en Golden Lane, se aplica en este complejo residencial, elevando el nivel de asociación y uso que sólo podrían tener los edificios que dan a la calle tradicional.

Incluso, la primera idea del proyecto preveía un espacio verde, casi un huerto cerrado, entre la galería y la propia entrada de la casa. Una solución de mediación entre el espacio público de la calle en el aire y el espacio privado de la casa, buscando un nivel más de asociación. Sin embargo, en la versión realizada, este detalle se eliminará por falta de recursos.

Las galerías orientadas al lado que da a la ciudad, como si se buscara una conexión visual con la ciudad misma, pero dan la espalda al gran jardín central, lo que limita de cierta manera la idea de control del espacio público desde la puerta de casa. El siguiente nivel de asociación con el lugar de la galería se materializa en esta obra en el gran jardín, que ocupa el espacio entre los dos bloques construidos. Un espacio abierto para las relaciones, pero al mismo tiempo protegido por la cortina de edificios colocados en los bordes de la parcela. El jardín no es un espacio plano de separación, sino un lugar con una topografía que favorece la diversidad de usos y la apropiación del espacio.

Los dos bloques de edificios contienen una serie de alojamientos diferentes, que van desde viviendas de un solo piso para personas mayores en la planta baja, hasta alojamientos dúplex para familias numerosas con hasta cuatro dormitorios. El enclavamiento de estos elementos, que en el caso del alojamiento dúplex presentan tres configuraciones, dos de las cuales pueden volcar desde el nivel de la galería, con lo cual, el número de variantes combinables asciende a cinco, creando una interacción muy compleja. Todas las variantes tienen una entrada y una cocina en el nivel de la galería, la entrada también da acceso a la escalera que puede llevar a la planta superior o a la inferior, donde se encuentran el salón, el baño y los dormitorios. La versión pequeña del dúplex tiene sólo dos dormitorios, la versión mediana tiene tres dormitorios, uno en el mismo nivel que la cocina y dos en el segundo nivel, mientras que la versión para grandes familias tiene cuatro dormitorios todos en el segundo nivel. Otra característica de Robin Hood Gardens, es que las puertas de entrada a los pisos están siempre situadas una frente a otra, generando un espacio intermedio adicional entre el público y el privado que dialoga entre las dos viviendas. Esta solución también genera un respiro espacial en la galería, que se enriquece con volúmenes que comprimen y dilatan el espacio de circulación, que de otro modo, habría sido un simple y ancho pasillo con un lado abierto.

Figura 3. Articulación de las diferentes tipologías de viviendas, re dibujo de Sabrina Scalas

El edificio, realizado con elementos prefabricados de hormigón ensamblados in situ, representa una materialización de las teorías de Smithson sobre el tema del cluster, y se ha convertido en uno de los símbolos de la arquitectura brutalista de los años 60 y 70, que recientemente ha sido objeto de proyectos de demolición y sustitución debido a su estado ruinoso.

De hecho, existe un problema general de degradación física y social de estos grandes conjuntos de viviendas, que probablemente deban ser recuperados con estrategias capaces de revalorizar su calidad espacial y funcional, adaptándose a las necesidades contemporáneas, para evitar su pérdida por demolición incontrolada.

Figura 4. El Robin Hood Gardens en 2018 antes de su derribo, imagen de Sabrina Scalas

Conclusiones

La idea de vida colectiva que guía el proyecto residencial de Alison Smithson y en general de los arquitectos del Team 10, no pretende responder sólo en términos numéricos al problema de dar alojamiento a una multitud de personas, sino también dar al entorno de la casa, al hábitat donde se encuentra el alojamiento, una función que fomente la interacción social entre los habitantes. El concepto de la escala de las asociaciones humanas que ha guiado los miembros del Team 10, tiene como punto de partida la casa, donde para ellos, el tema de la asociación es involuntario porque se circunscribe a la vivienda, pero el simple paso para salir de la casa a la calle, del espacio interior al exterior, genera esa transición de individual a colectivo. El hábitat es el espacio público y, por tanto, colectivo que existe más allá del umbral del hogar, definido por un sistema complejo y articulado de estructuras relacionales, que siguen en su expansión la escala de la asociación humana. Los diferentes modelos de asentamiento que Alison Smithson y su marido proponen, tienen en común la posibilidad de compartir los espacios que existen más allá de la puerta de casa, un espacio que representa la extensión de la vivienda y que evoluciona a partir del micro espacio frente a las dos puertas de la casa, pero ortogonal al recorrido de las calles en el aire, que los Smithson definen en el caso del Robin Hood Gardens, que son ya el nivel superior del contenedor potencial del espacio de intercambio. La galería pública pensada como espacio de tránsito para llegar al alojamiento se convierte, en la investigación de Alison Smithson, en la calle elevada que permite a los habitantes vivirla como extensión de su propia casa y directamente relacionada a esa.

Referencias

AVERMAETE, T. (2005). *Habitat du plus grand nombre GRID 1953 en M*. Risselada & D. Van Den Heuvel (Ed.), *TEAM 10 1953-81. In search of a Utopia of the present,* Nai Publishers.

DÍEZ MEDINA, C. (2015). *Regeneración urbana (II): Propuestas para el Polígono Balsas de Ebro Viejo. Zaragoza* (J. Monclús Fraga & C. Labarta Aizpún, A cura di). Universidad de Zaragoza.

PEDRET, A. (2005). CIAM X Scales of association en M. Risselada & D. Van Den Heuvel (Ed.), *TEAM 10 1953-81. In search of a Utopia of the present,* Nai Publishers.

SMITHSON, A. (1970). *Ordinariness and light: Urban theories 1952-1960 and their application in a building project, 1963-1970*. Faber.

SMITHSON, A. (1974). *Team 10 Primer*. The MIT Press.

SMITHSON, A. (1982). *The shift*. Academy Editions.

SMITHSON, A. (2001). *Cambiando El Arte de Habitar.* Editorial Gustavo Gili.

SMITHSON, A. M. (1982). *The Emergence of Team 10 out of C.I.A.M.:* Documents. Architectural Association.

SMITHSON, A. & SMITHSON, P. (1971) *Struttura Urbana,* Calderini.

VAN DEN HEUVEL, D. (2005). *Urban Re-Identification Grid, 1953*, Alison and Peter Smithson en M. Risselada & D. Van Den Heuvel (Ed.), *TEAM 10 1953-81. In search of a Utopia of the present,* Nai Publishers.

VIDOTTO, M. (1997). *Alison & Peter Smithson (Obras y Proyectos / Works and Projects)*. Editorial Gustavo Gili

CAPÍTULO 12

La mujer en la vivienda moderna en Colombia

Catherine Preciado Santa[1]
David Cadavid Castañeda[2]

Palabras clave: Centro Urbano Antonio Nariño, arquitectura moderna, perspectiva de género, emancipación, vivienda colectiva.

Resumen

Este artículo busca generar una serie de reflexiones acerca de las implicaciones en el diseño arquitectónico de la vivienda en Colombia, que produjo el ingreso de la mujer en el mundo de la industria a mediados del siglo XX. El estudio se lleva a cabo analizando el Centro Urbano Antonio Nariño en Bogotá, el primero y único proyecto multifamiliar con dimensiones formales y conceptuales en el país, que evidencian los postulados de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna. A través del análisis teórico y gráfico de este ejemplo

1 Profesora en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Magíster en Arquitectura. Correo: catherine.preciado@colmayor.edu.co. Móvil: (+57) 3017489992.

2 Profesor en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y en la Universidad de San Buenaventura. Magíster en Arquitectura. Correo: david.cadavid@colmayor.edu.co. Móvil: (+57) 3017366359.

histórico, se busca desvelar lo que significó la entrada de un proyecto que inaugura la vida moderna en Colombia y que permite repensar el rol de la mujer en el oficio doméstico, así como su emancipación en la vida cotidiana.

Abstract

This article seeks to generate different reflections about the implications in the architectural design of housing in Colombia that led to the entry of women into the world of industry in the mid-twentieth century. The research is carried out by analyzing the Antonio Nariño Urban Center in Bogotá, the first and only collective housing with formal and conceptual dimensions in the country that evidenced the postulates of the Congrès International d'Architecture Moderne. Through the theoretical and graphic analysis of this historical example, we seek to reveal what the entry of a project that inaugurates modern life in Colombia meant and that allows us to rethink the role of women in the domestic spaces, as well as their emancipation in daily life.

Introducción

A mediados del siglo XX, ocurrieron profundos cambios en la estructura familiar colombiana. El ingreso de la mujer en el mundo de la industria la condujo a una mayor participación e inclusión a nivel político, social y económico; así mismo, se generó una conciencia del control de la natalidad y la mujer se abrió paso en la educación secundaria y superior. Esta investigación, indaga en las posibles transformaciones que produjo esa nueva estructura social en el diseño arquitectónico de la vivienda, a partir del análisis del Centro Urbano Antonio Nariño (*CUAN)* localizado en Bogotá, un conjunto residencial significativo en el país por tratarse de un proyecto multifamiliar con dimensiones formales y conceptuales, que evidencian los postulados de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna *CIAM*. Esto se consigue, haciendo primero un repaso histórico por las condiciones de la familia en Colombia en la época en que se diseñó el proyecto; posteriormente, se presenta el contexto teórico respecto a la racionalización de los modos de vida impulsados por el movimiento moderno; y luego se analiza el CUAN desde la apuesta urbana y desde la unidad de vivienda, buscando las transformaciones formales y espaciales que evidencien las nuevas maneras de habitar la ciudad con perspectiva de género.

Las familias en Colombia

El CUAN, fue diseñado en 1951 y se construyó entre 1952-1958, durante este periodo acontecieron transformaciones políticas, sociales y económicas, que permiten pensar en el CUAN como un proyecto que inauguró la vida moderna en el país y que, por esto mismo, posibilita estudiar la manera como fue repensado el papel de la mujer en el espacio doméstico.

Entre los principales acontecimientos se encuentra la aprobación del voto femenino. Sobre esto, la portada del 26 de agosto de 1954 del diario local «El tiempo», tuvo como titular la noticia que anunciaba que las mujeres habían adquirido la plenitud de su derecho, y presenta reacciones de parte de los opositores y entusiasmo entre las mujeres por la aprobación. Este hecho, hizo que las mujeres accedieran a un documento de identificación y que pudieran votar por primera vez en 1957 (Registraduría nacional del estado civil, 2017).

Cuando se inauguró el CUAN en 1958, se convirtió en el primer proyecto en aplicar los principios del modelo de unidad de habitación moderna y los primeros apartamentos vendidos en el país como propiedad horizontal. Además de la situación política de la mujer al momento en que se desarrolló el CUAN, es importante dimensionar el contexto sociodemográfico en Colombia, los cuales comenzaban a determinar los nuevos modelos familiares. En la figura 1, se observa que hasta los años 50's, el promedio de fecundidad en Colombia era de 6 a 7 hijos por mujer, a comienzos de los años 60's se presenta un punto de inflexión y a medida que disminuye el número de hijos por mujer, comienza poco a poco la participación global de la mujer en la industria, la política y otros sectores, hay un crecimiento exponencial en las matrículas en secundaria y es escasa la matrícula femenina en educación superior. Algo interesante que ilustra la gráfica es que el primer proyecto que aplica los postulados de los CIAM en Colombia, coincide con una transformación social que busca dar respuesta desde la arquitectura a un nuevo modo de vida. Para Ana Patricia Montoya (2004), «la mujer con su ingreso en el mundo de la industria, adquirió socialmente un papel determinante para el nuevo significado de la familia que comenzaba a imponerse; mientras que el trabajo doméstico realizado antes por ella en el hogar, estaba ahora en manos de la maquinaria de producción» (p. 21).

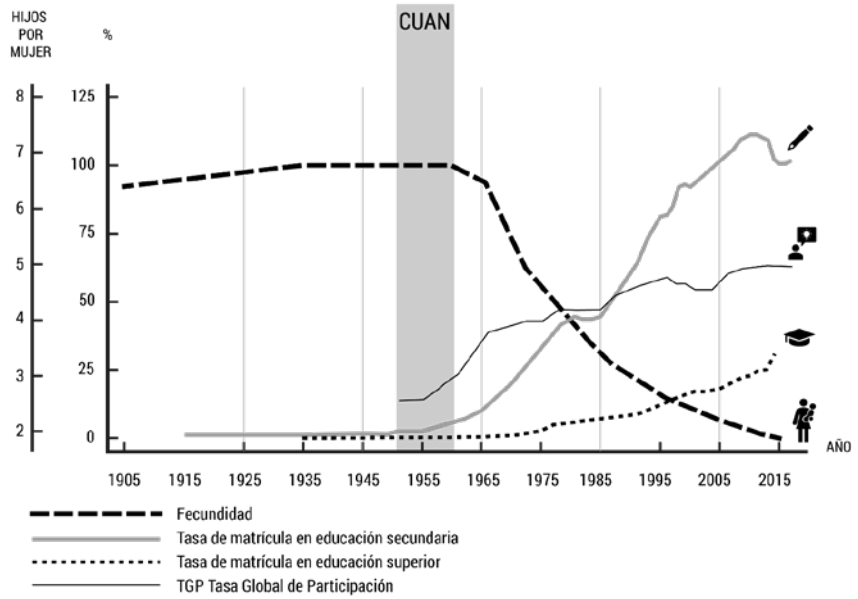

Figura 1. Indicadores sociodemográficos femeninos en Colombia. Fuente de los datos: Iregui-Bohórquez, 2021.

La racionalización de los modos de vida

El enfoque de género hacia la arquitectura residencial, tuvo sus precedentes en la celebración de los primeros CIAM. Por un lado, el II CIAM, desarrollado en Frankfurt, trató de resolver el déficit cuantitativo de la vivienda, planteando unos modelos bajo el concepto de la existencia mínima, sin embargo, el replanteamiento de la vivienda no se enfocó únicamente en las dimensiones, si no también en las actividades desarrolladas por la mujer en el espacio doméstico y la posibilidad de tener mayor tiempo libre para su propia formación académica y profesional, declarado por el arquitecto Walter Gropius en el II CIAM en 1929:

En la dura batalla por la subsistencia a que se ve abocada la totalidad de la familia, la mujer busca maneras de obtener tiempo libre para sí misma y para sus hijos, participando al mismo tiempo de ocupaciones lucrativas y liberándose de su situación de dependencia frente al hombre. Así pues, el proceso no

parece motivado exclusivamente por la difícil situación económica de las poblaciones urbanas; por el contrario, es la manifestación de un impulso interno relacionado con la emancipación intelectual y económica de la mujer hasta un grado de igualdad de participación con el hombre. (Gropius, 1929)

Así mismo, la cocina de Margarete Schütte-Lihotzky, es un reflejo de las apuestas espaciales por reducir el tiempo dedicado a esta actividad doméstica. En su trabajo con el arquitecto Ernst May para el diseño de viviendas estatales en Frankfurt, reinterpreta el esquema espacial de la cocina convencional y optimiza el flujo de trabajo en una cocina compacta, higiénica y ergonómica, con el objetivo de proporcionar a la mujer más tiempo para la educación, el deporte y el esparcimiento.

Paralelamente, los experimentos soviéticos basados en la casa-comuna, representaban la filosofía socialista en la búsqueda de la emancipación de la mujer. El proyecto de vivienda colectiva Narkomfin externaliza la cocina, dejando por fuera esta actividad doméstica de la unidad habitacional y la agrupa en un bloque con actividades colectivas y complementarias, siendo coherentes con las políticas públicas sobre las cuales «Vladimir Lenin entendía que era imposible construir el socialismo si no se liberaba a la mujer de la esclavitud doméstica» (a+t research group, 2013, p. 73).

Apuesta urbana del CUAN

El CUAN fue diseñado en 1951 por Rafael Esguerra, Enrique García, Daniel Suárez, Juan Meléndez y Néstor Gutiérrez, como parte de la promoción estatal para la vivienda asequible. Es un conjunto de 23 edificios, de los cuales, 14 son de vivienda. Fue diseñado con 960 apartamentos para 6,400 personas, con una densidad de 70 viviendas por hectárea. Está ubicado en la zona occidental del centro de Bogotá, en un área de 150,815 m2 de los que se construyeron 16,589 m2, liberando así el 90% del terreno «este suelo liberado, se ocupó de nuevas preocupaciones, como la incorporación de la naturaleza en la ciudad. (…) los edificios terminaron flotando en un gran vacío natural» (Hernández, 2012, p. 230). En las fotografías aéreas de la época, con el proyecto recién construido, se evidencia su ubicación en las afueras de ciudad (figura 2), por lo que fue esencial la construcción al mismo tiempo de la vivienda y de los equipamientos colectivos, que pudieran albergar las extensiones de la vivienda. Le Corbusier

(1999), hablaba de las prolongaciones del albergue desde la necesidad de «desarrollar alrededor de la casa todo tipo de instalaciones indispensables para los cuidados de la primera edad, para los deportes y ejercicios de los adolescentes, así como para los esparcimientos, activos aún, de la madurez y del primer declive de la vida» (p. 80).

Figura 2. Características del CUAN.

A nivel de configuración espacial (figura 3), el CUAN se conforma por 8 bloques altos de vivienda de 13 niveles ubicados en el perímetro del conjunto, 6 edificios bajos de vivienda dispuestos en el costado sur, contando con una serie de equipamientos colectivos organizados en un eje peatonal en sentido oriente-occidente con usos como el teatro, la lavandería, el correo, el consultorio médico, el mercado, la iglesia y 3 edificios dedicados a la educación de los hijos: guardería, escuela primaria y colegio (Preciado, 2017, p. 84). Esta apuesta urbana la podemos leer en dos sentidos, el primero, es la facilidad y la cercanía para las mujeres a cargo de varios hijos para llevarlos al colegio, y el segundo, es que al tener la educación tan cerca de la vivienda, se procura un acceso más equitativo para niños y niñas en su formación académica.

Figura 3. Apuesta urbana del CUAN.

Los equipamientos se disponen en el gran vacío urbano, en medio del jardín y a lo largo de un sendero peatonal, aludiendo a los postulados del movimiento moderno que eximieron la posición del bloque del trazado de las vías, densificaron en altura y liberaron mayor espacio público para la recreación de las familias. Hoy en día, todavía se evidencia el uso de ese vacío y la vigencia de esa apuesta urbana (figura 4).

En la ecuación de restar tiempo de los oficios domésticos en el día para la mujer, resulta imprescindible que proyectos como el CUAN proporcionen espacios culturales y de recreación inmediatos a la vivienda. Respecto a los esparcimientos de los trabajadores, Le Corbusier (1999) menciona:

¿Qué haría con sus ratos de ocio el común de los mortales? Ahora bien, se ha comprobado que siempre los convierte en algo, a lo menos desde que se han soltado las cadenas de la miseria, del alcohol y de las drogas mentales. (...) Cualquier relámpago de pasión creadora, cualquier prueba desinteresada, supone

un beneficio para la persona, un beneficio para la sociedad. Se impone a esta última el deber de propiciar estos destellos, incluso de provocarlos, mediante todos los instrumentos a su alcance y, en caso de que sean múltiples, en el triple terreno del hábitat, del trabajo y del esparcimiento (p. 104).

Así pues, frente a la casa unifamiliar, la vivienda en altura que propone el CUAN, tiene un enfoque integral, pues atiende tanto a las funciones modernas de habitar, como trabajar y recrearse. Respecto al circular, la apuesta es una separación entre el peatón y el automóvil, las vías perimetrales liberan el suelo al interior dejando la superficie disponible para árboles, juegos y paseo.

Figura 4. Fotos actuales del vacío.

La unidad de vivienda

En la unidad de habitación, se comienza a reconocer que hay múltiples tipologías de vivienda pensadas para las familias numerosas de la época, así como, otras tipologías para las nuevas familias de 1 y 2 hijos (figura 5). Por su parte, el polígono abierto, permitió que los espacios sociales, cocina y dormitorios estuvieran iluminados y ventilados naturalmente.

Aunque desde la apuesta urbana hay una intención por generar espacios participativos para la mujer y disminuir los tiempos de trabajo y desplazamientos, en la unidad de vivienda se mantiene un área de servicios desvinculada del área social: la cocina, la cual funciona de forma independiente que se liga a una alcoba, y un baño de servicio, lo que induce a mantener a una persona exclusiva para las tareas de preparación de alimentos, cuyo rol era asumido por una mujer como una idea normalizada y generalizada en la sociedad colombiana.

Figura 5. Tipologías de vivienda. Fuente: Montoya, 2004.

En la habitación moderna, el comedor, pasó a conformar, en todas las tipologías, un espacio amplio y funcional con la sala, conformando el living-room. La cocina opera con eficiencia en un mínimo espacio. Y los dormitorios ya no dependían del usuario, sino del tamaño y ubicación de las camas. En estas últimas tres tipologías, se evidencia el decrecimiento progresivo del número de hijos por familia, apostando por unos apartamentos más pequeños sin alcoba y baño de servicio.

Conclusiones

Resulta acertado que la construcción del CUAN coincida con un momento coyuntural en la política pública de Colombia, que reivindica el rol de la mujer en la vida cotidiana. En el CUAN, vemos reflejadas las apuestas del movimiento moderno que asumen la transformación social y espacial de la familia. Se evidencia la inclusión de la mujer y su participación en la sociedad.

A nivel urbano, este proyecto de vivienda asequible, promocionado por el estado, contempla la mixtificación de usos pensando en las extensiones del albergue enunciadas por Le Corbusier para el desarrollo de las actividades cotidianas de una familia.

Si bien, hubo unas transformaciones categóricas que cambiaron los modos de vida, y una búsqueda por disminuir los tiempos en los oficios domésticos de la mujer, la separación de la cocina de las áreas sociales, refleja la idea de una sociedad que todavía concebía que las actividades domésticas como cocinar, seguían siendo exclusivas del género femenino. Como afirma Montaner (2019), «es preciso que la cocina esté en situación central y visible, no relegada y cerrada, y debería permitir el trabajo colaborativo entre varias personas de la familia, haciendo visible y compartible las tareas domésticas» (p. 5).

Hoy en día, la arquitectura no debe resolver solamente una cuestión tipológica, se debe proyectar la vivienda a partir de un enfoque de género, que transforme la participación en las actividades domésticas de todos los miembros de la familia.

Referencias

A+T RESEARCH GROUP (2013). *10 Historias Sobre La Vivienda Colectiva: Análisis gráfico de Diez Obras Esenciales*. a+t architecture publishers.

GALINCHO, J. (2017, noviembre). *El voto femenino en Colombia: Primer logro en la búsqueda de la equidad de género. Nuestra huella,* Edit 129 Registraduría nacional del estado civil.

GROPIUS, W. (1929). *Los fundamentos sociológicos de la vivienda mínima para la población industrial urbana*. En Medina, J (ed.) (2018) Walter Gropius *¿Qué es arquitectura? Antología de escritos*. Editorial Reverté.

HERNÁNDEZ C.E. (2012) *Colombia, urbanismo moderno y vivienda*. En Sambricio, C. (ed.), *Ciudad y vivienda en América Latina. 1930-1960*. (pp. 230-255) Lampreave.

HERNÁNDEZ FALAGÁN, D. (2019). *Flexibilidad e igualdad de género en la vivienda*. Qüestions d'habitatge, (22), 11-53.

IREGUI-BOHÓRQUEZ, A.M.; MELO-BECERRA, L.A.; RAMÍREZ-GIRALDO, M.T.; TRIBÍN-URIBE A.M. (2021). *El camino hacia la igualdad de género en Colombia: todavía hay mucho por hacer.* Banco de la República.

LE CORBUSIER. (1999). *La Casa del hombre*. Ediciones Apóstrofe.

MONTANER, J. M. (2019). *Flexibilidad arquitectónica e igualdad de género en la vivienda colectiva*. En Qüestions d'habitatge, (22), 11-53.

MONTOYA, A. P. (2004). *Vivienda moderna en Colombia*. Centro Urbano Antonio Nariño. Textos 10, Facultad de Artes, Universidad Nacional De Colombia.

PRECIADO, C. (2017). *Habitar en Latinoamérica. Vivir al aire libre en la vivienda colectiva moderna.* Maestría thesis, Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín.

CAPÍTULO 13

El habitar en un contexto de gentrificación: el caso de la Colonia Lafayette, en Guadalajara, Jalisco 2022

Diego Nápoles Franco[1]
Leopoldo Torres Barahona[2]

Palabras clave: gentrificación, habitabilidad, usos de suelo, patrimonio y seguridad.

Resumen

A lo largo del tiempo, se ha observado una constante evolución de las ciudades para dar paso a nuevas formas de habitar, teniendo hoy en día, ciudades con procesos simultáneos de expansión, consolidación y redensificación. En el caso de las ciudades latinoamericanas, se identifica el predominio de un modelo urbano horizontal caracterizado por un crecimiento distante, disperso y desconectado, en el que, por un lado, el desarrollo centrípeto recupera áreas

1 Profesor e investigador del Departamento de Estudios Socio Urbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI. Email: diego.nápoles@academicos.udg.mx
2 Estudiante de Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial en la Universidad de Guadalajara. Profesor de asignatura «B» en el departamento de Proyectos Urbanísticos del C.U. de Arte, Arquitectura y Diseño. Email: leopoldo.torres@academicos.udg.mx

urbanas estratégicas para la edificación de viviendas para las clases medias y altas y la construcción de diversos equipamientos urbanos y, por otro lado, un proceso centrífugo que expulsa a los menos favorecidos a la periferia en búsqueda de suelo y viviendas accesibles.

Si bien es cierto, hoy en día es importante consolidar la ciudad interior para contrarrestar el crecimiento de las ciudades hacia la periferia, la recuperación de espacios centrales, y en general, áreas con ubicaciones urbanas estratégicas, por su cercanía a equipamientos y servicios para el desarrollo de vivienda enfocadas a una población con un alto poder adquisitivo, es excluyente y tiende a gentrificar la zona.

Abstract

Over time we have observed a constant evolution of cities to enable new ways of living, today cities are having simultaneous processes of expansion, consolidation and redensification. In the case of Latin American cities, a predominance of a horizontal urban model characterized by distant, dispersed and disconnected growth is identified, in which on one hand centripetal development recovers strategic urban areas for the construction of housing for the middle and upper classes, and the construction of various urban facilities and, on the other hand, a centrifugal process that expels the underprivileged people to the outskirts of the city in search of land and affordable housing.

Although it is important to consolidate the inner city to balance growth of cities towards the periphery, the recovery of central spaces and in general areas with strategic urban locations due to their proximity to facilities and services for the development of housing focused on to a population with a high purchasing power is exclusive and tends to gentrify the area.

Introducción

La presente investigación forma parte del trabajo de tesis doctoral del Mtro. Arq. Leopoldo Torres Barahona, la cual, se encuentra en proceso de elaboración y se enfoca en analizar el impacto que ha tenido la gentrificación y el cambio de usos de suelo en la habitabilidad y la seguridad en el espacio público de la Colonia Lafayette, debido los vacíos que dejan los establecimientos y equipamientos por sus horarios reducidos y por la falta de usos de suelo habitacionales, principalmente en los ejes comerciales en avenida Vallarta, Chapultepec y La Paz.

La metodología consistió en el análisis de los cambios en los usos de suelo, la sustitución de la vivienda unifamiliar y la identificación de nuevos desarrollos, así como el análisis del aumento en índices delictivos en la vía pública y en las viviendas. Se utilizaron técnicas participativas como la entrevista, la encuesta y la observación, combinando durante el análisis procesos cualitativos y cuantitativos sobre las diferentes fuentes de información.

Objetivo

Analizar los elementos que conducen a un proceso de gentrificación en la Colonia Lafayette en Guadalajara, Jalisco desde la perspectiva del modelo de desarrollo sustentable.

Hipótesis

El proceso de redensificación en la Colonia Lafayette en Guadalajara, en México, ocurre a partir de intervenciones de aprovechamiento del paisaje urbano, sin tomar en cuenta la integración de elementos para un modelo de ciudad sustentable y ha detonado la gentrificación de la zona.

Planteamiento del problema

Hoy en día, vivimos en un mundo cada vez más urbano. Si bien, en el año 1800 sólo el 2% de la población mundial vivía en ciudades, esta cifra se incrementó casi a 20% a inicios del siglo XX, a 30% en el año 1950, y en el año 2000, la cifra llegó a 47%. Actualmente, más de la mitad de la población mundial vive en entornos urbanos, especialmente en los países desarrollados y se estima que para el año 2030 la cifra llegará a 60% (Sánchez, 2016).

Las ciudades son motores del desarrollo económico por su concentración de capital y mano de obra, son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más (Objetivo de Desarrollo Sostenible [ODS], 2018). Por lo general, cuentan con mejores servicios y equipamientos que las áreas rurales, con mayor cobertura y de mayor calidad, por lo que reciben un alto número de migrantes que buscan una vida mejor.

La importancia de las áreas urbanas se puede observar en el rol que juegan en la economía de muchos países, teniendo casos en los que las actividades en las áreas urbanas, generan flujos económicos que representan entre el 60 % y el 80 % del producto nacional bruto (ODS, 2018).

América latina es la región más urbanizada de las regiones en desarrollo, por ello, no es de extrañar que sea la única región en desarrollo que posee más pobres en las ciudades que en el campo, CEPAL (2012).

El libre juego de los precios, es un detonador que mantiene y agudiza los procesos socio-espaciales y manipula e impone los usos de suelo a su conveniencia, aún cuando estos presenten incompatibilidades. La retención de tierras ociosas agrava la escasez de tierra para la vivienda social (Jaramillo, 2016).

Las tendencias del sector inmobiliario han impactado significativamente el crecimiento de las ciudades durante los últimos años, haciendo del suelo apto para el desarrollo urbano, un recurso cada vez más limitado y menos rentable para los desarrolladores (Corral, 2008). El mercado inmobiliario tiene un claro objetivo, el negocio, ofertando diseños arquitectónicos que pudieran estar en cualquier lugar y sin tener en consideración el sitio de emplazamiento, quedando las necesidades sociales de vivienda en un segundo plano. (Unión Europea, 2011 p.27).

Uno de los símbolos más claros de las políticas neoliberales, es la construcción en vertical que incide en procesos socio-espaciales como el desalojo de la población original y la sustitución por nueva población residente, como forma de transformación cultural y de consumo urbano (Rodríguez, 2016). Los sectores políticos buscan ser centro de atracción del capital inmobiliario y de megaproyectos para captar inversión. En este proceso de inserción de proyectos a gran escala en formato vertical, el espacio urbano se modifica, redefiniendo el valor y el uso del suelo que altera las relaciones sociales entre los hombres y el medio ambiente urbanizado e impacta en las infraestructuras (Bazant, 2011).

La construcción y reconstrucción del mapa de segregación socio espacial en el periurbano, es producto de la acumulación del capital (Bazant, 2011). El movimiento residencial y espacial centrípeto, plantea la teoría de la localización central en la ciudad consolidada (Gatica, 2011). En el paisaje urbano se genera un desequilibrio físico y social. La explotación del uso de suelo es lo que ha favorecido al boom inmobiliario, mecanismo que disfraza los intereses de los promotores inmobiliarios (Montenegro, 2018; López, 2017). Por otra parte, el mecanismo de transferencia de derechos de desarrollo que otorga mayor poder de utilización de suelo, pocas veces tiene que ver con el modelo de diseño urbano buscado o planteado en los planes de desarrollo y en las normatividades urbanas estatales y municipales.

De esta forma, pareciera que el desarrollo de edificios para vivienda, comercio y servicios en altura, conocido como verticalización, nada puede detenerlo, sobre todo para las ciudades sedes de concentración económica y de servicios de redes (Capel, 1993). Para Inzulza y Galleguillos (2014), la verticalización es un conjunto de transformaciones relacionadas con el modo de habitar, que de la mano de nuevos patrones estructurales del mercado habitacional, expresado en incremento de desarrollos en altura y condominios, «espacios que generan polarización y segregación en los territorios, marcados por el individualismo y la distinción cultural asociada al consumo de bienes simbólicos y materiales, que se ve expresada en la instalación de nueva infraestructura cultural y de ocio para sectores de mayores ingresos» (Inzulza y Galleguillos 2014 en Valencia, 2019).

> «Segregación, filtrado y gentrificación, responden a la misma lógica de búsqueda del máximo beneficio en el mercado de suelo, en concreto en cuanto a la apropiación de rentas, que determina las formas de producción, reproducción y transformación de la estructura socioespacial de la ciudad». (Díaz, 2017, p. 43)

La tendencia a la verticalidad cobra cada vez más auge, sin embargo, el crecimiento poblacional no corresponde a la producción de vivienda vertical, debido a que los nuevos desarrollos se enfocan en generar productos para la inversión, los cuales, se ofertan como espacios de renta, turismo y segundas residencias (Capel, 1993). El fenómeno inmobiliario llamado «financiarización de la vivienda», ha detonado que los departamentos de los nuevos desarrollos sean acaparados por inversionistas que no los habitan, produciendo un aumento en los precios de la vivienda y la renta y espacios de vivienda reducidos (De la Peña, A., 2021).

En los últimos años, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se ha buscado generar un modelo de crecimiento vertical, repoblando las centralidades degradadas con baja población y un alto número de viviendas abandonadas, buscando hacer atractivas estas áreas a partir de la inversión en infraestructuras y en proyectos de mejoramiento de imagen urbana, tanto en el sector público como el privado. En el caso del municipio de Guadalajara, el fenómeno

de redensificación de zonas urbanas estratégicas no ha generado un aumento de población, pues el municipio perdió entre el 2010 y 2020, según el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía el 7% de su población (De la Peña, A 2021).

Estado del arte

Gentrificación

Cuando la recuperación de espacios centrales y la redensificación generan un desplazamiento de los residentes originarios, se empieza a hablar del fenómeno de gentrificación, concepto planteado por la socióloga Ruth Glass en el año 1964, el cual, hacía referencia a la sustitución de residentes de clases bajas, por residentes de clases altas. Glass, observó este fenómeno en algunas ciudades inglesas, específicamente en áreas con ubicaciones estratégicas y con presencia de edificaciones deterioradas, áreas que por sus precios bajos, eran atractivas para una clase burguesa joven, a partir de entonces se ha denominado gentrificación al proceso de sustitución de un tipo de población de bajos ingresos por una de ingresos altos (Valencia, 2019).

> «La gentrificación o aburguesamiento de los centros urbanos y el aumento del precio de la vivienda hacen que para muchas personas resulte cada vez más difícil encontrar una vivienda digna o asequible en el barrio donde crecieron». (Comisión Europea, 2011)

Casgrain y Janoschka (2013 p. 24), sugieren hablar de gentrificación cuando las siguientes cuatro condiciones se cumplen:

1. La reinversión de capital en un espacio definido y un alza correspondiente del valor del suelo de ese espacio o en áreas colindantes.
2. La llegada de agentes con mayor capacidad de pago que los usuarios establecidos en ese espacio o en áreas colindantes.
3. Cambios en las actividades y en el paisaje urbano controlados por los grupos que ingresan al territorio en cuestión.
4. Desplazamiento directo, o la presión indirecta para el desplazamiento, de grupos sociales de ingresos más bajos de los que entran.

Con respecto a América Latina, se afirma que tiene una particular geografía el concepto de gentrificación, por lo cual requiere disociarse del concepto de la teoría sajona. López Morales (2017), plantea que la gentrificación está en un cambio de uso de suelo y de densidad considerable, donde el proceso es causado por los agentes inmobiliarios y no por los residentes. Aunque los proyectos inmobiliarios verticales vienen con un mejoramiento urbano y revitaliza la economía local, mismos que pueden ser aspectos positivos, el aumento de la oferta inmobiliaria resulta costosa para los nuevos residentes (López-Morales, 2017).

Otras diferencias entre la gentrificación en el mundo anglosajón y los procesos de gentrificación observados en América Latina, son la gentrificación de nueva construcción, que ocurre en la refacción de áreas industriales abandonadas o la construcción en altura en terrenos baldíos de barrios existentes (Janoschka et al., 2013). Los procesos de reurbanización, tienden a ocasionar desplazamientos indirectos en el contexto inmediato, y son muy pocos los desarrollos que contemplan la inserción de viviendas de bajo costo que puedan ser adquiridas por los habitantes preexistentes, lo que termina por impactar no solamente el sitio en el que se desarrollan las edificaciones, sino que indirectamente modifica su contexto al encarecer la zona y en poco tiempo expulsan a los habitantes originarios (Janoschka et al., 2013).

Otros rasgos propios de la gentrificación en Latinoamérica son los planes de repoblamiento, que detonan la reinversión de capital en áreas urbanas estratégicas y generan principalmente vivienda enfocada a sectores de la población con niveles económicos medios y altos, dejando fuera de su mercado a los habitantes originarios del barrio y a la gran mayoría de residentes que se suman a las áreas urbanas, además de que permiten la consolidación y concentración de áreas de servicios, comercios y equipamientos urbanos, que por su naturaleza de tener horarios reducidos y la falta de usuarios en horarios nocturnos, generan focos de inseguridad para las ciudades.

La proliferación del proceso puede atribuirse a que los gobiernos locales han implementado políticas de renovación y redensificación en las áreas interiores de la ciudad, destinando recursos para el mejoramiento de su infraestructura (Iida, 2017). Así mismo, estas iniciativas han sido acompañadas de manera secundaria por agentes privados.

El concepto y el fenómeno de la gentrificación han evolucionado a lo largo de los años, abarcando otras latitudes e incluyendo nuevas variantes. Actualmente, se reconocen los procesos de gentrificación como producto del asentamiento de nuevas clases medias, gentrificación como reconquista de áreas centrales, gentrificación como reinversión de capital y cambio socio-económico, y gentrificación como proceso de cambios geográficos; en todos estos casos, se observan cambios de uso de suelo y búsqueda de una mayor rentabilidad de los mismos, una reinversión de capital, renovación urbana de infraestructura con inversiones público y privadas.

En el caso de la gentrificación como reconquista de áreas centrales, como se observa en la colonia Lafayette, es un fenómeno en el que se recuperan zonas urbanas consolidadas, principalmente degradadas por agentes inmobiliarios privados y sus operaciones de capitalización de renta del suelo. Este mecanismo ocurre gracias a las fuerzas del mercado, pues empujan a la reinversión en las zonas centrales (Díaz, 2017). «La gentrificación, forma parte de un proceso histórico de desvalorización de la ciudad central y expansión hacia los suburbios, seguida de una nueva revalorización» (Díaz, 2017). La gentrificación, es un mecanismo que cobra intensidad en áreas centrales, característico del capitalismo tardío y la globalización, que busca la dominación de las clases privilegiadas sobre los procesos de reproducción de la vida social (Casgrain y Janoschka, (p. 21).

Casgrain y Janoschka (2013), analizan la forma en que se relacionan los agentes comerciales e inmobiliarios, con las áreas centrales con vivienda patrimonial y mencionan, «mientras los agentes comerciales han capitalizado sus negocios sobre la imagen de autenticidad o patrimonio, los agentes inmobiliarios han construido torres modernas, sin ningún respeto para el entorno, para albergar a los consumidores de los barrios finos». Navarrete (2017 en Valencia, 2019), para el caso de los barrios patrimoniales, en general, se plantea un cambio, no tanto de habitantes originales en los sectores patrimonializados, pero sí de usos y funciones de residencias con fines turísticos y de servicios exclusivos. En este caso, el fenómeno difiere del patrón clásico de los países del norte y se caracteriza por una gentrificación sin expulsión y por un cambio en las actividades productivas, y en servicios y comercios tradicionales por servicios con vocación turística y cultural. En este contexto de gentrificación,

en una zona patrimonial en la que se tiene un cambio de uso de suelo además de un reemplazo de residentes originarios, está la Colonia Lafayette.

Caso de estudio: Colonia Lafayette en Guadalajara, Jalisco

El polígono de Lafayette, se ubica dentro del subdistrito urbano 07 «la moderna», y pertenece al distrito urbano 1 «centro metropolitano», y como se observa en la figura 1, queda delimitado al sur por la Avenida Niños Héroes, al norte la avenida Ignacio L. Vallarta, al oriente la calle Colonias y al poniente la avenida Unión. A manera de eje central tiene la Avenida Chapultepec, la cual es uno de los principales espacios culturales y recreativos del AMG.

Figura 1. Elaboración propia tomando la delimitación gubernamental de la Colonia Lafayette.

Actualmente, la colonia Lafayette enfrenta un proceso de transformación en la que, con el paso del tiempo, se han reemplazado viviendas que son reflejo de una temporalidad arquitectónica y social de la ciudad de Guadalajara, con la intención de atraer a nuevas inversiones y residentes a una zona urbana consolidada, sin tener cuidado con el impacto que ocasionan en el patrimonio arquitectónico, al reemplazar viviendas históricas por nuevos modelos de vivienda vertical, que transforman drásticamente la imagen urbana, además de no considerar los impactos en las infraestructuras que eso genera y sobre todo, la detonación de un gran número de problemas sociales, dentro de los que destaca la inseguridad en el espacio público sobre todo en los corredores comerciales y de servicios.

El reemplazo de viviendas patrimoniales por edificaciones verticales y usos diferentes al habitacional, se pudo observar al contrastar imágenes satelitales de los últimos años, corroborando los cambios en los diferentes recorridos de observación y en el acercamiento a los colonos de Lafayette, identificando en total al 2022.

- 25 inmuebles verticales en estado antiguo, en los cuales predominan el giro habitacional, comercial y de servicios.
- 9 inmuebles de reciente construcción, en los cuales predomina el giro habitacional, comercial y de servicios.
- En 6 obras de construcción en las cuales están proyectados usos habitacionales, ubicados principalmente al oriente del polígono.
- 1 inmueble vertical en proceso de remodelación.

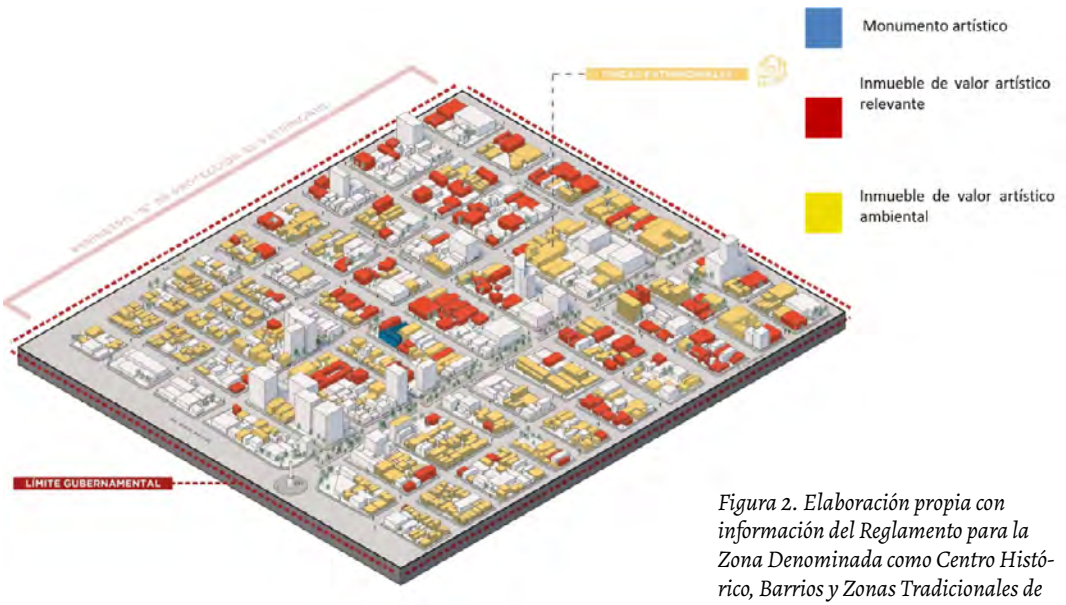

Figura 2. Elaboración propia con información del Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara.

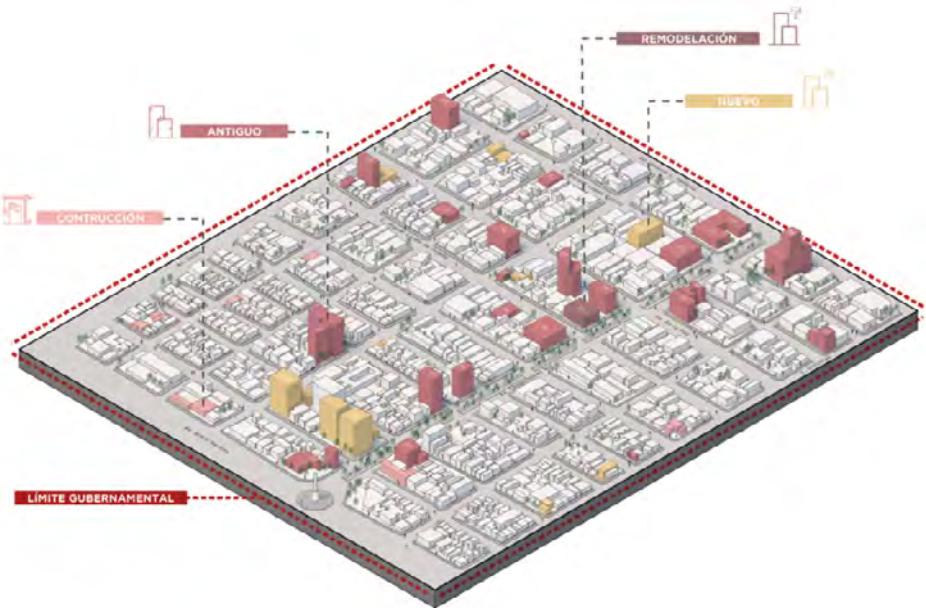

En la figura 2, es posible observar la ubicación de edificaciones patrimoniales con sus diferentes declaratorias, así como la ubicación de edificios verticales identificados en los diferentes recorridos de observación.

Dentro de los límites de la Colonia Lafayette, actualmente habitan 1,348 personas, de las cuales, es notoriamente predominante el rubro que comprende a los adultos (30 a 59 años), con un 45.40%, justo después están los adultos jóvenes (15 a 29 años), con un 29.22%, los adultos mayores (60 años en adelante) representan un 14.46%, teniendo en un porcentaje menor a niños y adolescentes (0 a 14 años), con un 10.97%, respectivamente del total de la población.

En la figura 3, se muestra el número de habitantes por manzana con datos del inventario nacional de vivienda 2016, identificando con un color más fuerte las manzanas con un mayor número de habitantes, haciendo notar que algunas de las áreas que concentran una mayor verticalidad, no son necesariamente las que tienen una mayor población esto se debe en gran medida a la existencia de usos de suelo diferentes al habitacional y a la existencia de viviendas que fueron adquiridas como segunda residencia o como inversión, por lo que no existe una residencia permanente. Además, se observan los corredores que concentran la mayor cantidad de usos de suelo diferentes al habitacional, mismos que son el principal polo de atracción de usuarios durante el día, pero que generan grandes vacíos urbanos en las noches.

Figura 3. Elaboración propia con información obtenida del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito Urbano 1 «La Moderna».

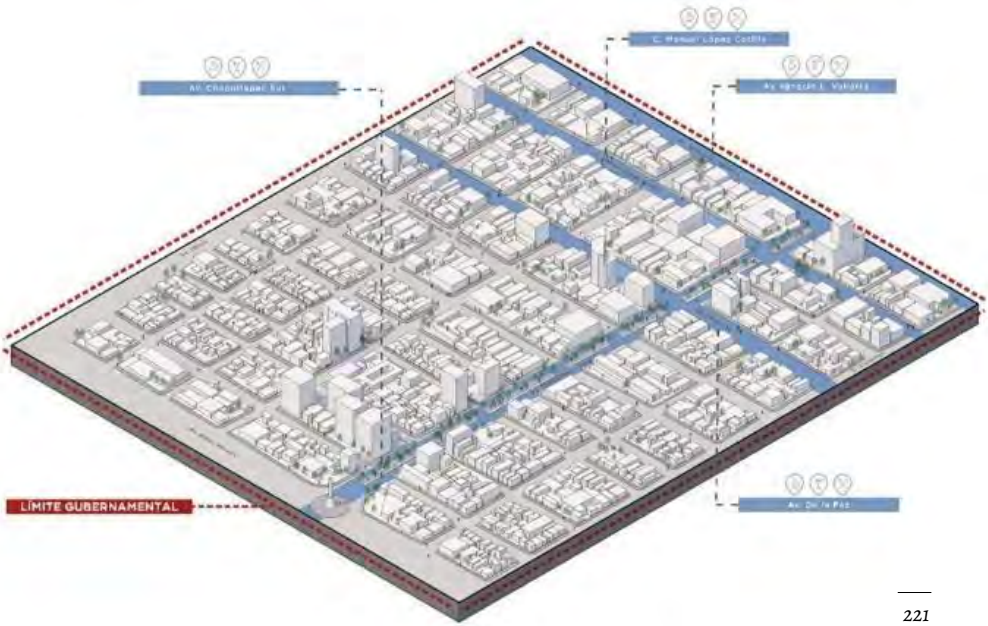

Al analizar las áreas con mayor incidencia delictiva del AMG en la plataforma seguridad del estado de Jalisco, se puede observar que la colonia Lafayette presenta altos índices delictivos, predominando el robo a persona en la vía pública, teniendo el nivel más alto sobre los corredores comerciales y de servicios, los cuales, coinciden con las áreas con menos densidad de población.

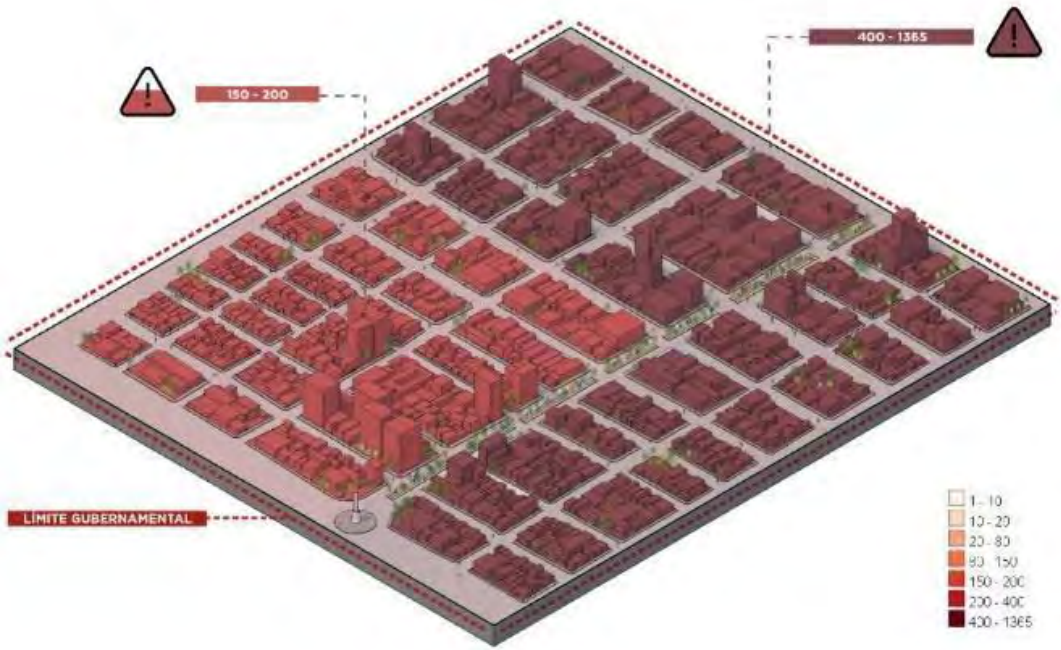

Figura 4. Elaboración propia. Incidencia delictiva en el área de estudio con información de la plataforma seguridad del Estado de Jalisco.

Conclusiones

La redensificación y el cambio de uso de suelo en la zona, son fenómenos urbanos impulsados por los promotores inmobiliarios, afectando la imagen urbana y el patrimonio arquitectónico por los procesos de verticalización en la zona. Las nuevas formas de habitar, crean conflictos entre los antiguos y nuevos habitantes, además de que la concentración de equipamientos urbanos y la creación de ejes comerciales, generan grandes flujos masivos de usuarios durante el día y grandes vacíos urbanos por la falta de usuarios permanentes en horarios nocturnos, lo que repercute en la seguridad de la zona.

El desarrollo urbano en la colonia Lafayette se limita a aprovechar la ubicación geográfica de la zona, así como sus equipamientos e imagen urbana, por encima de buscar el desarrollo integral bajo un modelo de adaptación a las condiciones del sitio, tratando de mitigar las alteraciones que ponen en peligro los recursos, la esencia y las características del lugar. Cuando se intervienen zonas urbanas como la colonia Lafayette, los proyectos de redensificación deben ser coherentes con el sitio en el cual se desarrollen, considerando la relación que existe entre la densidad habitacional con la capacidad de las infraestructuras de la zona.

Referencias

CASGRAIN, A., & JANOSCHKA, M. (2013). *Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas El ejemplo de Santiago de Chile*. Andamios, Revista de Investigación Social, 10 (22), 79-102.

COMISIÓN EUROPEA, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA REGIONAL. (2011). *Ciudades del Mañana. Retos, visiones y caminos a seguir.* Unión Europea. Política Regional.

DE LA PEÑA, A., IBARRA, K. J., GARCÍA, A., GARCÍA, I., ARROYO, J., Y CANTERO, C. (2021) *La Ciudad inhabitable ¿redensificación o destrucción de la vivienda?* Equipo editorial.

DÍAZ PARRA, I., (2017). *La gentrificación, entre la ecología urbana y la teoría de la renta*. En E. Bournazou (Cord.), *Gentrificación miradas desde la academia y la ciudadanía* (pp.15-30). Universidad Nacional Autónoma de México.

JARAMILLO, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano.* Universidad De Los Andes.

IIDA KIMURA, M. (2017). *Incidencia de las políticas de redensificación y renovación urbana en el desarrollo de procesos de gentrificación: el caso de la colonia doctores,* Ciudad de México. En E. Bournazou (Cord.), *Gentrificación miradas desde la academia y la ciudadanía*. Universidad Nacional Autónoma de México.

LÓPEZ, N. (2017). *Permanecer en la Guerrero en tiempos de gentrificación*. En E. Bournazou (Cord.), *Gentrificación miradas desde la academia y la ciudadanía*. Universidad Nacional Autónoma de México.

MOLINA, W. (2020). *Gentrificación en Costa Rica: un estudio exploratorio a partir del indicador de brecha de renta*. Revista de Urbanismo, número 42.

NÁPOLES, D., CASTILLO, A., GAMBOA, M., GONZÁLEZ, E. (2020). *La colonia Lafayette en Guadalajara México: entre la gentrificación y la verticalización a partir de los cambios de uso de suelo. En Segregación y fragmentación socio espacial en ciudades. Nuevas formas de habitar la ciudad*. Universidad de Guadalajara.

NÁPOLES, D., CASTILLO, A., GONZÁLEZ, E. Y GAMBOA, M. (2020). *Segregación y fragmentación socioespacial en ciudades. Nuevas formas de habitar la ciudad*. Universidad de Guadalajara.

RAY, R., & BORER, M. (2018). *Urbanism and urbanization*. In The Cambridge Handbook of Social Problems (Vol. 2, pp. 475–488). Cambridge University Press.

SAKIZLIOĞLU, B. Y LEES, L. (2019). *Commercial Gentrification, Ethnicity, and Social Mixedness: The Case of Javastraat, Indische Buurt, Amsterdam*. City & Community.

SÁNCHEZ, A. (2016). *Siglo XXI: La Fiebre de la Urbanización*. Lucidez.

VALENCIA, M. (2019). *¿Gentrificación en zonas patrimoniales? Estudio de cinco casos en Santiago de Chile*. Revista INVI 34 (95)

CAPÍTULO 14

Estudios sobre el espacio público y la violencia en contra de las mujeres. Estado del arte de 2016 a 2020

Zonia Cristina Rojas Pulido[1]
María Teresa Pérez Bourzac[2]

Palabras clave: Espacio público, género, violencia.

Resumen
El presente trabajo, expone el estado del arte de las investigaciones que relacionan al espacio público y la violencia en contra de las mujeres, destacando algunas que buscan impactar en políticas públicas. Se presenta la revisión que recupera documentos al respecto, que abarcan (sin ser exhaustivos) el período entre 2016 al 2020, con el objetivo de identificar cuál es el estado actual de la investigación en los temas de interés.

1 Zonia Cristina Rojas Pulido, Maestra en Política y Gestión Pública por el ITESO, estudiante del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, Universidad de Guadalajara, zonia.rojas2124@alumnos.udg.mx
2 María Teresa Pérez Bourzac, profesora investigadora titular, Universidad de Guadalajara, mayte.pbourzac@academicos.udg.mx

Abstract

This paper exposes the state of the art of research that relates public space and violence against women, highlighting some that seek to impact public policy. The review is presented that retrieves documents in this regard, which cover (without being exhaustive) the period between 2016 and 2020, with the aim of identifying the current state of research on the topics of interest.

Introducción

El interés de esta investigación, radica en aportar el estado del arte sobre la relación entre la violencia contra las mujeres y el espacio público, con la revisión y análisis teórico de textos publicados entre los años 2016 y 2020, principalmente de autores latinoamericanos. Este capítulo analiza algunos avances significativos sobre estos estudios acerca del espacio público y la violencia en contra de las mujeres (violencia comunitaria); todo ello, formando parte de una investigación mucho más amplia y exhaustiva, relativa a la redacción de un trabajo de investigación doctoral que se está desarrollando bajo el título «Las mujeres, sujeto de las políticas públicas para abordar la violencia en el espacio público en Guadalajara»[3].

Planteamiento del problema

En las ciudades latinoamericanas, desiguales por naturaleza, donde coexisten poblaciones diferentes que reciben sistemáticamente más o menos recursos económicos y oportunidades, en función de esa diferencia, y dependiendo del nivel socioeconómico en el que se encuentren, la violencia en contra de las mujeres se evidencia independientemente de la zona donde ésta se presente; y no es exclusiva de los sectores económicamente bajos, pero si es en estos sectores en donde se hace más evidente.

La selección de los textos revisados para este capítulo, se realizó teniendo en cuenta los aspectos enunciados anteriormente, sin mediar otras consideraciones, por ejemplo, que tuvieran propuestas de políticas públicas o un enfoque teórico específico, de hecho, la exploración buscaba también identificar por dónde se están enfocando las investigaciones o producciones recientes

3 Rojas, Zonia, *Las mujeres sujeto de las políticas públicas para abordar la violencia en el espacio público en Guadalajara,* Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, Universidad de Guadalajara. (tesis doctoral en proceso de redacción).

en el tema y cuáles eran sus aportes más significativos. Por la misma razón, tampoco se especificó un abordaje disciplinar específico, por lo que incluimos una variedad interesante de enfoques disciplinares. El método utilizado es investigación cualitativa, analizando y observando aportes y debates teóricos conceptuales al tema referido.

Breve estado del arte

Primeramente, se pueden enlistar los textos siguientes, analizados más adelante; empezando por el campo de la sociología: «*Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos*» (2016) y «*Diferencias de género en la movilidad urbana. Las experiencias de viaje de mujeres en el metro de la Ciudad de México*» (2017) de Paula Soto Villagrán; «*Gender, fear, and public places: How Negative Encounters with Strangers Harm Women*» de Sara Bastomski y Philip Smith (2017). Desde la sociología y el derecho: «*Espacios y tiempos en las violencias contemporáneas*» de Ignacio Mendiola y José Ángel Brandariz (2016). Desde la sociología, la economía y la psicología «*Tu piropo me violenta*» de Javiera Arancibia Garrido, Marco Billi y María José Guerrero González (2017). En la ciencia política, en interacción con otras disciplinas se puede ubicar: «*Los impactos de COVID-19 en el espacio público: una revisión de las preguntas emergentes*» de Honey-Roses y otros (2020). En la antropología social: «*Repensar las ciudades desde el encierro doméstico*» de Ángela Giglia (2020). Y finalmente, aquellas herederas o vinculadas al enfoque de género, feministas o de la mujer y entre ellas, se ubican como estudios de género: «*Desigualdades y violencias de género en el espacio público de la ciudad*» de Olga Segovia Marín (2017); «*Normalización de la violencia de género cómo obstáculo metodológico para su comprensión*» de Angélica A. Evangelista García (2019) y «*Género y espacio público: El acoso sexual callejero como muestra de hombría*» de Marieliv Flores (2019). En el ámbito de la salud pública con enfoque de género: «*You are so ugly, you whore»- girls in rural Sweden discuss and address gendered violence*» de Lotta Brännström, Sara Nyhlén and Katja Gillander Gådin (2020). En el campo del pensamiento feminista y que se vincula con la psicología, la antropología y la historia se puede ubicar: «*Una revisión histórica de la violencia contra las mujeres*» de Artenira Da Silva e Silva, Almudena García-Manso y Gabriella Sousa Da Silva Barbosa (2019). En el campo del urbanismo y desarrollo: «*El espacio público es una relación, no un espacio. (Prólogo)*» de Fernando Carrión M. (2016) y

«La producción social del espacio público en manifestaciones conmemorativas, Santiago de Chile, 1990-2010» de Roberto Fernández Droguett (2017).

Violencia, mujer y espacio público.

Una revisión inicial de los documentos en relación con el tema de interés, permite distinguir la multiplicidad de miradas interdisciplinares para el abordaje de los problemas urbanos contemporáneos y la necesaria confluencia de opciones de solución (Gutiérrez Aguilar, 2017).Entre los aspectos que generan mayor interés para las autoras y autores, se destaca el acoso sexual callejero (ASC), donde Arancibia, Billi y Guerrero (2017), buscan construir un concepto de acoso sexual callejero- considerado como una forma de violencia de género, se centran en el análisis del acoso sexual callejero como una de las formas en que la violencia contra las mujeres se expresa en el espacio público.

A Flores M. (2019), le interesa conocer el ASC desde el discurso del acosador, para comprender las relaciones de género en la apropiación del espacio público entre mujeres y hombres. Junqueira y Nunes se interesan por cómo solucionar el problema del ASC y cómo lograr una movilidad inclusiva.

A Herrera (2019), le preocupa el hecho de que la violencia contra las mujeres y las niñas en el espacio público no esté aún reconocida como tal. En relación con la violencia de género, se recuperan así mismo, aspectos generales como: la dicotomía entre público privado, la división sexual del trabajo como factor a partir del cual se determina dicha separación y asignación a hombres y mujeres; la configuración social de tipo patriarcal que condiciona a las mujeres a ocupar posiciones en inferioridad con los hombres, lo que incentiva una exclusión y discriminación constante de las mujeres que las convierte en presas de múltiples violencias, de las que se destaca la violencia y el acoso sexual en los espacios públicos. La autora recupera algunos ejemplos que considera buenas prácticas, siendo ellos la iniciativa de ciudades seguras de la ONU mujeres, la iniciativa de barrios mejorados y seguros para las mujeres del BID.

A Bastomski y Smith (2016), les interesa conocer acerca de los impactos que sobre las mujeres tienen los menos obvios comportamientos de género groseros cotidianos, a los que llaman comportamientos de incivilidad, tales como colarse en la fila, empujar en espacios llenos de gente y gritar o maldecir, pues consideran que se sabe poco al respecto. Estos comportamientos, en encuentros con extraños en los espacios públicos, pueden impactar la experiencia de

las mujeres en los espacios públicos y por lo tanto, impactar en el bienestar emocional, y constreñir o inhibir su comportamiento subsecuente que demuestra cómo este tipo de comportamiento impacta negativamente más a las mujeres que a los hombres.

Otro tema de interés, es el uso del espacio público, al respecto, el texto *Mujeres y usos de los espacios públicos en México,* de Flores Dávila (2020), es de particular importancia para el tema, pues del grupo de textos revisados es donde se observa con mayor claridad los elementos teórico-metodológicos alrededor del uso social de los espacios públicos, evidenciando aquellos aspectos que inhiben o inducen el uso por parte de los hombres o de las mujeres, además de otros grupos en desventaja.

Segovia (2017), se interesa por el uso y la percepción del espacio público situado en diversos tipos de sectores y barrios en Chile y sus implicaciones en términos de desigualdades y violencias de género. Por su parte, Soto (2017, p. 129), se interesa por las diferencias de género en la movilidad urbana, pues coincide con quienes afirman que «la violencia de género en la espacialidad específica del transporte público, es una dimensión de la movilidad que recientemente se ha incorporado a los intereses académicos, en las políticas públicas y en los movimientos de mujeres en Latinoamérica», y para ello, recupera experiencias de violencia contra las mujeres en el metro de la Ciudad de México, pues considera que el acoso y el abuso sexual no se abordan aún como expresiones de la violencia de género.

En el mismo sentido, pero centrado mayormente en los efectos de la violencia en las niñas, se ubica el estudio de Brännström, Nyhlén y Gillander (2019), quienes estudian la violencia de género contra las niñas, en su vida cotidiana en Suecia y las consecuencias que tiene para su salud, pasando por las estrategias que las niñas usan contra el miedo. En su investigación, encuentra cómo la violencia genera un miedo constante en las niñas, y el que los espacios sociales que ocupan sean significativamente más pequeños en comparación con los que ocupan los niños (Brännström et al, 2019, p. 9).

Los trabajos de Soto (2016), Ortíz (2018), y Da Silva (2019), tienen un enfoque más teórico. Por ejemplo, Soto (2016), se interesa por la incorporación del género en los procesos de planificación urbana, para lo cual documenta la diversidad de experiencias vividas por las mujeres como colectivo en la ciudad.

Examina también las diversas demandas que, como colectivo, han hecho las mujeres en el proceso de reivindicación de su derecho a la ciudad.

Ortiz (2018), estudia la seguridad urbana desde el urbanismo feminista: desde donde, el miedo y la percepción de la seguridad, emergen como aspectos relevantes de análisis. El artículo hace un recorrido histórico por las últimas 4 décadas, en el que identifica la manera en que el urbanismo feminista ha abordado la seguridad y los métodos que se han utilizado de acuerdo con ese abordaje de la seguridad en el espacio continuo público-privado. Y finalmente, expone dos ejemplos de aplicación desde el Col-lectiu Punt 6 (Barcelona, España). Reflexiona al final sobre cómo pueden las administraciones mejorar la incorporación de conocimientos y prácticas feministas; además, reconoce los avances hechos por las administraciones. Es de destacar, las metodologías que se han diseñado e implementado por los grupos feministas y que posteriormente, se recuperan por organismos multilaterales como ONU Mujeres y Hábitat. Una de ellas son las marchas exploratorias, que además de ser una herramienta de diagnóstico, es una herramienta de empoderamiento de las mujeres.

Da Silva (2019), se interesa por el patriarcado y sus consecuencias en relación con la práctica de la violencia contra las mujeres. Evangelista (2019), elabora en relación a cómo «la naturalización y normalización» de la violencia de género hacia las mujeres afecta las investigaciones, generando una dificultad para abordar las microviolencias.

Algunas propuestas encontradas

Entre las propuestas que se formulan en los textos, recuperamos las siguientes: en 2017, Arancibia, Billi, Guerrero, propusieron ver el ASC como un fenómeno que tiene profundas interrelaciones con las otras formas de violencia, dominación, exclusión y desigualdad social. Pues, reconocer su carácter violento, unidireccional, indeseable y excluyente, ayuda a su visibilización como acoso y a despertar el interés por combatirlo.En 2019, Flores propuso analizar la problemática del ASC usando la interseccionalidad y el enfoque de género, en lugar de tratar de delimitar y trabajar con una teoría específica que encubra la complejidad del ASC.

En 2016, Bastomski y Smith, propusieron la necesidad de reconocer que todo el espectro del comportamiento antisocial público agravia despropor-

cionadamente a las mujeres, y que dicho reconocimiento debe permitir a la investigación y a las políticas públicas nuevos enfoques para garantizar que las mujeres tengan un acceso verdaderamente igualitario al espacio público.

Soto, identifica que, para 2017 las políticas de seguridad en el transporte público eran escasas en Latinoamérica, y sugiere pensar en alternativas que superen los imaginarios tradicionales que se construyen sobre las mujeres como grupo vulnerable. Lo que implica reformular el tema en términos de ciudadanía y de derecho a la ciudad.

Herrera (2019), propone tener en cuenta la dimensión del género e incidir en las desigualdades que se generan en el uso del espacio público, más allá de las diferencias socio-económicas, pues permitirá concebir espacios con mayor calidad social.

Ortíz en 2018, propone que las administraciones deben hacer una reflexión para incorporar los conocimientos y las prácticas feministas, sin cooptar ideas y prácticas para utilizarlas como propaganda política. Lo que permitiría avanzar hacia un trabajo conjunto y de reconocimiento, en igualdad de condiciones, en el que se rompan jerarquías de conocimiento y disciplinas entre los grupos de base y las instituciones.

Da Silva, argumentó que lo que en 2019 se conocía como violencia contra la mujer, no es una situación hija de la modernidad, sino que es una herencia tan antigua como lo son los estados de poder patriarcales, en donde uno de sus argumentos principales es la posesión y particularmente la posesión del cuerpo de las mujeres.

Brännström, Nyhlén y Gillander, en 2019 evidencian una necesidad urgente de realizar más investigaciones sobre la violencia de género entre los jóvenes dentro de las escuelas y otros ámbitos; porque su investigación da cuenta cómo las niñas están marginadas en una variedad de situaciones e interacciones, y los espacios sociales que ocupan las niñas, son significativamente más pequeños en comparación con el espacio social que pertenece a los niños.

Otros autores como Pérez Sanz y Gregorio Gil, (2020), buscan mostrar el valor de la etnografía feminista como metodología para restituir el valor político a las prácticas cotidianas cuando se habita la ciudad o cuando se hace efectivo el derecho a la ciudad. Propusieron usar la etnografía feminista como una herramienta imprescindible para acercarse a las dimensiones emocionales,

en tanto saberes encarnados que complejizan el análisis de las desigualdades de género, mediante las que se reproduce el espacio urbano. Problematiza la noción del derecho a la ciudad propuesto por Lefebvre (1969), desde una perspectiva feminista, para con ello evidenciar que hay otros regímenes de poder y desigualdad, más allá de la clase, que estructuran la vida urbana.

Se centra en los siguientes ejes de desigualdad: género, sexualidad, edad y raza, los cuales, han estado previa y suficientemente teorizados desde una perspectiva interseccional, pero mostrados en su trabajo bajo la luz de la metodología etnográfica.

Para ello, analizan diferentes trabajos de investigación en contextos diversos, que se acercan a las prácticas cotidianas desarrolladas en el espacio urbano, por personas situadas en diferentes posiciones de poder y subalternidad, que no responden al modelo hegemónico de ciudadano. Encuentran dos emociones significativas con relación a la práctica efectiva del derecho a la ciudad: el miedo y el sentirse «fuera de lugar».

Se evidencia en toda la literatura citada por Pérez y Gregorio (2020), un importante trabajo por sacar a la luz un amplio espectro de conocimientos sobre las realidades de las ciudades que habían permanecido ocultos, primero, bajo las imposiciones de un mundo construido desde la visión androcéntrica y positivista, y luego, bajo la mirada dicotómica de la realidad, que dejaba a las mujeres totalmente maniatadas y victimizadas por una realidad que se desenvuelve al margen o sobre ellas. A partir de los análisis y construcciones teóricas recientes, evidenciar todo un mundo construido por las mujeres en el afuera y en los márgenes permitidos, y que hoy por hoy, ha ido rompiendo y desdibujando esos límites, va emergiendo a la luz de nuevas y renovadas miradas que utilizan las herramientas metodológicas correctas para poder leer esa información entre límites.

Evangelista en 2019, también propone a quienes realizan investigación cualitativa, que desplieguen creativamente diversos recursos para producir datos sobre las violencias de baja intensidad, leves y cotidianas y en el proceso, coproducir la desnaturalización de las violencias contra las mujeres.

Aspectos comunes a resaltar en este análisis

Algunos aspectos comunes en los textos revisados son: primero, la dicotomía público y privado es frecuentemente utilizada en la mayoría de textos citados,

como un referente para entender la relación entre violencia de género contra las mujeres, ciudad y espacio público o urbano. Desde los planteamientos teóricos feministas y de género, esta categoría se vincula directamente con la división sexual del trabajo, a partir de la cual, la asignación «natural» del trabajo reproductivo a las mujeres, las fijaba en el espacio privado -doméstico, mientras que el trabajo productivo era asignado a los hombres y los fijaba en el espacio público.

Se empieza a cuestionar dicha oposición al considerar que darla por hecho en los análisis, impide ver otras realidades en donde esa falsa dicotomía es cotidianamente confrontada y borrada, para destacar otros momentos y lugares intermedios, que en el día a día son construidos, habitados y colmados de contenido, por ejemplo, el texto de Pérez (2020). Así mismo, esta dicotomía es cuestionada desde enfoques de violencia contra las mujeres, al considerar que dicha violencia se ejerce en un continuo entre los espacios privados y los espacios públicos, por ejemplo, en los casos de feminicidios donde el espacio público es usado para arrojar y exhibir los cuerpos, como un último agravio de la violencia constante.

La otra dicotomía presente es «lo racional versus lo emocional-sentimental».

En su forma tradicional, el pensamiento androcéntrico y occidental, desprecia el valor de las «emociones– sentimientos» como fuentes válidas para producir conocimiento; desde la etnografía feminista se hace una fuerte crítica a ese planteamiento (Perez Sanz y Gregorio Gil, 2020)

Discusiones conclusivas

En los textos revisados emerge información que evidencia que al hablar de la violencia de género contra las mujeres, es casi inevitable tener que abordar el miedo de las mujeres (Pérez y Gregorio, 2020); (Ortiz Escalante, 2018); (Herrera, 2019); (Bastomski; Smith, 2016); (Arancibia; Billi; Guerrero, 2017), además de otras emociones y sentimientos sin las que la comprensión de los fenómenos y las dinámicas urbanas se presenta incompleta.

No sólo se cuestiona esta dicotomía, si no que se utilizan herramientas metodológicas (mapas corporales) con las que se analiza cómo se viven a través del cuerpo, las emociones, las sensaciones y otras manifestaciones físicas y sensoriales con relación a los espacios y el entorno que habitamos (Ortiz Escalante,

2018). Por ejemplo, sentirse fuera de lugar, implica sentir que determinados lugares no te pertenecen porque no encajas en el modelo heteronormativo -el modelo de ciudadano hombre, blanco, occidental, heterosexual- que está detrás del diseño y la organización de determinados espacios urbanos (Pérez y Gregorio, 2020)

Finalmente, el miedo emerge como uno de los sentimientos más reportados en los textos que vinculan género y ciudad, como una herramienta largamente usada en las sociedades patriarcales que ha garantizado el dominio y sometimiento de las mujeres.

El miedo en las ciudades es común a hombres y mujeres, sin embargo, ciertos comportamientos agresivos adquieren dimensiones particulares cuando son dirigidos por hombres a las mujeres, pues enganchan con agresiones previas; en palabras de Bastomski y Smith (2016) «reflejan, oscuramente, los patrones más amplios de acoso de género y otras formas de violencia que refuerzan la inferioridad femenina».

El miedo condiciona nuestros modos de habitar «y crea barreras simbólicas que se entrelazan con las particularidades del lugar y terminan siendo mecanismos sutiles pero efectivos para demarcar un paisaje emocional en la ciudad» (Soto, 2013. p.217).

El miedo puede estar presente tanto en las situaciones de violencia grave como sutil, que viven las mujeres. En el trabajo de Gutiérrez (2017), es visto como un desencadenante de las movilizaciones feministas en Euskal Herria (España). De esta manera, el miedo es resignificado, reinterpretado y es una de las herramientas utilizadas en las resistencias cotidianas de las mujeres para contrarrestar la violencia, por ejemplo, el uso simbólico del miedo a la guerra —mediante el uso de capuchas, de ropa oscura— que hacen grupos feministas de mujeres que se apropian de la noche en algunas ciudades (Pasa la capucha, 2016).

Referencias

ARANCIBIA GARRIDO, J., BILLI, M., & GUERRERO GONZÁLEZ, M. J. (2017). *¡Tu 'piropo' me violenta! hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género.* Revista Punto Género, 0 (7).

BASTOMSKI, S., & SMITH, P. (2016). *Gender, fear, and public places: How negative encounters with strangers harm women.* Sex Roles, 76(1-2), 73-88.

BRÄNNSTRÖM, L., NYHLÉN, S., & GILLANDER GÅDIN, K. (2019). *«You are so ugly, you whore»- girls in rural Sweden discuss and address gendered violence.* International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-being, 15(1), 1695308.

CARRIÓN, F. (2020). *El espacio público es una relación, no un espacio. En Derecho a la ciudad: Una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina.* Lima, Perú: CLACSO, Flacso - Ecuador, IFEA.

EVANGELISTA GARCÍA, A. A. (2019). *Normalización de la violencia de género como obstáculo metodológico para su comprensión.* Nómadas, (51), 85-97.

FARRUKAS FEMINISTAS AUTÓNOMAS REVOLUCIONARIAS Y RUIDOSAS UNIDAS KONTRA LAS AGRESIONES SEXISTAS (2016, mayo 12). *¡Pasa la capucha, hermana!* pikara magazine.

FERNÁNDEZ-DROGUETT, R. (2017). *La producción social del espacio público en manifestaciones conmemorativas, Santiago de Chile,* 1990-2010. EURE (Santiago), 43(130), 97-114.

FLORES DÁVILA, J. I. (2020). *Mujeres y usos de los espacios públicos en México.* Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 65(240), 293-326.

FLORES, M. (2019, November). *Género y espacio público: El acoso sexual callejero como muestra de hombría*. DSpace Home.

GIGLIA, A. (2020). *Repensar las ciudades desde el encierro doméstico.* En Delgado Ramos, Gian Carlo, & López García, David. (2020). *Las ciudades ante el COVID-19: nuevas direcciones para la investigación urbana y las políticas públicas. Ciudades ante el COVID-19: nuevas direcciones para la investigación urbana y las políticas públicas.*, México City. Plataforma de Conocimiento para la Transformación Urbana.

GUTIÉRREZ GÓMEZ, A. (2017). *Violencia performativa contra las agresiones machistas en Euskal Herria* [Unpublished doctoral dissertation]. Granada.

HONEY-ROSES, J., ANGUELOVSKI, I., CHIREH, V., DAHER, C., KONIJNENDIJK, C., LITT, J., ZAPAT. (2020). *Los impactos de COVID-19 en el espacio público: una revisión de las preguntas emergentes*. In G. C. Delgado Ramos, & D. López García, *Las ciudades ante el COVID-19: Nuevas direcciones para la investigación urbana y las políticas públicas*. (p. 304-327). México City. Plataforma de Conocimiento para la Transformación Urbana.

MENDIOLA GONZALO, I., & BRANDARIZ, J. Á. (2016). *Spaces and times of contemporary violence*. Revista de pensamiento e investigación social, 16(1), 3-8. Athenea Digital.

ORTIZ ESCALANTE, S. (2018). *La seguridad urbana desde el urbanismo feminista*. Barcelona societat 22.

PÉREZ SANZ, P., & GREGORIO GIL, C. (2020). *El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: Politizar emociones y resistencias en el espacio urbano.* Revista INVI, 35(99), 1-33.

RAMÍREZ KURI, P. (2014). *La reinvención de la ciudadanía desde el espacio público en la ciudad fragmentada*. INTERdisciplina, 2(2).

SEGOVIA MARIN, O. (2017). Desigualdades y violencias de género en el espacio público de la ciudad. En G. Cozzi & P. Velázquez (Eds.), *Desigualdad de género y configuraciones espaciales* (pp. 89-116). Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

SILVA, A. D., GARCÍA-MANSO, A., & BARBOSA, G. S. (2019). *Una revisión histórica de las violencias contra mujeres.* Revista Direito e Práxis, 10(1), 170-197.

CAPÍTULO 15

Configuraciones del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres en cuatro distritos de Colombia[1]

Ana Patricia Pabón Mantilla[2]
Jorge Eduardo Vásquez Santamaría[3]

Palabras clave: enfoque de género, ordenamiento territorial, gestión del riesgo de desastres, municipio.

Resumen

La reglamentación en los distritos es un ejercicio propio de la función pública administrativa que puede estar orientada por instrumentos internacionales, como es el caso de aquellos que instan a la incorporación del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres. La indagación que se realiza, parte de la pregunta ¿Cómo se configura el enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres a partir de instrumentos de ordenamiento territorial y de política

1 Este texto se sustenta en el proyecto de investigación «Enseñanza e investigación en Derecho para el fortalecimiento del proceso de enseñanza con enfoque de género», código del proyecto: 2021/00003/001/001/016, del Grupo de Investigación Teoría del Derecho y Formación Jurídica de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, y en el proyecto de investigación «Acceso a la justicia para la protección de derechos colectivos y del ambiente, el acceso a la información y la participación democrática: Fase I – Acciones Populares», adscrito al Grupo de Investigación Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó.

2 Doctora en Derecho de la Universidad Libre de Colombia. Profesora investigadora del Grupo de Investigación en Teoría del derecho y Formación Jurídica de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. apabon742@unab.edu.co

3 Magíster en Derecho de la Universidad de Medellín. Docente investigador del Grupo de Investigación Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. jorge.vasquezsa@amigo.edu.co

pública en los distritos de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla en Colombia? Los hallazgos que se presentan son el resultado de la aplicación de una metodología cualitativa, con enfoque dogmático jurídico, desde el método hermenéutico y con base en fuentes de tipo documental, en la que se triangula a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), Planes de Desarrollo Municipal (PDM), Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Políticas Públicas Locales en cuatro distritos para determinar la citada configuración. Se tiene como referente teórico y enfoque metodológico los estudios de género, desde donde el análisis de la dimensión normativa del derecho ha mostrado que las normas reproducen una visión hegemónica, sexista, androcéntrica y heteronormativa imbricada en la sociedad. Los hallazgos muestran que la regulación del territorio en Colombia, como un objeto de ordenamiento y planeación, en el que se incluye la gestión del riesgo de desastres como uno de sus determinantes, no se escapa a esta crítica.

Abstract

Regulation in the districts is practice that belongs to the public administrative function that may be guided by international instruments, such as those that encourage the incorporation of a gender perspective in disaster risk management. The actual research came from the question: How is the gender approach configured in disaster risk management based on instruments of land use planning and public policy in the districts of Bogotá, Medellín, Cali and Barranquilla in Colombia? The findings presented are the result of the application of a qualitative methodology, with a legal dogmatic approach, from the hermeneutical method and based on documentary sources, in which the Territorial Organization Plans (POT), Plans of Municipal Development (PDM), Municipal Plans for Disaster Risk Management (PMGRD) and Local Public Policies in four districts determined the configuration. Gender studies are taken as a theoretical reference and methodological approach, from where the analysis of the normative dimension of law has shown that the norms reproduce a hegemonic, sexist, androcentric and heteronormative vision embedded in society. The findings have shown that the regulation of the territory in Colombia, as an object of ordering and planning, in which disaster risk management is included as one of its determinants, is not immune to this criticism.

Introducción

La investigación sobre las configuraciones del enfoque diferencial de género en la gestión del riesgo de desastres en cuatro distritos de Colombia, es un objeto de investigación que se adscribe en un contexto más amplio, que le sirve de base, el cual, se delimita en las configuraciones de los enfoques diferenciales dentro del ordenamiento territorial local. Este objeto de conocimiento responde al creciente fenómeno de la incidencia de los enfoques diferenciales constitucionalmente reconocidos, como el intergeneracional, el de infancias, el de género, o el de etnicidad. Esas incidencias son aprehendidas en el ordenamiento territorial y en sus diversas dimensiones y componentes, como el ambiente, el patrimonio cultural, los procesos de participación democrática, o la gestión del riesgo de desastres, haciendo de ese fenómeno social una realidad, que tiene el potencial de permitir su indagación a partir de una metodología dogmático jurídica, que además, privilegia la descripción, interpretación, análisis y comprensión de las expresiones formales que rigen la configuración de los enfoques diferenciales dentro del ordenamiento territorial, pero también desde una dimensión sociojurídica, con la cual se ausculta la interrelación entre las expresiones formales regulatorias con la genuina de la realidad social.

El texto que se presenta, constituye un resultado de una investigación, que tiene como pregunta central la configuración del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres, a partir de instrumentos de ordenamiento territorial y de política pública en cuatro de los distritos de Colombia, con el objetivo general de comprender las configuraciones que alcanza ese enfoque a través de la actividad reglamentaria.

Planteamiento del problema

El territorio en Colombia es un objeto de regulación jurídica que adquiere diversas dimensiones, las cuales, van desde su naturaleza de componente esencial de la configuración del Estado, hasta aquella que se ocupa de normarlo como un objeto de ordenamiento y planeación. No obstante, el ordenamiento territorial constituye un ámbito de referencia (Schmidt-Assmann, 2003) que está jurídicamente dividido en dos vertientes, la primera lo postula como proyecto de Nación (Congreso de la República, Ley 1454 de 2011), y la segunda, propia de la escala local donde se ubican los distritos, está revestida por el

principio de autonomía administrativa, para que esas entidades territoriales puedan realizar los derechos comprometidos en el ordenamiento territorial. En esta última dimensión, y sin perder de vista que el distrito en su base es un municipio, el orden jurídico (Constitución Política de 1991, art. 311) le atribuye la facultad de ejercer la función pública del urbanismo, que en su conjunto, se refiere a ordenar el territorio de su jurisdicción (Congreso de la República, Ley 388 de 1997, art. 5), lo cual se ha instrumentalizado con diversas figuras previstas por la Ley, siendo la principal el POT, un instrumento técnico – jurídico que, a pesar de resultar de la autonomía administrativa, está condicionado por determinantes jurídicos de superior jerarquía impuestos por la legislación, lo que se traduce en la imposición de regulaciones que reducen la autonomía distrital para ordenar su territorio.

La gestión del riesgo de desastres es uno de esos determinantes, y al igual que las demás normas del ordenamiento jurídico, su creación, interpretación y aplicación, se sujeta al ordenamiento constitucional y convencional, que ordena la incorporación de la igualdad, la no discriminación y en consecuencia, del enfoque diferencial de género. La crítica al derecho desde ese enfoque, ha mostrado que el discurso jurídico ha estado permeado por orientaciones sexistas, androcéntricas y heteronormativas que han encontrado en los municipios y distritos, un escenario para la perpetuación de la discriminación y las brechas por razón del género, toda vez que en ellos se radica la obligación de ordenar el territorio, estando sujetos a determinantes como los de gestión del riesgo de desastres, que no ven en las normas nacionales que los regulan la integración del enfoque de género, a pesar que los instrumentos internacionales ordenan su incorporación en la legislación para luego replicarse en la reglamentación municipal y distrital.

Pese a las obligaciones convencionales y constitucionales, la revisión de fuentes reglamentarias permite observar que en algunos distritos emergen normas que incluyen la categoría género, sin hacer referencia a la gestión del riesgo de desastres. Con el fin de comprender este fenómeno, desde una dimensión dogmática, se propone como pregunta ¿Cómo se configura el enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres a partir de instrumentos de ordenamiento territorial y de política pública en los distritos de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla en Colombia? Dar respuesta a este interrogante permitirá

cuestionar el grado de cumplimiento de las obligaciones constitucionales y convencionales en los escenarios de reglamentación territorial en Colombia.

Metodología

El objetivo general de la investigación es comprender la configuración del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres a partir de instrumentos reglamentarios de ordenamiento territorial y de política pública en cuatro distritos de Colombia. La hipótesis de trabajo, parte de considerar que la construcción de estos referentes normativos ha estado permeada por ideas universalistas, sexistas, androcéntricas y heteronormativas, que han desconocido las obligaciones en materia de equidad de género y las orientaciones para adelantar una gestión del riesgo que incluya la experiencia de mujeres y de identidades no hegemónicas.

El trabajo acoge una metodología cualitativa, toda vez que ese modelo «no se basa en un programa teórico singular, sino que utiliza varios marcos teóricos» (Flick, 2015, p. 23) y permite acceder a la información de forma inmediata y personal, empleando procedimientos basados en el contacto directo (Ander-Egg, 2011), factores que concurren en este caso, siempre que se conjugan los marcos y las disposiciones teóricas y jurídicas del enfoque de género del que emergen las categorías de análisis, así como el ordenamiento territorial y la gestión del riesgo de desastres. Se aplica la dogmática jurídica, porque las configuraciones del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres se abordan «desde un punto de vista interno al sistema jurídico, esto es, que acepta el valor normativo de las disposiciones del derecho positivo» (Sarlo, 2006, p. 175), pues se transita por las normas de cada una de las categorías de investigación, y con aplicación de la hermenéutica, se aprenden aquellas que sobre el enfoque de género emergen del ejercicio autónomo de los distritos seleccionados. Estas últimas normas se exploran en los POT, los PDM, los PMGRD y las Políticas Públicas Locales, empleando técnicas de análisis documental, como la triangulación de fuentes por facilitar la identificación de patrones convergentes que permiten corroborar una interpretación global del fenómeno objeto de la investigación (Mays & Pope, 2000).

Breve estado del arte

A partir de las configuraciones de los enfoques diferenciales dentro del ordenamiento territorial local colombiano, se han adelantado otros trabajos previos sobre ese campo de conocimiento, el primero, denominado *perspectiva de género para la gestión del riesgo de desastres en el ordenamiento territorial municipal* (Vásquez Santamaría & Estrada Jaramillo, 2020c), con el cual se explican «las razones y los alcances a partir de las cuales la gestión del riesgo con perspectiva de género la deben incorporar los municipios en sus pot» (p. 70). Posteriormente, con el trabajo *Distorsiones jurídicas del ordenamiento territorial colombiano a partir del conflicto de los enfoques diferenciales* (Vásquez Santamaría & Estrada Jaramillo, 2020a), se analizó el tratamiento que reciben el enfoque de niñez y el enfoque de género en los intentos de formalización que buscan la modificación del ordenamiento territorial, y que concluyó que la incorporación de esos enfoques sigue caminos muy disímiles que parecen generar tensiones en lo que debe ser la formalización de un enfoque de derechos; en específico, el enfoque de género no logra su formalización expresa y vinculante en la normativa territorial colombiana y se limita a un trabajo de incorporación hermenéutica de los instrumentos internacionales. Contrario a ello, la legislación hace una priorización de las necesidades de las niñas, niños y adolescentes dentro del ordenamiento territorial, lo que deja dos enfoques sobrepuestos, y da lugar a una lectura de desigualdad ante la formalización de un enfoque que preferencia solo a unos sujetos por encima de otros. Finalmente, en *Los enfoques de género y de infancia como determinantes jurídicos para el ordenamiento territorial local en Colombia* (Vásquez Santamaría & Estrada Jaramillo, 2020b), la comprensión de los determinantes no se limita a un asunto de mera legalidad y se identifica que los enfoques de género y de infancia se gestan como fuentes alternas sin las cuales la aplicación de los otros determinantes puede hacer que queden relegados al incumplimiento de los fines depositados en ellos.

Discusión teórica

La categoría género permite «describir identidades sociales, roles, expectativas y normas que por lo general se conectan con el sexo biológico» (Tillman, 2014, p. 18), pero no de forma exclusiva, pues reconoce el papel de la cultura en la construcción de las identidades y expresiones de género. A partir de esta ca-

tegoría, se amplió la discusión sobre la forma en que los distintos fenómenos afectan de manera diferencial a las personas, en razón de su sexo, identidad y expresión de género y orientación sexo afectiva, en muchos casos dando lugar a estereotipos y expectativas de rol que permiten explicar distintas injusticias o discriminaciones hacia grupos de mujeres, hombres con masculinidades no hegemónicas, personas con orientación sexo - afectivo no heteronormativa, e identidades de género no binaria.

El derecho y la regulación jurídica, analizada desde la categoría género y de forma interseccional con otras categorías como etnia, raza, clase, o edad, ha permitido develar tres realidades:

- Primero, que la regulación jurídica no es neutral, pues quien crea la norma lo hace desde un lugar situado, en muchas ocasiones el hombre, heterosexual, propietario, ilustrado y occidental (Curiel, 2013), quienes han estado en el poder (Lagos & Morales, 2018);
- Segundo, que incluso en aquellos casos en que la regulación ha sido formulada para corregir injusticias ligadas al género, ha terminado haciendo una reproducción estereotipada, como por ejemplo pasa con las normas de protección a la estabilidad de las mujeres gestantes en el trabajo o las licencias de maternidad;
- Tercero, que valorar la forma en que la norma afecta de manera diferencial a las personas implica una construcción/creación de las normas en la que los y las afectadas por la misma puedan intervenir con capacidad real de incidencia, esto para evitar ese nivel de corrección sin representación, que termina generando medidas poco idóneas, y cuarto, en que abordar la norma a partir de un enfoque de género asegurando la capacidad real de incidencia en su elaboración, tributa a la realización efectiva de su finalidad, al emanar de un proceso que se legitima en un enfoque que deconstruye la visión hegemónica, sexista, androcentríca y heteronormativa.

La incorporación de la categoría género, como enfoque teórico y como estrategia metodológica de análisis, permite llegar, con las mismas técnicas de análisis a respuestas distintas (Facio, 1992, p. 12), frente a la forma de solucionar prob-

lemas de contextos situados, en donde, por ejemplo, las identidades ligadas a lo femenino y los roles asignados precisan respuestas diferentes. Es lo que sucede cuando se analizan las normas en materia de gestión del riesgo y se valora el contexto situado de los y las afectadas por las distintas eventualidades. En un escenario jurídico permeado por el enfoque de género, tendrían que formularse preguntas acerca de qué lugar ocupan en el territorio las personas a partir de la identidad de género, qué roles desempeñan, qué conocimientos y saberes diferenciales tienen que permiten comprender las relaciones sociales en clave no universalistas. Esas preguntas permitirían, por ejemplo, comprender que las mujeres, en muchos contextos sociales, han asumido la carga del trabajo reproductivo, son cuidadoras (Fraser, 1997, p. 90) y están en el ámbito de lo doméstico, y en caso de un evento natural de riesgo podrían ser las primeras víctimas, lo que hace prioritario diseñar sistemas de alerta temprana que estén agenciadas por mujeres que conocen las dinámicas sociales, que tienen alta permanencia en el hogar, que conocen el número de personas a cargo y sus particularidades como las limitaciones de movilidad o cognitivas, entre otras. Las normas en materia de prevención no pueden ser creadas sin la voz y saberes de las personas a quienes se dirigen. Una regulación que parta de la idea de sujetos universales ofrecerá respuestas no satisfactorias cuando de abordar problemas situados se trata.

Caso de estudio en cuatro distritos de Colombia

El caso de estudio se desagrega en los distritos de Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali, selección que responde a la realización de procesos de ordenamiento territorial que enfrentan urbanización intensiva, si se tiene presente que son los principales centros urbanos del país al concentrar el 21% de la población urbana (BID, 2012) y el 70% del área construida del territorio nacional (BID, 2012). De ellos, Cali, Bogotá y Medellín, son tres de las cinco entidades territoriales con mayor concentración de riesgo relativo, que resulta de la exposición a distintos niveles de amenaza (BID, 2012), y «en Medellín, la Sabana de Bogotá y Cali, se han presentado emergencias en zonas formales, lo que evidencia que el riesgo se configura no sólo en los asentamientos de origen irregular y sin técnicas adecuadas de construcción» (Banco Mundial, 2012, p. 168).

Hallazgos y resultados

En el caso del distrito capital, el Plan de Desarrollo de Bogotá (Concejo de Bogotá, Acuerdo Distrital 761 de 2020) incorpora como su segundo propósito el cambio de los hábitos de vida para reverdecer la capital, y adaptarse y mitigar la crisis del cambio climático, en el cual, se incluye la reducción de factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta. Si bien propone el reasentamiento de 2150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, la actualización del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, compromete la toma de decisiones sobre aplicación de normatividad urbanística que conduzca a la reducción de los riesgos de la crisis climática en el programa de ejecución, e incluso en las disposiciones sobre la protección a la primera infancia y la adolescencia, no es posible evidenciar con claridad la articulación del enfoque de género con la gestión del riesgo de desastres.

Panorama diferente se evidencia en el análisis del proyecto de Acuerdo «Bogotá Reverdece» (Proyecto Acuerdo POT, 2020), que cubre el periodo 2022 – 2035, al dar cuenta de la incorporación del enfoque de género para adelantar el ordenamiento territorial y lo incluye como uno de los principios rectores, cuyo contenido se focaliza en las niñas y mujeres, en su posibilidad de tener derecho a la ciudad, de ejercer una mayor incidencia y autonomía en los procesos de toma de decisiones, y de adquirir empoderamiento en el escenario urbano y rural, reforzando ese enfoque con el principio de «Derecho a la ciudad», el cual, fue pensado de manera exclusiva para las mujeres en sus diversidades, por medio de transformaciones que reviertan la inequidad social de género en todos los ámbitos. De igual manera, el enfoque de género es uno de los componentes de la estructura integradora de patrimonio, en el cual, se reconoce el valor simbólico de las mujeres, al tiempo que abre paso a los enfoques diferenciales de otros actores territoriales, todo encaminado al reconocimiento y valoraciones de las identidades que construyen la ciudad. Lo anterior, se replica en la estructura funcional y de cuidado (EFC), donde la dimensión teleológica de la norma coincide con las modificaciones que la Ley 2037 de 2020 introdujo en la Ley 388 de 1997 sobre el objeto del ordenamiento territorial, en específico, sobre ser complemento de la planeación socioeconómica, identificando «las necesidades de espacio público, priorizando los

requerimientos de los niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas en condición de discapacidad» (Congreso de la República, Ley 2037 de 2020, art. 2), identificando la correspondencia entre la Ley y el POT en que la EFC busca la accesibilidad universal, la inclusión y la seguridad con enfoque de género. A pesar de las disposiciones anteriores, el POT de Bogotá no hace una referencia en la que articule el enfoque de género con la gestión del riesgo de desastres, ni hace remisión a los instrumentos internacionales que disponen esa integración.

Entre los instrumentos que inciden en el ordenamiento territorial, se identifica el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático 2018-2030, dentro del cual se identifica el componente «Gobernanza para la gestión del riesgo y el cambio climático», que incluye el objetivo orientado en fortalecer la participación, la educación y la comunicación en el ámbito comunitario y empresarial. En este ámbito, se incluye el programa de participación y apropiación social, comunitaria y cultural para la gestión del riesgo y el cambio climático, el cual, se enfoca en desarrollar transformaciones en las prácticas y cultura ciudadana, para lo cual incorpora el enfoque diferencial, sin especificar el sector poblacional objeto de acciones preferentes; no obstante, si compromete la línea estratégica de fortalecimiento y empoderamiento de mujeres como líderes del cambio cultural.

En el distrito de ciencia, tecnología e innovación de Medellín, el PDM «Medellín Futuro 2020 - 2023» (Concejo de Medellín, Acuerdo 2 de 2020), la mejora en la gestión del riesgo es un elemento para alcanzar la Ecociudad, razón por la que transitar al urbanismo ecológico que se propone la Ecociudad; se establece como indicador de resultado las medidas para la reducción del riesgo de desastres. Lo anterior, conlleva a que el PDM haya previsto el programa de gestión del riesgo de desastres, del medioambiente y adaptación al cambio climático, el cual es enfático y reiterativo en citar la participación de los actores del municipio, no obstante, en ninguno de sus objetivos se refiere al enfoque de género ni particulariza un sector poblacional, por el contrario, apelando a la Política Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (Congreso de la República, Ley 1523 de 2012) que no se refiere al enfoque de género, el PDM engloba de manera indistinta a la población como objeto de las diversas políticas para la gestión del riesgo en el distrito.

El PDM también integra el sistema ambiental, de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, el cual desagrega en los componentes de riesgo ambiental, vulnerabilidad social y económica, y adaptación al cambio climático. En el primero, la resiliencia es una de sus bases, por lo que propone mejorar el conocimiento y apoyo a las acciones de reducción de amenazas naturales, pero no por ello adopta o se remite a un enfoque diferencial que sustente la resiliencia comunitaria; y el segundo, lo respalda en la política pública de protección a moradores (Concejo de Medellín, Acuerdo Municipal 145 de 2019), que a diferencia del PDM, incluye los enfoques diferencial y de género, y hace destacable que busca identificar los impactos diferenciados de la planeación territorial entre hombres y mujeres, lo que devela un punto de articulación entre en ordenamiento territorial y el enfoque de género.

En una mayor proporción a lo previsto para la gestión del riesgo de desastres, el PDM de Medellín, contempla la igualdad de género como una de sus líneas estratégicas, respaldándola de forma explícita en el objetivo de desarrollo sostenible 5, adicional que el enfoque de género define el marco de actuación de las acciones del distrito. En consonancia con el PDM, el POT de Medellín (Concejo de Medellín, Acuerdo 48 de 2014), incluye entre sus principios rectores el enfoque de género, con el cual reitera la tarea de identificar los impactos diferenciados de la planeación territorial entre mujeres y hombres. En el mismo sentido, coincide con el PDM al considerar la resiliencia territorial y la protección a moradores, viendo en la primera, la presencia de desastres de origen natural y humano, y en el segundo, la población como centro de decisiones. No obstante, y a pesar de los puntos de coincidencia entre el ordenamiento territorial y el enfoque de género, el POT no hace referencia explícita a la consideración o aplicación de este último en la gestión del riesgo de desastres.

Cali fue declarado distrito especial, deportivo, cultural, turístico y de servicios, y en el PDM (Concejo de Cali, Acuerdo 418 de 2021), se prevé la priorización de la asignación de inversión regional en el Programa Reducción del Riesgo, sin que en el mismo sobresalga una articulación con el enfoque de género. A diferencia de los distritos de Bogotá y Medellín, en el PDM de Cali llama la atención la escasa aparición del género, que es inexistente para el tema de la gestión del riesgo, solo se menciona en uno de los productos comprometidos dentro del Programa de Fortalecimiento de las Unidades Productivas Rurales

y Mercados de Paz, el Programa Cali Inteligente, y en el Programa Todas las Mujeres Todos los Derechos. La tendencia se replica en el POT (Concejo de Santiago de Cali, Acuerdo 373 de 2014), que no hace referencia al enfoque de género ni a la mujer, pero cambia con el PMGRD (Alcaldía de Santiago de Cali, Decreto 4112, 2019) que, en el programa de capacitación técnica y operativa de las entidades territoriales en la gestión del riesgo, contempla el proyecto «Formación a Entidades del SGRED para el diseño, implementación y evaluación de estrategias de gestión del riesgo con enfoque diferencial, de diversidad cultural y de género» (p. 203).

En el distrito portuario de Barranquilla, si bien en la descripción del segundo reto sobre el cual se estructura el PDM (Concejo Distrital de Barranquilla, Acuerdo 001 de 2020) no se hace referencia a la gestión del riesgo de desastres, en la enunciación de las políticas estratégicas si se vincula a aquel la correspondiente a la «Resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo» (p. 57). En una tendencia que se puede interpretar como relacional a la gestión del riesgo, el PDM luego contempla medidas frente al cambio climático, donde sobresale la reducción de pérdidas y daños en la ciudad, lo que se propone a partir de la adaptación basada en infraestructura y la adaptación basada en ecosistema. Con base en ello, se identifica como el artículo 5 el PDM, dispone que se debe integrar el contenido referente a las medidas frente al cambio climático con diversos instrumentos reglamentarios, entre los cuales, enuncia las políticas de género. Posteriormente, el PDM declara de manera explícita su alineación con el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, donde compromete 14 programas y acciones que se caracterizan primordialmente por su contenido técnico, más no se lee en ellos uno alusivo a un enfoque diferencial. Una posibilidad de articulación entre el enfoque de género y la gestión del riesgo de desastres se bosqueja al amparo de los programas «Ciudad que cuida la vida de las mujeres y población LGTBI» (p. 211), el cual «incluye a todas las mujeres en su diversidad y las acciones y estrategias se implementarán teniendo en cuenta el enfoque diferencial de género» (p. 211), y en «Ciudad con mirada equitativa» (p. 214) que busca elevar las competencias de las mujeres y la población LGTBI en diversos ámbitos para fortalecer la construcción de ciudadanía; de este último programa se desprende el proyecto «estrategia para el fomento a la participación social y política de las mujeres para la construcción de ciudadanía y sociedad»

(p. 215), que pretende un empoderamiento de las mujeres para promover su participación social y su liderazgo.

En el POT de Barranquilla (Alcaldía de Barranquilla, Decreto 0212 de 2014), no se evidenció ninguna disposición relacionada con el enfoque de género, y las alusivas a la mujer no tenían ninguna relación con la gestión del riesgo, el ambiente o el ordenamiento ambiental del territorio, y si bien se corrobora la existencia del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres (Alcaldía de Barranquilla, Decreto 0351 de 2018), el documento en extenso no está disponible al público, lo que constituye una limitación al ejercicio del derecho de acceso a la información en asuntos ambientales.

Conclusiones

El análisis documental hizo evidente contenidos jurídicos que a la luz del enfoque dogmático jurídico, pueden ser clasificados en dos grupos: la ausencia o precariedad de las disposiciones reglamentarias que articulan la gestión del riesgo de desastres con el enfoque de género en los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial, y las disposiciones que desde diversas interpretaciones, permiten hacer extensiones garantistas e incluyentes del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres presente en la planeación y el ordenamiento territorial.

Pese a que existen obligaciones convencionales y constitucionales para incluir el enfoque diferencial de género en la regulación de la prevención del riesgo a nivel local, y que se ha documentado la necesidad de valorar de forma diferencial la forma en que los desastres ambientales afectan a las personas, sigue pendiente que la planeación de los territorios en esta materia desarrolle este mandato.

¿Qué debe sugerirse para corregir esta situación? En primer lugar, la participación y representación de las voces excluidas lo que es clave en la construcción de regulación normativa, pues incluyendo los saberes y experiencias de todas las personas se podrá determinar la mejor forma de construir dichas regulaciones. Ahora, la participación no puede ser solo un instrumento de legitimación, conocer los roles, las identidades y el lugar que habitan las diversas subjetividades en los territorios debe dar lugar a mandatos de obligatorio cumplimiento. Y finalmente, la interpretación e implementación de la regulación vigente debe

apropiar la mirada de género, aunque no esté incorporada de forma explícita. En ese sentido, los y las funcionarias encargadas de administrar recursos y cumplir dichos mandatos, deben vincular las normas de carácter general, con la finalidad de decidir con criterios de equidad de género.

Referencias

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA (2014, 28 de febrero). Acuerdo 01 de 2020, por el cual se adopta el plan de ordenamiento territorial del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla 2012-2032. Alcaldía de Barranquilla.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA. (2018, 01 de octubre). Acuerdo 351 de 2018, por medio del cual se adopta el plan distrital de gestión del riesgo de desastres 2017-2032 y se dictan otras disposiciones. Alcaldía de Barranquilla

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA. (2018, 01 de octubre). Acuerdo 351 de 2018, por medio del cual se adopta el plan distrital de gestión del riesgo de desastres 2017-2032 y se dictan otras disposiciones. Alcaldía de Barranquilla

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI (2019) *Decreto 4112, por medio del cual se aprueba el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres*. Alcaldía de Santiago de Cali

ANDER-EGG, E. (2011). *Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social*. Editorial Brujas.

BANCO MUNDIAL (2012) *Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia: Un aporte para la construcción de políticas públicas*. Banco Mundial.

CONCEJO DE BOGOTÁ. (2020, 14 de junio). Acuerdo 761 de 2020, por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 «*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo* XXI». Registro Distrital No. 6833.

CONCEJO DE CALI. (2014, 01 de diciembre). *Acuerdo 373 de 2014, por medio del cual se adopta la revisión ordinaria de contenido de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Santiago de Cali*. Concejo de Cali.

CONCEJO DE MEDELLÍN. (2014, 17 de diciembre). *Acuerdo 48 de 2014, por medio del cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones complementarias*. Gaceta Oficial No. 4267.

CONCEJO DE MEDELLÍN. (2019, 04 de noviembre). *Acuerdo 145 de 2019, Por el cual se crea la Política Pública de Protección a Moradores, Actividades Económicas y Productivas del Municipio de Medellín* - PPPMAEP y se dictan otras disposiciones. Gaceta Oficial No. 4657.

CONCEJO DE MEDELLÍN. (2020, 12 de junio). *Acuerdo 2 de 2020, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo de Medellín* – Medellín Futuro 2020 - 2023. Gaceta Oficial No. 4722.

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. (2020, 26 de mayo). *Acuerdo 01 de 2020, por el cual se adopta el plan de desarrollo distrital de Barranquilla 2020-2023 soy barranquilla.* Gaceta Distrital No. 665.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1997, 18 de julio). *Ley 388 de 1997, por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 43.091.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (2011, 28 de junio). *Ley 1454 de 2011, por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.* Diario Oficial No. 48.115.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (2012, 24 de abril). *Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 48.411.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (2020, 27 de julio). *Ley 2037 de 2020, por la cual se modifica el artículo 60 de la Ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 51.388.

CURIEL, O. (2013). *La nación heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Brecha lésbica y en la frontera.

FACIO, A. (1992). *Cuando el género suena cambios trae. Una metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. ILANUD.

FLICK, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

FRASER, N. (1997). *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición «postsocialista»*. Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.

LAGOS, C., & MORALES, N. (2018). *La Constitución y las mujeres. Un análisis con perspectiva de género.* En J. Arce (Ed.), *El Estado y las mujeres: El complejo camino hacia una necesaria transformación de las instituciones* (pp. 333-351). Ril editores.

MAYS, N., & POPE, C. (2000). *Qualitative research in health care*. Assessing quality in qualitative research. *BMJ*, 50-52.

SARLO, Ó. (2006). *El marco teórico en la investigación dogmática*. En C. Courtis (Ed.), *Observar la ley: Ensayos sobre metodología de la investigación jurídica* (pp. 175-208). Trotta.

SCHMIDT-ASSMANN, E. (2003). *La teoría general del derecho administrativo como sistema. Objeto y fundamentos de la construcción sistemática*. Marcial Pons.

TILLMAN, R. (2014). *Género e interdisciplinariedad: El rol constitutivo del género en la generación del conocimiento.* Revista Temas Socio-jurídicos, 33, 16-31.

VÁSQUEZ SANTAMARÍA, J., & ESTRADA JARAMILLO, L. (2020a). *Distorsiones jurídicas del ordenamiento territorial colombiano a partir del conflicto de los enfoques diferenciales.* II Congreso Internacional Ciudadanía, Espacio Público y Territorio, Bogotá.

VÁSQUEZ SANTAMARÍA, J., & ESTRADA JARAMILLO, L. (2020b). *Los enfoques de género y de infancia como determinantes jurídicos para el ordenamiento territorial local en Colombia*. IV Congreso Ecuatoriano de Estudios de la Ciudad, Tena, Ecuador.

VÁSQUEZ SANTAMARÍA, J., & ESTRADA JARAMILLO, L. (2020c). *Perspectiva de género para la gestión del riesgo de desastres en el ordenamiento territorial municipal*. Revista Prolegómenos, 67-84.

CAPÍTULO 16

La ciudad prohibida y la ciudad deseada: una lectura de las guías del urbanismo feminista

Norma Urban Gomes[1]
Ana Gabriela Godinho Lima[2]

Palabras clave: urbanismo feminista, guías, equidad de género, urbanismo, ciudades inclusivas.

Resumen

Este artículo presenta un análisis crítico de tres Guías de Urbanismo Feminista: Calidad Urbana con Perspectiva de Género, de Adriana Ciocoletto, Colectiu Punt 6; Diseñando con perspectiva de género, Guía para la planificación de ciudades y pueblos inteligentes y sostenibles, de Inés Sánchez de Madariaga e Inés Novella Abril; Postburbia, Realización de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad, de Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto, Marta Fonseca, Blanca Gutiérrez Valdivia, Sara Ortiz, Zaida Muxí Martínez (Col·lectiu Punt6), Arnau Andrés, Carles Baiges (LaCol), Josep Maria Solè Gras (profesores de la ETSAB). El criterio para la elección de estos tres materiales, radica en su aproximación a aspectos que forman parte del debate actual sobre el diseño de ciudades con perspectiva de género, a saber: 1. las mujeres utilizan la ciudad de manera diferente a los hombres; 2. la vida y el trabajo doméstico

1 Programa de Pós-Graduação em Arquitetura e Urbanismo da Universidade Presbiteriana Mackenzie, Brasil, norma.urban.ng@gmail.com

2 Programa de Pós-Graduação em Arquitetura e Urbanismo da Universidade Presbiteriana, anagabriela.lima@mackenzie.br

están intrínsecamente relacionados con la infraestructura urbana y la movilidad urbana; 3. la carga impuesta a las mujeres en cuanto a las tareas domésticas y reproductivas y 4. la inseguridad que experimentan las mujeres tanto en los espacios públicos como en el sistema de transporte público. En este análisis se discuten los enfoques, métodos e instrumentos propuestos por las guías para el diseño de ciudades inclusivas e igualitarias.

Abstract

This article presents a critical analysis of three Feminist Urbanism Guides: Qualidade Urbana Com Perspectiva de Gênero, by Adriana Ciocoletto, Colectiu Punt 6; Proyetando Con Perspectiva De Género, Guia Para Planificar Ciudades Y Pueblos Inteligentes Y Sostenible, by Inés Sánchez de Madariaga and Inés Novella Abril; P Postburbia, Realitación de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad, by Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto, Marta Fonseca, Blanca Gutiérrez Valdivia, Sara Ortiz, Zaida Muxí Martínez (Col·lectiu Punt6), Arnau Andrés, Carles Baiges (LaCol), Josep Maria Solè Gras (ETSAB teachers). The criterion for choosing these three materials is their approach to aspects that are part of the current debate on the design of cities with a gender perspective, namely: 1. women use the city differently than men; 2. life and housework are intrinsically related to urban infrastructure and urban mobility; 3. the burden imposed on women with regard to housework and reproductive tasks and 4. the insecurity experienced by women both in public spaces and in the public transport system. In this analysis, we discuss the approaches, methods and instruments proposed by the Guides for the design of inclusive and egalitarian cities.

Introducción

Este trabajo expone tres guías de urbanismo feminista, destacando aspectos recurrentes en sus aproximaciones al diseño de la ciudad, desde una perspectiva de género. Ellos son: Espacios para la vida cotidiana, de Adriana Ciocoletto y Collectiu Punt 6 (Barcelona, 2014); Diseñar con perspectiva de género: guía para la planificación de ciudades y pueblos inteligentes y sostenibles - Junta de Extremadura / Inés Sánchez de Madariaga e Inés Novella Abril (Extremadura, 2021) y, Rehabilitación de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad por Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto, Fonseca, Blanca Gutierrez Valdivia, Sara Ortiz, Zaida Muxi Martinez (Col·lectiu Punt6); Ar-

nau Andrés, Carles Baiges (LaCol); y Jordi Franquesa, Josep Maria Solè Gras (profesores de la ETSAB) (Barcelona, 2011). El criterio de elección de estos tres materiales para nuestro análisis se justifica enfatizando aspectos destacados de manera recurrente en el amplio debate que hoy se establece, que consiste en el reconocimiento de que: 1. las mujeres usan la ciudad de manera diferente - y más intensa - que los hombres; 2. la vida y el trabajo doméstico están intrínsecamente relacionados con la infraestructura urbana y la movilidad urbana; 3. la carga impuesta a las mujeres en cuanto a las tareas domésticas y reproductivas y 4. la inseguridad que experimentan las mujeres tanto en los espacios públicos como en el sistema de transporte público. Como dijo Ana Bofill (2005, p. 65):

> «La gestión de la vida cotidiana no se produce solamente en el interior de las paredes que conforman la vivienda. Es también un conjunto de actividades, comportamientos, sensaciones y experiencias que se producen en el espacio público, en el espacio hasta ahora considerado masculino»

Aún así, según McDowell (1999, 2000), la vida se desarrolla en un espacio, ya sea público o privado. Las tareas que están imbuidas de soporte físico para su realización, conectan intrínsecamente los espacios de ciudades, casas y barrios. Las conexiones para la convivencia de la realización de las tareas y el espacio donde se desarrollan cobran importancia y se tienen en cuenta para la ordenación funcional de los entornos urbanos.

Teniendo esto en cuenta, el artículo se organiza de acuerdo con la siguiente estructura: la primera sección, reflexiona sobre el aporte de las Guías Feministas, ya que se construyen como herramientas para fortalecer la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en la ciudad y el ejercicio de la ciudadanía, destacando algunos puntos relevantes de su contribución al diseño de ciudades. El siguiente apartado, se centra en las tres guías que son objeto de este análisis, presentando y comentando el contexto en el que se desarrollaron, la forma en que se organizan y sus principales temas.

Concluimos con algunas reflexiones sobre la implicación que produce cada uno de los puntos en común resaltados en las guías cuando cuestionamos cómo funciona la ciudad, cómo se piensa y se diseña hoy, produciendo y reproduciendo «espacios prohibidos», es decir, vergonzosos o peligrosos para las mujeres.

También dirigimos nuestra atención al aspecto principal que los guías señalan repetidamente: la ciudad deseada. Una ciudad que acoge y cuida a las mujeres será una ciudad que acoja y cuide a todas las personas.

La perspectiva de las guías de urbanismo feminista

Es posible afirmar que el aporte fundamental de las guías del urbanismo feminista, es la construcción de herramientas para fortalecer y legitimar la participación de las mujeres en las distintas instancias en las que se decide el destino y configuración de las ciudades, así como un camino para ejercitarse a ciudadanía, que involucra no solo el reclamo, sino también el goce de los derechos, como ser humano y como ciudadano. Cristina Carrasco (2006), identifica este importante problema de fondo: la ciudadanía y, por tanto, el derecho a la ciudad, así como las propiedades que definen estas ciudades, se construyeron con referencia al mundo público, la participación de mercado y los espacios para los hombres.

De hecho, en sociedades complejas como la nuestra, las administraciones públicas toman miles de decisiones que afectan la vida de las personas. Sin embargo, sus posibilidades de influir en estas decisiones casi siempre se limitan a las elecciones. Las administraciones deciden según objetivos políticos y pocas decisiones se toman según criterios técnicos definidos por personas que desarrollan su actividad según una cultura profesional. Esto, a su vez, es una construcción social, ya que cada profesional trae consigo un conocimiento del mundo que no está desvinculado de su conocimiento de la profesión (HELLER, 1977). Por ello, establecer mecanismos de participación ciudadana, es fundamental si queremos combatir el creciente descontento de la población con las instituciones democráticas y si queremos responder mejor a sus aspiraciones y deseos; especialmente para aquellas personas que tienen menos voz en los procesos de toma de decisiones, como diferentes grupos de «mujeres».

Un aspecto reconocido y discutido en profundidad por las guías de urbanismo feminista, es la denuncia de que el espacio doméstico, en la práctica, no está incluido en esta categoría de ciudadanía. La experiencia derivada de una visión del urbanismo con perspectiva de género apunta a la importancia de incluir mecanismos para el diseño de la ciudad y las políticas públicas, que partan del entendimiento de que la vida doméstica, la vida en los espacios y

equipamientos públicos, la calidad de vida, se entrelazan y no traducen en toda su complejidad únicamente a través de números. Teresa Torns (2006) entiende que cada vida es única y, por tanto, tiene diferentes perspectivas.

Las guías feministas de planificación urbana integran este contexto, presentando modelos de análisis de esta población, sugiriendo formas de aplicar métodos evaluativos, a través de los cuales, la experiencia de las mujeres se convierte en un importante instrumento de evaluación. Las guías son referentes no solo para comprender las necesidades de estas poblaciones, sino también para una comprensión más precisa y diversa del espacio analizado. Un aspecto importante, e «invisible» desde las perspectivas tradicionales, es el tiempo dedicado a las tareas de cuidado, en el ámbito público y privado. Este tema rara vez se relaciona con la comprensión de los espacios en las ciudades, y es de fundamental importancia para la experiencia de ciudadanía de las mujeres.

Ciocoletto (2013), autora de una de las guías aquí analizadas, señala la importancia de reconocer la diversidad de los cuerpos, así como sus funcionalidades y necesidades, consciente de que las reglas de género se ejercen no solo sobre las mujeres cisgénero, sino también sobre las mujeres trans. Por tanto, es necesario considerar cada uno de los estratos específicos de vulnerabilidad social, así como sus interseccionalidades (de identidad de género, sexualidad, clase y raza).

En este sentido, el Urbanismo Feminista, promueve la interacción entre diferentes aspectos de la vida humana y sus espacios de acción. Las tareas de cuidado no remuneradas, tradicionalmente desatendidas por el Urbanismo Funcional, juegan un papel fundamental en la reformulación y desarrollo de proyectos vinculados a configuraciones y reconfiguraciones de espacios urbanos. Estas nuevas configuraciones, imprescindibles para una vida cotidiana basada en el goce de derechos, elevan el concepto de proximidad a la condición de presuposición, siendo de hecho, según Ana Falú (2009), una condición para esta nueva propuesta urbanística.

La proximidad, se convierte en una configuración que integra la vida productiva y reproductiva, reduciendo el tiempo de viaje y realización de tareas y, en consecuencia, liberando el tiempo de las mujeres para cuidarse a sí mismas: su propia salud, educación y superación profesional. Cabe señalar que las inversiones que realiza una mujer en su propia educación, repercuten sig-

nificativamente en su familia, particularmente en situaciones de pobreza. Un estudio encargado por ONU Mujeres, mostró que la pobreza de las mujeres es mayor en todos sus años fértiles, y está vinculado a la disminución o pérdida de ingresos por el tiempo y esfuerzo dedicados al cuidado de sus hijos, tareas del hogar (ONU MUJERES En: LIMA; LOEB, 2021, p. 4). A esto, se suma el hecho de que ya se ha encontrado que cuanto menor es el nivel educativo de una niña, más probabilidades hay de que se case a una edad muy temprana, sin completar sus estudios y, por lo tanto, con menos oportunidades de obtener buenos trabajos e ingresos. Además, las madres pobres y muy jóvenes, son con mayor frecuencia objeto de violencia por parte de sus parejas. Sus hijas e hijos tendrán menos probabilidades de recibir una educación adecuada y, por lo tanto, también estarán más sujetos a la pobreza. (CORNISH-SPENCER En: LIMA; LOEB, 2021). Estos son factores que demuestran las relaciones negativas entre la falta de tiempo y la vulnerabilidad de las mujeres, especialmente las pobres.

Esta dinámica, se tradujo en el tiempo dedicado a los desplazamientos, así como en la provisión de transporte público y equipamiento, como guarderías las 24 horas del día. Los limpiadores, jornaleros, niñeras, cuidadores, enfermeras, por nombrar solo algunos, comienzan sus turnos mucho antes que el turno tradicional y / o terminan mucho más tarde también. Estos profesionales, por tanto, salen de casa hacia el trabajo al amanecer, o vuelven del trabajo a altas horas de la noche, cuando el transporte público está menos disponible y la oscuridad de las calles los hace aún más inseguros. Superar este problema es la ausencia de servicios que funcionen en estos horarios, como guarderías y establecimientos que venden alimentos frescos, para que las madres puedan dejar a sus bebés y niños pequeños cuando salen de madrugada, o regresan tarde por la noche, de su trabajo, o incluso si pueden comprar alimentos de calidad. (Montaner y Muxí, 2011; Lima y Loeb, 2021).

La estrategia de Urbanismo Feminista propuesta por Ciocoletto (2013), es identificar y emplear elementos de la vida cotidiana para construir herramientas de análisis de tiempo y espacio, así como metodología de trabajo. La metodología que toma en cuenta los elementos de la vida cotidiana, implica incorporar el conocimiento de las mujeres y sus vivencias cotidianas en el urbanismo, considerando a las mujeres como expertas de sus comunidades por el conocimiento que construyen a partir de sus vivencias en circulación por la

ciudad y utilizan equipos e infraestructura pública (COL·LECTIU PUNT6, 2006). La idea es establecer estrategias de continuidad entre las distintas actividades cotidianas, induciendo la dilución de estructuras que favorezcan la división sexual del trabajo. Por «división sexual del trabajo», se entiende la dinámica social que hace que las mujeres realicen la mayoría de los trabajos no remunerados o mal remunerados, como los servicios domésticos y el cuidado de la familia, desde bebés hasta ancianos, incluidos enfermos y discapacitados (BANDERA y PRETURLAN En: LIMA y LOEB, 2021).

Cuando consideramos las experiencias de la vida cotidiana en el corazón del Urbanismo Feminista, nos permitimos:

- Dar igual valor a todas las esferas de la vida (productiva, reproductiva, personal y política);
- Reconocer el valor social del trabajo no remunerado y promover la reparación equitativa de los ámbitos y sobre todo de las tareas reproductivas, entendido como una responsabilidad social y pública;
- Reconocer que en los espacios urbanos de hoy es cada vez más difícil desarrollar y organizar todas las tareas diarias y que las mujeres asumen la mayor carga de trabajo;
- Comprender que la organización diaria tiene implicaciones materiales y emocionales que condicionan las expectativas y aspiraciones de las personas;
- Visibilizar las estrategias de apoyo mutuo y social que las mujeres han desarrollado para enfrentar su doble o triple presencia en los espacios;

Cabe señalar que la perspectiva feminista del urbanismo se considera una aproximación, una posibilidad, no una metodología en sí misma. Muxí (2006) considera que este enfoque es fundamental para la posibilidad de desarrollar ciudades basadas en el uso y la experiencia de las personas, no en modos de producción y lineamientos fundamentalmente económicos.

La relevancia de las guías para el diseño de ciudades

Es por la apreciación del significado de los espacios en la vida de las personas, que una de las principales bases de los métodos propuestos en las Guías de

Urbanismo Feminista, es la propuesta de escuchar a grupos de mujeres de todas las edades: sobre sus vivencias, su uso y significado de los lugares en los que se desarrollan sus vidas. Un punto en común entre las guías es el entendimiento de que las mujeres usan las instalaciones públicas y la infraestructura urbana de manera más intensiva. Como resultado, la participación de diferentes grupos de mujeres en los procesos de toma de decisiones puede operar como una herramienta de empoderamiento, que conduce, como se mencionó anteriormente, a la reivindicación de derechos y al ejercicio más pleno de la ciudadanía. Los procesos participativos integran procesos mediante los cuales, los grupos organizados en la ciudad identifican y articulan sus intereses, negocian cambios y así, transforman continuamente las organizaciones urbanas, al igual que su propio rol dentro de ellas (BEALL, 1996). Por tanto, los procesos de planificación participativa deben ser transformadores e incluir políticas de género (KABEER, 2005) que respondan a las necesidades de las mujeres de acuerdo con sus realidades, sin limitarlas al rol de cuidadoras y sin reproducir estereotipos de género.

Por las razones mencionadas anteriormente, las Guías priorizan modelos de «ciudades compactas», en las que no es necesario recorrer grandes distancias para desempeñar diferentes roles económicos y sociales (incluyendo las especificidades de cada género), donde se valoran las actividades de la vida cotidiana, y la configuración urbana promueve la movilidad sostenible (distancias cortas a pie, en bicicleta o transporte público accesible) y las relaciones sociales. Así, se observa que, al integrar las preocupaciones de género en la planificación urbana, es posible cuestionar el modelo de ciudad funcionalista extraído de mapas desprendidos de la experiencia física, que segregan usos y áreas. Las guías contemplan enfoques de diseño urbano participativo desde diferentes perspectivas, articulando diferentes ejes que atraviesan identidades, como género, etnia, clase e identidad sexual (PLATERO MÉNDEZ, 2014). Las identidades femeninas se cruzan con otras identidades sociales (MOLYNEUX,1985). Además, las características geográficas y culturales desempeñan un papel a la hora de abordar los intereses y necesidades de género específicos del contexto (GREED, 1994). En consecuencia, la vida de las mujeres está imbricada en la experiencia colectiva, de grandes círculos sociales, formados por sus padres y madres, hijos e hijas, vecinos y vecinas, parientes, amigas y conocidas, la vida

cotidiana compartida suele formar parte de la vida de las mujeres. Los arreglos que se realizan, las estructuras de apoyo a las mujeres y sus hijos y su trabajo, reproductivo y productivo, son tomados en cuenta por las guías, para que sea factible realizar las diferentes tareas de la vida diaria sin que las mujeres sean las más sobrecargadas.

En este contexto, el espacio público se entiende como el espacio de conexión de actividades, donde la vida cotidiana se desarrolla de forma individual y / o colectiva, estableciendo vínculos sociales y culturales. Por tanto, el espacio público no se entiende como un espacio meramente funcional, sino como un espacio de experiencias que debe garantizar la igualdad de oportunidades y el uso justo. Por ello, es necesario buscar usos mixtos que les den actividad y movilidad sostenible, que valoren la proximidad y prioricen el movimiento de peatones y la accesibilidad sin discriminación, aportando una percepción positiva de seguridad y una relación activa y entrelazada con instalaciones, comercios y edificios en general. Estos criterios, según las guías, deben estar presentes en todas las etapas de la planificación y actuar de forma multisecular, es decir, desde la planificación general hasta los proyectos de reforma urbana (COL·LECTIU PUNT6, 2006).

Las guías

A continuación, presentamos una selección de tres Guías de Urbanismo Feminista, destacando a sus autores, el alcance en el que fueron construidas, su estructura, y los principales temas tratados, teniendo en vista de la discusión presentada anteriormente. Como veremos, las guías aquí analizadas, se basan en estudios concretos sobre aspectos de la realidad cotidiana de las personas que viven en las ciudades. El primero, aborda los temas de manera sistemática en los ejes propuestos y trae la metodología para evaluar estos ejes centrales, en forma de indicadores; el segundo, actualmente, replantea los indicadores de manera amplia y bajo la perspectiva de una realidad cambiada debido a la pandemia SARS-CoV-2, y también trae ejemplos de aplicación de los indicadores presentados; en la tercera guía presentada, el análisis se realiza en barrios alejados del centro de las ciudades, para luego realizar una evaluación basada en indicadores también presentados por la guía de manera práctica. Lo importante, es la observación de cómo estos indicadores se basan en los usos

cotidianos de los espacios públicos por parte de las mujeres, y la importancia de la proximidad para la consolidación de los usos de estos espacios. Los objetivos de calidad de vida, desarrollo sostenible, participación ciudadana y promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, grupos desfavorecidos y excluidos, aparecen reiteradamente en las tres guías.

Espacios para La Vida Cotidiana.

Autoras: Adriana Ciocoletto e Colectu Punt 6/ Ano: 2014 / Local: Barcelona.

Figura 1. Cartazo «Espacios para la vida cotidiana» da Auditoria de Calidad Urbana con perspectiva de Gênero
Fuente: http://www.punt6.org/en/articles-and-books/

El urbanismo tiene una importancia fundamental en la vida de las personas, ya que es la disciplina que determina la configuración de los espacios que constituyen el soporte físico de los usos sociales. Los usos de los espacios y las actividades que se desarrollan en ellos, dependían de la vivencia de la vida diaria, por lo que es fundamental analizar las tareas que las personas realizan en su vida diaria. El concepto de vida cotidiana es un tema de estudio amplio y difícil de definir. Los autores de esta guía, definen la vida cotidiana como el conjunto de actividades que las personas realizan para satisfacer sus necesidades en diferentes ámbitos de la vida que incluyen las tareas productivas y reproductivas, propias y políticas en la comunidad. Estas actividades se reali-

zan en un soporte físico, barrio, ciudad, territorio y en un momento específico, estas características son la base de la investigación de esta guía.

La autora Adriana Ciocoletto, en alianza con Colectu Punt 6, trae una metodología para la evaluación de espacios, utilizando una medición que se desarrolla a través de un sistema de indicadores espaciales urbanos, que aplica la transversalidad de género. Este sistema de indicadores tiene en cuenta la escala cercana y local del entorno cotidiano y la información cualitativa que habla de la diversidad de usos y necesidades de las personas que utilizan los espacios. Se incorporan aspectos de la realidad que hasta ahora se habían omitido de análisis urbanísticos más generales. Este sistema de indicadores, reúne características particulares que lo hacen complementario a otros sistemas de indicadores urbanos utilizados, y que analizan en detalle las cualidades espaciales, a partir de la vivencia de la vida cotidiana de las personas. Asimismo, aborda un análisis multidimensional y transversal entre los diferentes aspectos físicos, sociales y funcionales y se construyen a partir de un trabajo conjunto entre técnicos y usuarios. Los datos con los que trabajamos tienen un origen cualitativo, pero con un sistema de análisis que nos permite cuantificar, medir, comparar de forma temporal y caso por caso, así como verificar continuamente los resultados para que puedan ser corregidos.

La Auditoría de Calidad Urbana con Perspectiva de Género (ACUG), es una herramienta de observación urbana que permite comprobar la aplicación transversal de la perspectiva de género en el urbanismo, tanto en los espacios como en la gestión, a partir de análisis integrales de los aspectos sociales, físicos y funcionales en un entorno específico. Son tres los pasos para la aplicación de esta herramienta de investigación urbana, que permite comprobar las aplicaciones transversales de la perspectiva de género en el urbanismo, tanto en los espacios como en la gestión, a partir de un análisis integral de los aspectos sociales, físicos y funcionales de una situación concreta, medio ambiente. Las auditorías son necesarias para poder analizar cómo nuestros barrios y ciudades responden a las necesidades de las personas sin provocar y reproducir discriminaciones de ningún tipo.

Organización manual

La organización se divide en una parte para presentar el contenido conceptual y tres capítulos centrales más que indican los pasos a aplicar a la auditoría.

Los capítulos están organizados de la siguiente manera:

I. Diagnóstico Urbano Participativo: donde se desarrollan herramientas cualitativas utilizadas desde una perspectiva de género con el fin de obtener los datos necesarios para realizar el diagnóstico, incluyendo la experiencia de las personas: caminatas de reconocimiento, observación participante, dinámicas participativas y entrevistas.
II. Valoración del espacio urbano: orientada a desarrollar un sistema de indicadores dirigidos a los tres tipos de espacios evaluados a partir de cinco calidades urbanas identificadas como necesarias para atender las necesidades de la vida cotidiana, considerando aspectos físicos, sociales y funcionales: proximidad, diversidad, autonomía, vitalidad y representatividad.
III. Evaluación de la gestión urbana: responsable de desarrollar indicadores para evaluar la transversalidad de género en la gestión urbana en el contexto socio espacial sobre el que se trabaja, considerando tres cualidades necesarias: multisecular, interdisciplinar, participativa.

Proyectando con perspectiva de género: guía para planificar ciudades y pueblos inteligentes y sostenibles.

Inés Sánchez de Madariaga e Inés Novella Abril, Madrid 2021.

Figura 2. Cartazo do Guia para planificar ciudades y pueblos inteligentes y sostenibles. Fuente: http://sitex.gobex.es/SITEX/pages/webinarguiagenero

Escrita por Inés Sánchez de Madariaga e Inés Novella Abril, esta guía asume la preocupación por la incorporación de la perspectiva de género en el urbanismo no como una novedad, ni siquiera como algo actual. Este tema ha sido estudiado y trabajado durante más de tres décadas y, en algunas ocasiones, esta mirada se ha traducido en desarrollo urbano. Cuando se tiene en cuenta la perspectiva antes mencionada, en la mayoría de las ocasiones se hace de manera pragmática y retórica, sin establecer sistemáticamente la incorporación.

La pandemia que ha asolado al mundo con el virus SARS-CoV-2, nos impone como sociedad, la urgencia de acelerar determinadas políticas dirigidas a aquellas personas a las que las ciudades eran hostiles, aquellas que eran invisibles para planificarla. En definitiva, se pretende instaurar una cultura de calidad de vida y calidad de espacios para las personas, en lugar de propuestas más cuantitativas, lo que inevitablemente implica que las políticas públicas necesitan ver y considerar lo invisible en sus medidas. Cuando tenemos en cuenta la perspectiva de género en nuestra forma de pensar, planificar, gestionar y gobernar nuestro territorio y nuestros municipios, priorizamos las necesidades diarias de la mayoría de la población, no solo de las mujeres.

Esto se debe a que, a través de la perspectiva de género, y todas sus intersecciones, se toman en cuenta muchas actividades que quedan fuera del ámbito productivo; actividades que antes se consideraban exclusivamente femeninas porque tradicional e históricamente se atribuían a las mujeres. Sin embargo, estas realidades afectan a todos; especialmente cuando se trata de niños, personas con discapacidad, ancianos, o cualquier persona en situaciones de vulnerabilidad que pueden estar vinculadas a prejuicios raciales, xenófobos, económicos o incluso familiares. Hay que tener en cuenta que las personas en estas situaciones pierden la autonomía y la capacidad de acceder a los bienes y servicios que el territorio, las ciudades y los pueblos nos ofrecen si el plan urbano y de movilidad no los contempla.

Entonces, planificar con perspectiva de género pone a las personas en el centro. Es decir, es una forma de planificar el territorio y nuestras ciudades de manera democrática y atenta a las diferentes realidades cotidianas de la población, en particular a las necesidades de quienes más dependen de las condiciones ambientales para desarrollar su vida cotidiana.

La planificación con perspectiva de género tiene una mayor incidencia en las mujeres que en los hombres por varias razones, principalmente, porque son

ellas las que, estadísticamente, dedican más tiempo a todas las responsabilidades del cuidado. Pero la perspectiva de género, se ha ido consolidando cada vez más como una herramienta necesaria para lograr el desarrollo sostenible del territorio y las ciudades en los ámbitos socioeconómico y ambiental. En ocasiones, los enfoques del urbanismo con perspectiva de género se alinean con la propuesta desde una perspectiva ambiental y desde el punto de vista que busca un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

La perspectiva de género es una herramienta necesaria para lograr un desarrollo sostenible del territorio y las ciudades, no solo en el ámbito social, sino también en el económico y medioambiental.

Rehabilitación de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad.

Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto, Marta Fonseca, Blanca Gutiérrez Valdivia, Sara Ortiz, Zaida Muxí Martínez (Col·lectiu Punt6); Arnau Andrés, Carles Baiges (LaCol); e Jordi Franquesa, Josep Maria Solè Gras (profesores ETSAB, Barcelona 2011).

Figura 3. Postburbia, Realitación de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad, con autoría de Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto, Marta Fonseca, Blanca Gutiérrez Valdivia, Sara Ortiz, Zaida Muxí Martínez (Col·lectiu Punt6), Arnau Andrés, Carles Baiges (LaCol), Jordi Franquesa, Josep Maria Solè Gras (profesores ETSAB). Fuente: http://www.punt6.org/en/articles-and-books/

Creado por Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto, Marta Fonseca, Blanca Gutierrez Valdivia, Sara Ortiz, Zaida Muxi Martínez (Col·lectiu Punt6); Arnau Andrés, Carles Baiges (LaCol); y Jordi Franquesa, Josep Maria Solè Gras (profesores de la ETSAB), este es un manual para la rehabilitación de entornos residenciales monofuncionales con un enfoque en la vida de las personas. Las acciones tienen como objetivo mejorar la autonomía, la seguridad y la igualdad de oportunidades entre las distintas personas que las habitan. El objetivo es obtener modelos de espacios urbanos más compactos, con mayor densidad y con mayor autocontrol. Se proponen mejoras progresivas para ayudar a prevenir usos abusivos e insostenibles de bienes finitos y escasos como el territorio, la energía y el tiempo de las personas. Las acciones se presentan a doble escala; las prioridades son las más importantes porque la transformación que producen tiene el mayor impacto; con su aplicación ya se podían ver mejoras. La variable dificultad se construyó teniendo en cuenta el tiempo y la inversión necesarios para desarrollar cada propuesta. La dificultad requiere una mayor inversión, más tiempo e involucra a más agentes. Las acciones no son modelos, por lo que optamos por una representación gráfica indefinida, pero sugerente y conceptual. La dirección de cada acción dependerá del entorno social, ambiental, económico y urbano. Así, para obtener esta información es necesario visibilizar las tareas reproductivas y domésticas, así como las personas que las realizan, el tiempo invertido en ellas, los movimientos y sus condiciones espaciales. En este sentido, y con la participación de la población y el trabajo con ella, especialmente con los encargados de conciliar las demandas y necesidades de las tareas de reproducción con otros ámbitos de la vida cotidiana, es fundamental saber escribir de manera realista, viable. y proyectos compartidos.

La metodología y herramientas que se proponen utilizar para el análisis de áreas residenciales monofuncionales se basan en la teoría feminista y utilizan la perspectiva de género y la sostenibilidad como ejes transversales. La metodología feminista, integra las voces de las personas cuando se estudian los fenómenos, permite a los investigadores des construir la dicotomía objetivo-subjetivo y basar el análisis en la experiencia y la experiencia de las personas.

La teoría feminista reconoce que no existe una verdad única, una autoridad única ni un método objetivo. También cuestiona las estructuras de poder actuales que reproducen las desigualdades de género. Esta metodología permite cuestionar las barreras estructurales que enfrentan las mujeres e integrar a

todas las personas en los procesos de toma de decisiones, independientemente de su género, edad, procedencia, nivel económico, etc. A su vez, la metodología feminista es una forma de construir conocimiento a través de una perspectiva interdisciplinar, que integra el conocimiento local y basado en la experiencia. También aborda el análisis de forma transversal e interescalar, una excelente perspectiva para comprender la realidad en su complejidad y sin simplificaciones. La transversalidad en el análisis integra a todos los actores sociales y personas involucradas, así como a todas las áreas de la administración que intervienen en cada una de las etapas de planificación. Es necesario romper con la división por áreas - urbanismo y servicios sociales, por ejemplo - que a veces condiciona la propia gestión del territorio. También se debe considerar la participación de las personas y sus experiencias, ya que son un gran aporte para comprender la realidad de un territorio determinado. Al mismo tiempo, es útil trabajar con menos tecnicismos, ya que se distancian de la experiencia de las personas. (CASANOVAS et. Al. 2011)

En esta guía, los análisis propuestos por los autores se acompañan de sugerencias de cambios en los espacios analizados y, a la hora de integrar la perspectiva de género en el urbanismo, es fundamental incluir un enfoque intersectorial, es decir, cruzar la variable de género con otras como como etnia, edad, condición económica, habilidades, origen, etc. Es la combinación de estas variables lo que hace que las desigualdades de género existentes sean aún más visibles. Por ejemplo, en una urbanización, la vida diaria de un hombre blanco, nativo, en edad de trabajar con un automóvil y un trabajo bien remunerado, a tiempo completo y todas las capacidades no ocurrirá de la misma manera que la de una madre inmigrante negra, vivir con hijas o hijos dependientes, necesitar transporte público o caminar para realizar sus actividades diarias. Es necesario visibilizar estas diferencias, ya que la planificación urbana ha utilizado tradicionalmente una perspectiva androcéntrica orientada a la producción de conocimiento en el hemisferio norte occidental. Desde el urbanismo con perspectiva de género, el espacio, tanto público como privado, se entiende como el soporte físico de las diferentes actividades cotidianas que las personas realizan en su día a día. La configuración de este espacio y sus diferentes características.

Conclusiones

En este trabajo, reflexionamos sobre la contribución del urbanismo feminista al diseño de ciudades, desde la perspectiva de las tres Guías de Urbanismo Feminista aquí analizadas. Encontramos que, desde el punto de vista de las formas de abordar el tema, las guías enfatizan la escucha de las mujeres, considerando los elementos de la vida cotidiana en el diseño de las ciudades y considerando el conocimiento de las mujeres como expertas en los territorios en los que viven, poseedoras de conocimientos construidos a partir de sus experiencias y vivencias.

Los principales puntos que se tratan en estas guías, hacen referencia de lo general a lo particular, al fortalecimiento de la representación pública de los diferentes colectivos de mujeres en los órganos de decisión de los destinos y diseños de las ciudades, incluyendo el recurso imprescindible para los procesos participativos inclusivos para diferentes grupos de población, el enfoque no jerárquico entre las esferas de la vida (productiva, reproductiva, personal y política), aspecto crucial para el desmantelamiento de la injusta división sexual del trabajo y el empoderamiento de las mujeres tanto en la reivindicación de sus derechos como en el pleno ejercicio de la ciudadanía. En este proceso, vimos cómo las dinámicas de conexión entre los diferentes espacios, públicos y privados de la ciudad son fundamentales para la experiencia de seguridad y disfrute de la ciudad por parte de las mujeres: tanto en su vertiente de adecuación del sistema a las necesidades reales de las mujeres como en el funcionamiento del transporte público y en la priorización de rutas peatonales seguras y adecuadas. Como discutimos aquí, la reducción de los tiempos empleados en los traslados en la ciudad es un factor especialmente importante en el cuidado propio de la mujer, no tanto en lo que refiere a su salud cuanto a su capacidad de desarrollo profesional, factor que influye significativamente en la calidad de vida de su familia. Por último, el factor fundamental para el funcionamiento de estas nuevas dinámicas en la ciudad es la seguridad: seguridad en el entorno del hogar, seguridad en los espacios públicos, seguridad en el transporte. Este es el principal factor diferenciador de la ciudad prohibida: insegura, segregada; y la ciudad deseada: segura, acogedora y para todos y todas.

Referencias

CODE, L. (1988). Experience, Knowledge and Responsibility en *Feminist Perspectives in Philosophy.* Indiana University Press, p.187-204.

COL·LECTIU PUNT6 (2008) *«Recomanacions per la implementació de polítiques de gènere en el urbanisme» (2006-2007),* Institut Català de la dona UPC. Barcelona.

DE VAULT, M. L. (1996) *Talking Back to Sociology: Distinctive Contributions of Feminist Methodology.* Annual Review of Sociology, p. 22–50.

DE VAULT, M. L. (1990) *Talking and Listening from Women's Standpoint: Feminist Strategies for Interviewing and Analysis.* Social Problems, p. 37–116.

FALÚ, A. (2009) *Mujeres en la Ciudad: De violencias y Derechos. Santiago de chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina.* Ediciones Sur.

GARCÍA ALMIRALL, P. Y GARCÍA MASIÁ, A. (2010) *Vers un model de ciutat a l'abast de les dones: Diagnosi i directrius per l'acció municipal.* Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, Centre de Política de Sòl i Valoracions.

GREED, C. H. (1994) *Women & Planning. Creating Gendered Cities.* Londres y Nueva York: Routledge.

HAYDEN, D. (2003) *Building Suburbia.* Green Fields and Urban Growth. 1820-2000. Nueva York: Pantheon Books.

HAYDEN, D. (1981) *What would a non-sexist city be like? Speculations on Housing, Urban Design, and Human Work». In*: Fainstein, S. Servon L. J. (ed). *Gender and Planning.* A reader. New Brunswick, Nueva Jersey y Londres: Rutgers University Press.

HAYDEN, D. (2002) *Redesigning the American Dream.* The Future of Housing and Family Life. Londres y Nueva York: W. W. Norton.

HELLER, Á. (1977) *Sociología de la vida cotidiana.* Barcelona: Editorial Península, 1977.

JACOBS, J. (2007) *Morte e Vida de Grandes Cidades.* São Paulo: Martins Fontes.

KAEBEER, N. (2005) *Gender equality and women's empowerment: a critical analysis of the third millennium development goal* 1', Gender & Development. P. 13–24

LAGARDE, M., VALCÁRCEL, A. (coords.) (2011) *Restricciones ciudadanas: las violencias de género en el espacio público. In Feminismo, género e igualdad.* Ed. Pensamiento Iberoamericano.

LIMA, A. G.; LOEB, R. (2021) *Cidade, Gênero e Mudanças Climáticas: Parelheiros como estudo de caso na capital paulista*. Revista Ambiente e Sociedade, São Paulo, Vol. 24, p. 1-21.

MCDOWELL, L. (1999) *Género, identidad y lugar.* Madrid Ediciones Cátedra Universidad de Valencia Instituto de la Mujer.

MCDOWELL, L. (2000) *Género, Identidad y Lugar.* um estúdio de las geografias feministas. Madrid: Cátedra.

MOLYNEUX, M. (1985) *Mobilization without emancipation? Women's interests, the state, and revolution in Nicaragu'*, Feminist Studies, p. 227–54.

MONTANER, J. M.; MUXÍ MARTÍNEZ, Z. (2011) *Arquitectura y política.* Barcelona: Gustavo Gili.

MUXÍ MARTÍNEZ, Z.; CASANOVAS, R. (2008) *El día siempre tuvo 24 horas. En Exposición Nunca fuimos eternas*. Centro Cultural de España en Buenos Aires.

MUXÍ MARTÍNEZ, Z.; CASANOVAS, R.; CIOCOLETTO, A.; FONSECA, M. Y GUTIÉRREZ VALDIVIA, B. (2011) *¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? in*: Gutiérrez Mozo, M.E. (coord.) *La arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género.* Feminismos, n. 17. Alicante: Centro de Estudios de la Mujer.

MUXÍ MARTÍNEZ, Z. (2006) *Ciudad próxima*. Urbanismo sin género, Ingeniería y Territorio, n. 75. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid.

MUXÍ MARTÍNEZ, Z. (2009) *Reflexiones en torno a las mujeres y el derecho a la vivienda desde una realidad con espejismos. In El derecho humano a la vivienda*. Perspectiva nacional e internacional sobre la vivienda adecuada. Plataforma Interamericana de derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, p. 39-48,

MUXÍ MARTÍNEZ, Z. (2009) *La arquitectura de la ciudad global*. Buenos Aires: Nobuko.

MUXÍ MARTÍNEZ, Z. (2012) *La transformación necesaria de la urbanización dispersa: barrio-ciudad próxima*, Conferência Workshop Postsuburbia, 29 de junio de 2012, ETSAB-UPC, Barcelona.

PLATERO MÉNDEZ, R. (2014) '*Metáforas y articulaciones*. Quaderns de Psicologia.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2004) *Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida. Ciudades,* n. 8. México: Puebla.

TORNS, T., ET AL. (2006) *Les polítiques de temps: un debat obert.* Barcelona. Ajuntament de Barcelona-Regidoria de Nous Usos del Temps.

Habitar la vivienda y la ciudad.
Perspectivas para la inclusión
entre pasado, presente y futuro.
Se terminó de editar en diciembre de 2022 en las
instalaciones de Partner, Aliados estratégicos
para la producción gráfica.
Jerez 2278, Colonia Santa Mónica
C.P. 44220, Guadalajara, Jalisco, México.

En su formación de utilizaron las familias tipográficas
Bruna, diseñada por Antonio Mejía Lechuga
y *Alegreya*, diseñada por Juan Pablo del Peral.